



EL PLAN CONDOR

ORIGEN, DESARROLLO Y

CONSECUENCIAS (1973/1983)

Autor: CECILIO MANUEL SALGUERO

Licenciado en Comunicación Social (UNC)

Periodista y fotógrafo Digital

Escritor

Testigo y Querellante en la justicia federal por
violaciones a los DD.HH. en Córdoba, Argentina.

Cuatro familiares desaparecidos.

EL PLAN CONDOR EN ARGENTINA Y EN CORDOBA

DEDICATORIA

Este libro de investigación y denuncia va dedicado a todos los luchadores que buscan el Camino de la Liberación del Hombre y de todos los Hombres, la Verdad y la Vida, a lo largo y ancho de América.

A todos los varones y mujeres asesinados, desaparecidos, torturados y encarcelados por todas las dictaduras y tiranías que asolaron nuestra Argentina y América del Sur, para que la memoria popular impida que nunca más tengamos que soportar la falta de: Libertad, Democracia, DD.HH. y Justicia Social.

PROLOGO

Conocer con profundidad el origen de las teorías, la organización y puesta en marcha de una estrategia planificada para instalar el modelo socioeconómico neoliberal, constituye un aporte para esclarecer la causa verdadera de nuestros gravísimos problemas humanos y sociales.

La Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN) impulsada por EE.UU. a lo largo y ancho de América del Sur, primero arropada por el anticomunismo dogmático de la posguerra fría, constituye el punto de partida.

Pero quedarse allí, no nos permite ver la continuidad del mismo proyecto, que después de la caída del muro de Berlín, se ha modificado y se aplica en la Doctrina de la familia Bush.

Los mismos sectores dominantes que ejercen la conducción del imperialismo, llevan adelante el modelo para coronar la instalación del A.L.C.A (Área de Libre Comercio de las Américas), instrumento que busca consolidar el predominio del capital privado multinacional norteamericano y anglosajón.

Nuestras naciones subdesarrolladas, con sus pueblos empobrecidos, resisten dicha política a través del A.L.B.A (Alternativa Bolivariana para las Américas), el MERCOSUR (Mercado Común Sudamericano) y el UNASUR (Unión de Naciones del Sur), a fin de garantizar la vigencia de todos los DD.HH. dentro de un sistema democrático con justicia social.

Este libro pretende mostrar cómo fueron los hechos históricos que desencadenaron la más brutal violación de DD.HH. de los habitantes de Argentina y demás países de América del Sur.

Cuáles fueron sus consecuencias humanas y socio-económicas y es el camino que deberíamos transitar para lograr la liberación nacional y social y vivir en una sociedad solidaria plena.

Tomar conciencia de ello constituye el primer paso en la tarea de comprometerse activamente en la construcción de un mundo mejor.

EL PLAN CONDOR ORIGEN, DESARROLLO Y CONSECUENCIAS (1973/1983)

1.- ANTECEDENTES DEL PLAN CONDOR: La Posguerra Fría, la Doctrina de la Seguridad Nacional (golpes militares en América del Sur)

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial con el triunfo de los Aliados (EE.UU., Rusia, Inglaterra y Francia) sobre el Eje nazi fascista (Alemania, Japón, Italia) en 1945, comienza un enfrentamiento estratégico entre las dos potencias más importantes: Rusia y EE.UU. en la llamada Posguerra Fría.

Esta se caracterizó por la lucha político-militar con conflictos de baja intensidad en zonas localizadas en todo el planeta⁽¹⁾.

En el caso de América Latina se dio a través del impulso, por parte de EE.UU., de la Doctrina de la Seguridad Nacional contra todos los sectores que no aceptaban someterse al imperialismo hegémónico.

De esta manera cuando las FFAA de Brasil en 1964 toman el poder y desalojan al gobierno democrático de Joao Goulart, ponen en marcha la D.S.N. como estrategia central en Sudamérica para implantar el modelo neoliberal.

Esta doctrina dinamizó a los sectores más conservadores y de ideología fascista que a través de los golpes militares anularon las democracias y fueron destruyendo las economías nacionales, las conquistas sociales y la calidad de vida de sus habitantes.

En la V Conferencia de Jefes de Estado Mayor de los Ejércitos Americanos (CEA), llevada a cabo en agosto de 1964 en West Point, las FF.AA. argentinas, adhieren a la “Doctrina de Seguridad Nacional” impulsada por el Departamento de Estado de EE.UU. desde 1961, apuntando a los “enemigos internos” y no al carácter extra continental de la amenaza (como sostenía la doctrina Monroe: “América para los americanos”).

El jefe de los militares “azules” y miembro del Opus Dei Juan Carlos Onganía sostenía, subordinándose a los norteamericanos, que las FFAA debían defender la seguridad interna (“Fronteras Ideológicas”) convirtiéndose a la vez en agentes de la modernización económica y social (imponiendo el neoliberalismo) y destruyendo la obra de desarrollo realizada por el justicialismo en la década 1945-1955.

En 1964 se publicó el Manual de la Comisión Especial de Reestructuración del Ejército Argentino (R-C-2-1). Allí se vierten las bases doctrinarias, que dan origen a la reglamentación del accionar de las tropas que combatirían a la “subversión” y se delimitó el concepto de “guerra interna”.

Subversivos se consideraba, a las personas que defendían proyectos políticos justicialistas, socialistas, marxistas y comunistas en cualquiera de sus tendencias.

Este militar fue asistido ideológicamente por los generales Osiris Guillermo Villegas -especializado en guerra contrainsurgente en Francia- y Julio Alsogaray, hermano del ex ministro de economía Álvaro y como él neoliberal partidario de la doctrina económica de la Escuela de Chicago (dirigida por el premio nobel Dr. Milton Friedman).

Pero para profundizar los orígenes de esta ideología hegemónica, es necesario prestar atención a lo que dice el escritor francés Denis Boneau⁽²⁾:

“Durante la Guerra Fría, Raymond Aron fue uno de los principales intermediarios intelectuales de la diplomacia cultural estadounidense en Francia. Durante más de treinta años participó activamente en varias operaciones de injerencia dirigidas por los servicios secretos de Estados Unidos.

“Amigo de Friedrich von Hayek, consejero de Kissinger, supo dejar, en la estela de su acción intelectual, una verdadera escuela de pensamiento, liberal, anticomunista y atlantista, una de cuyas manifestaciones es la Fundación Saint-Simon”.

“Nacido en 1905, Raymond Aron pertenece a una vieja familia de Alsacia (región al este de Francia)”.

“...Participa sin pena ni gloria en la vida política estudiantil del Barrio Latino (en París) en los años 20”.

“...Es testigo del recrudecimiento del antisemitismo y la toma del poder por Adolf Hitler. En 1933, regresa a Francia donde lo acoge el Centro de Documentación Social que dirige Célestin Bouglé.”

“...Raymond Aron se relaciona allí con Robert Marjolin, economista formado en Estados Unidos gracias a una beca que gestionaron Rist y Bouglé, los dos contactos permanentes de la Fundación Rockefeller en Francia”.

“...Enseguida lo recluta André S. Labarthe, a quien el general de Gaulle ha confiado la misión de crear una revista de la Resistencia -La France Libre- dentro de la cual Aron se convertirá en uno de los redactores más

dinámicos. En Londres, Raymond Aron conoce a futuros aliados de la Guerra Fría. Es un asiduo del «Reform Club» cuyos animadores son Lionel Robbins y Friedrich von Hayek, quien prepara la formación de la Sociedad Mont Pelerin. Karl Mannheim le propone ocupar un puesto en la London School of Economics and Political Studies, prestigioso bastión de los liberales (Mises y Hayek) financiado por la Fundación Rockefeller.

“...A lo largo de su vida se erigió varias veces en defensor de los partidarios de Pétain (gobierno colaborador sometido a los invasores nazis) ”.

“...Anticomunista, partidario de la Alianza Atlántica y de la construcción europea”.

“...El pensamiento político de Raymond Aron tiene raíces profundas en el contexto histórico de la Guerra Fría. El principal objetivo de sus publicaciones es atraer a los intelectuales neutros. Aron, que se inspira en las tesis de “The New York Intellectuals”, anuncia en ese trabajo el fin de las ideologías y exhorta a los intelectuales a romper con el socialismo (modelo soviético). Estados Unidos representa para el autor del Grand Schisme [El gran cisma] el imperio benevolente que lucha por la libertad”.

“...Raymond Aron actúa como el intermediario intelectual de la diplomacia estadounidense en Francia. Amigo y consejero de Henry A. Kissinger, quien lo considera como su guía, y de George Kennan, el padre de la doctrina del «containment», Aron representa sin duda el mejor apoyo del que disponen los servicios culturales estadounidenses en Francia. Colabora con Michael Josselson, intermediario entre la CIA y los intelectuales...Completamente inmerso en las actividades del Secretariado Internacional que controlan Josselson y Nabokov, dos ex-oficiales de los servicios culturales del ejército estadounidense en Berlín, Raymond Aron prepara la Conferencia de Hamburgo junto a Sidney Hook y Jacques Enoch”.

“...En 1955, es nombrado en la Sorbona. En 1961, gracias al apoyo financiero de la Fundación Ford, crea el Centro de Sociología Europea, que dirige él mismo junto a su asistente, un tal Pierre Bourdieu”.

“...La ruptura entre Bourdieu y Aron se produce después de la publicación del libro Les Héritiers [Los Herederos], que se convertirá cuatro años después en obra de referencia para los estudiantes contestatarios. Durante los sucesos de mayo y junio de 1968, Raymond

Aron simboliza la reacción conservadora hostil al «carnaval estudiantil» y logra reagrupar un polo conservador del cual él mismo es el centro”.

El será uno de los referentes de la política anticomunista en Europa dentro de la intelectualidad.

Hasta aquí un breve repaso de la vida del intelectual europeo que lideró la ideología neoliberal anticomunista, base de la D.S.N.

EL GOLPE FRANQUISTA de la denominada “REVOLUCION ARGENTINA”

A mediados de 1965 el militar Juan Carlos Onganía, disconforme con el presidente Dr. Arturo Humberto Illía, porque no envió tropas a Santo Domingo apoyando la invasión norteamericana que destituyó al gobierno del presidente Juan Bosch, pidió su pase a retiro y se puso en la tarea de preparar un golpe de estado.

Se sumaron Álvaro Alsogaray, Mario Amadeo, Nicanor Costa Méndez, José Alonso, Augusto Timoteo Vandor, Pascual Pistarini, Alejandro Agustín Lanusse, Roberto M. Levingston, Luis Prémoli, Eduardo Señorans, Francisco Imaz, Enrique Martínez Paz, Arturo Frondizi, Mariano Grondona, Bernardo Neustadt, Jorge Luis Borges, Ernesto Sábato, Antonio Caggiano, Ricardo Balbín, Bernardo Houssay, Jorge Salimei, José María Dagnino Pastore, Carlos J. Rosas, Isaac Rojas, Pedro Eugenio Aramburu, Gregorio Pérez Companc, Saturnino Montero Ruiz, Guillermo Patricio Kelly, Francisco Manrique, Arturo Mor Roig, Jorge Esteban Cáceres Monié, Oscar Alende, Aldo Ferrer, José Enrique Miguens, Antonio Caggiano, Raúl Francisco Primatesta, Jorge Rafael Videla, los dos Luciano Benjamín Menéndez (tío y sobrino), Mario Benjamín Menéndez, Adalbert Krieger Vasena, José Alfredo Martínez de Hoz, Emilio Eduardo Massera, Constancio C. Vigil, Américo Ghioldi, Rogelio Frigerio, por nombrar algunos.

Los diarios Clarín, La Nación, La Prensa y La Razón; las revistas Primera Plana, Confirmado, Siete Días, Gente y la editorial Abril, se sumaron a la campaña pro-golpe, junto a los principales canales de televisión y estaciones de radio.

También ACIEL (Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres), la Sociedad Rural y la Unión Industrial, ADELA (Atlantíc Community Group for the Development of Latin America) dirigido por Adalbert Krieger Vasena hombre de confianza del FMI. La Unión de

Entidades Liberales Argentina, la Confederación Universitaria Argentina Liberal, Acción Liberal Argentina, la Confederación Interamericana de Defensa del Continente, el Ateneo de Estudios Sociales-Cristianos de Ciencias Económicas, La asociación de Egresados de Medicina, la Federación de Entidades Democráticas de la Argentina, y otras organizaciones.

La Universidad Católica Argentina (UCA) y las Universidades Católicas dirigidas por los jesuitas aportaron sus cuadros intelectuales a los equipos de asesoramiento.

Organía, nacionalista católico fundamentalista (“integrista”) admirador de Francisco Franco, que participaba y fomentaba los “cursillos de cristiandad” importados desde España, puso en marcha el aparato represivo para quebrar la resistencia de los ciudadanos argentinos que pensaban diferente.

Sólo recién en 1979 la iglesia vaticana en la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM) reunido en Puebla, México, declaró: “La *Doctrina de la Seguridad Nacional* es de hecho más una ideología que una doctrina. Está vinculada a un determinado modelo económico político, de características elitistas y verticalistas que suprime toda participación amplia del pueblo en las decisiones políticas. Pretende incluso, justificarse en ciertos países de América Latina como doctrina defensora de la civilización occidental y cristiana. Desarrolla un sistema represivo, en concordancia con su concepto de *guerra permanente*. En algunos casos expresa una clara intencionalidad de protagonismo geopolítico”⁽³⁾.

Mientras tanto, la jerarquía del clero argentino, siguió militando en esa ideología junto a los militares y civiles que protagonizaron las violaciones de los DD.HH. desde la década del ‘60”⁽⁴⁾.

En la Argentina se vivía un sistema democrático limitado, donde importantes partidos políticos estaban proscriptos y gobernaba el médico cordobés, Arturo Umberto Illia, del Partido Radical.

El movimiento justicialista presionaba por el retorno de su líder, exiliado en España, que la dictadura brasileña impidió en 1964.

En este contexto las FFAA de los países sudamericanos sistemáticamente fueron alineándose con la DSN, adoptando diferentes perfiles: derrocando a los gobiernos democráticos en los casos de Bolivia y Argentina, mientras en Chile y Uruguay arrinconaban a las instituciones democráticas y en

Paraguay se profundizaba la tiranía del Gral. Alfredo Stroessner impuesta desde 1954.

A través de ellos, se instalaban los planes económicos neoliberales dirigidos por el FMI y el BM, aumentando la pobreza, la dependencia y el subdesarrollo.

El 28 de junio de 1966, luego de diversos planteos contra el presidente Illia, las FFAA dan el golpe de estado que impone al dictador, Juan Carlos Onganía.

Se suprime la Constitución Nacional y los DD.HH., se prohíbe la actividad política y sindical implantando el terrorismo de estado, en su primera versión.

La nueva dictadura, contaba con el apoyo del “vandorismo”, el “desarrollismo” y el “fundamentalismo católico” del Opus Dei, hegemónico entre los Obispos, junto a los sectores terratenientes aliados a las multinacionales, todos partidarios del “neoliberalismo” dominante en la política imperialista.

Desde los medios de comunicación se destacó el periodista Jacobo Timerman que a través de los semanarios Primera Plana (1962) y Confirmado (1965) orquestó la propaganda del partido golpista.

Entre sus más distinguidos propagandistas estaba el Dr. Mariano Grondona “comando civil” de 1955, amigo de Martínez de Hoz, periodista destacado del diario de la oligarquía “La Nación” y profesor de las universidades Católica Argentina (UCA) y El Salvador.

Junto a él se alinearon, Mariano Montemayor, Victorio Dalle Nogare, Ramiro de Casasbellas, Tomás Eloy Martínez, Rodolfo Martínez, Álvaro Alsogaray, Bernardo Neustadt y el comodoro® Juan José Güiraldes.

Mientras, el presidente demócrata Lyndon B. Johnson (sucesor del asesinado J.F. Kennedy) desde Washington lamentaba el golpe militar, el dictador, prometía combatir la “infiltración ideológica, la subversión y el caos”.

Era la aplicación de la DSN, con la colaboración de los sectores “neoliberales” y fascistas del país.

Bajo la excusa de la defensa nacional, las fuerzas laborales fueron sometidas a una movilización militar.

Pero para comprender la conexión en América Latina, con la aplicación de la DSN, es importante ver el artículo periodístico aparecido en La Habana⁽⁵⁾, donde se sostiene: “*La Agencia Central de Inteligencia (CIA), de Estados Unidos, entrenó a Luis Posada Carriles en 1961 en el manejo*

de explosivos y armamento, según documentos desclasificados de esa organización.”

“...la CIA entrenó a Posada Carriles en 1961 en Guatemala para participar en la fallida invasión de Cuba.

También recibió instrucción, precisa la propia fuente, en explosivos y armamento y estuvo en el ejército estadounidense de marzo de 1963 a marzo 1964 en Fort Benning, Georgia”.

Asimismo indica la AP: “Posada Carriles actuó de fuente de la CIA sobre actividades del exilio cubano y trabajó para una organización con base en Miami que estaba tratando de derrocar al gobierno guatemalteco”.

A su vez el periodista David Brooks sostiene: “*...El Archivo de Seguridad Nacional también divulgó un nuevo resumen de la CIA que ofrece más detalles sobre la relación de Posada y Bosch con la Agencia en los años 60 y 70, incluyendo la información de que Posada "fue reclutado por la Agencia para servir como un instructor de la Rama de Capacitación Marítima" a principios de 1965 y para ser una fuente de información sobre actividades del exilio cubano. La CIA mantuvo sus relaciones con Posada entre 1967 y 1974 cuando éste fue oficial de la policía secreta venezolana (DISIP)... También se informa que la CIA tuvo contactos múltiples con Bosch en 1962 y 1963.*”⁽⁶⁾.

Por otra parte, los militares argentinos siempre se sintieron por encima de los civiles y por tanto de las instituciones constitucionales republicanas y democráticas.

En la década del '60 los pensadores castrenses consideraron obsoletas las funciones tradicionales de las FFAA: la “protección de las fronteras físicas”, para ocuparse de proteger y ordenar las “fronteras ideológicas” conforme a los dictados de la DSN.

Uno de los más influyentes pensadores sobre los oficiales argentinos fue el Gral. francés André Beaufre, quien sostiene que: “*...al existir las armas atómicas, se hace imposible una guerra tradicional global y el futuro estará señalado por las guerras de baja intensidad*”⁽⁷⁾.

Otra influencia importante la recibieron del coronel francés Mario H. Orsolini⁽⁸⁾.

Para corroborar esto, es importante poner atención a lo que dice la periodista e investigadora francesa Marie-Monique Robin en el documental “Escuadrones de la muerte: la escuela francesa”⁽⁹⁾, que causó enorme impacto en gran parte del mundo, al poner al descubierto la

colaboración del ejército francés con las dictaduras militares sudamericanas desde los años '60.

A partir de 1955, y mientras gobernaba la dictadura gorila denominada “Revolución Libertadora” encabezada por los generales Eduardo Lonardi, Pedro Eugenio Aramburu y el almirante Isaac Rojas, el teniente coronel Carlos J. Rosas al volver de su curso de dos años en Francia, fue designado subdirector de la Escuela Militar.

El trajo a instructores que enseñaron la doctrina de contrainsurgencia a los jóvenes oficiales, que luego protagonizarían la aplicación del Plan Cóndor en el período (1973-1983).

Estos militares se consideraban la única fuerza capaz de mantener la seguridad interna y el orden del sistema.

Los programas de entrenamiento que realizaban en EE.UU. fomentaban la politización de los oficiales adoctrinándolos en un “anticomunismo” (que se traducía en una postura antisoviética) e invistiéndolos del rol de guardianes de la seguridad interna y de las inversiones extranjeras (multinacionales).

Todo ello en el marco de la llamada “Posguerra Fría”.

Bajo la fachada del “profesionalismo” se fue subordinando a las FF.AA. a la política exterior de EE.UU. que dictó la DSN.

En 1970 al ganar las elecciones el médico socialdemócrata Salvador Allende en Chile, el presidente de EE.UU. Richard Nixon, republicano, junto a su canciller Henry Kissinger ponen en marcha el plan de operaciones contrainsurgentes para toda América del Sur.

Pasará a la historia con la denominación de Plan Cóndor.

El golpe del 11 de septiembre de 1973 encabezado por Augusto Pinochet derrocará a la Unión Popular implantando el Terrorismo de Estado.

Preparando el camino, el 17 de octubre de 1970 un grupo nazi organizado por la CIA asesina en pleno centro de Santiago al Comandante en Jefe del Ejército chileno General René Schneider opuesto al golpismo y defensor de la legalidad constitucional.

Mientras en Argentina, se desarrollaba la resistencia contra la dictadura militar, en el entorno de Perón, en Madrid, la CIA orquestaba su plan de contrainsurgencia que encabezarian José López Rega, Isabel Martínez y el coronel ® Jorge Osinde entre otros.

López Rega miembro de la logia fascista ANAEL, tenía poderosas alianzas con la organización nazi francesa OAS (Organisation de l'Armée

Secrète), y con las organizaciones fascistas italianas Ordine Nuovo, Avanguardia Nazionale y Propaganda Dos (P-2).

Si bien el primer desaparecido, político argentino, fue el obrero peronista Felipe Vallese (1960) , la metodología se inaugura el 16 de diciembre de 1970 con el secuestro del abogado laboralista Néstor Martins y el obrero Nildo Centeno su cliente, en Buenos Aires.

Continúan durante 1971 con los secuestros y desapariciones de Juan Carlos Maestre con su esposa Mirta Misich en Bs. As., el matrimonio de Marcelo Aburnio Verd y María Eugenia Palacios en San Juan, y el de Luis Enrique Pujals en Santa Fe.

A ello hay que agregar el fusilamiento en Trelew el 22 de agosto de 1972, en la base Almirante Zar donde se encontraban detenidos, de 16 prisioneros políticos indefensos, argumentando un intento de fuga -en realidad aplicando la llamada “ley de fuga”.

Puede afirmarse que el “ensayo piloto” de lo que luego fue el Plan Cóndor tuvo lugar entre 1970 a 1973.

Ganadas las elecciones por el FREJULI el 11 de marzo de 1973, con el 49,5 %, se produce la recuperación de la democracia y el retiro parcial del partido militar, que comenzará a reorganizarse para el contraataque fascista.

La fórmula Cámpora-Solano Lima asume el 25 de mayo de 1973.

El 20 de junio, mientras retornaba Perón, las AAA (Alianza Anticomunista Argentina) junto al aparato sindical del “vandorismo” producen un violento atentado terrorista atacando la movilización de más de 4 millones de argentinos en lo que se denominó “la masacre de Ezeiza”.

Allí fueron asesinadas más de 400 personas y hubo miles de heridos por las brigadas fascistas (más de 3000 agentes armados) del coronel Jorge Osinde.

Contando con la complicidad explícita de los burócratas sindicales José Ignacio Rucci y Lorenzo Miguel, los asesinos Alberto Brito Lima, Norma Kennedy, y grupos fascistas de la CNU (Concentración Nacional Universitaria), la ALN (Alianza Libertadora Nacionalista), el CO (Comando de Organización), y la “vandorista” JSP (Juventud Sindical Peronista).

En julio del mismo año es detenido y asesinado por la policía federal el militante popular Eduardo Jiménez.

Estos sectores fueron la punta de lanza de un plan de operaciones que, paulatinamente fue desarrollando su estrategia para revertir aquel retroceso táctico del partido militar.

Después de la masacre de Ezeiza, las AAA realizaron un promedio de 25 atentados terroristas por mes, contra los sectores democráticos que habían combatido a la dictadura de la DSN.

Su objetivo era preparar el camino al golpe militar, sembrando el terror, buscando la desmovilización del pueblo y provocando la dispersión generalizada.

Durante los mil días de democracia representativa (entre el 25 de mayo de 1973 y el 24 de marzo de 1976), hubo 900 desaparecidos, casi uno por día, a cargo de los grupos golpistas, mientras que, durante la dictadura 1966-1973, hubo sólo un desaparecido por mes.

El Ministro José López Rega se respaldó en la logia P-2.

“La logia Propaganda Dos (P-2) conducida por Licio Gelli, un refugiado fascista italiano protegido por la filial local de la FIAT entre los años 1946-1948, fue muy importante en el fortalecimiento del “lopezreguismo” en las altas esferas del gobierno, después de Ezeiza.”

“La logia italiana fue conocida mundialmente por los escándalos en EE.UU., donde Michele Sindona con sus estafas, hizo quebrar al Banco Franklin National que repercutió en Italia.”

“Otro miembro Roberto Calvi, era presidente del Banco Ambrosiano la entidad más grande de la península, propiedad del Vaticano, que también terminó en la ruina.”

“El 21 de enero de 1982 el Senado italiano disolvió la P-2 que llegó a tener 14000 miembros en todo el mundo.”

“La organización neofascista había provocado la caída del primer ministro Arnaldo Forlani y Giulio Andreotti.”

Este para algunos era el verdadero jefe, acompañado por Gelli, Cosentino, Ortolani, Elia Valori y Calvi entre otros⁽¹⁰⁾.

En Argentina la sucursal de la P-2 se denominaba “Pro-Patria” y era conducida por López Rega, Alberto Vignes, César de la Vega, Guillermo de la Plaza, Raúl Lastiri, Federico Barttfeld, Carlos Suárez Mason, Emilio Massera, Jorge Rafael Videla, Roberto Viola y Leopoldo Fortunato Galtieri, los más renombrados.

La logia operaba con sus bancos amigos: la Banca Nazionale del Lavoro, el Banco di Sicilia, el Bank of Nassau (Bahamas) y el Banco Occidental SA de Madrid.

En Uruguay el 26 de junio de 1973 con la dictadura cívico-militar de José María Bordaberry, se había profundizado el “terrorismo de estado” en América del Sur.

En Buenos Aires en un atentado terrorista el hermano de Isabel Martínez asesinó al abogado peronista, Dr. Delleroni junto a su esposa en la estación ferroviaria de Paso del Rey, durante la presidencia provisional del Dr. Raúl Lastiri. Otro atentado terrorista resonante desde este sector fue, el realizado contra el senador radical Hipólito Solari Irigoyen, en 1973, del que salió con vida.

Durante 1974 fue nombrado como jefe de la Policía Federal el miembro de las AAA, Comisario Alberto Villar y en la Superintendencia de Seguridad de la misma institución su cómplice Comisario Luis Margaride, luego segundo jefe.

Felipe Romeo en 1982, volvió a sacar su revista. Romeo figura de forma prominente en la causa que investiga el terror negro fascista y que a fines de diciembre de 2005 culminó con la detención en España del ex subcomisario Rodolfo Eduardo Almirón.

Romeo tenía 28 años cuando fundó la revista “El Caudillo” el 16 de noviembre de 1973, favorita de Almirón, uno de los jefes de la Triple A que fue extraditado de España. Nacido en la zona sur bonaerense, era un miembro veterano de la Guardia Restauradora Nacionalista que se escindió de Tacuara y para el ’73 ya tenía un nuevo referente, Alberto Brito Lima, jefe del Comando de Organización. Romeo participó del nacimiento del paraguas político de la ultraderecha en el vandorismo de la época, la J.P. de la República Argentina (denominada “jotaperra”), junto a amigos como el coronel Jorge Osinde.

Que Romeo, su revista y su anónimo grupo de redactores tenían el mismo patrón y referente que la Triple A de José López Rega, no era ningún secreto. Una vez que “El Brujo” (como se lo denominaba por sus inclinaciones hacia el esoterismo) asumió como ministro en Bienestar Social, la revista se pobló de interminables, amplios y repetidos avisos de diversos programas oficiales financiados por ese ministerio. En la pauta comercial de “El Caudillo” se puede seguir el avance de la derecha de la época sobre el aparato del Estado.

Este proceso se acelera a partir de la muerte de Perón el 1 de julio de 1974. Van apareciendo anunciantes como ELMA -la desaparecida empresa naval estatal-, el Instituto Nacional de Vitivinicultura, la Caja Nacional de

Ahorro, el Banco Nacional de Desarrollo, el Banco Social de Córdoba y, poco antes del golpe, la municipalidad porteña.

La identidad política de Romeo y de El Caudillo queda en claro no sólo por sus odios sino por sus amores: Lorenzo Miguel, Casildo Herreras, Jorge Camus, Raúl Lacabanne, Oscar Ivanissevich, Ricardo Otero -“a todos hemos apoyado y todos tienen la confianza de la compañera Isabel”-, las 62 Organizaciones y la Falange Española, citada como ejemplo “de revolución nacional”.

“El Caudillo” saludó alborozado el nombramiento de Ivanissevich como ministro de Educación y la intervención a la UBA del todavía más desembozado Alberto Ottalagano, que apareció en la tapa de la revista Gente haciendo el saludo nazi y con el título: “Sí, soy fascista, ¿y qué?”. Tanto le gustó el reportaje al interventor universitario, que lo mandó a reeditar en un librito con el mismo título.

Para marzo de 1975, “El Caudillo” advertía sobre la “intentona subversiva” de aumentar las acciones armadas en centros urbanos para aliviar la presión sobre las “zonas liberadas rurales”. Mostrando una vez más en su formación “nacionalista” el rasgo antisemita, Romeo advierte que estas zonas liberadas se parecen mucho al Plan Andinia y se puede decir “que es un antecedente”. El Plan era un invento, todavía reciente, del profesor cordobés Walter Beveraggi Allende, que afirmaba que “el gobierno judío mundial” buscaba crear un segundo Estado de Israel robando la patagonia argentina.

Ramón Camps, amigo y mentor de Romeo, era un fanático convencido de la existencia del Plan Andinia, tanto que intentó que Jacobo Timerman lo admitiera en la mesa de torturas.

“El Caudillo” reaparece en mayo de 1982, y con avisos salutatorios de la Secretaría Política del PJ, de la CGT y de las 62 Organizaciones, dirigidas por los vandoristas y nacionalistas de derecha, que apoyaban a Galtieri. El tema excluyente es la guerra de Malvinas: “Reaparecemos porque Argentina está en guerra”, explica el editorial, nuevamente de Romeo, que pondera que el país sufrió tres agresiones, la guerrillera, la económica y la militar, siempre a manos del enemigo sinárgico. La revista de los ochenta publica muchas notas a referentes sindicales ya olvidados, y brinda generosa propaganda a entidades como el Frente de Acción Nacional, grupo cuyo logo era la insignia militar del Tercer Reich, sólo que con un cóndor en lugar del águila.

Romeo actuó en política hasta el fracaso electoral de Ítalo Luder en 1983, su esperanza para volver a escena. Por entonces se dedica a editarle los libros a Camps, bajo el sello RO-CA (Romeo-Camps), y acompaña a su socio a las presentaciones de su libro “El poder en las sombras”, explicando que lo une -al que por ese entonces era militar- “un fervoroso patriotismo y la identidad de nuestros enemigos”.

Señalaba como líderes a López Rega y a los policías encargados de la seguridad oficial, Rodolfo Eduardo Almirón y su suegro Juan Ramón Morales (colaboradores directos de los jefes federales Villar y Margaride). Toda esta historia había quedado olvidada hasta que en Diciembre de 2006, el juez federal Norberto Oyarbide se dio cuenta que estaba en una estantería de su juzgado. Fue a raíz del hallazgo de Almirón en España, cerca de Valencia, por una investigación periodística. El ex subcomisario estuvo acusado desde un principio por los mismos asesinatos que López Rega. Los más emblemáticos: el diputado Rodolfo Ortega Peña, el ex subjefe de la policía bonaerense Julio Troxler, el ex vicegobernador de Córdoba Atilio López con su secretario el contador Juan Varas, y el Dr. Silvio Frondizi, hermano del ex presidente Arturo Frondizi. Pese a que su captura estaba pedida desde 1984, recién en el año 2007 se concretó la detención.

López Rega fue extraditado en 1986. El entonces fiscal Aníbal Ibarra pidió su prisión perpetua por asociación ilícita y al menos seis homicidios. Pero no se llegó a dictar sentencia, ya que “El Brujo” murió antes, en junio de 1989 preso en la cárcel nueva de Caseros.

Nunca hubo condenas por los asesinatos de las “Tres A”. Almirón llevaba hasta el momento de su detención una vida normal y apacible. Igual que otros personajes que fueron del círculo íntimo de López Rega, como Miguel Ángel Rovira, que en 2001 era jefe de seguridad de Metrovías.

Pero el juez Oyarbide, declaró que aquellos crímenes cometidos durante el gobierno de María Estela Martínez son delitos de lesa humanidad y por lo tanto no prescriben. Fue el vertedero donde confluyó lo peor de la ultraderecha fascista, vandorista, falangista, maurrasiana (por Charles Maurras) y violenta. Pasaron más de treinta años y nunca prosperaron las causas abiertas contra este grupo moldeado por militares y militantes, policías y mafiosos.

El titular de Defensa Adolfo Savino (ex jefe de asesores del general Roberto Marcelo Levingston), el canciller Alberto Vignes, el rector de la Universidad de Buenos Aires Alberto Ottalagano, el periodista Jorge

Conti, el ex diputado menemista Julio Cesar Araoz, el ex presidente Carlos Saúl Menem y su hermano el ex senador Eduardo Menem, el ex gobernador Carlos Roucauff, el ex comisario García Rey, el ex interventor de Córdoba Brigadier® Raúl Lacabanne eran apenas algunos de la larga lista de nombres civiles que formó parte del paraguas ideológico de la Triple A y, en ciertos casos -el periodista Conti es uno de ellos-, también constituyó su soporte material.

A esa constelación endiablada pertenecían, de pleno derecho, el ministro de bienestar social José López Rega y sus colaboradores Pedro Vázquez, médico de Isabel-María Estela Martínez, Carlos Villone y José María Villone, secretario de Prensa de la Presidencia.

Al grupo de civiles notables de la Alianza Anticomunista Argentina se le sumaban dos jóvenes, el propagandista y director de “El Caudillo” Felipe Romeo (ya fallecido), y un individuo de acción, Julio Yessi, jefe de la Juventud Peronista de la República Argentina (“jotaperra”), presidente del INAC (Instituto Nacional de Acción Cooperativa) y mano derecha -en verdad su secretario, dicen- del ministro ocultista.

Poco y nada diferenciaba a los integrantes de la triple A de individuos como Alejandro Giovenco, Jorge Cesarsky, Norma Kennedy o Alberto Brito Lima, alma mater del Comando de Organización, (una patota conocida como “los Cadeneros”).

Procedían de la ultraderecha católica, de reservorios fascistas, falangistas, maurrasianos y vandoristas los más pensantes, y acabaron integrados al Movimiento Nacionalista Tacuara, a la Alianza Libertadora Nacionalista (liderada por Juan Queraltó), a la Concentración Nacional Universitaria (CNU), -responsable del asesinato de la estudiante marplatense Silvia Filler-, al Comando de Organización, a la Guardia Restauradora Nacionalista o al Sindicato de Derecho.

Tenían el respaldo activo del coronel Jorge Osinde y del teniente Ciro Ahumada. Todos juntos chapaleaban en un territorio pantanoso, mezcla de militancia, sindicalismo, lumpenaje y servicios de Inteligencia, un universo donde las encarnaciones del odio eran los “zurdos” y la “sinarquía” y “el mejor enemigo era el enemigo muerto”.

De aquella mixtura floreció la “jotaperra”, el sello que acogió a Giovenco, Kennedy, Romeo y sobre el que se aposentó Julio Yessi para proyectarse a nivel nacional. Porque, entre gallos y medianoche, Yessi ocupó por designación de Lopecito (otro de los sobrenombres de López Rega) la dirección del INAC, (el Instituto Nacional de Acción Cooperativa).

El agente arrepentido Horacio Paino aseguró que era Conti, conductor de la prensa ministerial, el enlace entre los grupos de la AAA y López Rega y que a través de él se vehiculizaban los fondos para la compra de infraestructura operativa. Los cheques desviaban el dinero de Sucesos Argentinos, Télam y Honegger -el taller donde se imprimía “El Caudillo”-, para pagar el armamento de los parapoliciales de Julio Yessi, del subcomisario Rodolfo Almirón, de su suegro el comisario mayor Juan Ramón Morales y de Miguel Ángel Rovira. Las armas -contó Paino-, venían de Pedro Juan Caballero, una ciudad paraguaya en cuyas calles flotaba la atmósfera densa del trasiego de traficantes. Eran -dijo Paino-, ametralladoras “Sterling”. El origen de estas armas era la Sterling Engineering Company, de Dagenham, en el condado de Essex.

Después del golpe militar de marzo de 1976, Yessi fue llevado prisionero al buque “Bahía Aguirre”. Compartía la celda-camarote con el diputado Eduardo Farías, integrante del “Grupo de Trabajo” de la Cámara baja, y era vecino de calabozo de José Stupenengo, un vocero lopezrreguista que reaparecería junto al menemista José Luis Manzano en el Ministerio del Interior. Eran huéspedes de la Marina, la fuerza que ocupó el lugar de la ultraderecha vandorista en los medios y en el Ministerio de Bienestar Social. Formaban parte del proyecto de continuidad de Emilio Massera, el más vandorista -a lo mejor el único- de los caballeros del mar.

El 28 de febrero, se produce el golpe de estado parapolicial en Córdoba, -denominado “navarrazo” por la figura del Jefe de Policía Antonio Domingo Navarro- contra el gobierno democrático de los peronistas Obregón Cano y Atilio López.

Conducidos por el coronel Jorge Osinde, Luciano Benjamín Menéndez, Antonio Domingo Navarro y apoyados por sectores vandoristas, lopezregistas de las AAA (“Comandos Libertadores de América”), radicales balbinistas (Angeloz, Martí, Mestre) y católicos del Opus Dei (cardenal Raúl Francisco Primatesta), y la Fundación Mediterránea (conducida por D. F. Cavallo) financiados por el grupo liderado por las empresas Arcor y Aceitera General Deheza, dándole otra vuelta de rosca a la conspiración.

Otra prueba del plan golpista en marcha, lo constituye el caso de Alfred Laun, hijo de un senador republicano, quien era jefe del Servicio Cultural e Informativo de EE.UU., que vivía en Unquillo, Córdoba, en 1974. Poseía una antena satelital para comunicarse a la Central de Inteligencia

Americana (CIA), con la que coordinaba los planes golpistas en el centro del país.

Estudiante en Wisconsin entre 1965-1967, participó de la invasión a Santo Domingo, junto a Dan Mitrione (agente de la CIA en Montevideo).

Había sido destinado a Singapur, luego pasó a América Latina.

Finalmente fue a Nicaragua en 1981-1982 bajo la cobertura de agregado cultural, para continuar su tarea de contrainteligencia.

Entre los dirigentes más destacados recordamos al juez federal Dr. Adolfo Zamboni Ledesma quien era uno de los jefes de las AAA (Comando Libertadores de América) vinculado con Luciano Benjamín Menéndez, desde que este llegó a Córdoba.

Otros eran el capitán Héctor Vergez y el mayor Ernesto Guillermo Barreiro.

A ellos hay que sumarle la “Logia Integralista” formada entre otros por los militares “Nono” Bolacini, Luis Manzanelli, Gustavo Von Diedrich, Jorge Acosta y los civiles Ricardo Lardone, Arnaldo José López, Ricardo Lujan, Jorge Romero.

Por otra parte, es de destacar que en abril de 1973, el Gral. Vernon Walters, subdirector de la CIA hizo una visita secreta a Bs. As. En ella aceitó el mecanismo de coordinación entre todas las fuerzas represivas de los países del cono sur, y se decidió autorizar a la Policía Federal y a los servicios de inteligencia argentinos a cooperar con la DINA chilena, en la persecución de exiliados latinoamericanos.

Arreglos que ya habían sido dispuestos con los servicios de seguridad de las dictaduras de Bolivia, Uruguay, Paraguay y Brasil.

Esta cooperación entre las fuerzas de seguridad confirma la preparación del Plan Cóndor como lo documenta el “Cable desclasificado del Departamento de Estado de EE.UU.”⁽¹¹⁾.

Los asesinatos del padre Carlos Mugica, el ex vicegobernador de Córdoba Atilio López, el diputado Ortega Peña, los generales Juan José Torres (boliviano) y Carlos Prats (chileno), el ex subjefe de la policía bonaerense Julio Troxler, el Dr. Silvio Frondizi, reafirmaron el camino.

Mientras tanto el 6 de junio de 1974 se creó un nuevo Consejo de Seguridad, presidido por el Presidente, los ministros del Interior, Defensa y Justicia, y por los comandantes de las FFAA.

En octubre se organizó una comisión de seguridad clandestina dentro del Ministerio de Defensa para dirigir a las AAA.

Después de la muerte de Perón el 1º de julio, se profundizará el control del aparato del Estado por las fuerzas golpistas.

Es así que en setiembre es nombrado asesor económico de la embajada argentina en Roma Licio Gelli, con pasaporte diplomático, lo que le facilitaría su tarea en la P-2.

Mientras algunos sectores fascistas propiciaban el modelo uruguayo, aboliendo el Parlamento, y buscando que Isabel Martínez junto a López Rega, encabezaran una dictadura cívico-militar , las FF.AA. lograban que el 9 de febrero se iniciara el Operativo Independencia en la provincia de Tucumán, en cumplimiento del decreto del PEN Nº 261 firmado por el neofascista Dr. Ítalo Argentino Luder.

Era por entonces jefe del estado mayor del Ejército el general Jorge Rafael Videla.

De esta manera se iba cerrando el cerco del Plan Cóndor sobre la población argentina.

Allí se aplicó la teoría contrainsurgente, elaborada en el libro del coronel francés Roger Trinquier “Guerra, subversión y revolución” donde cuenta sus experiencias en las guerras coloniales en Indochina y Argel.

En julio de 1975, López Rega ya había perdido su poder y la alianza golpista se había consolidado alrededor de las FFAA, que ya estaban en operaciones rumbo al 24 de marzo.

En diciembre Videla preparó el camino al golpe de estado desde Famaillá, Tucumán dándole un plazo -al gobierno constitucional- de 90 días, para cumplir con sus pretensiones.

El periodista Rafael “Cacho” Perrota, que continua desaparecido, dueño del diario “El Cronista Comercial” denunció ya en 1973, que las FFAA estaban participando en el Plan Cóndor, por indicación del Pentágono, bajo las directivas de los conservadores republicanos Richard Nixon y Henry Kissinger⁽¹²⁾.

El conocido terrorista italiano Stefano Delle Chiaie tuvo audiencias privadas en Madrid con Pinochet y el jefe de la DINA Manuel Contreras, donde elaboraron el plan para controlar a los exiliados chilenos y sudamericanos en Europa.

Según los archivos descubiertos en Lambaré (Asunción, Paraguay) en 1992, el Plan Cóndor dejó 50 000 muertos, 30 000 desaparecidos y 400 000 presos.

El 6 de Marzo 2001, el New York Times publicó un documento desclasificado. Este cable de 1978 (fue mandado por el embajador de los

EE.UU. en Paraguay, Robert E. White, y) decía que los servicios secretos de los países miembros del Plan Cóndor estaban en contacto entre ellos por una instalación de los EE.UU., localizada en la zona del Canal de Panamá. Los estadounidenses sabían que esa cooperación existía desde comienzos de febrero de 1974, dado que la coordinaron a través de la CIA y el Pentágono.

El informe, que tiene su origen en Argentina, fue elaborado por el coronel Paul Coughlin, del Ejército de Tierra de Estados Unidos y miembro de la agregaduría militar en Buenos Aires.

Un cable del embajador de Estados Unidos en Paraguay, Robert E. White, dirigido al Departamento de Estado en 1978, citó al jefe del Estado Mayor del dictador paraguayo Alfredo Stroessner diciendo que la instalación estadounidense en la Zona del Canal fue empleada para coordinar información de inteligencia entre los países sudamericanos.

Por otra parte la Operación Gladio, fue una organización terrorista secreta anticomunista desarrollada en Europa Occidental, apoyada y financiada por la CIA estadounidense. El nombre de Gladio se aplica generalmente a una serie de organizaciones paramilitares de diversos países, aunque lo más correcto es su uso para referirse solo a los paramilitares italianos. Fue puesta en descubierto el 24 Octubre 1990 por el primer ministro italiano Giulio Andreotti.

La "Operación Gladio" fue ideada después de la Segunda Guerra Mundial por la CIA estadounidense y el MI6 inglés.

Tenía como objetivo prepararse, ante una eventual invasión soviética a Europa Occidental, por medio de fuerzas armadas paramilitares secretas de élite, dispuestas en diversos países capitalistas. Todos estos países poseían contingentes secretos, generalmente sin el conocimiento del gobierno correspondiente. Muchos nazis retirados fueron miembros de Gladio, que aceptaba solamente a "gente segura", es decir, militantes de extrema derecha alejados del conservadurismo moderado y de la izquierda socialdemócrata.

Además de prepararse para una posible invasión, estas fuerzas de retaguardia han sido utilizadas por la CIA para influir en la política de algunos de esos países. Un caso singular fue la implicación de Licio Gelli, jefe de Propaganda Due (P2), Stefano Delle Chiaie (como dije involucrado en el Plan Cóndor), o Vincenzo Vinciguerra en la "Estrategia de la tensión" en Italia.

También en Italia, las masacres de Peteano (1972), de la Piazza Fontana (1969), de la estación de trenes de Bolonia (1980), y el golpe fallido "Golpe Borghese" (1970) fueron obra de Gladio. El asesinato del Primer Ministro Aldo Moro, llevado a cabo por las Brigadas Rojas en 1978, se ha vinculado con la posición de Gladio opuesta a la política de "Compromiso histórico". La investigación se tiñó de sospecha por la estrategia oportuna del Estado. De hecho, el juez Felice Casson manifestó que descubrió la existencia de Gladio leyendo las cartas que Aldo Moro mandó desde su lugar de detención. Un informe parlamentario del año 2000 hecho por el frente político "El Olivo" concluía que: la "estrategia de la tensión" tenía como objetivo impedir al Partido Comunista italiano (PCI), y en menor medida al Partido Socialista (PS), acceder al poder ejecutivo.

En Grecia, las fuerzas de Gladio estuvieron involucradas en el golpe de estado de 1967.

En Turquía, la Contraguerrilla (Counter Guerrilla, nombre de la rama turca de Gladio), se relacionó con la masacre de la plaza de Taksim, en 1977 en Estambul, y también con el golpe militar de 1980.

En España, miembros de la rama italiana de la Operación Gladio participaron en los crímenes de Montejurra durante la "transición" después de la muerte de Franco.

En Francia la OAS fue creada por miembros del equivalente local de Gladio, recordemos que hicieron varios atentados contra el presidente Charles de Gaulle.

En Bélgica las masacres de Brabante (en los ochenta) fueron atribuidas al brazo belga de Gladio.

En Alemania la red fue constituida primero por Reinhard Gehlen, que era jefe de los servicios secretos alemanes, ya anteriormente involucrado en ODESSA, la organización que proporcionara refugio a nazis retirados en colaboración con el Vaticano. El acto terrorista del Oktoberfest, en 1980 en Munich, fue protagonizado por agentes vinculados a Gladio.

Mientras en América Latina, "*a fines de 1975 unos 120 exiliados chilenos habían sido asesinados o deportados a Santiago por agentes secretos*"⁽¹³⁾.

Al huir del país López Rega, Videla ordenó que las unidades de inteligencia tuvieran bajo control a los escuadrones paramilitares (AAA) "irregulares".

En Córdoba integraron la unidad de inteligencia de la policía provincial del D-2, bajo la conducción del comisario Pedro Raúl Telleldín, (suboficial retirado de la Fuerza Aérea) coordinados por el Destacamento de

Inteligencia del Batallón de Comunicaciones 141 del IIIº Cuerpo de Ejército.

En Bs. As. el Ejército logró el control operativo de la mayoría de los paramilitares. El capitán Mohamed Alí Seineldin era uno de los “eslabones visibles” entre las AAA y Videla.

El general Otto Paladino en febrero de 1976 fue designado jefe de la SIDE, donde operaban César Enciso, Eduardo Ruffo y Anibal Gordon⁽¹⁴⁾.

A fines de 1975 el Plan Cóndor estaba consolidado, sólo le faltaba desplazar a los funcionarios civiles no adictos y colocarse en el aparato estatal, monopolizando el poder total.

En la reunión anual de la Junta Interamericana de Defensa, dirigida por el Pentágono, en Montevideo, el 10 de octubre de 1975, Videla dijo: “*Si es preciso en Argentina deberán morir todas las personas necesarias, para lograr la seguridad del país*”⁽¹⁵⁾.

En un artículo periodístico⁽¹⁶⁾. se demuestran las relaciones “carnales” entre López Rega y Pinochet.

Bajo el título: “Procesan a Pinochet por plan ligado a la Argentina. Le quitaron fueros por la “Operación Colombo” López Rega supo de la muerte de 119 izquierdistas”.

Allí se informa: “*El ex dictador tiene otra vez complicada su situación, aunque confía en la Corte. Las muertes en 1975 incluyeron una campaña de desinformación.*”

En un artículo aparecido en el diario Rio Negro⁽¹⁷⁾. se dice: “*El ex dictador chileno Augusto Pinochet fue desaforado ayer por su responsabilidad en el Plan Colombo, que presentó en 1975 a 119 opositores secuestrados como muertos en "disputas" de la izquierda, con la complicidad de medios de prensa y organismos represivos de Argentina y Brasil. La Corte de Apelaciones de Santiago resolvió por 11 votos contra 10 desaforar a Pinochet para procesarlo por la desaparición de 15 de los 119 secuestrados y asesinados del Plan Colombo. Antes de dar a conocer su decisión, la Corte de apelaciones santiaguina escuchó durante más de una hora los alegatos de las partes para resolver el desafuero.*

...La “Operación Colombo” implicó decenas de secuestros a partir de julio de 1975 y un montaje de desinformación “llevado a la práctica en medios de comunicación de Argentina y Brasil” para presentar a los desaparecidos como muertos en “disputas internas” de la izquierda. El sitio web chileno “24 Horas” dijo que el siniestro plan fue concebido por

la DINA, la policía política de Pinochet, y utilizó para la falsa versión a las revistas "Lea", en Argentina, y "O Novo Dia", en Brasil.

El único número de la revista Lea, editado el 15 de julio de 1975 por el entonces ministro argentino de Bienestar Social, José López Rega, publicó una nota titulada "La vendetta de la izquierda chilena" en la que pretendía que 60 militantes de izquierda se habían matado entre ellos por supuestas disputas internas. En realidad se trataba de prisioneros secuestrados y ejecutados por orden de la Dina.

Poco después, "O Novo Dia" lanzó una desinformación similar, proporcionada por el entonces cónsul chileno en Río de Janeiro, Gerardo Roa, sobre otros 59 detenidos-desaparecidos. La operación represiva y de prensa de la Dina, que contó con la cooperación de servicios secretos de Argentina y Brasil, fue en esa época reproducida ampliamente por medios de Chile. Diarios fieles a la dictadura como "El Mercurio", "La Segunda", "La Tercera", "Las Últimas Noticias" y la televisión afirmaron en junio de 1975 que el MIR preparaba ataques desde Argentina y reprodujeron la versión de los "enfrentamientos" internos en la izquierda, así como supuestos "combates" con militares de Argentina. El 16 de julio de 1975, "Las Ultimas Noticias" tituló "Sangrienta vendetta interna hay en el MIR" y agregó que "desaparecidos en Chile resucitan en Argentina, pero ahora son ultimados por sus propios compañeros". Por su participación en el plan fueron ya procesados 11 militares chilenos, entre ellos los generales (R) Manuel Contreras, ex jefe de la Dina, y César Manríquez, subsecretario de Guerra".

En tanto, mientras en noviembre Isabel Martínez anunciaba elecciones presidenciales para octubre de 1976, ingenuamente, encargaba a Videla la tarea de reprimir a los opositores políticos, estableciendo la vigencia del estado de sitio, desde septiembre de 1975.

El 24 de noviembre en un artículo ultra secreto publicado en el National Intelligence Daily, la CIA informaba que el nuevo papel jugado por los militares podía preparar el camino para un mayor control castrense de los asuntos nacionales.

Es así que, el 18 de diciembre el Brigadier Jesús Orlando Capellini se subleva en la base aérea de Morón, pidiendo que Videla asumiera como dictador. La crisis se resolvió nombrando al frente de la Fuerza al Brigadier Ramón Agosti, amigo del futuro tirano.

En tanto, el 29 de diciembre en el balneario de San Isidro fue secuestrado el Dr. Roberto Quieto (2º jefe de Montoneros), desarmado y sin resistirse fue llevado a la ESMA donde colaboró con el SIN (Servicio de Inteligencia Naval) delatando a muchos de sus ex compañeros, hoy desaparecidos.

Como consecuencia de ello en Córdoba, en los primeros meses de 1976, las parapoliciales AAA (“Comandos Libertadores de América”) encabezados por el ex capitán de inteligencia del ejército Héctor Vergez (estrecho colaborador de Luciano Benjamín Menéndez) secuestraron y asesinaron a mas de 70 personas, la mayoría peronistas entre quienes se encuentran María del Carmen Sosa de Piotti, Pilar López, Osvaldo Ravasi, Osvaldo Suarez y su hermana Silvia Suarez. La operación fue denominada por los genocidas “los Moncholos”⁽¹⁸⁾.

El Dr. Roberto Quieto mantenía relaciones políticas y de negocios con el banquero David Graiver, dirigente de la Confederación General Económica de la provincia de Buenos Aires, dueño de un emporio económico que controlaba el monopolio del papel de diario por medio de “Papel Prensa”.

Este banquero desapareció en un viaje con su avión privado desde Nueva York a Acapulco en agosto de 1976 (se cree que fue un atentado de la CIA).

La empresa “Papel Prensa”, fue robada y pasó a ser propiedad de los diarios Clarín, La Nación y La Razón, asociados con el Estado , que tendrá una minoría de las acciones.

Jorge Rubinstein otro socio de Graiver murió en un centro de tortura, en abril de 1977.

En 1971 Jacobo Timerman fundó el diario La Opinión financiado por el banquero David Graiver y por el dictador Alejandro Agustín Lanusse, responsable de los fusilamientos de 16 prisioneros políticos, en la base aeronaval almirante Zar en Trelew , Chubut.

Jacobo Timerman socio de “Papel Prensa” y del diario La Opinión, a pesar de ser un ideólogo del partido golpista, fue secuestrado, torturado y recién recuperó su libertad en setiembre de 1979, por gestión del gobierno israelí. También cabe destacar el caso de Carlos Raimundo “Charlie” Moore (agente infiltrado en el PRT-ERP) quien colaboró junto con su esposa con la D-2, y las AAA de Córdoba, en la tarea de delatar a mas de 100 militantes populares.

En enero de 1976 fue nombrado ministro de defensa José A Deheza (miembro del Opus Dei) y el Gral. Albano Harguindeguy jefe de la Policía Federal.

Este integró oficialmente a la fuerza, a mas de 4.000 agentes que trabajaban en “negro” como guardaespaldas y choferes de la burocracia sindical “vandorista”.

El principal operador del golpe en marcha, fue el Gral. Roberto Viola, jefe del Estado Mayor del Ejército.

Su estrategia fue simple: mejorar la imagen mediática de los militares, justificar el golpe en el supuesto “vacío de poder” y organizar un aparato represivo clandestino eficaz y sin escrúpulos.

Indagando en los reglamentos internos del Ejercito Argentino se extraen datos sugestivos: “*En el Departamento Doctrina y Educación de la Jefatura III del EMGE (Estado Mayor General del Ejercito) se publica el "Boletín Reservado" del Ejército (Edición 1973)...f. RC-8-1 "Operaciones no Convencionales" (Edición 1969...h.RC-5-1 (ExRC-5-2) "Acción Sicológica" (Edición 1968)...j. RC-9-1 "Operaciones contra elementos subversivos" (Edición 1977)...n. RE-10-51 (Ex RV-150-5) "Instrucción para operaciones de seguridad" (Edición 1977). O. RE-9-51 (ExRV-150-10) "Instrucción de lucha contra elementos subversivos" (Edición 1976).*

Por otra parte hay una resolución que dice: ... “*2. Derogar a partir del 01 de Enero de 1998, los reglamentos citados en la presente resolución.*

3. Los elementos que tengan en su poder los precitados reglamentos, deberán remitir los ejemplares al Instituto Geográfico Militar.

4. El Instituto Geográfico Militar procederá a la recepción de los mismos, a fin de cumplimentar lo determinado en el art.6039 -a y b del RFD-50-01 "La doctrina en el ejército argentino".

5. Comuníquese, publíquese en el Boletín Reservado del Ejército y archívese en la Jefatura III - Operaciones como antecedente".

Jefe del Estado Mayor General del Ejército: Tte. Gral. Martín Balza.”

En el marco de la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional el secuestro, el terrorismo, la tortura, el sabotaje y la muerte eran, entre otras similares, acciones de guerra expresamente previstas en los reglamentos militares. Los Reglamentos Reservados “Operaciones Sicológicas” (sic), ‘RC-8-3, Reservado y Operaciones contra la subversión urbana, impresos en el Instituto Geográfico Militar fueron puestos en vigencia por

resolución del Comandante en Jefe del Ejército Alejandro Agustín Lanusse el 8 de noviembre de 1968 y el 29 de julio de 1969 respectivamente.

Otros dos documentos: “Operaciones contra fuerzas irregulares”, y “Prisioneros de guerra” detallan las metodologías...

A los llamados “terroristas” no les fueron aplicadas las leyes de la guerra de la convención de Ginebra, por constituir una fuerza irregular, siendo calificados como “partisanos”.

Se ordenó aniquilar a los elementos constitutivos de las organizaciones opositoras, es decir, a sus integrantes, que por ello fueron ejecutados cuando fueron individualizados y detenidos.

“En la “operación sicológica” (sic) como una mera mención similar a un código penal o comercial: “entre los medios de acción sicológica (sic) se describen en su punto 4) compulsión física, torturas de tercer grado; en el punto 5) compulsión síquica: 1: amenazas, chantajes, 2: seguimiento físico... 4: secuestros, raptos..., 6: terrorismo, desmanes.”

En los reglamentos militares (ROP-305, Ex RC-15-18, bajo el título “Prisioneros de guerra”) se dice: *“las acciones de un procesamiento de campaña incluirán ... registro personal, clasificación médica y el interrogatorio de inteligencia para la selección de prisioneros”*.

“Cuando como consecuencia de las operaciones ordenadas se realizaba la captura de una persona, ella inicialmente era llevada a un LRD (Lugar de Reunión de Detenidos)...siendo allí interrogada por personal de inteligencia y si su situación no era rápidamente aclarada, el detenido pasaba a los LDT (Lugar de Detención Temporaria) dependientes del Comandante del Ejército”. Lugares de Reunión de Detenidos (LRD) fueron La Perla, la ESMA, la Escuelita de Famaillá o el Vesubio, Lugares de Detención Temporaria (LDT) las cárceles de Córdoba, Resistencia, La Plata, Tucumán, Rawson lugares donde se martirizó y asesinó a miles de personas por la mera sospecha de pertenecer a la “subversión”.

“El final de esas personas llevadas a los LRD y LDT fueron fosas comunes y enterramientos clandestinos, en lugares como el Pozo de Vargas en Tucumán y el cementerio de San Vicente en Córdoba.

“Las patotas que realizaban todas estas acciones, según los reglamentos militares eran los grupos operativos ... fueron conformes a la “legalidad” de entonces, toda vez que estaban autorizadas no solo por los reglamentos militares sino por el estado de sitio”⁽¹⁹⁾.

Todo lo cual, confirma como se concretaban las directivas de la Doctrina de la Seguridad Nacional aplicando el Terrorismo de Estado.

Comentando el anexo Nro. 5350 del 12 de enero de 1998 en el cual, en la hoja 239, figuran las siguientes instrucciones: "*DISPOSICIONES GENERALES - DEROGACION DE REGLAMENTOS Buenos Aires, 21 de octubre de 1997*.

*"Visto lo informado por el Jefe III – Operaciones
EL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO
RESUELVE:*

1.- Ratificar la derogación de los reglamentos propuestos, por encontrarse desactualizada su vigencia y por no ser de aplicación a la educación de la Fuerza, según lo determinado en la Directiva de Educación del Ejército Nro. 772/92 (Cap. X, Sec. I, Documentación Rectora), de acuerdo al listado que se consigna a continuación:

ARC-16-12 "Conducción de la Unidad de Inteligencia"

Gral. Martín Balza.

Para concluir podemos afirmar que la Doctrina de la Seguridad Nacional impulsada por el Pentágono norteamericano, dio fundamentos junto con la doctrina “francesa” a las bases de la organización de las FFAA como aparato represivo contra el pueblo argentino, primero en la dictadura militar entre los años 1966 y 1973, y luego en la preparación y ejecución del Plan Cóndor a través del Terrorismo de Estado en el período 1973 / 1983.

Citas:

⁽¹⁾ “Conflictos de mediana y baja intensidad”, Liliana Bermúdez. Ed. Siglo XXI, 1987.

⁽²⁾ “La traición de los intelectuales. Raymond Aron, abogado del atlantismo”, del escritor francés Denis Boneau, (París -Francia), 6 de febrero de 2005, www.rebelion.org).

⁽³⁾ III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, 2da Parte, Cap. II, Apartado 5.5 “Evangelización e ideologías”, párrafo 547 (Documento de Puebla)

⁽⁴⁾ CONADEP, Informe “NUNCA MAS” Eudeba, Bs. As. 16 de diciembre de 1991, pág. 473).

⁽⁵⁾ El 10 junio del 2005 de la Agencia de Información Nacional (AIN) La Habana, Cuba.

- ⁽⁶⁾ El periodista David Brooks del diario La Jornada de México el 20 de junio de 2005.
- ⁽⁷⁾ Gral. francés André Beaufre, “Introducción a la Estrategia” (Madrid: Instituto de estudios políticos, 1965).
- ⁽⁸⁾ Coronel francés Mario H. Orsolini, “La crisis del Ejército”. 1962 (Ed. Paris).
- ⁽⁹⁾ Marie-Monique Robin, “Escuadrones de la muerte: la escuela francesa”, documental emitido por Telefe (25 de noviembre 2005).
- ⁽¹⁰⁾ “L’Italia della P2” 1989 (Ed. Roma).
- ⁽¹¹⁾ Departamento de Estado de EE.UU. La Revista Libre 1, Nº 42, del 30 de noviembre de 1984.
- ⁽¹²⁾ El Cronista Comercial del 30 de julio de 1973.
- ⁽¹³⁾ Andrew Graham-Yool: The Press in Argentina, 1973-8 (Londres: Writers and Scholars Educational Trust, p 65).
- ⁽¹⁴⁾ Enrique Vázquez, “La Ultima: Origen, Apogeo y Caída de la Dictadura Militar”, Bs. As. EUDEBA, 1985, pp 20-22).
- ⁽¹⁵⁾ Clarín, 11-10-1975
- ⁽¹⁶⁾ Pagina 12, jueves 7 de julio de 2005, “Procesan...”
- ⁽¹⁷⁾ Rio Negro, (SANTIAGO, Télam-SNI del 8 de julio de 2005).
- ⁽¹⁸⁾ Richard Gillespie: “Soldiers of Peron: Argentina’s Montoneros” (New York: Oxford University Press, 1982, pp.218-221).
- ⁽¹⁹⁾ Marcos Taire, ARGENPRESS.info, 11/3/2005.

2.- LA RESISTENCIA A LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL EN ARGENTINA (1966/1973)

Entre los sectores opositores a la dictadura se encontraban José María Rosa, Arturo Jauretche, Enrique Sampay, Eduardo Astesano, Raúl Scalabrini Ortiz, John William Cooke, Juan José Hernández Arregui, Gustavo Rearte, Juan García Elorrio, Julio Cortázar, junto a los gremialistas Armando Cabo, Avelino Fernández, Sánchez Borro, Jorge Di Pascuale, Andrés Framini, Atilio Santillán, Benito Romano, Amado Olmos, Miguel Gazzera, Agustín Tosco, Tomás Di Toffino, Felipe Alberti, Raúl Ferreira, Carlos Murua, Atilio López y Raimundo Ongaro.

En Córdoba el 8 de septiembre de 1966 es asesinado por la policía el estudiante-obrero Santiago Pampillon en una manifestación universitaria.

El 28 de septiembre del mismo año un grupo de la JP dirigidos por Dardo Cabo (h) desvió un avión aterrizando en Malvinas, exigiendo la devolución del archipiélago.

En enero de 1967 los ferroviarios hicieron una huelga de 24 hs.

La FOTIA estaba en un plan de lucha contra el cierre de la mitad de los ingenios azucareros.

En una movilización es asesinada por la policía Hilda Guerrero de Molina en el ingenio Santa Lucía, Bella Vista, Tucumán.

El 1 de mayo de 1968 se lanza el programa de la CGT de los argentinos que proclamaba:

- la propiedad debe existir en función social.
- los trabajadores, auténticos creadores del patrimonio nacional tenemos derecho a intervenir no sólo en la producción sino en la administración de las empresas y distribución de los bienes.
- los sectores básicos de la economía pertenecen a la Nación.
- el comercio exterior, los bancos, el petróleo, la electricidad, la siderurgia y los frigoríficos deben ser nacionalizados.
- los compromisos financieros a espaldas del pueblo no pueden ser reconocidos.
- sólo una profunda reforma agraria, con las expropiaciones que ella requiera, puede efectivizar el postulado de que la tierra es de quien la trabaja.
- los monopolios que arruinan nuestra industria deben ser expulsados sin compensación de ninguna especie.

- los hijos de obreros tienen los mismos derechos a todos los niveles de educación.

En el catolicismo surgió el llamado “Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo” dirigido por: Rodolfo Ricciardelli, Luis Farinello, Miguel Hesayne, Carlos Mugica, Jorge Vernazza, Santiago Mc Guire, Sose Serra, Nagib Nasser, Miguel Ramondetti, Amadeo y Rubén Dri, apoyados por los Obispos Angelelli, de Nevares, Devoto, Ponce de León siguieron a Juan XXIII, el Concilio Vaticano II y la Doctrina Social de la Iglesia.

Su consigna era el compromiso con los pobres y oprimidos del tercer mundo y desarrollaban una tarea evangelizadora y concientizadora entre los habitantes de los barrios marginales, los obreros, campesinos y clase media baja de las ciudades.

Así está expresado en la “Declaración del Obispo y los sacerdotes de Neuquén” del 29 de junio de 1969 y en el “Documento de los sacerdotes sobre el conflicto de El Chocón” del 16 de marzo de 1970.

También en el Documento “El Obispo y los Sacerdotes del Neuquén a los Cristianos y a todos los hombres de buena voluntad” del 17 de agosto de 1971, donde Monseñor de Nevares, junto a su presbiterio, reafirma su decisión de no concurrir junto a los representantes del poder político, a los actos oficiales de los dictadores de la época.

Esta decisión se asentó en la necesidad de desembarazarse de cuanto elemento “de poder” le impida ser fiel a su mensaje evangélico.

También se ve en el “Mensaje del Obispo y Sacerdotes de Neuquén con ocasión de la Pascua” referido a la situación de los presos políticos, dado en abril de 1971.

Hay que destacar que el 18 de diciembre de 1975 en Neuquén se funda la Asamblea Permanente por los DD.HH. y en ese marco de Nevares realiza varias protestas (en plena tiranía), como la titulada “Falta de respeto al hombre y sus derechos” del 24 de junio de 1976, en el “Documento Pastoral del Presbiterio de Neuquén” de octubre de 1976, la del 25 de enero de 1977, la del 27 de julio de 1977, y del 22 de junio de 1981 y en la “Primera Asamblea Diocesana” de noviembre de 1982.

Don Jaime (como muchos llamaban al obispo de Nevares) fue también miembro de la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas), creada el 15 de diciembre de 1983⁽¹⁾.

Además se movilizó contra las leyes de Punto Final, Obediencia Debida y los Indultos, adhiriendo al reclamo de Memoria, Verdad y Justicia para resolver los crímenes de lesa humanidad.

De esta manera fue un ejemplo práctico de la otra Iglesia (minoritaria en cuanto a la jerarquía) que era fiel al mensaje evangélico y participaba de la resistencia contra la dictadura y la tiranía.

Entre el 25 de septiembre y el 25 de noviembre de 1968 se desarrolla la gran huelga de los petroleros de YPF, contra la dictadura que fue apoyada por la CGT de los argentinos, el movimiento estudiantil y los sectores opositores al régimen.

El 29 y 30 de mayo estalla la revuelta popular denominada “Cordobazo”. Las primeras víctimas fueron Máximo Mena, Mariano Pereyra, Manuel Romero y Daniel Castellanos.

El 16 y 17 de septiembre se produce el “rosariozo” donde fueron asesinados Rubén Ángel Barrios, el estudiante Blanco y varias personas mas .

En Corrientes se había asesinado al estudiante Juan José Cabral en 1969, en una movilización contra la privatización del comedor universitario.

Se continuó resistiendo en el “Tucumanazo”, en Jujuy, Cipoletti y Roca (RN)

El 12 de noviembre de 1970 hubo estallidos populares en Tucumán y Salta.

El 11 de noviembre de 1970 se constituye LA HORA del PUEBLO formada por partidos políticos que se oponían a la dictadura.

El 29 de diciembre el dictador Alejandro Agustín Lanusse declara: *“Después de un siglo, la Nación está nuevamente en guerra y el Ejército en operaciones. La guerra no es una contienda clásica de fronteras sino que se desarrolla por otros medios y en batallas por la conquista de las mentes y los corazones...”*

“...La decisión de la apertura política no podrá ser torcida por la acción psicológica ni acción intimidatoria alguna.... Las FFAA no deben caer en la tentación de usar los mismos métodos que los terroristas.... El sistema está abierto para quienes creen en él. El sistema excluye a Juan Domingo Perón”⁽²⁾.

Esto muestra que la doctrina francesa estaba ya incluida en la estrategia de los militares.

El 15 de marzo de 1971 se produce el “Viborazo” en Córdoba, otra insurrección popular contra la dictadura. La encabezan los dirigentes

Florencio Díaz (Sitram), Atilio López, Agustín Tosco, Felipe Alberti, Carlos Macera (Sitrac), José Contreras, Fernando Altamira, y otros.

El 17 hubo puebladas en Casilda (Sta. Fe), Oran (Salta) y Cipolletti (R. Negro).

Entre los medios de prensa que se editaban clandestinamente como parte de la resistencia podemos destacar: “Sindicalismo Revolucionario” (semanario de la CGTA, dirigido por R.Walsh), “Cristianismo y Revolución” (Juan García Elorrio y Casiana Ahumada), “Nuestra Palabra” (PC), “Línea” (juventud comunista), “Nueva Línea” (PCR), “No Transar” (maoísta), “La Verdad” (trotskista), “Los de Abajo” (socialistas), “Política Obrera”, “El Combatiente”, “Estrella Roja” (trotskistas y guevaristas), “Nuevo Hombre” (peronista, dirigido por Alicia Eguren de Cook).

El diario “La Opinión” (dirigido por Jacobo Timerman) simpatizaba con Lanusse y el GAN (Gran Acuerdo Nacional) que era una salida pactada ,en función de favorecer a la dictadura.

En noviembre de 1971 Perón cambia a Jorge Daniel Paladino por Héctor J. Cámpora como su delegado personal .

El 4 de abril de 1972, miles de personas encabezadas por las maestras protagonizaron una protesta (el “Mendozazo”) contra el interventor de la dictadura José Gabrieli (conservador), donde fueron asesinados el canillita peronista Ramón Quiroga, el estudiante secundario Luis Mallea, y la comerciante Susana Gil de Aragón, hubo más de 1000 detenidos .

Mientras tanto, el 22 de agosto de 1972 son fusilados en la base naval Almirante Zar 16 prisioneros políticos indefensos. Los peronistas Mariano Pujadas (24) y Susana Lesgart (22) murieron junto a otros 11 . En tanto que sobrevivieron los militantes peronistas María Antonia Berger, Ricardo Haidar y Alberto Camps.

Llegamos así a las elecciones del 11 de marzo de 1973. La fórmula Cámpora-Solano Lima del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) triunfó con el 49,62%

La UCR con la fórmula Balbín-Gamond fue segunda con el 21,2 %. La Alianza Federalista Popular de Manrique-Martínez Raymonda, tercera con el 15 %.Y la Alianza Popular Revolucionaria de Alende-Sueldo con el 7,4 %, en cuarto lugar.

Mientras tanto en EE.UU. Richard Nixon del Partido Republicano fue reelecto .

En China gobernaba el estalinista Mao tse Tung, en Rusia Leonid Breznev (neo estalinista), en Alemania Willy Brandt, socialdemócrata, en España

Francisco Franco y la guerra de Vietnam estaba a dos años de finalizar con la derrota de EE.UU..

El 25 de Mayo asume la presidencia el Dr. Héctor J. Cámpora, con la presencia del Dr. Dorticós, presidente de Cuba y el socialista Dr. Salvador Allende mandatario chileno, en cambio no estuvieron presentes el presidente uruguayo José María Bordaberry y el secretario de Estado americano William Rogers. Todos los prisioneros políticos del país son liberados.

Citas:

⁽¹⁾ De Nevares Jaime, Obispo de Neuquén. “La Verdad nos hará libres”, “El Porteño” Producciones Graficas, 1994.

⁽²⁾ Lanusse, Alejandro A. “Mi testimonio”. Ed. Lasserre, 1977.

BIBLIOGRAFÍA

Alfonsin, Raúl. “Una batalla contra la dictadura”, Ed. Legasa, 1986.

Anzorena, Oscar. “Tiempo de violencia y utopía”. Ed. Contrapunto. 1988.

Balvé, Beba y Beatriz. “El 69: huelga política de masas”. Ed. Contrapunto. 1989.

Baschetti, Roberto. “Documentos de la resistencia peronista, 1955-1970”. Ed. Puntosur. 1988.

Baschetti, Roberto “1970-1973”. Campana, 1955.

Berguier, Hecker y Schiffrin. “Estudiantes Secundarios: sociedad y política”. CEAL, 1986.

Bernetti, Jorge Luis. “El peronismo de la victoria”. Ed. Legasa. 1983.

Burton, Anthony. “Violencia y revolución”. Ed. Eudeba, 1981.

Díaz Bessone, Ramón Genaro, “Guerra revolucionaria en la Argentina”. Círculo Militar, 1988.

Duhalde, Eduardo. “El Estado terrorista argentino”. Ed. Vergara 1983.

Fanon, Franz. “Los Condenados de la Tierra”. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1966.

Fernández Díaz, Jorge. “Bernardo Neustadt, El Hombre que se inventó a si mismo”. Ed. Sudamericana, 1993.

Fernández Huidobro, Eleuterio. “Historia de los Tupamaros”. Ed. Tupac Amaru, 1994.

Foro de Buenos Aires por la vigencia de los DD.HH. Proceso a la explotación y a la represión en la Argentina. 1973.

- Galeano, Eduardo. “Las venas abiertas de América Latina”. Ed. Siglo XXI, 1971.
- García Lupo, Rogelio. “Mercenarios y Monopolios en la Argentina”. Ed. Legasa, 1985.
- Geze, Francois y Labrousse, Alain. “Argentine, Revolution et contre-revolutions”. Paris, Seuil, 1975.
- Gilbert, Isidoro. “El oro de Moscú”. Ed. Planeta, 1994.
- Gonzalez Trejo, Horacio. “Argentina: tiempos de violencia”. Carlos Perez, 1969.
- Graham-Yooll, Andrew. “Tiempo de violencia”. Ed. Granica, 1974.
- Guevara, Ernesto. Obras Completas. Ed. Del Plata, 1968.
- “Historia de las madres de Plaza de Mayo”. Ediciones La Página
- Jauretche, Ernesto. “Violencia y política en los sesenta”. Ed. Del Pensamiento Nacional, 1997.
- Lannot, Jorge. “Agustín Tosco, presente en las luchas políticas de la clase obrera”. Ediciones de Autor, 1984.
- Lanusse, Alejandro A. “Mi testimonio”. Lasserre, 1977.
- Niosi, Jorge. “Los empresarios y el estado argentino (1955/1969)”. Siglo XXI, 1974.
- “Nunca Más”; Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Ed. Eudeba Bs. As., 1984.
- O'Donnell, Guillermo. “El estado burocrático autoritario”. 1966-1973. Belgrano, 1982.
- Ollier, María Matilde. “El fenómeno insurreccional y la cultura política”. 1969-1973, CEAL, 1986.
- Pinedo Jorge. “Consignas y lucha popular en el proceso revolucionario argentino”. Freeland, 1974.
- Potash, Robert. “El ejército y la política en la Argentina” 1962-1973. Ed. Sudamericana, 1994.
- Quiroga, Hugo. El tiempo del “proceso”. Fundación Ross. Rosario 1996.
- Romero, Luis Alberto. “Breve historia contemporánea de la Argentina”. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Rouquie, Alain. “Poder militar y sociedad política en la Argentina”. Ed. Emece, 1988.
- Salguero, Cecilio Manuel. “Memoria Histórica de Fin de Siglo”. Ed. U.N.C 1996.
- Seoane, María. “Todo o nada”. Ed. Planeta, 1992.
- Solanas, Fernando (“Pino”). “La hora de los hornos” (película) 1968.

- Solanas, Fernando (“Pino”). “Actualización política y doctrinaria para la toma del poder” (película) 1972.
- Schvarzer, Jorge. Argentina 1976/1981 El endeudamiento externo como pivote de la especulación financiera. Bs.As. 1983.
- Tosco, Agustín. Selección de trabajos (Lannot y Amantea, comps) 1984.
- Treviño, Pepe. Carne podrida. Peña Lillo, 1972.
- Uriarte, Claudio. “Almirante Cero”. Ed. Planeta, 1992.
- Varios autores. Crónica del siglo XX. Barcelona, Ed. Plaza & Janés, 1985.
- Verbitsky, Horacio. “Ezeiza”. Ed. Contrapunto. Bs.As. 1985.
- Vernazza, Jorge. “Una vida con los pobres: los curas villeros”. Ed. Guadalupe. Bs.As. 1989.
- Vitelli, Guillermo. “Cuarenta años de inflación en la Argentina”. Buenos Aires. Ed. Hyspamerica, 1988.
- Walsh, Rodolfo. “Ese hombre y otros papeles personales”. Ed. Seix Barral, 1996.
- Walsh, Rodolfo.”¿Quién mató a Rosendo?” Ed. Tiempo Contemporáneo, 1969.
- Yanuzzi, María. “Política y dictadura”. Fundación Ross. Rosario, 1996.

3.- EL PLAN CONDOR Y LA RESISTENCIA POPULAR (1973/1983).

Tras las sucesivas alternancias de los dictadores entre 1966 y 1973, se llega al 11 de marzo de 1973 donde un Frente Popular gana las elecciones y hace posible el retorno de Perón, de los exiliados, y la liberación de los prisioneros políticos.

Pocos antes de regresar, el ex presidente, volvió a descubrir sangre en su orina, viajó a Barcelona para ver al Dr. Antonio Puigbert, famoso urólogo catalán, quien le anticipó, que tendría un año y medio de vida.

El urólogo encontró un ramillete de papilomas que coaguló en una exitosa operación.

Pero encontró tonos cardíacos un poco opacos, le aconsejó dejar el cigarrillo, examinarse el corazón y los pulmones. Y remarcó que cualquier situación de stress, podría descompensarlo nuevamente.

Por otra parte, el veterano líder tenía momentos de lucidez, interrumpidos por períodos de depresión, durante los cuales se convertía en un anciano totalmente manipulable, lo que explica las contradicciones que tuvo en sus últimos meses de existencia, que lo llevaron al fracaso total en su gestión gubernamental.

Además, estaba mal acompañado por la logia ANAEL, una organización esotérica que dirigía José López Rega -en la que éste era conocido como el “hermano Daniel”-, quienes ejecutaban la mayoría de las políticas en las que se involucraba.

El 26 de junio de 1973, en la hermana república de Uruguay el gobierno del presidente Juan María Bordaberry Arocena se transforma en una dictadura cívico-militar inaugurando el Plan Cóndor, con el apoyo de las dictaduras ya instaladas en Brasil, Bolivia y Paraguay contando, además, con la coordinación de la CIA y la financiación de EE.UU., el Banco Mundial y el F.M.I.

La ejecución de este plan sub continental tiene su fundamentación política en la implantación de la DSN en América encuadrada en la “Guerra Fría” que se agudizó a partir de la década del `60.

La CIA promovía, bajo su conducción vertical, una mayor coordinación entre las fuerzas de seguridad de Sudamérica.

De acuerdo con Hidden Terrors, (un estudio de A.J. Langguth, sobre el entrenamiento de la policía en América Latina por parte de los EE.UU.),

fue un operativo de la CIA el que puso a un alto funcionario del Ministerio de Justicia de la Argentina en contacto con las autoridades del Uruguay para conversar sobre la vigilancia de los exiliados políticos en ambos países.

La Agencia” llevó a miembros del escuadrón de la muerte brasileño -parapoliciales- a colaborar con las policías argentina, uruguaya y paraguaya.

“Las policías recibieron equipos de tortura de la oficina de la División de Servicios Técnicos de la CIA”

“Se enviaron también a militares y policías latinoamericanos a cursos dictados por la CIA y patrocinado por la Oficina de Seguridad Pública (OPS) en Los Fresnos, Texas”⁽¹⁾.

Muchos de los atentados, atribuidos a los opositores, fueron realizados por policías ligados al comisario general Villar (miembro de las AAA) y los integrantes de los GT (grupo de tareas militares).

La excusa era la lucha contra el supuesto “comunismo” de la ex URSS (en concreto un sistema capitalista de estado, con partido único hegemónico), pero en realidad buscaba la profundización del imperialismo neoliberal anglosajón.

Así las FFAA de Brasil, Chile, Uruguay, Bolivia, Paraguay, Argentina y Perú articularon sus planes represivos de violación sistemática de los DD.HH. mediante el Terrorismo de Estado.

El 11 de septiembre de 1973 el Gral. Augusto Pinochet da el golpe de estado en Chile.

En Argentina, mientras tanto, los militares se van alineando con los sectores golpistas, ocupando puestos estratégicos en las fuerzas de seguridad, ante el retroceso del débil y contradictorio gobierno democrático surgido de elecciones libres.

Simultáneamente organizan al grupo parapolicial “AAA” (Alianza Anticomunista Argentina) que participó en los principales atentados terroristas contra militantes populares, comenzando con la masacre de Ezeiza, el 20 de junio de 1973 donde disolvieron la gran concentración de cuatro millones de personas que esperaba a Perón.

Continuaron con el golpe de estado provincial contra el gobierno democrático peronista de Obregón Cano y Atilio López, el 28 febrero de 1974, en la provincia de Córdoba.

Oscar Bidegain en Bs.As., Alberto Martínez Baca en Mendoza, Miguel Ragone en Salta y Jorge Cepernic en Santa Cruz, fueron obligados a

renunciar por el avance del golpismo, y hoy algunos de ellos permanecen desaparecidos.

Siguieron con los asesinatos del diputado Rodolfo Ortega Peña, el padre Carlos Mugica, el Gral. boliviano Juan José Torres, el Gral. chileno Carlos Prats y el ex vicegobernador Atilio López, el Dr. Alfredo Curuchet, Horacio Chávez, Carlos Pierini, entre los atentados terroristas más notables durante ese año.

Presionaron y consiguieron , la militarización de las policías provinciales y la designación del Gral. Albano Harguindeguy como jefe de la Policía Federal y poniendo en marcha el “operativo independencia” en Tucumán. Continuaron con la declaración del “estado de sitio” en 1975, en todo el país, materializando la persecución de los adversarios políticos, violando sistemáticamente todos los DD.HH.

El Dr. Roberto Alemann editorializaba en su revista de idioma alemán⁽²⁾: “...se llega a la conclusión de que el gobierno podría acelerar y facilitar ampliamente su victoria actuando contra la cumbre visible, de ser posible al amparo de la noche y la niebla y calladamente, sin echar las campanas al vuelo. Si los cabecillas desaparecieran de la superficie de la tierra ello sería un golpe fortísimo para los terroristas”...

“Si Perón se dejase aconsejar por sus vecinos, estos seguramente le darían el consejo de obrar así. Pero, evidentemente, Perón ve las cosas de otro modo”.

El 24 de marzo de 1976 con el encarcelamiento de la presidenta María Estela (“Isabel”) Martínez empieza el golpe de estado donde asumirá una Junta de Comandantes en Jefe integrada por el teniente general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier Orlando Agosti.

Durante los casi 7 años que duró la tiranía, el país aumentó su deuda externa de 7.000 a 45.000 millones de dólares, se incrementó la pobreza dado que la participación en el reparto del PBI (Producto Bruto Interno), del sector laboral pasó del 52 al 30 %, profundizando la desigualdad social, la marginación y la miseria.

Mientras que el índice de pobreza, en 1974 era del 5% de la población, subió al 25% en 1983, al 45% en 1989, llegando al pico máximo del 56% en 2002. La desocupación que era del 6% en 1975, subió al 8% en 1989, al 18% en 1995, alcanzando el pico más alto (31% de la población económicamente activa) en 2002.

Entre los intelectuales más destacados que apoyaron explícitamente el golpe estuvieron los doctores René Favaloro, Luis Federico Leloir, Alfredo Lanari, Julio H. Olivera y Roque Carranza.

También los escritores Jorge Luis Borges, Leonardo Castellani (confesor de Onganía y asesor de grupos fundamentalistas) y Ernesto Sábato.

Este último declaró al salir de un encuentro con el tirano: “*El general Videla me dio una excelente impresión. Se trata de un hombre culto, modesto e inteligente. Me impresionó la amplitud de criterio y la cultura del Presidente. Hubo un altísimo grado de comprensión y de respeto mutuo. Se habló de la transformación de la Argentina, partiendo de una necesaria renovación de su cultura*”⁽³⁾.

El plan económico aplicado desde el 2 de abril, por José Alfredo Martínez de Hoz, se basó en las teorías monetaristas de la Escuela de Chicago orientada por el neoliberal fundamentalista Dr. Milton Friedman (premio Nobel de economía).

Fue elaborado por el “Grupo Perriaux”, integrado por Horacio García Belsunce, Alberto Rodríguez Varela, Juan y Roberto Alemán, Lorenzo Sigaut, Álvaro Alsogaray, Domingo Felipe Cavallo, Roque Fernández, Ricardo López Murphy, Aldo Dadone y Carlos Sánchez sus nombres más notorios .

Consistió en elevar las tasas de interés, abrir por completo el circuito financiero-comercial y sobrevalorar la moneda, fomentando la especulación financiera y un aumento fenomenal de la deuda externa (+364 %), la desocupación y la pobreza.

Por otra parte -cumpliendo con las directivas del Partido Comunista de la Unión Soviética-; el Partido Comunista Argentino sostenía: “*El PCA insiste en que sólo un gobierno cívico-militar, de amplia coalición democrática, puede ser una garantía de la continuidad institucional*”...⁽⁴⁾.

Cinco meses después afirmaba “...*hay que concretar sin demora una convocatoria amplia que permita refrendar públicamente un CONVENIO DEMOCRÁTICO NACIONAL en torno a puntos mínimos para enfrentar UNIDOS la grave emergencia socioeconómica y política que atraviesa el país...Las corrientes populares democráticas de los partidos e instituciones, del gobierno y de las FFAA, tienen en sus manos la enorme responsabilidad de concretar esa convocatoria*”... Firmaban por el Comité Central: Gerónimo Arnedo Alvarez, Rodolfo Ghioldi, Athos Fava, Pedro Tadioli, Rubén Iscaro, Jorge Pereyra, Irene Rodríguez, Fernando Nadra, Héctor P. Agosti, Alcira de la Peña, y Oscar Arévalo⁽⁵⁾.

Al cumplirse el primer aniversario del golpe, Fernando Nadra (PCA) decía: “...*hay sectores muy democráticos en nuestras FFAA, de modo que si nos comparan con Chile nosotros no somos Chile, e hizo muy bien el general Videla en marcar las diferencias en su reciente visita a EE.UU*”⁽⁶⁾. También el Partido Comunista Revolucionario (PCR) de tendencia maoísta , apoyó a la tiranía bajo el lema “el enemigo de mi enemigo es mi amigo” (como supuestamente los militares eran anti rusos y ellos -PCR- lo eran, entonces apoyaron a los genocidas).

En la XIII Conferencia de Comandantes Generales de los Ejércitos Americanos realizada entre el 5 y 10 de noviembre de 1979 en Bogotá, el Gral. Viola dijo: “*El punto de vista común de la legalidad, basada en las leyes internacionales, parece haber perdido actualidad cuando se refiere a la agresión marxista*”⁽⁷⁾.

Por su parte los radicales balbinistas ocuparon puestos de segundo nivel en el Estado: Ricardo (“tata”) Yofre subsecretario de la presidencia, Héctor Hidalgo Solá embajador en Venezuela, Rubén Blanco en el Vaticano, y Tomás de Anchorena en Francia.

El demo progresista Rafael Martínez Raymonda en Italia, el frondicista Oscar Camilión (grupo Clarín) en Brasil, el demócrata mendocino Francisco J. Moyano en Colombia y el socialista Américo Ghioldi en Portugal.

En 1978 se desarrolló una poderosa alianza entre el tirano y el sector balbinista integrado por Fernando de la Rúa, Juan Carlos Pugliese, Ricardo Balbín, Antonio Tróccoli, Víctor Martínez, Luis Medina Allende, los hermanos Caferatta Nores, Enrique Nosiglia, Juan Trilla, Eduardo César Angeloz, Ramón Bautista Mestre, Rubén Américo Martí, Carlos Verani, Carlos Rosas, Ricardo López Murphy, Juan Perette, Carlos Massachesi, Rodríguez Llavarini, Juan Vital Sourruille.

También participaron en la negociación los “neoperonistas-vendoristas”: Deolindo Felipe Bittel, Ítalo Argentino Luder, Antonio Cafiero, Eduardo Duhalde, Carlos “Chacho” Alvarez, Julio Antun, José Manuel de la Sota, Carlos Reutemann, Carlos Ruckauf, Carlos y Eduardo Menem, Raúl Granillo Ocampo, Cesar Arias y los hermanos Yoma .

Se sumaron Arturo Frondizi y Rogelio Frigerio (desarrollistas), Oscar Alende (radical intransigente), Francisco Cerro (democristiano), los socialistas Simón Lázara y Guillermo Estévez Boero, y Jorge Abelardo Ramos (FIP).y los ya mencionados Partido Comunista y PCR.

Entre los músicos de rock más notables estaban Luis Alberto Spinetta, David Lebón, Charly García y Daniel Grinbank.

En el ámbito del folklore y artístico se destacó Julio Marbíz que alineó a importantes conjuntos fomentando el chauvinismo; los más populares: Los Chalchaleros, Los Fronterizos, Argentino Luna, Los Manseros Santiagueños, Julia Elena Dávalos, Los Tucu Tucu, Los hermanos Avalos, “Cuti” y Roberto Carabajal, Ramona Galarza, El trío San Javier, Los del Alba, Mariano Mores, Ramón “Palito” Ortega, Roberto Rimoldi Fraga (yerno de Lanusse), Antonio Carrizo, El Chango Nieto, Leo Dan, Violeta Rivas, Mirtha Legrand, Libertad Lamarque, Susana Giménez, Gerardo Sofovich y su hermano, Alberto Migré, y una lista que sorprendería en la cantidad

El grupo que realizaba cierta oposición moderada estaba encabezado por Roberto Chavero (Atahualpa Yupanqui), Mercedes Sosa, Jorge Cafrune, Armando Tejada Gómez, Hamlet Lima Quintana, Horacio Guarani, Lito Nevia, Santiago Ayala, Norma Viola, Antonio Tormo, Huerque Mapu, Daniel Toro, el “cuchi” Leguizamón. Cesar Isella, César Perdiguero, Eduardo Falú, Antonio Dávalos, Roberto Goyeneche, Edmundo Rivero, Hugo del Carril, Nacha Guevara, Julio Cortázar, Alberto Castillo (el cantor de los 100 barrios porteños) , Ariel Ramírez, Astor Piazzola, León Gieco, María Elena Walsh, Cátulo Castillo, Víctor Heredia, Opus 4, Los Huanca Hua -conjunto formado por el Chango Farías Gómez, su hermano Pedro y su hermana Marian junto a otros-, Los Cantores de Quilla Huasi, Las voces del norte. Agrandaban esta lista también felizmente interminable hermanos uruguayos: Los Olimareños, Daniel Viglietti, Alfredo Zitarrosa, y Mario Benedetti y los españoles Joan Manuel Serrat y Alberto Cortés.

En Cosquín, en otros festivales y en los medios de comunicación, se daba una puja por reorientar el folklore y la música popular y ponerla al servicio de los tiranos.

En febrero 1979 la Agencia de Inteligencia de Defensa de los EE.UU. en el capítulo Resumen Biográfico⁽⁸⁾, sostenía:

“El Gral. Videla es...alto y delgado...de ojos azules y cabello oscuro...una persona verdaderamente agradable, muy amable, y aunque es algo tímido, su sonrisa es tan espontánea como su apretón de manos”...

Según consta en un memorándum confidencial de la Oficina de Inteligencia e Investigación del Departamento de Estado (en abril de 1976): *“Desde el punto de vista de los EE.UU., el gobierno de Videla no*

presenta un problema inmediato” -de esta manera se daba el apoyo a la dictadura genocida para profundizar el Plan Cóndor-.

“Los tres jefes militares que constituyen la Junta son funcionarios que están a favor de los EE.UU., anticomunistas que probablemente identifiquen a la Argentina en el plano internacional con Occidente y con los sectores moderados de países menos desarrollados en temas Norte-Sur”.

“En el campo de los DD.HH. se pueden presentar aspectos problemáticos ya que los militares son muy severos...Hasta hoy, sin embargo, la Junta ha observado una línea de conducta razonable y prudente, obviamente en un intento por evitar el rótulo de “Made in Chile”⁽⁹⁾.

En otra obra se sostenía: *“La tarea del Ejército con la guerra contra la subversión en parte como pretexto, consistió en aniquilar el poder adquisitivo colectivo y todos los medios de resistencia, el rol de Martínez de Hoz fue el de debilitar y finalmente destruir la economía de la que todos ellos vivían, por ejemplo, mediante la eliminación del Estado como fuente principal de empleo y como mayor agente de distribución de recursos en la sociedad urbana.”*⁽¹⁰⁾

A ello hay que agregar que el costo en vidas humanas por la violación sistemática de los DD.HH. fue: más de 30.000 desaparecidos, 50.000 muertos, 18.000 prisioneros políticos, 100.000 torturados y cientos de miles de exiliados...

Veamos en las más importantes empresas multinacionales algunas de las víctimas que sufrieron la desaparición o el asesinato por resistir a la patronal que colaboraba activamente con la tiranía:

RENAULT (Santa Isabel, Córdoba)

La patronal de IKA Renault venía persiguiendo a los trabajadores que desde 1969 habían sido parte de la oposición. Aseguraba que habían parado 1.000.000 de horas de trabajo en sólo un año, previo al golpe. En agosto del 77 –cuando el Ejército vino a levantar una huelga de brazos caídos a pedido de la patronal, se originó un enfrentamiento de varias horas que terminó con el saldo de 4 obreros muertos.

FIAT (Ferreyra, Córdoba)

Podemos recordar a los dirigentes sindicales Florencio Díaz, Raúl Suffi, Eduardo Castelo, Luis López, Lalo Losada, Juan Ortega, Eliseo Ledesma, Héctor Martínez, Néstor Lellín, Mora Abregú, Roberto Jiménez, Alberto

Canovas Estape, Antonio Tamayo Ruiz entre los obreros desaparecidos o asesinados.

TECHINT

La empresa de los hermanos Rocca, se enriqueció de manera sideral durante la dictadura militar. Tiene un triste récord: 75 de los 220 obreros metalúrgicos desaparecidos durante la tiranía eran empleados de Techint.

DÁLMINE SIDERCA -también del grupo techint- (Villa Constitución, Santa Fe)

Podemos recordar a los dirigentes sindicales José Amarilla, Osvaldo Culzoni, Carlos Fateche, Enrique Ingenieros, Pablo Medina, Néstor Rendrich, Rodríguez, Ricardo Guerrero, Nillo Agnoli, Luis Jiménez además de otros obreros desaparecidos en la misma patronal.

PROPULSORA SIDERÚRGICA (Villa Constitución, Santa Fe)

Señalamos a los sindicalistas Luis Alberto Rentani, Omar Jacinto Cherri, Luis María Witoszynski, Eduardo José Priotti, Osvaldo Pedro Cobas, Héctor Ricardo Villarnuovo, Antonio Martínez, Rubén Humberto Southewll, Arturo Marín, Héctor Carlos Baratti, Eduardo Roberto Bonín, Carlos Enrique Esponda, Roberto Raúl López, Salvador Delaturi, Carlos Scafide de entre los operarios desparecidos aquí.

MERCEDES BENZ (Bs.As.)

Recordamos a los dirigentes: Alberto Francisco Arenas, Oscar Alberto Álvarez Bauman, Héctor Alberto Belmonte, Rubén Oscar Caddeo, Carlos Cienciala, Fernando Omar Del Conte, Alberto Gigena, Miguel Grieco, Charles Del Carmen Grossi, Jorge Alberto Leichner, Juan José Mosquera, Diego Eustaquio Núñez, Esteban Alfredo Reimer, Víctor Hugo Ventura, José Antonio Vizzini, de los trabajadores desparecidos en esta firma.

LEDESMA (San Martín del Tabacal, Jujuy)

En la noche del 27 de julio, se corta el suministro eléctrico en todo el departamento de Ledesma. En vehículos del Ingenio Ledesma y la familia Blaquier militares y policías trasladan a más de cuatrocientos trabajadores, estudiantes y profesionales a los galpones de mantenimiento del ingenio azucarero. Desde la noche del apagón, al menos 40 de ellos nunca más aparecen. Podemos identificar a Carlos Ern, Walter Pérez, Ramón Rivero,

Guillermo Díaz, Miguel Cortés, Máximo Herrera, Mará Vázquez, Mario Flores, Jaime Lara, Leandro Córdoba, Luis Burgos, Jorge Weis, Rubén Carrazana, Hugo Narváez, José Cabrera, Juan Espinoza, Juan Jarma, Roberto Polanco, Rubén Molina, Miguel Garnica, Salvador Cruz, Johnny Vargas, Germán Córdoba .

SWIFT (La Plata)

Se destacan los dirigentes Luis Agüero, Gerardo Silvero, María y José Villarreal, Gladys Marciani (con 5 meses de embarazo), Teresa Marciani (con 7 meses de embarazo) y María Luisa Marciani de Gómez (con 9 meses de embarazo), son algunos de los operarios desaparecidos, con el agravante de la posibilidad de niños apropiados.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Al cumplirse un año del golpe y con motivo de la visita de Videla a la planta de SanCor en Santa Fe la Sociedad Rural señalaba en un comunicado que: “La lucha contra la subversión ha sido llenada con alto valor y éxito creciente... Se han puesto en marcha las acciones que conducen a la Argentina a un destino de orden, progreso y felicidad”.-En el primer año de la dictadura, los precios en la producción animal habían aumentado 722 %.

SANCOR (Córdoba)

La patronal colaboró en la persecución a los delegados Juan Carlos Galván, Claudio Nardini y Borghi, son obreros desaparecidos. Además Jorge Casol, Pedro Juárez y Pablo Ortman dirigentes de ATILRA (Asociación de Trabajadores Lecheros) de la misma provincia.

BUNGE & BORN

Grafa (Bs.As.)

Los dirigentes sindicales Purísimo Bustamante, Rodolfo Ponce, Roberto Gómez, Víctor Ballesteros, Juan Veira, Cirilo Alcaraz más otros 20 trabajadores desaparecidos.

MOLINOS RIO DE LA PLATA (Bs.As.)

Desaparecieron Ricardo Almaráz Verón y otros trabajadores de la firma.

ACINDAR (Villa Constitución, Santa Fe)

Los dirigentes sindicales Miguel Angel Lobotti, Pascual D'Errico, José García, Jorge Chaparro, Julio Palacios, Carlos Ruescas, Carlos Raúl Ojeda, Antonio Reche, Jorge Andino, Carlos Tomson, Oscar Chávez, Alberto Tumbetta, Carlos Ponce, Nadia Doria, Raúl Horton, Eduardo Piacci, Osvaldo Abbagnate están entre los obreros asesinados o desaparecidos de esta metalúrgica.

José Alfredo Martínez de Hoz, fue Ministro de Economía y presidente de la firma, dirigió personalmente la represión aportando una de sus primeras ideas siniestras en la dictadura: el primer centro clandestino de detención. La Policía Federal directamente se instaló en Acindar. Tenían 70 efectivos que cumplían tareas dentro de la fábrica. El Comisario a cargo del servicio de Inteligencia de la Policía de Villa Constitución, Juan Carlos Rampoldi trabajaba directamente adentro de Acindar y lo siguió haciendo hasta bastante después del retorno de la democracia en 1983. Hasta los años 90 el abogado de la empresa era nada menos que el hijo de Jorge Rafael Videla.

Veamos a continuación un testimonio muy importante: El investigador Peter Kornbluh⁽¹¹⁾, sostiene: “*No desenterramos cuerpos, sí información sobre ellos. Somos como investigadores forenses*”, señala el director del National Security Archive's Chile Documentation Project.

“...Se han logrado desclasificar cerca de 70 mil documentos de la CIA y de los departamentos de Estado y de Defensa sobre la represión de las dictaduras del Cono Sur”...

“...En muchos países como la Argentina, Chile y otros, los militares trataron de esconder los documentos, pero en mi país, estas agencias: la CIA, el Departamento de Defensa, el Departamento de Estado, han mandado muchos documentos con información sobre lo que hizo la Junta Militar en la Argentina, el régimen de Pinochet en Chile, el gobierno del PRI en México, Montesinos y Fujimori en Perú, etc. Entonces, si conseguimos esos documentos de mi gobierno podemos ayudar con la evidencia sobre desaparecidos.”

“...El famoso Henry Kissinger tenía también un sistema secreto para grabar sus llamadas...La cuestión es que estos documentos, aun en los años '60 y '70 algunas veces, en el caso de la Argentina, Chile, todavía tienen actualidad relevante en el debate sobre la política internacional de Estados Unidos o en el debate sobre la justicia.”

“...Hemos conseguido casi 60 o 70 mil páginas de documentación y algunos documentos extraordinarios. Mi colega que trabaja sobre la Argentina, Carlos Osorio, consiguió la transcripción de las reuniones entre Henry Kissinger y el canciller de la Junta Militar argentina, el almirante Guzzetti, en el año '76. Fue una reunión en Santiago de Chile, en junio del '76, después de una reunión con Pinochet. Hubo otra en agosto y otra en octubre en Nueva York. En estos documentos se puede ver que Guzzetti habló con Kissinger sobre la guerra sucia y Kissinger le respondió: “Deben actuar con rapidez, nosotros comprendemos por qué tienen que hacerlo, pero deben hacerlo rápido” y agregó: “Si puedes acabar con esta guerra antes de que regrese a trabajar al Congreso en enero, será bueno porque en mi país ya están haciendo denuncias sobre los derechos humanos”...–Hace siete años, cuando fue la detención de Pinochet en Londres, conseguí todos los documentos de la CIA, del Departamento de Defensa, del Departamento de Estado, del Consejo de Seguridad Nacional, la Casa Blanca, etc., sobre el rol de la política de Estados Unidos en Chile durante la época de Allende y la dictadura de Pinochet....

“...Conseguimos 24 mil documentos que jamás habíamos visto antes. Hay mucha información sobre el Plan Cóndor que no había salido antes. Seguimos el proceso de organización del Plan Cóndor a través de la documentación que se originaba en la comunidad norteamericana de Inteligencia... Todos estos temas se están utilizando en los procesos judiciales en Chile. También hay documentos que describen, diría en forma dramática, el perfil de esa época.”

“...en mi libro publiqué unos documentos sobre los pagos de la CIA al Partido Demócrata Cristiano chileno, aun después del golpe... porque tenemos muchos documentos ahora, que revelan doce años de pagos, desde el '62 hasta el año '74. Son documentos auténticos, reales, y tenemos toda la historia sobre eso”...

“...Lo peor es que en la actualidad la CIA practica el traslado furtivo de prisioneros, personas que creen que son parte de grupos resistentes. Desaparecieron en sus países por cinco o seis meses, fueron trasladados por un avión de la CIA a otras partes del mundo y puestos en campos de detención secretos, controlados por otros gobiernos y por otras policías secretas como las de Siria y Egipto y otros lugares. Y allí fueron torturados con algunos de los métodos que se usaron en la Argentina y Chile, como el submarino, que la CIA llama el “water boarding”.

“...Mi organización trata de obtener estos documentos. No queremos que pasen treinta años. El plazo de los 50 años es un mito. Hay documentos de clasificación muy baja que se desclasifican después de 20 o 30 años. Pero la gran mayoría de estos documentos no tiene ningún límite de tiempo, sólo hay que pedirlos para que sean desclasificados”...

-Hasta aquí el testimonio.

En un artículo⁽¹²⁾ el periodista Roberto Montoya, comenta: “*Augusto Pinochet ha vuelto a ser ingresado el martes en el Hospital Militar de Santiago de Chile*”... *A pesar de las abrumadoras pruebas en su contra, el ex dictador ha logrado ya salir airosa del caso Caravana de la Muerte y del Plan Cóndor, y es posible que el argumento de la demencia senil le permita finalmente librarse de otras causas que tiene pendientes, como la Operación Colombo. Aquel siniestro plan de asesinatos de opositores, que contó con la complicidad de los servicios de Inteligencia de la dictadura brasileña y de la paramilitar Triple A del Gobierno democrático argentino de Isabelita Martínez, fue de hecho un experimento y precursor de lo que luego sería el Plan Cóndor.*

“A diferencia de esta última, que nació de una reunión en Santiago a fines de noviembre de 1975 con presencia de la Inteligencia de Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Brasil y por la que todos pasaron a colaborar en el asesinato transfronterizo de sus respectivos opositores, en la Operación Colombo todas las víctimas fueron chilenas. Entre mayo de 1974 y febrero de 1975 fueron detenidos 119 activistas de la oposición... La macabra trama diseñada por la DINA (policía política), dirigida por Manuel Contreras, se fijó como objetivo convencer a la opinión pública de que esas personas en realidad no estaban detenidas sino que habían huido de Chile y que luego habían sido «ejecutadas» por sus propios compañeros... Los detenidos eran entregados a los servicios de Inteligencia de Argentina y Brasil, donde poco después sus cadáveres aparecían brutalmente torturados. Muchos de ellos totalmente mutilados o carbonizados.”

“...De poco valían en ese entonces las denuncias del propio MIR, el PC y el PS desde la clandestinidad y el exilio. La dictadura chilena, la brasileña, la democracia de Isabelita y los otros regímenes del Cono Sur que se irían uniendo con el tiempo, arropados todos ellos por EE.UU., contaban con una gran maquinaria mediática que lograba silenciar a sus opositores, confundiéndolos y logrando sembrar la duda todavía en ese entonces entre algunos sectores de sus respectivas sociedades.”

Hasta aquí el comentario del periodista.

Por su parte el periodista Jorge Monday, escribió⁽¹³⁾: “En los '60 y '70, empresas de primera línea cooperaron con las dictaduras de Brasil y Argentina para reprimir a sindicalistas”.

“El golpe de Estado contra Joao Goulart ocurrió en abril de 1964. En noviembre del '66, al inicio de un período muy duro de represión que se extendería por tres años, representantes de General Motors, Volkswagen, Chrysler, Firestone, Phillips y Constanta se reunieron con el jefe del Departamento de Orden Político de San Pablo y un delegado del ejército. Según el acta de la reunión, cuenta O Globo, discutieron sobre los 'problemas' en las fábricas y crearon un centro de coordinación”.

“La documentación, recopilada y revelada por el periodista José Casado, señala que las empresas entregaban a los servicios de inteligencia listas de los trabajadores considerados sospechosos, y que mantuvieron a lo largo del tiempo una cooperación 'fuerte' pero 'discreta'.”

“Estábamos defendiendo nuestras empresas de los terroristas, de la subversión”, declaró Synesio de Oliveira, representante del grupo Constanta (empresa incorporada a la Phillips en 1998).”

“Sobre la base de documentos obtenidos en Washington, San Pablo y Buenos Aires, la investigación revela que Volkswagen 'montó un departamento interno' con agentes de la DOPS y militares para espionar a los trabajadores”, mientras que Chrysler, Scania y Firestone “crearon aparatos de espionaje” en las fábricas.

Por ejemplo, un documento fechado en julio de 1978 por la filial brasileña de la firma sueca Saab-Scania plantea a la policía el caso de dos trabajadores cuyos despidos “se deben al hecho de haber participado del movimiento huelguista”.

“Las empresas fueron consultadas por O Globo, pero todas negaron los hechos o aseguraron que desconocían lo que indicaba la documentación. Volkswagen sostuvo que mantuvo una línea “apolítica” y una relación “avanzada” con sus empleados, mientras Firestone y Chrysler dijeron “desconocer” el tema.

“En la Argentina hubo un esquema similar. La embajada de Estados Unidos informó a Washington entre abril de 1976 y junio de 1978 sobre episodios que mostraban “la gran cooperación entre gerentes y organismos de seguridad”. Uno de los casos más conocidos es el de Mercedes Benz. En 1975 Carlos Ruckauf, ministro de Trabajo, ordenó el

despido de 115 obreros por razones políticas. En 1976, ya bajo la dictadura, todos los dirigentes gremiales de la planta de González Catán fueron secuestrados. De los 16 delegados, 14 siguen desaparecidos. Sus familiares y los sobrevivientes consiguieron la creación de una comisión investigadora.

“Mercedes Benz tuvo un extraño comportamiento con las familias de sus empleados desaparecidos, a quienes les continuó abonando el sueldo. Algunos hasta cobraron indemnizaciones por motivos no especificados. En cambio, los operarios que dejaron de ir a trabajar porque corrían el riesgo de ser secuestrados fueron despedidos.”

Finaliza el informe periodístico.

Por su parte El Equipo Nizkor informa⁽¹⁴⁾:

“...El descubrimiento de los archivos paraguayos cambió todo el panorama. Los archivos descubiertos ofrecen en cantidad una esbozo documental de los orígenes, los propósitos y la organización del Plan Cóndor.”

“Durante 1975, a instancias de los chilenos, los servicios de inteligencia del Cono Sur codificaron la cooperación informal que ya existía...En líneas generales, sería algo similar a la Interpol instalada en París, pero dedicada a la subversión”, escribió.

“...Los asistentes fueron los jefes de la inteligencia militar de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Un mes más tarde, Contreras recibió a Guanes Serrano y al jefe de la policía paraguaya, Francisco Brites”... Guanes Serrano informó a Stroessner que la “primera fase era el intercambio de información sobre el enemigo [exiliados políticos]. La segunda fase correspondía a la investigación del objetivo y la tercera fase a la detención [secuestro] y traslado del objetivo a su país de origen”.

“...A finales de 1993, los investigadores encontraron una nota fechada en Chile en 1978. En este documento típico del trabajo cotidiano de Cóndor, “Cóndor Uno” advierte a “Cóndor Dos” para que lleve a cabo una “vigilancia de un encuentro de izquierdistas argentinos y paraguayos en la provincia norteña de Salta, Argentina, en la frontera con Bolivia”. “Cóndor Uno” no era otro que Contreras y “Cóndor Dos” era el nombre en clave de Guanes Serrano.

“Otros documentos solicitan la captura de chilenos, bolivianos, argentinos, paraguayos y brasileños e informan sobre otras figuras

políticas latinoamericanas. Uno de estos casos fue la detención en Paraguay del ciudadano chileno Jorge Fuentes Alarcón, posteriormente entregado por la policía paraguaya a un oficial chileno en mayo de 1978.”

“...Tomado en su conjunto, los archivos paraguayos aportan una prueba documental irrefutable de la existencia del Plan Cóndor”....

“Los archivos paraguayos aportan una nueva y reveladora luz sobre la implicación de Estados Unidos con los servicios represivos del Cono Sur, especialmente --pero no sólo-- el de Paraguay.”

“Los paraguayos siempre han acusado a Estados Unidos de ayudar a la policía secreta de Stroessner”...

“...Basado en dichos informes, el historiador paraguayo Aníbal Miranda acusa a los Estados Unidos de haber ayudado en la represión, en 1959, de un movimiento guerrillero anti-Stroessner instalado en Argentina.”

“Ahora han aparecido pruebas concretas sobre la cooperación y formación estadounidense con la policía secreta del dictador...Thierry sirvió como "asesor sobre administración pública" de la AID (entonces la Administración de Cooperación Internacional) para el Ministerio del Interior y supervisó la formación de la Policía Técnica”.

“...Otros documentos demuestran que la Policía Técnica continuó siendo el principal vínculo entre los servicios de inteligencia estadounidenses y Paraguay. Dicha cooperación continuó durante el período del Plan Cóndor...También la CIA trabajó con los paraguayos. El entonces Director delegado, Vernon Walters, visitó el país a principios de 1976 para entrevistarse con el jefe de estado mayor de Stroessner, Conrado Pappalardo, y otros altos oficiales”.

“...Estados Unidos, por supuesto, también estaba interesado en obtener información acerca de sus propios adversarios...El informe describe la historia y antecedentes del Consejo Mundial para la Paz, una organización que sirve como instrumento político del Partido Comunista de la Unión Soviética.

“...Una carpeta con la faja "Confidencial" contenía un manual de Fort Gulick (base militar estadounidense en la Zona del Canal de Panamá, anteriormente sede de la Escuela de las Américas) producido para la formación de las fuerzas armadas de Estados Unidos para "interrogadores como referencia para interrogatorios de campo".

“En mayo de 1993, el profesor Almada y otros parientes de los asesinados o "desaparecidos" en Paraguay, enviaron una carta al presidente Clinton

exigiendo una compensación por las víctimas de la represión en Paraguay. Ellos alegan que el régimen de Stroessner "fue asesorado por oficiales militares estadounidenses, que instruyeron a los principales torturadores, y que la persecución se incluyó dentro de la guerra entre Estados Unidos y la Unión Soviética, que produjo un genocidio en América del Sur."

"...Actualmente, seis altos oficiales de la policía paraguaya y un general están prisión a causa de los archivos"... La Comisión de Derechos Humanos paraguaya continuará investigando en forma conjunta con organizaciones semejantes de la región. Sus líderes dicen que Washington "debe realizar un acto responsable y abrir sus propios archivos, de manera que sea posible reconstruir la tragedia de miles de víctimas en América Latina".

"El jefe de estado mayor del ejército argentino y miembro de la Junta, general Roberto Viola, intentando evadir las preguntas acerca del reino del terror en el Cono Sur, dijo en 1979: "Están los muertos, los heridos, los encarcelados y los que están ausentes para siempre. No pidan explicaciones donde no las hay". Viola estaba equivocado. Existen las explicaciones, existen las personas que son culpables y, gracias a los "Archivos del Horror", a algunas de ellas se les ha aplicado al menos una justicia parcial."

Finaliza el informe.

En Londres gobernaba la conservadora -amiga del republicano Ronald Reagan-, Margaret Thatcher.

Llegamos así, al 11 de diciembre de 1981 cuando Viola es sustituido por Galtieri como presidente.

Lo acompañaron en la junta el almirante Jorge Isaac Anaya y el brigadier Basilio Lami Dozo. El ministro de economía será el neoliberal Roberto Alemann.

El 2 de abril de 1982 lanza la aventura bélica en Malvinas buscando prolongar indefinidamente la tiranía.

Luego de la aplastante y humillante derrota , la Comisión Rattenbach "ajustándose a lo dispuesto por el Código de Justicia Militar, solicitó la pena de muerte para el tirano y sus cómplices".

Su defensa apeló ante la segunda instancia (civil) y la condena quedó sin efecto.

El genocida finalmente, condenado a doce años de prisión y destitución definitiva de sus cargos y títulos militares, sería indultado en diciembre de 1990 por el neoliberal Carlos Menem.

La vergonzosa derrota en Malvinas significó que los países imperialistas aliados (EE.UU., Inglaterra junto a la OTAN), consolidaron la posesión definitiva del archipiélago austral, que Argentina reclama desde hace más de 100 años.

Sustituido -Galtieri- por Reynaldo Benito Bignone, este puso en práctica el viejo plan Viola: la salida democrática restringida.

Nombró a los neoliberales José María Dagnino Pastore en economía y al frente del Banco Central a Domingo Felipe Cavallo quien estatizó la deuda externa de las empresas privadas.

PARTICIPACIÓN de EEUU en el PLAN CÓNDOR

El periodista norteamericano John Dinges⁽¹⁵⁾, investigador del tema y corresponsal del Washington Post en Chile de 1972 a 1978, concedió desde Venezuela una entrevista al diario Folha de São Paulo sobre su libro "Los años del Cóndor: una década de terror internacional en el Cono Sur".

"En su obra, divide ese acuerdo de 1975 para internacionalizar el terrorismo de Estado en tres fases: la primera consistente en intercambio de informaciones entre las dictaduras de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. La segunda fase incluía persecuciones y asesinatos de personas de uno de esos países en otro, y la tercera se refería a ejecuciones fuera de América Latina, como la del ex canciller chileno Orlando Letelier, asesinado en Washington. Dinges afirma que "las tres fases están en un documento del FBI (Buró Federal de Investigaciones estadounidense) de septiembre de 1976", pero ello es confirmado por otros que también revelan "una involucración de Estados Unidos mayor de la que se pensaba". "Antes, se creía que los Estados Unidos sabían apenas de la existencia de la fase uno. Eso se reveló falso. Los Estados Unidos conocían las tres fases, antes inclusive de la muerte de Letelier, en Washington. No sólo eso. Estaban, también, en una posición de prevenir los asesinatos"-agrega-. Dinges dice en su libro que el entonces secretario de Estado Henry Kissinger instruyó a los embajadores norteamericanos en los seis países involucrados a entrevistarse con los dictadores para informarles que Washington no aprobaba asesinatos fuera de América Latina. Sin embargo, "por razones que nunca fueron explicadas, las

instrucciones no fueron obedecidas", comenta Dinges y dice tener un documento confirmando que un día antes del asesinato de Letelier llegó a los embajadores una contraorden diciendo "no tomen ninguna actitud" respecto a aquella instrucción."Los dos oficiales que transmitieron la orden son conocidos. Pero ellos dicen que no se acuerdan del porqué", apunta. En el caso específico de Brasil, el autor del libro dice que un representante de este país estuvo en la reunión de constitución del aparato represivo transnacional, realizada en 1975 por iniciativa del dictador chileno Augusto Pinochet, pero sólo entró en el segundo encuentro, en junio de 1976. Afirma que los militares brasileños participaban activamente en las fases uno y dos (intercambio de informaciones y persecuciones y asesinatos dentro de la región), pero discordaban de la tres, referida a ejecuciones fuera de Latinoamérica."

En el documento Santa Fe I (1980) base de la política estratégica de Ronald Reagan y George Bush (padre) se sostiene que sólo EE.UU. puede proteger a las naciones independientes de América Latina de la conquista comunista.

De esta manera quedan acreditadas las fundamentaciones ideológicas, dentro del marco de la Guerra Fría, de la Doctrina de la Seguridad Nacional que se plasmaron en el accionar del Plan Cóndor en América del Sur.

Entre 1978 y 1984, Videla, Viola y Galtieri exportaron sus técnicas de exterminio. Lo revelan documentos de esa cruzada anticomunista que incluyó tráfico de armas y drogas.

Se trató de la Operación Centroamérica, que se desplegó desde 1977 hasta 1984, y consistió en la exportación de los métodos de inteligencia y las técnicas de la lucha contrainsurgente, que incluían el uso de la tortura, el secuestro y la desaparición de opositores usados por la dictadura argentina hacia Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala. Una serie de documentos desclasificados del Departamento de Estado americano y la entrevista exclusiva realizada a Duane Clarridge, el ex jefe de la CIA en esas operaciones, revelan detalles nunca contados. De estos documentos y de esta entrevista se deduce que los militares argentinos desembarcaron en Centroamérica como fuerza legionaria exterior, en tanto estaban dispuestos a hacer el trabajo "sucio" que la CIA estaba restringida de hacer al comienzo del gobierno del demócrata James Carter (1977-1981 y presionaron para que los EE.UU. tuvieran un rol más activo en las

actividades represivas y finalmente, se sometieron a su dirección cuando asumió Ronald Reagan (1981-1989) la presidencia de su país.

La participación argentina en Centroamérica tuvo su bautismo iniciático en el denominado Plan Cóndor, la alianza represiva de los ejércitos de las dictaduras de la Argentina, Chile, Uruguay, Bolivia y Paraguay para perseguir más allá de las fronteras a quienes eran considerados enemigos u opositores. Eran tiempos de la Guerra Fría entre los EE.UU. y la Unión Soviética, de un enfrentamiento impiadoso entre capitalismo y comunismo que había desembarcado en América latina. La Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN), entonces, alentó los estados terroristas. Se interpretaba que la seguridad del Estado y hemisférica estaba por sobre la seguridad de las personas y que para garantizar esa seguridad no había fronteras nacionales. Lo cierto es que el Plan Cóndor tuvo su esplendor entre 1975 y 1979, pero muchos de los militares argentinos que allí participaron luego integraron la comitiva que siguió hacia Centroamérica para entrenar a los llamados "contras" -apócope de "contrarrevolucionarios"-, ex guardias somocistas nicaragüenses, fugados a Honduras en su mayoría, luego del triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en julio de 1979. Y, más tarde, para entrenar a los oficiales de los ejércitos de El Salvador y Guatemala en la represión ilegal. En noviembre de 1979, la Argentina estaba gobernada por Videla, Viola era el comandante en jefe del Ejército, su jefe de Estado Mayor (EMGE), era el general Guillermo "Pajarito" Suárez Mason, su inmediato inferior en la inteligencia militar, Jefatura Dos (J-II) era el general Alberto Alfredo Valín; el jefe del Batallón 601 de Inteligencia militar era el coronel Jorge Alberto Muzzio. El jefe de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) era el general Carlos Alberto Martínez, -el hombre de mayor confianza en Inteligencia para Videla-, que lo acompañó a subir al poder y que diseñó, junto con Viola y Valín, las operaciones en Centroamérica. El Canciller era el brigadier mayor Carlos Washington Pastor. El responsable de los equipos operativos en Centroamérica -según señalan todos los documentos desclasificados del Departamento de Estado de los EE.UU.- era el coronel José Osvaldo "Balita" Ribeiro, jefe de la estación Honduras de los militares argentinos, denominada también Grupo de Tareas Exterior o GTE. Ribeiro reportaba directamente a Suárez Mason, por lo que se construía, además, una red secreta dentro de las propias operaciones -ya de por sí secretas-, con el fin de administrar discrecionalmente los 19 millones de dólares que la CIA aportaría de manera inicial y encubierta

para entrenamiento y compra de armas, según analiza una investigación del politólogo Ariel Armony. Había otros nombres, el coronel Mario Davico, -que reemplazará a poco de andar a Balín en la J-II de inteligencia-, y los miembros del Batallón 601, los capitanes Santiago Hoyas, Héctor Ricardo Francés García, el coronel Jorge de la Vega y el contador Leandro Sánchez Reisse y Raúl Guglielminetti, entre otros. El embajador argentino en Honduras para el período fue Arturo Ossorio Arana, al tanto de todas las operaciones paralelas.

Pero la idea de los argentinos de cómo combatir "la subversión comunista" en América Central no era igual, en ese momento, a la de la administración Carter. Los argentinos bregaban por lo que se denominó el Plan Charlie, es decir la constitución de un "ejército pan latinoamericano liderado por la Argentina que desembarcara en El Salvador con la idea de arrinconar a los revolucionarios hacia Honduras donde serían exterminados", según reveló el libro "Malvinas, la trama secreta", de R. Kirschbaum, O. Cardoso y E. Van Der Coy. Las operaciones clandestinas ya estaban en marcha, pero no dejaban de buscar un aval explícito de los Estados Unidos que se traduciría en dinero y armas. El FSLN había ya denunciado que la dictadura de Videla le vendía armas (también Israel) a la guardia nacional somocista. Un documento secreto fechado en junio de 1979 y enviado por la embajada de los EE.UU. en Buenos Aires, a cargo de Raúl Castro, hacia el secretario de Estado de su país, Viron Vaky, en vísperas de la visita a Buenos Aires de la CIDH (Comisión Interamericana de DDHH.), revela la obsesión de Viola en que los EE.UU. se decidieran a dar fuerza al Plan Charlie o, en su defecto, a apoyar abiertamente las operaciones clandestinas de los argentinos. Los argentinos consideraban que EE.UU. había abandonado la defensa del hemisferio de la penetración comunista y que ellos debían cumplir ese papel. Castro cuenta el encuentro con Viola, en dos partes. La primera, es esclarecedora de la presión de Carter por los derechos humanos. En la segunda parte, aparece la verdadera preocupación de Viola, dijo que el problema nicaragüense no podía resolverse a través del diálogo y requería detener la infiltración de tropas y armas a través de la frontera de Panamá y Costa Rica. Viola dijo que esto se podría hacer sólo con una fuerza militar de paz, pero que la opinión pública argentina nunca lo aceptaría. Me pareció que tanteaba la posibilidad o esperaba que yo le diera alguna justificación para enviar una fuerza de paz a Nicaragua, que incluyera a la Argentina. Viola en realidad tanteaba sobre el envío de una fuerza militar. Pero ya no argumentaba en

favor de una fuerza legal de paz sino sondeaba la disposición de los EE.UU. para avalar una fuerza paramilitar y clandestina.

De este modo, en noviembre de 1979 desarrolló, en la XIII Conferencia de Ejércitos Americanos en Bogotá su plan de latino americanización del modelo terrorista estatal. Según Viola, el éxito obtenido por las Fuerzas Armadas argentinas en su combate contra "la subversión marxista", las habilitaban para exportar la experiencia a otros países de América Latina. Con el triunfo del sandinismo, con miles de guardias nacionales huyendo en masa de la revolución, parecía evidente que la política exterior de los EE.UU. en el último año de Carter cambiaría.

En otro memorándum fechado el 15 de febrero de 1980, del Consejo Nacional de Seguridad norteamericano, remitido por Robert Pastor a los miembros del consejo, como Zbigniew Brzezinski, David Aarón y Henry Owen, es evidente que los EE.UU. marchan a una intervención sobre Centroamérica aunque aún buscando vías políticas. El documento abunda en recomendaciones sobre qué hacer en cada país: dividir a la izquierda, neutralizar el golpe de Estado de la derecha, armar un gobierno de centro, cívico-militar. Es la visión de comienzos del 80. Una visión que pronto será abandonada ante la radicalización revolucionaria en El Salvador a través del Frente Farabundo Martí, y en Honduras, con la llegada masiva de guardias somocistas y civiles antisandinistas, que pujan por armar una invasión a Nicaragua. De hecho, Videla y Viola deciden dejar en manos de Suarez Mason, y de manera operativa en manos de Valín y Riveiro, el comienzo de la formación del GTE y su desembarco en Honduras, sede principal de operaciones. El grupo tiene su bautismo de fuego en Bolivia, en julio de 1980 cuando participan avalando al -llamado- golpe del "narcotráfico" que desplaza a la presidenta Lidia Gueiler y pone en su lugar al general Luis García Meza y al hombre fuerte de su gobierno, el ministro del Interior y acusado de narcotraficante, Luis Arce Gómez, socio del conocido barón de la droga, Roberto Suarez Levy, uno de los principales traficantes de cocaína del mundo por ese entonces. De ese negocio provendrán parte de los fondos para financiar y enriquecer a los paramilitares argentinos.

De la presencia argentina allí y de la coordinación que ya existía da cuenta otro documento de la embajada norteamericana en Buenos Aires. El embajador informa que un oficial de inteligencia de esa delegación se reunió el 16 de junio de 1980 con un oficial del servicio de inteligencia argentino -presumiblemente el general Valín o Davico- y que el principal

tema de conversación fue la situación de Bolivia. Fue en esos días que Valín viajó a Centroamérica para establecerse allí de manera casi permanente. En la J-II lo había reemplazado el general Mario Davico. Y el jefe del Batallón 601 era Muzzio.

Es precisamente en agosto de 1980, cuando los EE.UU. y la Argentina apoyan en Honduras el ascenso del durísimo general Gustavo Alvarez Martínez, comandante de la Fuerza de Seguridad Pública (Fusep), la policía política de ese país que dependía del Ejército. Este militar había sido colega de Viola y alumno de Videla en el Colegio Militar de la Nación de nuestro país en los tempranos años sesenta. La cúpula militar argentina festejó ese ascenso y presintió el cambio de aire definitivo cuando en octubre de 1980, finalmente, Carter termina autorizando un programa de acción encubierta de la CIA en apoyo de las organizaciones antisandinistas, enviando un millón de dólares para financiar a grupos de prensa, sindicales y políticos dentro de Nicaragua que conspiraban contra el gobierno revolucionario.

Según el testimonio dado al Congreso de los EE.UU. en 1987 por un miembro del 601, Leandro Sánchez Reisse, -tras ser detenido por secuestro- se había instalado entre 1978 y 1981, en Fort Lauderdale, Florida, un negocio encubierto, que en realidad era centro de operaciones del batallón 601 y a través del cual la CIA colaboraba con esa unidad de inteligencia con información y recursos. Esto confirma que "los argentinos hicieron de la clandestinidad un negocio". Pero, además, que la CIA -pese a los esfuerzos de Carter en reducir su poder-, también clandestinamente financiaba a los contras, a través de los dirigentes nicaragüenses Edgar Chamorro y Sam Dillon. Precisamente a mediados de 1980, el ex director de la CIA, Vernon Walters y un contra nicaragüense Francisco Aguirre se reunieron con Viola, Davico y Valín para coordinar las actividades en la región.

Ya a fines de 1980, se registran acciones de paramilitares entrenados por los argentinos en Guatemala, Costa Rica y dentro de Nicaragua. Cuando Reagan asume la presidencia en enero de 1981, las Fuerzas Armadas argentinas deciden convertirse abiertamente en su fuerza expedicionaria en América Central. El nuevo secretario de Estado estadounidense es Walter Alexander Haig, el nuevo embajador en Buenos Aires es Harry Shlaudeman. En Honduras, desembarca como embajador estadounidense John Negroponte, un halcón de la Guerra Fría.

En Buenos Aires, Viola está por asumir como presidente, en marzo de 1981, y su comandante en jefe del Ejército es Galtieri. Davico, Muzzio y Valín son ya la plana mayor de la operación Centroamérica, mientras Riveiro, el coronel Luis J. Arias Duval, el mayor Martín Ciga Correa, y los capitanes Francés y Hoya son los enlaces e instructores más prominentes del GTE argentino.

Un documento secreto fechado un mes después, el 26 de febrero de 1981, dirigido a Haig de parte de Vernon Walters, -nombrado a la sazón por Reagan como embajador extraordinario para la guerra en Centroamérica- da cuenta, con una precisión hasta ahora desconocida del conocimiento y aval de los EE.UU. a las operaciones clandestinas de los militares argentinos en Honduras y El Salvador. También muestra cómo Viola usaba el prestigio de ser un aliado clave para pelear su interna criolla en la junta militar y lograr para sí la sucesión de Videla como presidente , al mismo tiempo, que Galtieri ve en esa alianza con los EE.UU. la mayor palanca para su futuro político, y busca una mayor coordinación con la CIA.

Un documento secreto del 3 de marzo de 1981, semanas antes de que Viola fuera ungido Presidente en reemplazo de Videla, el embajador especial de Reagan, Walters, informa también vía la embajada en Santiago a su jefe Haig de las reuniones ocurridas con los comandantes de la junta. El 26 de febrero con Galtieri, el brigadier Omar Graffigna, el almirante Armando Lambruschini y el general Davico. En una ocasión Walters cuenta que Graffigna lo criticó porque EE.UU. no había hecho a tiempo, como los argentinos, los deberes contrainsurgentes en América Central. A esas reuniones lo habían acompañado el embajador en Buenos Aires, Shlaudeman.

Lo cierto es que las operaciones clandestinas en Centroamérica en el período en que Galtieri es jefe del ejército, y cuando asuma como presidente en diciembre de 1981, tendrán su período más álgido. Los últimos documentos desclasificados de junio del 81 y enero de 1982 dan cuenta de las denuncias sobre el tráfico de armas y la entrega de dinero a la contra nicaragüense por parte de Davico y de las denuncias internacionales que la Argentina comienza a recibir por casos de tortura dirigidas por argentinos a hondureños y salvadoreños.

Recién un año después de la Guerra de Malvinas, el gobierno de Reagan tomará abiertamente en sus manos la operación en América Central. La CIA reemplazará a sus viejos aliados del batallón 601, dispersados y

transformados, en tiempos de Reynaldo Bignone, en los restos agonizantes y corrompidos de esa "gesta internacional" de la dictadura.

El general Gustavo Alvarez Martínez fue el hombre fuerte de Honduras en la coordinación de los proyectos contrarrevolucionarios de la CIA en la región. Se había graduado con honores en la Academia Militar argentina en 1961, y luego en la Escuela de las Américas. Fue comandante de la Fuerza de Seguridad Pública (Fusep). En 1982, fue designado comandante de las fuerzas armadas en Honduras. A partir de entonces se inició en el país "la era de las desapariciones y los cementerios clandestinos". Junto a los militares argentinos, Riveiro y Hoyos y de la CIA organizó el Batallón 3-16, cuerpo de paramilitares clandestinos responsables de ejecuciones y matanzas. En 1984, producto de un golpe interno, fue obligado a salir al exilio. Confesó entonces que "los militares argentinos le habían enseñado a hacer desaparecer gente".

"El método argentino" fue central del terrorismo de estado, que en los años setenta era el sistema difundido en todo el continente. La embajada de los EE.UU. decía en un cable encabezado "The tactic of disappearance"(la táctica de la desaparición): "nos seguirá resultando difícil refutar el "éxito argentino en su guerra no declarada contra el terrorismo y el accionar de la guerrilla paramilitar". Era precisamente ese tipo de experiencia lo que la Argentina transferiría a Centroamérica. El "método argentino", como se conoció en Honduras, Nicaragua, Guatemala y El Salvador era la práctica de la desaparición del opositor, la extracción de información bajo la tortura sistemática en cárceles y procedimientos clandestinos, que se asentaban en que quienes los ejecutaban quedarían impunes. El "éxito" de estos procedimientos para la contrainsurgencia era su falta de límite moral y humano. En junio de 1983, la "Américas Watch", una institución privada estadounidense que se dedica a la defensa de los derechos humanos en todo el mundo, visitó Honduras. En su informe sostiene que el general Gustavo Alvarez Martínez, jefe de las fuerzas armadas hondureñas, públicamente ha defendido el uso del método para enfrentar la amenaza subversiva en América Latina. De hecho Alvarez es responsable de haber traído a Honduras los primeros asesores argentinos, cuando él era comandante de la Fuerza de Seguridad Pública .El "método argentino" dejó miles de desaparecidos en Honduras, Guatemala y El Salvador.

A finales de los años setenta y principios de los ochenta, el régimen militar argentino internacionalizó su aparato represivo en América Latina. La dictadura trasladó su experiencia en contrainsurgencia a otros países de la

región como parte de una cruzada hemisférica contra el comunismo. Comenzó su intervenir en Centroamérica durante la guerra civil en Nicaragua (1977-1979). Luego dieron entrenamiento en contrainsurgencia y asistencia militar a El Salvador, Guatemala y Honduras. Además, en un paso clave en el proceso de expansión continental, el régimen militar argentino participó en el golpe de Estado en Bolivia encabezado por Luis García Meza en 1980. La proyección extraterritorial de la dictadura alcanzó su clímax con la organización y entrenamiento de los "contras" nicaragüenses. Los militares argentinos "vendieron" exitosamente este programa contrarrevolucionario al gobierno de Ronald Reagan, para el cual América Central se había convertido en el lugar más peligroso del mundo. Mareados por la soberbia de creerse actores centrales en el mapa geopolítico del hemisferio occidental, los militares argentinos creyeron en 1982 que Estados Unidos pondría la "guerra anticomunista" por encima de su alianza con Inglaterra en caso de un conflicto armado en Malvinas. La realidad pulverizó los sueños de grandeza de la casta militar. Pocos temas han sido tan estudiados como el de la última dictadura militar argentina, pero la brecha entre lo que sabemos y lo que deberíamos saber sobre aquel período es todavía muy grande. La coordinación represiva que los países sudamericanos establecieron con la creación del Plan Cóndor y la proyección de la maquinaria de muerte argentina a Centroamérica y Bolivia sugieren que sería más apropiado hablar de una genocidio a nivel continental que de conflictos aislados a nivel nacional. Como parte de esta "guerra sucia", la Argentina exportó armas, doctrina contrainsurgente y su experiencia en el terrorismo de Estado, desarrollando una extensa red internacional de inteligencia que vinculaba el narcotráfico, la venta ilegal de armas y el lavado de dinero con la guerra anticomunista. En esta "guerra" la distinción entre combatientes y la población civil se borraba, mientras que las fronteras nacionales se subordinaban a las "fronteras ideológicas" del conflicto este-oeste.

Para los militares argentinos, no bastaba con aniquilar al enemigo en la Argentina misma sino donde se hallara: las barreras entre lo local y lo externo debían desaparecer. Documentos de los EE.UU., de Nicaragua y de la Argentina lo atestiguan.

Contar esta historia es importante para construir una memoria hemisférica que nos permita entender las conexiones entre los distintos proyectos represivos en América Latina, para compartir esfuerzos con otros países de la región en la documentación y reconstrucción de los terribles eventos de

aquellos años y para poner frente a la justicia a aquellos individuos responsables por crímenes contra la humanidad.

CONFESIONES de un MILITAR

Veamos los relatos y reflexiones dignas de análisis, del militar argentino retirado Martín Balza⁽¹⁶⁾:

“...Pero 1955 fue un año que me marcó para siempre. El 16 de junio...la Plaza de Mayo fue bombardeada por aviones argentinos. Un incomprendible y criminal ataque a la indefensa población civil que dejó un saldo de más de doscientos muertos y miles de heridos”...

“...Lo que no imaginaba al iniciar mi carrera como oficial, el 17 de diciembre de 1955, era que esa huella y nuestras luchas fratricidas no sólo continuarian sino que se profundizarían”...

“...Escuché por primera vez: “Ustedes son la reserva moral”, y “Salvadores de la Patria”, y también los acordes de la Marcha de la Libertad, canción símbolo del anti peronismo”...

“...en la segunda quincena de septiembre de 1962, se defininieron nítidamente dos bandos “legalistas o Azules” y “golpistas (gorilas) o Colorados”...Dentro de estos últimos militó el entonces teniente coronel Jorge Rafael Videla, quien era el Jefe del Cuerpo de Cadetes del Colegio Militar.

“...El Colegio Militar -y el teniente Balza-, adhirieron al bando “azul”...Estuve plenamente con el “Comunicado 150” redactado por el entonces Subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Mariano Grondona...también los generales (RE) Federico Toranzo Montero y Benjamín Menéndez (el mismo del fallido golpe de septiembre de 1951 contra Perón), los almirantes (RE) Isaac Rojas, Sánchez Sañudo, Eladio Vázquez y Jorge Palma...

“...Entre los jefes del ejército que adhirieron al sector rebelde el 2 de abril de 1963 figuraban los Tte. Coroneles. Jorge Rafael Videla y Roberto Viola y José D. Ruiz Palacios, destinados en la entonces Subsecretaría de Guerra”...

“...Según Luciano Benjamín Menéndez (ex Comandante del III Cuerpo de Ejército de Córdoba) esa estructuración: “apuntó precisamente a enfrentar la guerra contrarrevolucionaria mediante la transformación en un ejército que estuviera listo para salir combatiendo desde sus cuarteles (como ocurrió en realidad tantas veces desde 1964 a 1980)”.

“...Una vez más los “tutores” de la democracia y de sus instituciones asumieron el poder invocando torpemente que se había defraudado al pueblo y se había producido un “vacío de poder”, que sería llenado por los “iluminados militares”, a fin de “conducir nuestro país al destino de grandeza que merecíamos”.

“...En mi opinión, desde el inicio Onganía pretendió demostrar que era el hombre predestinado para ejercer el poder, pero que no lo había buscado, sino que las FFAA le habían pedido que asumiera. Es decir, era un “acto de servicio” (Diez Años después Videla repetiría lo mismo). El argumento es totalmente falso; buscó y obtuvo el poder por la fuerza...

“...Onganía fue un clásico exponente de un Comandante en Jefe y luego Presidente, en el período de apogeo de la Guerra Fría. Se definió como profundamente católico, nacionalista, anticomunista y con una dosis sustancial de anti peronismo.

“...Con él se instauró la Doctrina de la Seguridad Nacional para proteger la seguridad interior. El nacionalismo declamado fue para consumo interno de los cuarteles, pues en lo económico se orientó hacia el liberalismo, quizás soñó con lograr un gobierno corporativo. Su experimento fue un rotundo fracaso”...

“...la búsqueda de una salida electoral estaba bien lejos del pensamiento del gobierno”..., el peronismo debía continuar proscripto hasta que Perón muriera.

“...El 22 de agosto de 1972, luego del intento de fuga del penal de Rawson fueron “fusilados” en la base Naval Almirante Zar de Trelew (Chubut) diecinueve prisioneros políticos”...

“...En aquel entonces escuché opiniones que avalaban ese procedimiento al margen de la ley, nos encaminábamos hacia un tenebroso fango. El militar fascista Lanusse no condenó el hecho”...

“...En diciembre de 1975 fui destinado al Perú para cursar la Escuela Superior de Guerra en Lima, permaneciendo allí hasta principios de 1978.”

Recordemos que gobernaba ese país el general dictador Francisco Morales Bermúdez entre 1975 y 1980, neoliberal subordinado a EE.UU., que desplazó al general Juan Velasco Alvarado quien protagonizó una reforma agraria, la nacionalización del petróleo y la minería con apoyo popular.

Continua Balza: “...El 20 de marzo de 1976, en Lima...Nuestro agregado militar nos impuso de la decisión tomada por las FFAA de deponer a la Presidenta Constitucional de la República.

...Sentí vergüenza cuando se produjo...

...La Constitución Nacional quedó subordinada a los Objetivos Básicos y al Estatuto Revolucionario, se instauró una pretendida dictadura constitucional”...

...En 1978 regresé a la Argentina y tuve distintos cargos académicos y operativos dentro de la Fuerza. El destino quiso que no ocupara ninguna función política ni operativa relacionada con la LCS (Lucha Contra la Subversión), pero paulatinamente fui tomando contacto con la real situación que vivíamos, pudiendo apreciar que nos encaminábamos hacia el peor de los infiernos...

...Desde 1980 a 1982 estuve como Jefe de Unidad (GA3) en Paso de los Libres (Corrientes),...el 4 de noviembre de 1991 ascendí a Teniente General...Ese día fue uno de los más importantes de mi vida. El más triste seguía siendo el 14 de junio de 1982.”

...Sobre la actitud de Chile durante el conflicto...La llamada “Conexión Chilena, o bien el apoyo de Chile a los británicos durante el conflicto del Atlántico Sur, fue una realidad.

...Los términos del acuerdo secreto permitieron al Reino Unido:

-Usar la Base Aérea Chilena de Punta Arenas, por parte de aviones espías de la Real Fuerza Aérea, disfrazados con identificación chilena.

-Usar la misma Base y otras áreas del territorio chileno para infiltrar fuerzas especiales británicas- Special Air Service (SAS) en territorio argentino para espionaje y para intentar destruir aviones en tierra, en Río Grande y Río Gallegos.

-Intercambio de inteligencia, monitoreo y códigos argentinos, que les proporcionó el servicio de inteligencia de la Armada chilena...

...En la convocatoria del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y en las organizaciones de la OEA en su voto optó por la abstención y no apoyó a la Argentina... Similar actitud adoptaron Colombia, EE.UU. y Trinidad y Tobago...

...No nos sorprendió que en 1998 y 1999 la señora Margaret Thatcher elogiara en Londres a Pinochet y le agradeciera el apoyo de Chile al Reino Unido durante la guerra de Malvinas.”

...Lamentablemente algunas de ellas (las doctrinas), la francesa con el concepto de “guerra interna”-para Indochina y Argelia por supuesto- y la

impuesta por los EE.UU.-la tristemente célebre y conocida “...de la Seguridad Nacional”-tuvieron nefastas consecuencias...

...Ello demuestra que el gobierno de la dictadura estaba, no en retirada, sino desbordado por los acontecimientos que, después de Malvinas, originaron una verdadera huida... No hubo entrega del gobierno, hubo huida.

...El Proceso “hacía agua por todos lados”, el fracaso había sido social, económico, militar y político...

...No se permitió el uso del término “guerra” durante la lucha fratricida, sino que se ordenó, en aquel entonces, emplear las expresiones “lucha contra la subversión”...El término “guerra” recién fue invocado por las defensas de las Juntas militares durante el juicio a éstas, pues en su momento no se quiso dar el estatus de fuerza beligerante a la subversión. Pero, incluso, en el hipotético caso de aceptar que hubo una guerra -reitero, sólo como hipótesis- nada justifica el proceder de las FFAA. Aceptamos lo perverso, y la perversidad de esos crímenes está presente, y estoy convencido de que no se podrían haber cometido sin la explícita o implícita aprobación de una parte de la sociedad...

...Para quienes intentan justificar robos, asesinatos, secuestros, torturas, violaciones, etc., cometidos por algún personal militar en las acciones contra la subversión, quiero recordarles la vigencia de la Convención de Ginebra del 12 de agosto de 1949, sobre el “Trato de prisioneros y víctimas de la guerra”...

...Ya se trate de guerra o de lucha, a mi juicio se cometieron crímenes, actos inhumanos, crímenes de guerra o crímenes contra la humanidad...

...El 3 de septiembre de 1985...se informó: “El Ejército Argentino actuó con unidad de concepción y de acción. El accionar de la Fuerza se fundamentó en una doctrina que es única, y también común para todo el Ejército. La Institución se empeñó en su totalidad, ya que si bien en algunas operaciones contra-subversivas sólo actuaron fracciones orgánicas de reducidos efectivos, éstos fueron continuamente rotados.

...No estoy de acuerdo con este informe, que conocí recién años después. Según mi criterio se feudalizó el accionar y se actuó de acuerdo con la modalidad de cada Comando de Zona y no con unidad de concepción...El Ejército no se desempeñó en su totalidad...y en general se actuó en forma “tabicada”, “tipo célula”, donde muy pocos tenían acceso al

conocimiento de la forma en que se procedía, procedimientos propios de la subversión a la que se combatía.

Llama la atención que un alto oficial del Ejército, junto con muchos de sus camaradas, haya ignorado por tanto tiempo el accionar de su fuerza, su metodología, dentro de la hipótesis de conflicto vigente, que era trasmisita por todos los medios de comunicación, monopolizados por la dictadura. De sus afirmaciones pueden sacarse algunas conclusiones o bien el señor Martín Balza miente o fue utilizado junto a sus colegas, por una banda de delincuentes-mafiosos que se apropiaron de la Institución para sus intereses privados.

Si fuera la última la situación, manifiesta la gravedad que alcanzó el Terrorismo de Estado, donde instituciones encargadas de la seguridad de la población fueron transformadas en aparatos terroristas que asaltaron y violaron los DD.HH. de todos los ciudadanos argentinos.

Pero sigamos con el testimonio de Balza:...*La actitud de Videla, en cambio, fue por demás inédita, irrespetuosa y soberbia, cosa que no me sorprendió. A escasas horas de haber recibido el indulto -el mismo 29 de diciembre de 1990- Videla exigió “un desagravio institucional” al Ejército...*

...Aseguró que las FFAA actuaron “en cumplimiento de órdenes impartidas por el Poder Ejecutivo”, un argumento falso porque el 24 de marzo de 1976 se perdió la legitimidad constitucional...Soberbia extrema; fueron Videla y otros miembros de la dictadura quienes agraviaron al Ejército, y son ellos quienes tienen que desagraviarlo con un arrepentimiento público y dando la información que estoy seguro tienen y ocultan.”

...El general Bonnet, Jefe del Ejército en 1990, dijo que el indulto “ha sido una aspiración de las FFAA”...Mi opinión era y es otra. Creo que la gran mayoría dentro de las Fuerzas estaba en contra del indulto de los ex Comandantes...

...En síntesis, las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y los indultos escondieron la basura debajo de una alfombra...

...En realidad miles y miles de miembros de la Fuerza nunca nos apartamos del respeto a los inalienables “Derechos del Hombre y del Ciudadano”. Uno de mis objetivos fue “ciudadanizar la profesión militar”, desmilitarizando la participación de la Fuerza en política, a la vez que “malvinizándola” profesionalmente.

...Mis actividades en el área docente de la Escuela me impidieron, como a la inmensa mayoría de los Oficiales y Suboficiales, conocer detalles relacionados con las actividades de los Grupos afectados a la LCS (lucha contra la subversión)...Si conocí que en la Guarnición existía un “lugar de reunión de detenidos”(LRD); al cual sólo tenía acceso el personal expresamente autorizado; ni siquiera los Tenientes Coroneles que cumplíamos el Servicio de Jefe de Día teníamos acceso al mismo...;lejos estábamos de suponer lo que más tarde se conoció como los vuelos de la muerte!

...Mi confusión era grande...Aún se escuchaba el “por algo será”...Muchos militantes de los distintos partidos políticos (el justicialismo, el radicalismo, etc.) participaban en el gobierno del Proceso. La propia Iglesia era cauta en sus reclamos, porque, a diferencia de la decidida actitud del Cardenal Silva Henríquez, en Chile, dejó de serlo recién en el tramo final de la dictadura. En el Poder Judicial no prosperaban los “habeas corpus” ni los “recursos de amparo”. El poder de decisión, el conocimiento y dominio de los hechos eran casi nulos en los niveles inferiores y medios del Ejército.

...El Ejército, -excepto una minoría-, y yo por supuesto, no nos sentíamos identificados con quienes con la suma del poder público tenían en sus manos por propia decisión, la vida, la libertad y los bienes de los argentinos, utilizando las armas que la Nación nos confió para la defensa de su soberanía.

...La visita de la Comisión de DD.HH. de la OEA, en septiembre de 1979, influyó en mi espíritu profundamente ...Las Madres de Plaza de Mayo adquirirían notoriedad, pero yo, en ese momento, no comprendí su dolor, ni dimensioné la legitimidad de sus reclamos y su auténtica lucha , como también años después me ocurrió con las Abuelas de Plaza de Mayo...

...Opté por permanecer dentro de una Institución que quería -y quiero- como a una madre bien amada. Opté por luchar desde adentro y contribuir a destruir un sentido corporativo...No estaba solo, lo percibía...

...Pero perdimos también la elemental noción de los derechos de la persona humana, rasgo esencial de una cultura y civilización que nosotros decíamos valorar y defender. Esto lo pude apreciar escuchando y leyendo desgarradores relatos durante el juicio a las Juntas Militares y en el Informe de la Comisión Nacional de Desaparición de Personas (CONADEP)...Después del juzgamiento a las Juntas leí tétricos conceptos atribuidos al Gral. Ibérico Saint Jean, pronunciados en mayo de 1977:

“...Primero mataremos a todos los subversivos, después mataremos a sus colaboradores, después a sus simpatizantes, después a los que permanecen indiferentes, y finalmente a los tímidos” ¡Matar, no juzgar! Nos habíamos olvidado que el derecho natural a la vida...es un legado del pensamiento cristiano...

Continua Balza: ...*Vulneramos la dignidad de la persona, marginamos la Justicia...Perdimos la concordia y descendimos a los más profundos infiernos dantescos...*

...La dictadura concibió el terror como un medio de persuasión para “limpiar” a nuestro país de elementos marxistas, perdiendo el control centralizado de las acciones y convirtiendo cada jurisdicción...en un feudo librado al deseo de cada comandante local. En muchos casos creo que si una persona era tildada de sospechosa ya, en mayor o menor grado, estaba condenada. Y la sospecha podía extenderse, fácilmente, a familiares y amigos...

...El ex Gral. Fernando Humberto Santiago, colaborador de Menéndez, en Córdoba... reivindicó el accionar de las FFAA al señalar que: “no tiene que pedirle perdón a nadie” Santiago agregó que “Balza no puede hablar porque no participó en la lucha contra la guerrilla” y aseguró que “las FFAA actuaron con los Códigos de la Guerra (...) Balza tiene derecho a hablar más que yo de la guerra de Malvinas, donde estuve y perdió, yo estuve en una guerra que gané”...

...Se invoca el haber cumplido órdenes de un gobierno constitucional. Nada es tan falso como una verdad a medias. El 5 de febrero de 1975 el Gobierno nacional promulgó el Decreto N° 261...

“Posteriormente, el 6 de octubre del mismo año, el presidente Provisional del Senado de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Ítalo A. Luder, en acuerdo general de Ministros, promulgó el Decreto N° 2772...

(LA PREGUNTA QUE NOS HACEMOS ES: ¿SE PUEDE DECLARAR UNA GUERRA, MEDIANTE UN DECRETO?: NO...

SEGÚN NUESTRA CONSTITUCIÓN SOLO SE PUEDE MEDIANTE ACUERDO DEL P.E.N. y por LEY con acuerdo con el CONGRESO NACIONAL -artículos 23 y 86 incisos 18 y 19-).

Prosigue Balza: “*Seis meses después las FFAA depusieron al Gobierno Constitucional, mediante un golpe de Estado, se “cesarizaron”, perdiendo la legitimidad jurídica en la Lucha Contra la Subversión. Es ridículo e infantil suponer obediencia debida a un gobierno derrocado y por lo tanto inexistente, por parte de Videla, Massera, Agosti, Suarez Mason,*

Menéndez, Riveros, Galtieri, Viola, Nicolaides, Díaz Bessone, Harguindeguy, entre otros responsables del derrocamiento.

HASTA EL 24 de MARZO de 1976 CUMPLIMOS ORDENES, A PARTIR DE ESA FECHA LAS FFAA SE MARGINARON DEL MONOPOLIO LEGAL DEL USO DE LA FUERZA.”

Sobre el objetivo de aniquilar Balza sostiene:

“...Recordemos sobre este concepto lo que dijo el Mariscal alemán Colmar von der Goltz en 1883: “No se vence al enemigo destruyéndolo totalmente, sino quitándole la esperanza de la victoria” En otras palabras someterlo a nuestra voluntad.”

“...En la década del sesenta las autoridades militares prohibieron hablar o hacer mención alguna al término “guerra”. Se dispuso emplear la expresión “lucha contra la subversión” (LCS) o contra las “bandas de delincuentes terroristas” (BBDDTT), lo cual reflejaba con precisión al oponente. De haber aceptado que estábamos en guerra, el subversivo hubiera tenido el estatus que le otorgaba la Convención de Ginebra, lo que impedía aplicar la infame metodología represiva, pero también hubiera impedido que actuáramos igual que el subversivo, mimetizándonos con quienes violaban toda norma de respeto y dignidad.

“Pero aun aceptando hipotéticamente,-y sólo hipotéticamente- que fuera una guerra, ésta tiene códigos y normas que la regulan. En las guerras no rige el “vale todo”, rige el Derecho Humanitario de Guerra, que afortunadamente hoy se estudia en nuestros Institutos Militares, junto con la materia Derechos Humanos.”

“...En relación al plan conjunto que involucró a varias FFAA del Cono Sur del continente, tomé conocimiento de su existencia por los medios de prensa... “Los países que conformaron esta operación fueron, además de la Argentina, Chile, Bolivia, Paraguay, Uruguay y posiblemente también Brasil.

“No puede dudarse de su existencia ante la prueba de que oficiales de esos países trabajaran en organismos de Inteligencia del Estado Argentino (SIDE), en estrecha cooperación con Oficiales de Inteligencia del Ejército y de otras Fuerzas. Tampoco podría dudarse del “guiño” de la Potencia Continental del Norte.

“...En las Conferencias Bilaterales de Inteligencia que el Ejército mantuvo durante veinte años con los países sudamericanos y también con lo EE.UU., obviamente el “enemigo marxista-leninista” era el tema central y único de las mismas. Por supuesto que la potencia del Norte de nuestra América no fue ajena del “Plan Cóndor”.

...En el “Plan Cóndor” nos aliados con otras dictaduras de la región, especialmente con la de Chile.

“El gobierno del “Proceso” instrumentó y ejecutó, a través de hombres de las FFAA, de Seguridad, Policiales y grupos civiles, una cruel y sistemática violación de los DD.HH... Esta metodología fue concebida por los altos mandos, pero contó con el consentimiento de sádicos -civiles y militares- que con descarada hipocresía hablaron después de “algunos excesos”, en lugar de lo que en realidad son “crímenes contra la humanidad”. La violación, el robo de bebés y la tortura -entre muchos otros crímenes tipificados- no son excesos.

“Yo he vivido en esa mugre que significó la dictadura con apoyo civil. Hoy no puedo callar; en realidad desde hace muchos años que no callo. Mi silencio sería complicidad.

“...Al pedir perdón y arrepentirme me siento un tanto egoísta pues estoy liberando mi propia conciencia, aunque sea por actos que no he cometido”.

“... ¿Prendió la autocritica del Ejército sobre la violación de los DD.HH. durante la dictadura militar? Mi respuesta es”: “Un poco de levadura hace fermentar toda la masa” (Galatas5:9)”, finaliza Balza en su libro...

Como reflexión podemos afirmar que vuelve a ser francamente asombroso, que un alto jefe militar, participante de muchos cursos y con una profunda capacitación, tanto en el exterior como en el país, no se entere ni sea informado de las grandes estrategias de sus superiores, como las hipótesis de conflicto y su aplicación cotidiana.

En su dilatada carrera militar podría haber sido puesto en conocimiento de cómo se desarrollaban las operaciones y cuál era la escuela que orientaba la doctrina castrense vigente desde 1966.

Por otra parte es claro que, hubo responsabilidad por omisión de sus deberes de militar subordinado a la Constitución, a la que debió defender cumpliendo con su juramento público, cuando recibió sus atributos en el Colegio Militar al egresar como subteniente...

Para poner en tela de juicio el libro analizado, veamos la siguiente información:

Claudio Gastaldi⁽¹⁷⁾, escribió : “*Por primera vez el General (RE) Martín Balza aparece implicado judicialmente por hechos relacionados al Terrorismo de Estado, ocurridos mientras ejercía la jefatura del Grupo de Artillería N° 3 con asiento en Paso de los Libres (Corrientes). En esa localidad, el juez Federal Juan Ángel Oliva investiga la existencia de un centro de detención clandestina (no denunciado en el informe de la CONADEP), conocido como estancia “La Polaca”.* “...Según los dichos del concordiense y ex Servicio de Inteligencia del Ejercito (SIE) Carlos Waern (delator resentido), por “La Polaca” pasaron más de 200...mientras él era guardia en ese lugar. Contó además con lujo de detalles los distintos tipos de torturas, desde el llamado “teléfono de campaña” o picanas (descargas eléctricas en el cuerpo), hasta ejecuciones. Las declaraciones de Waern provocaron un fenomenal escándalo, tanto en Corrientes como en Brasil, varios diarios de ese país, pero en especial “Zero Hora” (Porto Alegre), investigó este mismo hecho y tituló “Casa Argentina puede esconder cadáveres brasileros”. Es que, se sospecha que en ese campo puede haber una imprecisa cantidad de cadáveres enterrados. Uno de los responsables del llamado operativo “murciélagos” (detección de militantes en la frontera) era el conocido torturador Julio Simón o “Turco Julián”, perteneciente al Destacamento de Inteligencia N° 123 con asiento en Paso de los Libres a cargo del Coronel (RE) Javier Francisco Molina. “Este Coronel es el mismo que, en la indagatoria y a través de su abogado (defensor de varios torturadores) Florencio Varela, asegura que su destacamento no era operativo y que “quienes no podían desconocer los supuestos hechos por los que se lo investiga eran el Coronel Alfredo Daniaux; el Tte. Coronel Arrillaga y el Tte. Coronel Martín Balza”. El 26 de junio de 1980 desaparece en ese paso fronterizo Lorenzo Ismael Viñas (hijo del escritor David Viñas), según la denuncia penal efectuada por su hija María Paula quien pide la imputación de varios jefes militares, entre ellos, Balza.

“De la importancia estratégica que Paso de los Libres tenía para la dictadura argentina y para las dictaduras del cono sur, dan cuenta la cantidad de fuerzas de seguridad apostadas allí. Muchos de sus pobladores la sindican como una ciudad montada en “buchones”. A pesar de los escasos 25.000 habitantes Paso de los Libres, en materia de fuerzas

de seguridad contaba en aquella época con: Aeronáutica, Ejercito (con el Batallón y el Regimiento de Infantería); Gendarmería; Prefectura; Policía Federal; Policía de la Provincia y Destacamento de Inteligencia 123. Sin contar que, cada uno tenía sus respectivos grupos de inteligencia.

...El lugar conocido como Estancia “La Polaca” es, en realidad, un campo de unas 40 has., ubicado a la vera del río Uruguay y a pocos km. de la ciudad correntina de Paso de los Libres”...Sobre esa estancia y desde hace años circula en Paso de los Libres el rumor sobre la existencia del ‘Informe Werns’, en rigor, un manuscrito adjudicado al ex agente de Inteligencia del mismo nombre detenido por esta causa y actualmente con la custodia de Prefectura, pues en el juzgado temen por su vida. Ese informe, que Werns niega, pero que “reconoce la letra como muy parecida a la suya” forma parte del expediente judicial en el que se sustancia esta causa caratulada “Investigación Preliminar Delitos de Lesa Humanidad”.

“...Esa casa, a la que otros diarios brasileros denominaron “estancia do pavor” es de Arturo Bonpland, el propietario que se la alquiló al Ejercito que, a su vez, la puso a disposición del Destacamento de Inteligencia N° 123 a cargo, entre otros del Coronel Molina, el mismo que fue procesado en la causa conocida como “contraofensiva misionera” por el juez federal Claudio Bonadio. Molina tenía estrecha vinculación con el terrorífico batallón 601 de Inteligencia (responsable de la planificación de los grandes movimientos llevados a cabo en el marco del Plan Cóndor) ya que, mientras este se encargaba de los traslados de los detenidos-desaparecidos, el 123, era responsable de la movilidad y custodia, según la denuncia penal efectuada por María Paula Viñas con el patrocinio de los abogados libreños Jorge Olivera y Ramón Leguizamón ante el juzgado federal de Oliva. Además, no es casual que justo durante esos años haya sido Molina y no otro quien estuviera en ese estratégico lugar.

“...Allí, Werns luego de desglosar los distintos niveles de responsabilidad en la cadena de mandos del ejército y de mencionar el “convenio” existente entre esa fuerza y Gendarmería Nacional, cuenta que se habilitó en la Aduana o paso de frontera que comunica a ambos países, una oficina de Migraciones especialmente destinada a los “marcadores”. Textualmente dice “cuando se detectaba a un guerrillero (sic) el marcador avisaba a su custodia, este salía y con el mayor disimulo avisaba a Gendarmería y volvía a la oficina. Estos, lo derivaban al

edificio de guardia donde lo detenían". Werns menciona en ese escrito al "turco" en obvia referencia al despiadado "Turco Julián o Simón" de quien dice, "estaba a cargo de los marcadores locales, puesto allí por el Batallón 601, contratado como empleado civil". Y agrega... "como los detenidos superaban la capacidad de la chacra (La Polaca), eran buscados en altas horas de la noche por personal militar, con rumbo desconocido". Aquí, Werns despliega la hipótesis y dice "según los militares, eran llevados a la Brigada de Curuzú Cuatiá y de allí destinados a campos de Bs. As.". Probablemente, esto les haya sucedido a Viñas y Adur de quienes Silvia Tolchinsky cuenta que los vio en una quinta (otro centro clandestino) de Campo de Mayo, antes de ser llevados a uno de los "vuelos de la muerte".

Continuando con las hipótesis Werns dice "existía también la firme certeza que algunos de los prisioneros eran eliminados en algún lugar no tan lejano por el tiempo que tardaban en volver". En el expediente judicial se transcriben los dichos de una maestra que cuenta cuando uno de sus alumnos mencionó el hallazgo de un hueso fémur en ese campo. Además, existe frente a Libres una isla conocida como "Isla Pacú" que fuera inspeccionada por la justicia, debido a que se sospecha que también allí podrían existir cuerpos enterrados. En el expediente se cita al diario "Sepa" de Corrientes que da cuenta que "viejos ribereños señalaron que en tiempos de la dictadura militar grandes lanchones que pertenecían a la Prefectura Naval cruzaban en horas de la madrugada una o dos veces por semana y se dirigían a ese pequeño islote a metros de la costa". La mencionada isla está frente a "La Polaca".

"En la declaración testimonial, Julio Heim, agricultor e hijo de Carlos Enrique, declara que trabajó con su padre en el campo "La Polaca" que ahí arrendaban para que pastara la hacienda y que la casa (de la Polaca) estaba aislada, rodeada de alambres y ocupada por militares. Dijo que "nunca se acercaron a la vivienda, que los militares se lo impedían que incluso cuando ingresaban al campo los vigilaban con prismáticos desde la casa y que observaban un gran movimiento de autos, civiles y militares, camionetas y camiones".

"El dato no es menor pues a Werns se lo intenta descalificar como "loquito" y "borracho" y uno de los principales implicados, el Coronel Molina, pretendió desconocer los hechos cuando declaró "sin perjuicio de desconocer la existencia del lugar denominado La Polaca..."

“Es más, la justicia pudo probar que las descripciones que Werns hizo en el mencionado informe y en la nota televisiva acerca de las características edilicias de esa casa se correspondían con la realidad.

“En el informe Werns se especifican los grados de supuesta peligrosidad de los ciudadanos. Así, dice, “a las personas (con respecto a su ideología izquierdista, antecedentes y relación con la guerrilla se las calificaba numéricamente del 1 al 5..., al 5 se lo identificaba como BP (Blanco Permanente) sobre los cuales se centraban los requerimientos (docentes, políticos, gremialistas , profesionales, etc.)”. asimismo, señala que “esta información a la que se iba agregando, se la vinculaba con las letras A y B, la “A” era de buena fuente y comprobada, la “B” dudosa. A la letra entonces “se le adosaba un número que reflejaba la confiabilidad de la fuente de información, siendo entonces A1 la más auténtica, en tanto, la B3 la más dudosa”. Como se observa, demasiada precisión para tratarse de un “loquito borracho”.

“Una vez más, queda en evidencia que la supuesta guerra, más que a guerrilleros estaba dirigida contra la sociedad civil o, como lo dice Werns a docentes, políticos, gremialistas, profesionales, etc.

“Antes de dar a conocer una seguidilla macabra de reglamentos militares hasta ahora secretos, el Coronel vinculado al terrorífico Batallón de Inteligencia 601 y responsable del 123 de Paso de los Libres, se encarga, junto a su abogado patrocinante Florencia Varela, de empantanar lo más posible al actual Embajador en Colombia (año 2007) y ex jefe del Ejercito, Martín Balza.

“No sería de extrañar que el encono con el que dice: “la responsabilidad por la toma de prisioneros, lugares de alojamiento y custodia estaba a cargo de las unidades de combate que eran infantería y artillería (Balza)” esté enmarcado en el odio que produjeron entre militares implicados en delitos de lesa humanidad las reveladoras declaraciones de Balza mientras se desempeñaba como jefe del Ejercito.

“...No se puede desconocer que, mientras él ejercía la jefatura de la unidad de Artillería del ejército (desde Octubre de 1979 hasta la guerra de Malvinas) desapareció el conscripto Argentino Vicente González mientras prestaba servicios como CO (corre) LIM (limpia) y BA (baila) en el Regimiento de Infantería N° 5 a cargo del Teniente Coronel Raúl Dannaix, en rigor, superior inmediato de Balza.

“Tanto este hecho como los horrores de La Polaca no solo están lejos de excusar a Balza sino que, con rigor, nos señalan las profundas

diferencias con otros militares que, sí hicieron honor al espíritu sanmartiniano y que enaltecen la personalidad de militares como el Coronel Jaime Cesio, el Capitán José Luis D'Andrea Mohr, o como los integrantes del CEMIDA (organismo que nucleó a militares que denunciaron la orgía de sangre y la entrega económica del país encarnado en la figura de Martínez de Hoz).

“...El Reglamento ROP-30-5 “Prisioneros de Guerra” del 26 de agosto de 1969 en su introducción define a un campo de prisioneros de guerra es una instalación de naturaleza semipermanente establecida para la internación y completa administración de dicho personal...Lugar de detención temporaria de prisioneros de guerra es una instalación (edificio, área cercada, etc.) del ejército o cuerpo independiente, para la detención temporaria de prisioneros de guerra a la espera de interrogación y/o evacuación.

Luego de definir como se clasificaban los lugares de detención de prisioneros, en: a) lugares de reunión; b) lugares de reunión central; c) LTD (lugares de Detención Transitoria) y LRD (primer lugar de detención luego de la captura), intenta demostrar su inocencia pero dejando absolutamente claro que la tortura, la muerte, la desaparición y las más brutales vejaciones no fueron el producto de un escuadrón perdido, sino de una meticulosa planificación.

“...Apuntando entre otros a Balza dice “el destacamento de inteligencia N° 123 (que dirigió), era un elemento para obtener información, verificarla, ordenarla, analizarla y enviarla por los canales técnico y de comando, no tenía personal, armamento ni estructura para realizar procedimientos, ni lugar para alojar prisioneros...en la época que ejercí la jefatura, el oficial más antiguo de esa guarnición (P. de los Libres) era el Coronel Daniaux, el segundo en 1979 era el Tte. Cnel. Arrillaga y, en 1980 Balza, quienes de acuerdo a los Capítulos III y V del Reglamento de Servicio de Guarnición no podían desconocer los hechos ocurridos dentro de la guarnición... las operaciones las realizaban las Unidades dependientes en este caso las de Infantería y Artillería de Paso de los Libres...”

“...En el mes de mayo de 2004, es decir antes que en los diarios de la provincia aparecieran varios de los hechos que relatamos (con excepción del desaparecido “El Diario” que en 1998 ofreció algunas pistas), el Colegio de Abogados de Paso de los Libres creó una comisión de Derechos Humanos cuyo objeto es la defensa de tales derechos integrada

por los colegiados Elba Laura López, Fernando Colunga y Jorge Horacio Olivera.

*“La misma había sido pedida especialmente el 24 de marzo de ese año por el abogado Eduardo Omar Molina y Giachetti, en vistas de que era un secreto a voces que en esa localidad funcionó en tiempos de la dictadura el campo de detención “La Polaca”. La nota de solicitud fue presentada por el presidente del Colegio de Abogados al fiscal del juzgado federal”... En diálogo con **Análisis** y **Diariojunio**, tanto Molina como Olivera dijeron “acá lo más importante va a ser encontrar los cadáveres que tienen que estar en algún lugar cercano a “La Polaca o en la Isla Pacú”. Es de destacar que ya fue solicitada la presencia del equipo de antropología forense que acaban de descubrir en Bs. As., los cuerpos de 3 de las principales organizadoras de Madres de Plaza de Mayo desaparecidas en 1977.*

De hecho, Olivera es patrocinante de María Paula hija de Lorenzo Viñas; de Héctor Eduardo Acosta un joven estudiante secundario secuestrado en P.de los Libres en marzo de 1976; de Argentino Vicente González desaparecido en 1980 mientras prestaba el servicio militar en esa ciudad; de Carlos Rubén Marcon de 27 años, desaparecido en junio 1980 “presumiblemente en Libres”; de Jorge Oscar Adur, el sacerdote católico entrerriano perteneciente a la congregación de agustinos asuncionistas; de Raúl Arturo Figueredo, desaparecido en septiembre de 1977, detenido en la vivienda de su padre de la ciudad correntina de Alvear y trasladado a Libres por quien en ese momento era jefe de la guarnición de Gendarmería nacional de Alvear Juan Carlos Frete.

“También desaparecieron en la ciudad de Libres, Arnoldo Harold Buffa y su esposa Hilda Zulma Vergara, luego de ser detenidos por fuerzas del Ejército en esa ciudad en el mes de junio de 1976. Lo llamativo de este caso es que ambos y de acuerdo a la información proporcionada por el Ministerio del Interior aparecen, un mes después, “muertos en un enfrentamiento armado con fuerzas conjuntas de seguridad el 31 de julio de 1976”, en la localidad de José León Suarez de la Provincia de Bs. As.

“A los abogados les vino como anillo al dedo la entrevista lograda por el Periodista Ignacio Villanueva a Werns. Villanueva niega en forma contundente que Werns sea “un loquito” señala a su vez que, en el reportaje en el que lo hizo hablar, Werns, cuenta básicamente esto: 1) confirmó la existencia de “La Polaca”; 2) señaló que la finalidad de ese centro era la detención y la tortura; 3) que pasaron por allí alrededor de

200 dirigentes...a partir de 1978; 4) que el “Turco Julián” fue quien estuvo a cargo del operativo de “marcadores” en la aduana internacional; 5) lo más sorprendente que dijo Werns fue que ese aparato represivo continuó sin desmantelarse hasta comienzo de los años 90; 6) reconoce además que fue “guardia” de La Polaca, muchas de estas cosas las reiteró en otro programa televisivo de la capital correntina.

Continúa informando el periodista:

“...Cadena de mandos: sub zona 24 (2/24 Jurisdicción: Provincia de Corrientes (excepto la parte de ella asignada a la sub zona 23)

Responsables: Comandantes de la Brigada de Infantería III Curuzú Cuatiá, Febrero de 1979 General Mario Alfredo Piotti; Diciembre de 1980 General Omar Edgardo Parada; Julio 1982 General Braulio Argentino Avalos.

Órganos de Inteligencia: Destacamento de Inteligencia 123 Paso de los Libres: Fueron jefes Enero de 1979 Tte. Coronel Francisco Javier Molina; septiembre de 1980 Tte. Coronel Antonio Remigio Simón.

Área 243 (2/24/243) Jurisdicción Departamentos de Paso de los Libres, San Martín y General Alvear, Corrientes. Responsables...b) Jefes del Grupo de Artillería N° 3 (Paso de los Libres); Octubre de 1977 Tte. Coronel Alfredo Manuel Arrillaga; octubre de 1979 Tte. Coronel Martín Antonio Balza.

“En su escrito Olivera y Leguizamón rematan: “Cada uno de ellos, al ingresar en cada nuevo turno a tomar servicio o al cumplir cualquier misión que contribuyera, por mínimo que fuere el aporte, al funcionamiento del aparato de terror, han renovado la decisión de colaborar, con el cumplimiento de la misión que les era asignada, al funcionamiento de los CCD (Centros de Detención Clandestina) y con ello al mantenimiento, cuando menos, de las condiciones gravísimas de detención ilegal, y en tantos casos antesala del eventual asesinato...” hasta aquí el artículo periodístico donde se denuncia el aparato represivo de la tiranía en la frontera con Brasil.

CONFESIONES de un TORTURADOR en CORDOBA

En su libro Héctor Vergez, sostiene⁽¹⁸⁾: “...Tuvimos exposiciones de un oficial francés que nos narraba sus experiencias en Argelia, en un ambiente, claro está, de una colonia contra su metrópoli, con el ingrediente ideológico.”

“...Comencé a operar como jefe del Grupo de Calle N° 5, del Batallón de Inteligencia Militar 601.”

“...A través de uno de los jefes del área de Reunión del Batallón, me conecté con oficiales de la Policía Federal allegados al Comisario Margaride...”

“...Previamente a los sucesos de Ezeiza, y al margen del presidente Cámpora...hubo fluidos contactos...entre el Coronel, Jorge Manuel Osinde, con los mandos del Ejército y la inteligencia de la Fuerza.”

“...Hasta el 25 de mayo de 1973, según informes de inteligencia del Ejército, las organizaciones terroristas contaban aproximadamente con 1.100 integrantes del aparato militar combatiente. De este: 853 estaban detenidos, siendo 765 'cuadros' y 92 militantes.”

“...El asalto al palco de 'Puente 12' (el 20 de junio de 1973 en Ezeiza) fue una acción de guerra donde los ocupantes, con muchas bajas -entre ellos el Capitán Chavarri, dos civiles y un suboficial Domínguez próximos a él-, mantuvieron la posición y los guerrilleros en forma cruenta, trataron de tomarlo... ¡Recorriendo los aledaños del palco al anochecer, se contaron 358 muertos...!”

Más adelante refiriéndose a la puesta en marcha del plan conspirativo del partido militar (Plan Cóndor) dice:

“...Entre los que se atribuyó la 'AAA' figuraban notorios elementos vinculados a la subversión: el abogado Alfredo E. Curutchet, el exvicegobernador de Córdoba Atilio López, el ex Subjefe de la Policía bonaerense Julio Troxler, el ideólogo del PRT-ERP Silvio Frondizi, los miembros del Partido Comunista, vinculados al terrorismo, Carlos Alberto Miguel, Rodolfo Achen (en momentos que, según la prensa, concurría a entrevistar al General Dalla Tea), Carlos Ernesto Laham y Pedro Leopoldo Barraza, el integrante del FIP Carlos Llerenas Rozas, el

contador cordobés Juan Varas, Luis Norberto Macor, Emilio Pierini y José Luis Mendiburu.

“...Por otra parte, retomando la versión más difundida, si fue iniciativa personal de López Rega... ¿por qué los reemplazó a través de una logia policial encabezada por el Comisario Villar, ‘enlace directo’ entre la «Triple A» y la inteligencia militar ‘Mohamed Alí Seineldín’ desde que era Capitán?”

“...En efecto, nuestra doctrina al respecto, gradualmente elaborada desde los años ‘60 en base al estudio del accionar internacional de la guerra revolucionaria, preveía con notable precisión situaciones como las que vivíamos y sus consecuencias directas. El Reglamento entonces vigente «Operaciones contra fuerzas irregulares» (RC-8-2), editado en 1969, había caracterizado cabalmente las modalidades de la insurrección:

Continúa narrando Vergez... “Entre otros muchos, aclaré, con respaldo de mis jefes inmediatos, la situación de José Manuel De la Sota, del Secretario General de la CGT cordobesa, Juan Reyes, **colaboradores nuestros**, del hijo del secretario del gremio de taximetreros Mauricio Labat y del intendente de Córdoba Domingo Coronel, del escribano Cerizol, de Javier cuya vida salvé y muchísimos otros. Algunos son relevantes como el Dr. Nimio de Anquín.

“Los radicales, en cambio, en su mayoría, se acercaban al Departamento para solicitar su apoyo y acceder a cargos. En la Provincia de Córdoba, la mayoría de los intendentes eran radicales (cuyo jefe de la policía, el Coronel retirado Antonio Domingo Navarro, destituyó al marxista confeso Obregón Cano y a su cómplice Atilio López, vicegobernador). Y siguieron con el Proceso de Reorganización Nacional, solicitando algunos, ser funcionarios. Cabe destacar que el Dr. Augusto Cesar Angeloz colaboró en la detención de un guerrillero de Cruz del Eje, pero nunca hizo ningún reclamo ante la presión de la familia del capturado.

“...Volviendo a los «dobladitos», puedo jactarme de haber estado entre los precursores oficiales de Inteligencia que los utilizaban para detectar, detener e interrogar a otros terroristas. Estos «desaparecidos» eran subversivos que aceptaban colaborar, ora por comprender la insensatez de pretender enfrentar al aparato coactivo militar, policial y judicial del

Estado, sin apoyo de la población, ora bien porque al haber salvado la vida en el instante de su detención, procuraron no irse a pudrir en una cárcel”

“...El centro de detención era una cárcel militar en plena ciudad, que funcionó a la vista de la gente, hasta el advenimiento del 24 de marzo de 1976. Se llamaba «La Ribera». Desde ese lugar hicimos operaciones muy importantes... “Entre los «doblados», a algunos de los cuales hasta les ordené ir armados ante la eventualidad que la subversión disparara. Recuerdo a varios. Uno fue el miembro Piero Di Monti y su mujer. Con, la restauración democrática cambió la colaboración y testimonió ante la CONADEP, con falsedades sobre lo realmente ocurrido. Otro, «Chiche De los Santos, era un estudiante de medicina al que yo llevé a sus exámenes a la Facultad. Oportunamente, el Obispo Nevares lo presionó para colaborar también en las recogidas pretenciosamente por la CONADEP. “Otro, ingeniero con un doctorado en astronomía que colaboró junto con Graciela Gauna y Liliana Callizo. En 1979, retirado y trabajando en una financiera, me saludaron y solicitaron ayuda para sacar pasaportes e irse a Europa. Les facilité los trámites y pudieron viajar. Las dos poco después accedieron a declarar ante la CONADEP. Respecto al marido fue localizado en la vía pública, detenido. En pretendió apoderarse de un arma y fue abatido.

“También recuerdo a Andrés Ramos quien, tiempo después encontré en La Falda, en Córdoba, como profesor de tenis, actividad en la que lo secundaba que también fue «dobladita», María Victoria Roca. Inicié algunas clases con ellos. Después, se prestaron al testimonio ante la CONADEP.

“...Me viene a la memoria otro montonero, Eduardo Pinchesky (quien junto a Gustavo Contempomi, Patricia Astellarra y Ramondegui colaboraron en la tortura y delación de militantes populares, en el CCD -Centro Clandestino de Detención- La Perla, Córdoba) que, al «doblarse», describió el dispositivo de la «Regional» de la Plata, en la Provincia de Buenos Aires, que estaba intacta (consecuencia de lo cual desaparecieron 40 personas y fueron torturados y encarcelados otros tantos). Comisionado por la superioridad viajé con el «doblado» para entrevistar al jefe de la

policía bonaerense, el Coronel Camps. Le expliqué cómo operábamos en Córdoba y el Coronel derivó al «doblado» a la Policía.

“...Los policías se mostraron bastante displicentes con la metodología propuesta, pero no podían abstenerse de probarla, dada la orden del Coronel Camps. El primer episodio bastó para ponerlos en la realidad de nuestra experiencia. Con dos autos operativos salimos, con personal de Inteligencia policial, a recorrer La Plata.

“...El sindicalista Victorio Calabró, sucesor del Dr. Bidegain en la gobernación de la Provincia, no siendo subversivo había negociado, empero, con los delincuentes montoneros que ellos no operaran con atentados en La Plata. Aprovechando el «pacto de no agresión», los subversivos montaron una gran estructura que Camps, impuesto al detalle de nuestro accionar, no tardó en desbaratarla imprimiendo mayor énfasis a las tareas de inteligencia en la orientación sugerida.”

“...Cuando mi retiro, en 1978, y estaba gestionando mi ingreso en la Secretaría de Inteligencia de Estado (SIDE), me ofertaron quedarme en Córdoba como ejecutivo gerencial de una financiera. La entidad enfrentaba una serie de dificultades de diversa índole.”

“...La financiera (ROLEA) tenía 7 sucursales y empleaba a unas 170 personas. Al poco tiempo de ingresar, sustitui al Brigadier que estaba como vicepresidente. Mi labor en la entidad duró dos años.”

“...Apenas incorporado, negocié con el dueño de la financiera, con poca experiencia en la materia, disponer de buenos asesores. Accedió y se obtuvo un staff calificado. Como síndico estaba Edmundo Soria, una gran persona, actual Secretario de Transportes -miembro del equipo de Domingo Felipe Cavallo-, y el Dr. Murolo, ahora a cargo de la Presidencia del Banco de la Nación.”

“...Cuando me hice cargo, estaba incorporado el Dr. Víctor Martínez, luego vicepresidente de la Nación, comenzó por cobrar un sueldo sin tareas. Era como un lobista, se le pagaba por las vinculaciones que tenía en el mundo empresarial cordobés. Como ni siquiera desempeñaba actividades relacionistas, un año después, en 1979, decidí que se le dejara

de pagar esta verdadera asignación graciable y quedó desvinculado, en buenos términos, de la financiera.

“En cambio, estuve muy vinculado al penalista José Caferatta Nores, que fue ministro del gobernador Angeloz en sus tres mandatos... ”. “A dos años de su reactivación, la entidad fue vendida. Sus compradores fueron un grupo al que estaba conectado Víctor Martínez, y una constructora muy conocida: Sánchez Granel Ingeniería S.A.. Los nuevos propietarios me ofrecieron permanecer, con un cargo muy interesante, pero advertí la presencia de gente poco confiable y, de últimas, me decidí por no aceptar.

“El puesto que hasta entonces había ocupado, el de Vicepresidente Ejecutivo, pasó a desempeñarlo el Dr. Marcelo Martínez, hijo de Víctor Martínez.

“Mis aprehensiones fueron justificadas en poco tiempo. En unos dos años, se hizo un vaciamiento de magnitud. Los directores enfrentaron problemas penales, incluido el hijo de Víctor Martínez. En este caso, por portación de apellido, probablemente no fue preso.

“...Junto con el Dr. Julio Otermin Aguirre, David Majul, Armando Pepe y Alonso -creo que el actual Presidente del Centro de Inmobiliarias de Capital Federal-, decidimos fundar la peña «El Ombú» de Córdoba. En la Comisión inaugural -yo tenía a mi cargo la Secretaría de Relaciones Públicas- figuraron destacados radicales, 'procesistas' y hasta algunos peronistas de la ciudad de Córdoba. A sus reuniones concurrian, entre otros, el General Menéndez y el dirigente radical Eduardo Cesar Angeloz.

“En esta Peña aparecieron también, con posterioridad al triunfo radical, algunos que después fueron de la CONADEP: su presidente Arquitecto Rébora y un tal Dr. Mansur.

“...A través de una amistad recibí la propuesta de administrar una fábrica de fideos en Chivilcoy. La empresa estaba acreditada con la producción de buenos productos, pero había tenido una pésima administración.

Más adelante Vergez relata”...*En verdad, el Dr. Julio César Aráoz tenía unos clientes suyos que eran dueños de «La Bolsa del Mueble». Habían comprado muebles con cheques pos datados que no pudieron cubrir. Eran*

militantes peronistas y ello me predisponía a ayudarles, les conseguimos un crédito que les permitió reordenar todo. Esta operación, realizada en su momento a la luz del día, fue el pretexto para distorsionarla y montar sobre ella una campaña de descrédito. La justicia sobreseyó definitivamente la causa por no haber existido los hechos denunciados.”

“...Mi actuación en la guerra contra las organizaciones armadas revolucionarias fue:

-Años 1972/1973/1974 en el Batallón de Inteligencia 601, Bs.As.

-Año 1975 y cuatro meses de 1976 en el Batallón 141 en la ciudad de Córdoba

-Año 1977 en el Batallón de Inteligencia 601

“...A principio de 1978 pedí mi pase a Retiro. Todo está documentado en los boletines del ejército. Durante todos estos años fui calificado con 100 puntos por mis superiores”

“...El Sr. Román Letjman, el Sr. Raúl Kollman y el Sr. Gabriel Pasquini, han montado una campaña, en base a supuestos para lograr suficiente presión ante la justicia para implicarme en el caso AMIA, lo que me parece lamentable. A través de vituperios y diatribas, de difamaciones y mentiras, de falsedades notorias y de hechos imposibles, mezclados sin habilidad pero con audacia, a una verdad adulterada, me quieren hacer aparecer como protegiendo la presunta conexión local de los terroristas que hicieron la masacre de la AMIA.”

Hasta aquí las confecciones del agente de inteligencia involucrado en el aparato represivo donde llevó a cabo numerosos asesinatos, torturas y desapariciones y hoy está procesado ante la justicia federal de Córdoba, por sus delitos de lesa humanidad (la “causa Vergez”, analiza el secuestro y desaparición de más de 90 personas antes del 24 de marzo, por parte de los CLA -Comandos Libertadores de América).

Por otra parte el juez federal Norberto Oyarbide y el fiscal Patricio Evers viajaron a España y Suiza en septiembre de 2006 para tomarles declaración a testigos en una causa en la que se investiga la desaparición

de dos ciudadanos españoles durante la dictadura. Se trata de Ramón Coccoz (PRT-ERP) que fue secuestrado en 1977 y Julio Gallego Soto, hombre de confianza de Juan Domingo Perón. El juez tomó testimonios a familiares y compañeros de militancia de ambos. Por ese proceso, está detenido con prisión preventiva en la cárcel de Marcos Paz, el genocida Héctor Vergez, acusado del delito de privación ilegítima de la libertad.

A su vez, uno de los dirigentes genocidas más destacados de la tiranía Ramón G. Díaz Bessone expuso sus concepciones en la obra “Guerra Revolucionaria en la Argentina”⁽¹⁹⁾.

Allí el autor describe las fundamentaciones del accionar del partido militar argentino adaptado a la Doctrina de la Seguridad Nacional dentro de la estrategia de la Guerra Fría.

Por su parte Marie-Monique Robin⁽²⁰⁾, periodista e historiadora francesa de 43 años, es la autora de uno de los más escalofriantes documentos que se hayan filmado sobre los años del terrorismo de Estado en Argentina y Chile, países que vivieron los rigores de las dictaduras militares en los años setenta y ochenta.

Allí dice: “*Así revela, por primera vez, la participación de los militares franceses en la génesis del llamado Plan Cóndor, y en el adiestramiento de los oficiales argentinos y chilenos, en técnicas de contrainsurgencia, basadas en el modelo que el ejército francés aplicó en Indochina en 1954 y en Argelia en 1957.*

“*La noticia de la existencia de este documental, cuando se cumplen los treinta años del golpe militar de Pinochet en Chile, adquiere un significado especial. Uno de los entrevistados por Robin, fue Manuel Contreras, jefe de la temible DINA, quien no tuvo ningún problema en admitir que “en Chile no hay detenidos desaparecidos. ¡Todos están muertos!”*

“*En Argentina, donde el documental fue transmitido por Telefénico Noticias, en el 2004, varios medios de comunicación escrita, entre ellos Página 12, se encargaron de amplificar las tremendas revelaciones hechas por tres jerarcas de la dictadura, Reynaldo Bignone, ex presidente de facto, Albano Harguindeguy, ex ministro del Interior, y Ramón Genaro Díaz*

Bessone, ex jefe del II Cuerpo de Ejército. Este último confesó a Robin que el régimen argentino hizo desaparecer a 7 mil personas “porque no se animó a fusilarlas por temor”.

“La impresión que tuvo Robin es que los militares argentinos fueron los mejores alumnos de la “Escuela francesa” de tortura”. “Bessone me dijo que la única forma de sacar información a un detenido, era a través de la tortura”. Albano Harguindeguy afirmó que en esa época “todo el mundo era sospechoso”, y Bignone indicó que algunos obispos católicos no desaprobaron la aplicación de castigos físicos en los interrogatorios.

“Me dieron un poco de miedo”, confesó Marie-Monique Robin . Para conseguir los testimonios de los generales argentinos y del jefe de la DINA en Chile, la periodista francesa tuvo que fingir que era una historiadora de extrema derecha.

“Yo empecé con otro tema, contó, el del Plan Cóndor. Investigando eso, me di cuenta del papel que tuvieron los franceses en la génesis de la operación”. Advierte que se llevó la mayor sorpresa de su vida, al enterarse que en 1959 llegó a Argentina una misión militar francesa permanente, con el objetivo de formar a los ejércitos de Argentina y Chile, entre otros, en la guerra antisubversiva.

“La trayectoria de Marie-Monique Robin en el campo del periodismo de investigación es sobresaliente. Autora de numerosos documentales y libros, su trabajo más importante, ha quedado plasmado en la serie de cien documentales de seis minutos y un libro donde cuenta la historia de las cien fotografías más impactantes del siglo XX.

“Tal vez la historia más conmovedora es la de Kim Phuc, la niña con el cuerpo enteramente quemado con Napalm durante la guerra de Vietnam. Sus gritos y gestos de dolor fueron captados en todo su dramatismo por el fotógrafo de Associated Press, Nick Ut. Robin considera que esta foto puso fin a la guerra de Vietnam en 1975 y más aún, salvó a Kim Phuc, porque el fotógrafo la trasladó de inmediato al hospital visitándola todos los días para asegurarse de que la curaran.

“Durante más de veinte años, esta mujer valiente y porfiada que habla varios idiomas, se ha desplazado por diversas partes del mundo para

atestiguar los acontecimientos. Muchas veces sorteó peligros, y, no pocas, afrontó amenazas de muerte por sus reportajes.

“Su documentado trabajo sobre el tráfico de órganos humanos la hizo acreedora al Premio Albert Londres. Con este equipaje, fue capaz de arrancar las declaraciones más impactantes a los responsables de las masacres cometidas bajo el imperio de las dictaduras militares sudamericanas que hoy avergüenzan a la humanidad.”⁽²¹⁾

América del Sur durante los años setenta.

La periodista Stella Callóni analizando la situación en el continente dice⁽²²⁾: Alfredo Stroessner ya había estado en el poder durante una década cuando los generales derechistas brasileños interrumpieron la democracia de dicho país en 1964.

“El resultado del golpe y contragolpe de Bolivia desembocó en la dictadura derechista de Hugo Banzer en 1971. El golpe de Pinochet de 1973 en Chile interrumpió el experimento socialista de Salvador Allende. En 1972, la prolongada democracia de Uruguay finalizó cuando el presidente Juan María Bordaberry clausuró el Parlamento y encaminó al país hacia la dictadura. La violencia política tras el retorno y la muerte de Juan Perón desembocó en la perversa dictadura militar derechista argentina en 1976.

“Los crecientes niveles de represión dejaron a la región plagada de refugiados y exiliados políticos. Unos cuatro millones de personas huyeron de sus hogares buscando un refugio seguro, mayormente en los países vecinos.El tributo generado por la represión en el Cono Sur fue de unos 50.000 asesinatos, 60.000 desaparecidos --la mayoría en Argentina-- y 400.000 encarcelados. Entre los asesinados y los desaparecidos se cuentan unos 3.000 niños.

A los que hay que agregar los cientos de niños robados y privados de su identidad. La Guerra Fría proporcionaba el contexto global para un anticomunismo patológico y Estados Unidos ofreció formación ideológica y militar a sus aliados latinoamericanos.

“...El entonces Ministro de Relaciones Exteriores argentino, almirante César Augusto Guzzetti manifestó sin reservas esta perspectiva en una entrevista de 1976: "No existe una subversión de derecha o terrorismo de ese tipo. El cuerpo de la sociedad está afectado por una enfermedad que corroea las entrañas y forma anticuerpos.

“...En Bolivia, Hugo Banzer pudo hacerse con el poder sólo tras un sangriento enfrentamiento con los populistas de izquierda alineados con su predecesor, el general Juan José Torres.

“Los militares brasileños aplastaron un alzamiento armado de la izquierda hacia finales de los años sesenta. Su situación recordaba la de Chile; en ambos casos, los movimientos de guerrilla no surgieron hasta después de que un gobierno militar represivo se hiciera con el poder.

“Sin embargo, la respuesta de las fuerzas de seguridad en todos estos países fue mucho más allá que derrotar a las guerrillas. Estaban implicados en una guerra santa”...En consecuencia, trabajadores, artistas, actores, periodistas, sacerdotes, profesionales, vileros, vecinos comunes, campesinos, pequeños empresarios, universitarios, enfermeras, profesores, estudiantes, e incluso políticos de la oposición democrática pasaron a ser vistos como los “microbios” de Guzzetti.

“Estados Unidos proporcionó la inspiración, el financiamiento y la asistencia técnica para la represión y puede haber plantado la semilla que desembocaría en el Plan Cóndor. La CIA facilitó una mayor coordinación entre los servicios de inteligencia de la región... La CIA también organizó encuentros entre líderes de los escuadrones de la muerte brasileños con argentinos y uruguayos.

“...La administración Carter se opuso a la postura de la CIA “anulando todas las solicitudes de inteligencia presentes en América Latina.

“...Pero fue el asesinato de Orlando Letelier, ex Ministro de Defensa y de Relaciones Exteriores de Allende, en la Embassy Row de Washington, en septiembre de 1976, lo que puso al descubierto las piezas del Plan Cóndor. “...Townley y los cubanos fueron finalmente declarados culpables de los asesinatos. También fueron procesados el general Manuel Contreras, director de la DINA, y otros dos oficiales.

“El escándalo que terminó por abrir las puertas que ocultaban las operaciones encubiertas en América Latina. “...El "Plan Cóndor" es el nombre en clave para la recolección, intercambio y almacenamiento de información secreta relativa a los denominados "izquierdistas", peronistas, socialistas, comunistas y marxistas, que se estableció entre los servicios de inteligencia en América del Sur... “De acuerdo con un informe reservado del Comité de Relaciones Externas del Senado, de 1979 y basado en archivos de la CIA, "Esa operación en 'fase tres' fue planificada en 1974 a raíz del asesinato del Embajador boliviano en París, de un oficial chileno en Medio Oriente y de un agregado uruguayo en París. “...A medida que las dictaduras titubearon y finalmente cayeron durante los años ochenta, los débiles gobiernos civiles que les sucedieron, sancionaron leyes de amnistía que pusieron en discusión toda investigación seria de esta: "Asesinatos S.A. Internacional”

“...El descubrimiento de los archivos paraguayos cambió todo el panorama. Estos ofrecen en cantidad un esbozo documental de los orígenes, los propósitos y la organización del Plan Cóndor.

“...Los archivos paraguayos aportan una nueva y reveladora luz sobre la implicación de Estados Unidos con los servicios represivos del Cono Sur, especialmente --pero no sólo-- el de Paraguay

“...El general Roberto Viola, intentando evadir las preguntas acerca del reino del terror en el Cono Sur, dijo en 1979: "Están los muertos, los heridos, los encarcelados y los que están ausentes para siempre. No pidan explicaciones donde no las hay". Viola estaba mintiendo. Existen las explicaciones, existen las personas que son culpables y, gracias a los "Archivos del Horror", a algunas de ellas se les ha aplicado al menos una justicia parcial”.

Hasta aquí el análisis de la periodista citada.

LOS CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD

Ante el debate por la gravedad de lo ocurrido en la aplicación del Terrorismo de Estado es conveniente repasar los antecedentes históricos en el ámbito jurídico internacional.

Amnistía internacional dice en un documento: "...A su vez, se tiene conocimiento de que en la ciudad de Nüremberg (Alemania) se labran actuaciones por ante la Fiscalía de esa ciudad para conseguir que los tribunales alemanes procesen los casos de personas de origen alemán que fueron víctimas de desaparición forzada en Argentina. De acuerdo con la información que se cuenta habría 85 víctimas de desaparición forzada producidas por la última dictadura militar que son ciudadanos alemanes o personas de origen alemán. Se señala que este juicio llevado adelante en Alemania encuentra la siguiente fundamentación: "A la luz del derecho internacional, las violaciones de derechos humanos cometidas en Argentina entre 1976 y 1983 constituyen, por su escala y gravedad, crímenes contra la humanidad, los cuales están sometidos a la jurisdicción internacional. Manteniendo estos casos abiertos las autoridades alemanas brindaran la oportunidad de conocer la verdad y de ver que se hace justicia a los familiares de los descendientes de ciudadanos alemanes que fueron víctimas de violaciones de derechos humanos en Argentina durante los gobiernos militares" ⁽²³⁾

"Por su parte, también es de público conocimiento la condena aún vigente impuesta a Alfredo Astiz en Francia por haber sido encontrado responsable de hechos perpetrados en el marco de la represión ilegal. El nombrado fue condenado a prisión perpetua (en ausencia) por la Court D'Assises de París - 2eme Sectión en la causa 1893/89."

.. ".....El 13 de enero de 1942, mediante la "Declaración de Saint James" (Londres), los gobiernos aliados (entre los que se encontraban Bélgica, Francia, Noruega y Grecia), señalaron como objetivo principal el castigo de los culpables de los crímenes denunciados. Incluso, el "...Ministro de Relaciones Exteriores de Luxemburgo expresó que si fuera preciso habría de organizarse la sanción de esos crímenes sobre una base internacional" (cfr., Fermé, Luis, "Crímenes de Guerra y de lesa humanidad. Su imprescriptibilidad" ⁽²⁴⁾)

"... el 1º de noviembre de 1943, se produjo la "Declaración de Moscú", firmada por el Presidente Roosevelt, el Primer Ministro Winston Churchill y el Mariscal Stalin, en la que anunciaron que los culpables de los crímenes serían perseguidos hasta el "confín de la tierra y puestos en manos de sus acusadores para que se haga justicia" ⁽²⁵⁾..."

Citado por Schiffirin, Leopoldo en su voto que integra la sentencia de la Cámara Federal de La Plata, Sala III penal, del día 30 de agosto de 1989, en la que se resolvió la extradición de J. F. L. Schwammberger. En dicha Declaración se estableció, además, que los acusados por los crímenes cometidos serían juzgados por los países donde se cometieron, salvo los casos de los “grandes criminales” de guerra, cuyos crímenes afectaban a varios países, que serían juzgados por una decisión conjunta de los Gobiernos Aliados.

“El 8 de agosto de 1945 se concluyó el “Acuerdo de Londres” firmado por Estados Unidos, Gran Bretaña, la Unión Soviética y el Gobierno Provisional de Francia, quienes manifestaron actuar “en interés de todas las Naciones Unidas”, mediante el cual se anunció la creación de un Tribunal Militar Internacional para el juzgamiento de los criminales de guerra cuyos crímenes no tuvieran localización geográfica particular. Dicho Tribunal funcionó en Nuremberg y su estatuto formó parte del “Acuerdo de Londres” recién mencionado.

“En el estatuto del Tribunal de Nuremberg se ratificó el principio de la responsabilidad individual o personal de los acusados y se definieron los actos que se consideraban crímenes sujetos a la jurisdicción del Tribunal, clasificándolos en tres categorías (art. 6): “crímenes contra la paz” (a): es decir, planeamiento, preparación, iniciación o ejecución de una guerra de agresión, o de una guerra en violación de los tratados y acuerdo internacionales; “crímenes de guerra” (b): es decir, violaciones de las leyes y de las costumbres de la guerra (incluyendo el asesinatos, maltrato y deportación de poblaciones civiles de territorios ocupados o el asesinato o el maltrato de prisioneros de guerra) y “crímenes contra la humanidad” a los que se definió en el inc. c) y que cabe transcribir en forma completa: ...c): “crímenes contra la humanidad”: es decir, asesinatos, exterminio, sometimiento a esclavitud, deportación y otros actos inhumanos cometidos contra cualquier población civil antes de, o durante la guerra; o persecuciones por motivos políticos, raciales o religiosos en ejecución de o en conexión con cualquier crimen de la jurisdicción del Tribunal, sean o no una violación de la legislación interna del país donde hubieran sido perpetrados.

“Como puede observarse en la última parte del texto, los actos que se definen como “crímenes contra la humanidad” se consideran delictivos con independencia de estar o no tipificados como delito en la legislación interna del lugar de comisión.

“Asimismo, el estatuto del Tribunal de Nüremberg contenía otras disposiciones relevantes a efectos de determinar el alcance de la responsabilidad individual de los acusados.

“En efecto, en su artículo 7 se estableció que “La posición oficial de los acusados, sea como jefes de Estado o como funcionarios de responsabilidad en dependencias gubernamentales, no será considerada como excusa eximente para librarse de responsabilidad o para mitigar el castigo” y en el art. 8 se determinó que “El hecho de que el acusado hubiera actuado en cumplimiento de órdenes de su gobierno o de un superior jerárquico no liberará al acusado de responsabilidad, pero ese hecho podrá considerarse para la atenuación de la pena, si el Tribunal determina que la justicia así lo requiere”.

“Como puede observarse, se dejó sentado expresamente que el cumplimiento de órdenes superiores no exime de responsabilidad penal por actos criminales como los señalados. Esta proscripción de la obediencia jerárquica como eximente de responsabilidad penal por crímenes contra el derecho de gentes se reiterará invariablemente en los principales instrumentos internacionales como podrá observarse en lo que sigue.

“Cabe señalar que al suscribirse el Acuerdo de Londres, los países firmantes invitaron a “los Gobiernos de las Naciones Unidas que lo deseen” a adherirse al acuerdo. A dicho llamado respondieron diecinueve países: Australia, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Etiopía, Grecia, Haití, Holanda, Honduras, India, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Panamá, Paraguay, Polonia, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia.”...

“...Además de los procesos relatados, en el ámbito territorial de la Confederación Suiza, más precisamente en la ciudad de Ginebra, se instruyen actuaciones en las que resultan imputados Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera y Orlando Ramón Agosti por la desaparición de un ciudadano suizo-chileno. El hecho fue descripto por la justicia suiza de la siguiente manera: “Alexei Vladimir Jaccard (J), nacido el 30.3.52, en Chile, ciudadano suizo chileno, desapareció en Buenos Aires el 15.5.77, mientras se hallaba en esa ciudad. Su destino final era Chile, donde quería ver a su padre que estaba muy enfermo siendo un opositor al régimen del General Augusto Pinochet Ugarte, fue detenido por la Policía Argentina en estrecha cooperación con la policía chilena y luego fue eliminado por sus opiniones políticas. En mayo de 1977, los sujetos mencionados, dentro del alcance del Plan Cóndor (Cooperación

establecida entre las autoridades chilenas y argentinas respecto a la represión sistemática y eliminación de oponentes a sus respectivos regímenes políticos) por lo menos aprobaron, sin ninguna reserva, la reclusión y secuestro de (J) mientras se hallaba en Argentina y luego la eliminación de (J) en Argentina o Chile en fecha aún desconocida” (cfr. fs. 3/4 de la causa 12.125/98 del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5 caratulado “Massera, Emilio Eduardo s/arresto provisorio con miras de extradición”)...

“...Dentro de los instrumentos que reflejan la aceptación universal de los derechos humanos fundamentales puede citarse el “Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales”, firmado en Roma en 1950, en el que, además de ratificarse el valor de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se establece la prohibición de la tortura así como de las penas o tratos inhumanos o degradantes (art. 3). Asimismo, se establecen los derechos fundamentales a la vida y a la libertad y se exponen las reglas básicas que conforman el derecho a un proceso judicial “equitativo” (art. 6).

“Finalmente, en su art. 7 se ratifica el principio de responsabilidad de los individuos por delitos de derecho internacional al expresarse que:

“1. Nadie podrá ser condenado por una acción o una omisión que, en el momento en que haya sido cometida, no constituya una infracción según el derecho nacional o internacional. Igualmente no podrá ser impuesta una pena más grave que la aplicable en el momento en que la infracción haya sido cometida.

“2. El presente artículo no impedirá el juicio y castigo de una persona culpable de una acción que, en el momento de su comisión, constituía delito según los principios generales del derecho reconocidos por las naciones civilizadas”.

“La imposición de sanciones penales a los individuos por la comisión de crímenes de derecho internacional también se preveía en los Proyectos de Código de Crímenes contra la Paz y la Seguridad de la Humanidad elaborados por la Comisión de Derecho Internacional en 1951 y 1954, en los que se disponía que “los crímenes contra la paz y la seguridad de la humanidad son crímenes de derecho internacional, por los que deberá castigarse al individuo responsable”. También en el Proyecto de Código de Crímenes contra la Paz y la Seguridad de la Humanidad de 1966 se

sienta este principio y reitera que “un crimen contra la paz y la seguridad de la humanidad comportará responsabilidad individual” (art. 2) y que “los crímenes contra la paz y la seguridad de la humanidad son crímenes de derecho internacional punibles en cuanto tales, estén o no sancionados en el derecho nacional” (art. 1)⁽²⁶⁾.

“Cabe aclarar que la expresión “crímenes contra la paz y la seguridad de la humanidad” es un intento por denominar conjuntamente a los crímenes contra el derecho internacional, entre los que obviamente se encuentran los crímenes de guerra y los crímenes contra la humanidad.

“Con relación a los Proyectos de Código de Crímenes contra la Paz y la Seguridad de la Humanidad se ha afirmado que, pese al acuerdo existente en cuanto a la definición de los crímenes y sus consecuencias, la demora en su aprobación obedece a la imposibilidad de lograr el consenso necesario para la definición del término “agresión” (cfr., entre otros, Roberge, Marie Claude, “Jurisdicción de los Tribunales ad hoc para ex Yugoslavia y Ruanda por lo que respecta a los crímenes de lesa humanidad y de genocidio”, en Revista Internacional de la Cruz Roja nº 144, 1 de noviembre de 1997, págs. 695/710.”⁽²⁷⁾)

“El reconocimiento de la categoría “crímenes contra la humanidad” así como su “estatuto jurídico” surge, además de todos los instrumentos, resoluciones, fallos y opiniones doctrinarias ya citadas, de una innumerable cantidad de otros pronunciamientos en igual sentido.

“Entre esos instrumentos se halla la resolución 3074 (XXVII) de la Asamblea General de las Naciones Unidas, del 3 de diciembre de 1973, titulada “Principios de cooperación internacional en la identificación, detención, extradición y castigo de los culpables de crímenes de guerra, o de crímenes de lesa humanidad”, en la que se afirma la necesidad de juzgar y sancionar penalmente a los autores de crímenes de guerra y de lesa humanidad.

“En efecto, el art. 1 dispone que “Los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad, dondequiera y cualquiera que sea la fecha en que se hayan cometido, serán objeto de una investigación, y las personas contra las que existen pruebas de culpabilidad en la comisión de tales crímenes serán buscadas, detenidas, enjuiciadas y, en caso de ser declaradas culpables, castigadas” (art 1).

“Asimismo, se establece la necesidad de que los Estados tomen todas las medidas a tal fin y cooperen entre sí para facilitar la concreción de ese

propósito: “Los Estados cooperarán bilateral y multilateralmente para reprimir y prevenir los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad y tomarán todas las medidas internas e internacionales necesarias a ese fin” (art. 3) y “...no adoptarán disposiciones legislativas ni tomarán medidas de otra índole que puedan menoscabar las obligaciones internacionales que hayan contraído con respecto a la identificación, la detención, la extradición y el castigo de los culpables de crímenes de guerra o de crímenes de lesa humanidad” (art. 8).

“Al respecto, cabe destacar que tanto en el Estatuto de los Tribunales Internacionales creados ad-hoc para juzgar los crímenes de derecho internacional cometidos en la ex Yugoslavia y en Ruanda, como en el Estatuto de Roma del Tribunal Penal Internacional Permanente, aprobado el 17 de julio de 1998, se definen dichos crímenes y, entre ellos, por supuesto, se encuentran los crímenes contra la humanidad (o “de lesa humanidad”) y el genocidio.

“Aunque no siempre los contornos de esas figuras aparecen claramente determinados en los diversos instrumentos en las han sido incluidas, está claro desde la Segunda Guerra Mundial que el asesinato, el secuestro, la tortura, los tratos crueles e inhumanos, perpetrados a gran escala y de acuerdo a un plan sistemático o preconcebido y llevado a cabo por funcionarios estatales y/o con aquiescencia estatal son “crímenes contra la humanidad”, esto es, “crímenes de derecho internacional”.

“De todas estas conductas quizás sea la tortura la que mayor atención concitó en la comunidad internacional dado que fue objeto de especial atención en diversos ámbitos.

“Al respecto, cabe destacar que aunque no se mencionó expresamente a la tortura en la definición de “crímenes contra la humanidad” en el art. 6.c. del Estatuto del Tribunal de Nüremberg, fue considerada en ese proceso como incluida dentro de la expresión “otros actos inhumanos”.

“Así fue mencionada expresamente en la Ley 10 del Consejo de Control Aliado que sentó las bases para el juzgamiento de los crímenes cometidos en las cuatro zonas de ocupación que no ingresaron en la competencia del Tribunal de Nüremberg. En efecto, el art. II de la citada Ley mencionaba expresamente a “...el asesinato, el exterminio, la esclavización, la deportación, el encarcelamiento, la tortura, las violaciones u otros actos inhumanos cometidos contra cualquier población civil, o las persecuciones por motivos políticos, raciales o religiosos, violento o no estos actos las leyes nacionales de los países donde se perpetran”.

“Asimismo, la prohibición de la tortura fue mencionada expresamente y en forma reiterada en los diversos instrumentos internacionales sobre derechos civiles y políticos y sobre derechos humanos que surgieron con posterioridad a la Segunda Guerra, muchos de los cuales fueron mencionadas más arriba.

A ellos, cabe agregar el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, adoptado por la resolución 2.200 (XXI) de la “de 1966, en cuyo art. 7 dispone que “Nadie será sometido a torturas ni penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes”.

“También se afirmó esa prohibición en 1969 al aprobarse la “Convención Americana sobre Derechos Humanos” (Pacto de San José de Costa Rica), en cuyo artículo 5 se dispone que toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral (5.1) y que nadie debe ser sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes (5.2). Asamblea General de las Naciones Unidas, el 16 de diciembre

“Unos años después, la Asamblea General de las Naciones Unidas insistió con la prohibición de la tortura mediante la “Declaración sobre la Protección de Todas las Personas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes”, resolución 3452 (XXX) del 9 de diciembre de 1975, en la que aporta una definición de tortura similar a la que más adelante quedará incorporada a la “Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes” (1984).

Establece el artículo 1:

1. “A los efectos de la presente Declaración, se entenderá por tortura todo acto por el cual un funcionario público, u otra persona a instigación suya, inflija intencionalmente a una persona penas o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido o se sospeche que ha cometido, o de intimidar a esa persona o a otras”.

“Ya en la propia definición de tortura se condena la participación de funcionarios del estado, lo que indica claramente una de las características que ha tenido históricamente la práctica de la tortura: la de estar vinculada a la actividad estatal.

“En el artículo siguiente se califica a la tortura y a todo otro trato o pena cruel, inhumano o degradante como “...una ofensa a la dignidad humana”... que “...será condenado como violación de los propósitos de la Carta de las Naciones Unidas y de los derechos humanos y libertades

fundamentales proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos”.

“A su vez, el artículo 3 establece que “Ningún Estado permitirá o tolerará tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. No podrán invocarse circunstancias excepcionales tales como estado de guerra o amenaza de guerra, inestabilidad política interna o cualquier otra emergencia pública como justificación de la tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes”.

“En la Declaración también se afirma el deber de investigar toda denuncia de aplicación de torturas o de otros tratos o penas crueles o inhumanos por parte de un funcionario público o por instigación de éste (art. 8), investigación que debe promoverse incluso de oficio en caso que haya motivos razonables para entender que se usaron tales prácticas.

“Se expresa, asimismo, que todo Estado “asegurará” que los actos de tortura constituyan delitos conforme a la legislación penal (art. 7) y que el funcionario público que aparezca como culpable de la aplicación de torturas deberá ser sometido a un proceso penal (art. 10).

“Esta Declaración es un antecedente de las convenciones que años más tarde se celebraron con relación a la tortura tanto a nivel universal como regional.

“En efecto, la extensión de la utilización de la tortura por parte de agentes estatales o bajo su control en la represión política llevó a que se insistiera con la prohibición de esa práctica. En este sentido, además de las diversas declaraciones y pronunciamientos al respecto, cabe destacar la adopción de la “Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes” (aprobada por Argentina por ley 23.338 del 30 de julio de 1998), adoptada por consenso por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1984 (Res. 39/46).

“En dicha Convención se definió a la tortura en términos similares a los expresados en la “Declaración sobre la Protección de Todas las Personas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes” de 1975. Se dispone que se entenderá por tortura “...todo acto por el cual se inflaja intencionalmente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos

sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia” (art. 1.1).

“Como puede observarse, nuevamente se insiste en incorporar a la propia definición de “tortura” la participación de miembros de órganos estatales en su aplicación.

“Mediante esta Convención, además de constituirse el Comité contra la Tortura -con facultad de recibir, solicitar y analizar informes sobre la práctica de la tortura-, se insistió en la necesidad de la sanción penal de los responsables de la aplicación de torturas, en la inadmisibilidad de la invocación de órdenes superiores como justificación de la tortura ni de la existencia de circunstancias excepcionales, como inestabilidad política interna (arts. 2 y 4).

“Asimismo, se establecieron reglas para permitir la extradición de los acusados de tortura y se afirmó la jurisdicción universal para la persecución penal de este delito (arts. 8 y 5.2).

“A través de esta Convención, en síntesis, se reiteró la prohibición de la tortura y la necesidad de que los responsables no queden sin sanción penal. Sin embargo, debe insistirse en que no se creó un crimen nuevo. En este sentido puede citarse la autorizada opinión Burgers y Danelius (el primero fue presidente del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas en la “Convención y el segundo el redactor de su borrador final), quienes “...En su manual acerca de la Convención sobre la tortura (1984)...escribieron en la p. 1: ‘Muchas personas presumen que el principal objetivo de la Convención es prohibir la tortura y otros tratos o castigos crueles, inhumanos o degradantes. Esta presunción no es correcta en cuanto implicaría que la prohibición de estas prácticas está establecida bajo el derecho internacional por la Convención solamente y que la prohibición será obligatoria como una regla del derecho internacional sólo para aquellos estados que se han convertido en partes en la Convención. Por el contrario, la Convención se basa en el reconocimiento de que las prácticas arriba mencionadas ya están prohibidas bajo el derecho internacional. “El principal objetivo de la Convención es fortalecer la prohibición existente de tales prácticas mediante una cantidad de medidas de apoyo” (Cfr. voto de Lord Millet, en “La Reina c/Evans... ”).

“A nivel regional se firmó el 9 de diciembre de 1985 la “Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura” (aprobada por la

República Argentina el 29 de septiembre de 1998 mediante ley 23.952), que recogió principios similares a los contemplados en la Convención recién aludida como la obligación de “...prevenir y sancionar la tortura” (art.1), la inadmisibilidad de la eximición de responsabilidad penal basada en haber recibido órdenes superiores (art. 4) o de su justificación en razón de existir inestabilidad política interna, conmoción interior, etc. (art. 5). Asimismo, se establecen pautas para facilitar la extradición de las personas acusadas y la obligación de perseguir penalmente los casos de tortura, incluso los cometidos fuera de lugares sometidos a su jurisdicción cuando el presunto delincuente se encuentre en el ámbito de su jurisdicción y no proceda a extraditarlo (art. 12).

“En los considerandos de dicha Convención se reafirmó que “...todo acto de tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes constituyen una ofensa a la dignidad humana y una negación de los principios consagrados en la Carta de la Organización de los Estados Americanos y en la Carta de las Naciones Unidas y son violatorios de los derechos humanos y libertades fundamentales proclamados en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos”.

“El contenido de estos instrumentos fue reafirmado en todos los que se elaboraron con posterioridad. De todos modos, está claro ya que para la época en que los hechos investigados tuvieron lugar, la prohibición de la tortura formaba parte ineludible del derecho imperativo dirigido tanto a los estados como, personalmente, a los funcionarios estatales. En otras palabras, la utilización de la tortura como práctica oficial comprometía la responsabilidad internacional del estado y la responsabilidad individual de quienes la ejecutaran frente al derecho de gentes.

“Lo dicho fue puesto de manifiesto también por diversos pronunciamientos judiciales realizados por cortes nacionales de diversas latitudes.

“La consideración de ciertas conductas como “crímenes de derecho internacional”, así como el hecho de que tal característica confiere a esas conductas un estatuto jurídico particular del que se derivan consecuencias prácticas concretas en el juzgamiento de las personas acusadas de su comisión o participación, surge no sólo de los instrumentos que han sido mencionados (de modo no exhaustivo), sino asimismo de la aplicación de tales reglas y principios por parte de tribunales domésticos que diversos países.

“Cabe mencionar alguno de los procesos en los que se juzgaron “crímenes de derecho internacional” por parte de tribunales locales de un determinado Estado o bien se llevaron a cabo procesos de extradición sobre la base del particular status jurídico que se les reconoce a tales conductas.

“En primer término, debe recordarse la gran cantidad de procesos penales que se realizaron contra las personas acusadas de crímenes de derecho internacional luego de la Segunda Guerra Mundial, tanto en las cuatro zonas de ocupación (por parte de cada una de las potencias ocupantes), como en diversos países que juzgaron a los acusados en virtud de su competencia territorial, toda vez que los procesos penales se llevaron a cabo en el lugar de comisión de los hechos.

“Ya me he referido a la cuestión más arriba. Sin embargo cabe recordar que fueron cerca de 15.000 los procesos penales realizados por crímenes contra la paz, crímenes de guerra o crímenes contra la humanidad sólo en las zonas de ocupación. (Cfr., Bassiouni, op. cit., p. 18). A ellos debe agregarse los que con posterioridad continuó realizando Alemania una vez que finalizó la ocupación por parte de las fuerzas aliadas y que continúan realizándose hasta el día de hoy, tanto en Alemania como en otros países principalmente europeos.

“En tal sentido, fuera de Alemania se habrían realizado, según un informe de la Comisión de Crímenes de Guerra de las Naciones Unidas una gran cantidad de procesos en varios países: en Estados Unidos, 809; en Gran Bretaña, 524; en Australia, 256; en Francia, 254; en Países Bajos, 30, en Polonia, 24, en Noruega, 9; en Canadá, 4 y en China, 1.

“El primer caso donde un estado no beligerante en la Segunda Guerra Mundial juzgó a una persona acusada de crímenes de derecho internacional, fue el que se siguió en el año 1962 en Israel contra Adolf Eichmann. Este caso tiene relevancia, por un lado, para demostrar la aceptación de que ciertas conductas prohibidas por el ordenamiento internacional (entre las que se encuentran el asesinato y los malos tratos a los prisioneros) son “crímenes de derecho internacional”. Al respecto, debe decirse que, entre otros cargos, Eichmann fue juzgado por crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad.

“Por otra parte, el caso es valioso para demostrar la plena vigencia de una de las consecuencias que se derivan de la comisión de una conducta que es considerada crimen de derecho internacional: la jurisdicción universal En efecto, es un principio aceptado que tales crímenes, dado que

tienen a la humanidad entera como víctima, dan lugar a que cualquier país, a través de sus tribunales domésticos, juzgue los hechos, satisfaciendo de este modo la expectativa que la comunidad internacional tiene en que los autores de esos crímenes sean efectivamente juzgados y penados.

“En el caso “Eichmann”, si bien la Corte de Distrito israelí que intervino, fundó su competencia en el vínculo histórico entre el Estado de Israel y el pueblo judío (vale recordar que el Estado de Israel fue fundado con posterioridad al fin de la Segunda Guerra), la Corte Suprema afirmó la jurisdicción de Israel en el carácter universal de los crímenes por los que se acusaba a Eichmann lo que justificaba la aplicación de la doctrina de la jurisdicción universal. La Corte citó el caso “Lotus 7” de la Corte Permanente de Justicia Internacional, de 1927, en el que se afirmó que no existía ninguna norma de derecho internacional que impidiera a un Estado juzgar a un extranjero por un acto cometido fuera del límite de sus fronteras (Cfr., voto de Lord Millet, en “La Reina c/Evans”... -caso Pinochet-) y expresó que “...En ausencia de una Corte Internacional el derecho internacional necesita de las autoridades legislativas y judiciales de cada país, para ejecutar sus disposiciones penales y llevar los criminales a juicio. La autoridad y jurisdicción para juzgar crímenes bajo el derecho internacional son universales”⁽²⁸⁾.

“Según afirma Lord Millet en el voto citado la regla de la jurisdicción universal “...parece haber sido una fuente independiente de jurisdicción derivada del derecho internacional consuetudinario, que formaba parte del derecho no escrito de Israel, y que no dependía de la ley”⁽²⁹⁾.

“La Corte israelí, a su vez, se explayó sobre la jurisdicción que tenía para juzgar el delito de genocidio, mostrando correctamente la diversidad de fuentes de las que surgen las normas del derecho internacional que vinculan a los Estados, al explicar, con relación a la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio (que otorga competencia para juzgar casos de genocidio tanto al país donde ocurrieron los hechos como a un tribunal internacional), que, en palabras de la Corte: “El artículo VI refleja una obligación contractual de las Partes en la Convención, para aplicarla a partir de ese momento. Ello significa, los obliga a ellos a perseguir casos futuros de genocidio que tengan lugar dentro de sus fronteras. Pero ese compromiso no tiene nada que hacer con

el poder universal que tiene cada Estado de perseguir casos de este tipo que tuvieron lugar en el pasado, poder éste que se basa en el derecho internacional consuetudinario”⁽³⁰⁾.

“El caso tuvo una derivación hacia los tribunales norteamericanos, a raíz de un pedido de extradición formulado por Israel a los Estados Unidos de América (caso “Demjanjuk vs. Petrovsky”). En dicho caso se reconoció la jurisdicción de los tribunales de Israel para juzgar al acusado (un guardián de un campo de concentración nazi) sobre la base de que los crímenes por los que se lo acusaba eran “...crímenes universalmente reconocidos y condenados por la comunidad de países y que son crímenes contra el derecho de gentes y contra la humanidad y que, por consiguiente, el país que incoa diligencias judiciales actúa en nombre de todos los países”⁽³¹⁾

“Según el fallo del tribunal norteamericano que hizo lugar a la extradición, “El derecho internacional provee que ciertos delitos pueden ser castigados por cualquier estado porque los delincuentes son enemigos de toda la humanidad y todas las naciones tienen un interés equivalente en su aprehensión y castigo” (Cfr., voto de Lord Millet, fallo y loc. cit.).

“Cabe mencionar también el proceso seguido en Francia contra Klaus Barbie, quien fue condenado por crímenes cometidos cuando el nombrado era jefe alemán de la Gestapo en Lyon.

“El Tribunal de Casación francés, en su sentencia del 20 de diciembre de 1985, “...dictaminó que los crímenes de lesa humanidad son imprescriptibles y que pueden ser objeto de un procedimiento judicial en Francia, cualesquiera que hayan sido la fecha y el lugar de su comisión”⁽³²⁾

“El tribunal expresó que “Considerando que son crímenes imprescriptibles de lesa humanidad, en el sentido del artículo 6 (c) de los Estatutos del Tribunal Militar Internacional de Nüremberg, anexo al Acuerdo de Londres del 8 de agosto de 1945, —aunque se podrían calificar también de crímenes de guerra en virtud de lo dispuesto en el artículo 6 (b) del mismo texto— los actos inhumanos y las persecuciones que, en nombre de un Estado que practica una ideología política hegemónica, se han cometido de manera sistemática, no sólo contra personas pertenecientes a un grupo racial o religioso, sino también contra

los adversarios de esta ideología, sea cual fuere la forma de su oposición”.

“Como ya fuera dicho más arriba, el Tribunal consideró que las conductas que cabe considerar como “crímenes contra la humanidad” no requieren para ser considerados tales, que sean cometidas en conexión con un conflicto armado.

“Respecto de las condiciones para que un hecho sea calificado como “crimen contra la humanidad”, observó la Corte Suprema de Holanda en el caso Menten que debe verificarse que su comisión forme parte de un sistema basado en el terror o sea conexo con una clara política de persecución contra un grupo particular⁽³³⁾

“Algunos casos referidos a crímenes cometidos durante la Segunda Guerra Mundial se presentaron durante la última década en Canadá. En uno de ellos, se juzgó “crímenes de guerra y contra la humanidad” a Imre Finta. El acusado fue absuelto por el jurado. Sin embargo, lo que cabe destacar de este caso es que la Corte Suprema canadiense aceptó la jurisdicción universal para juzgar esos crímenes⁽³⁴⁾

“Asimismo, en el caso “Rudolph vs. Canadá”, la Corte Federal de Apelaciones que intervino calificó los hechos de una persona de origen alemán como “crimen contra la humanidad” al conocer en un pedido de extradición en su contra.

“Un caso trascendente en la jurisprudencia norteamericana sobre jurisdicción extraterritorial de los tribunales de ese país se produjo en 1980, al demandarse a un oficial de la policía secreta paraguaya (Peña Irala) por parte de los familiares de Joelito Filártiga quien habría sido torturado y asesinado por Peña Irala.

“En el caso citado los tribunales norteamericanos aceptaron su jurisdicción extraterritorial basándose en el § 1330 de la Alien Tort Statute de 1789 que otorga jurisdicción a las Cortes de distrito cuando se intenta una acción civil por parte de un extranjero por un hecho lesivo, cometido en violación a “la ley de las naciones o a un tratado de los Estados Unidos”⁽³⁵⁾

“Más allá de tratarse de un caso civil, este precedente, junto a otros posteriores que ratificaron lo sostenido en “Filártiga”, es valioso dado

que la jurisdicción se acepta por parte de la justicia norteamericana por tratarse crímenes de derecho internacional. “El tribunal aceptó su jurisdicción expresando que se trataba de su interpretación del moderno derecho internacional. Sostuvo que materias que antes se consideraban como de jurisdicción interna, pueden con el tiempo transformarse en nuevas reglas del derecho internacional consuetudinario. Así ha ocurrido –afirmó– con la tortura oficial, su prohibición es hoy parte de la costumbre internacional del mismo modo que la piratería y el tráfico de esclavos estaban prohibidos antiguamente”⁽³⁶⁾

Agregó que “Los tribunales deben interpretar la ley internacional no como era en 1789, sino cómo ha evolucionado y existe hoy entre las naciones del mundo” y recordó que “la ley de las naciones puede deducirse consultando el trabajo de los juristas, que se refieren expresamente al derecho público o los usos y prácticas de las naciones; o las decisiones judiciales que establecen el derecho vigente”⁽³⁷⁾

El tribunal expresó que “...en esta era moderna el trato de los Estados a sus propios ciudadanos es un problema de preocupación internacional”; asimismo, manifestó que el “...fundamento constitucional de la ley de ilícitos contra extranjeros es el derecho de las naciones que ha sido siempre parte del common law federal”⁽³⁸⁾

“Unos años después, en 1987, la Corte de Distrito Norte de Carolina coincidió con lo sostenido por el tribunal del caso “Filártiga”, al tratar la demanda de dos ciudadanos argentinos contra Suárez Mason (“Forti vs. Suárez Mason”), en cuanto a la aplicación del Alien Tort Act y consideró a la tortura, a la detención arbitraria prolongada, a las ejecuciones sumarias, a la desaparición forzada de personas y a los tratos crueles, inhumanos o degradantes como violatorios de la ley de las naciones. Asimismo, rechazó la aplicación de la “teoría del acto de estado”, invocada por la defensa a fin de que se le reconociera inmunidad. La Corte consideró que podría decirse que la conducta de Suárez Mason fue oficial pero que los actos de un jefe de policía que tortura o manda torturar a prisioneros bajo su custodia de ningún modo ingresan dentro de los límites de la teoría del acto de estado regulada en la FSIA”⁽³⁹⁾.

Hasta aquí el documento publicado por amnistía internacional

Papel de la URSS, el COMECON y CHINA

La política de los llamados países “del socialismo real” (neo estalinistas) fue mantener relaciones comerciales con los tiranos y en los organismos diplomáticos no denunciar las violaciones de los derechos humanos, votando contra los países y sectores populares que denunciaban el genocidio en la OEA, ONU, etc.

Cuba increíblemente, también comerció con la tiranía y votó en las comisiones sobre DD.HH., alineada verticalmente con la URSS

Perjudicando así, a la resistencia de los argentinos contra la tiranía. Hasta el día de hoy ni el Partido Comunista ni el Estado cubano se han hecho ninguna autocrítica, sobre su accionar equivocado.

Cuando la URSS invade Afganistán, la tiranía se suma al boicot a la Olimpiadas en Moscú, conducida por Ronald Reagan, pero rompe el boicot cerealero, que simultáneamente propiciaba el neoliberal republicano.

Fue en 1980, que el genocida Viola, jefe del Estado Mayor de las FFAA, condecora a dos altos generales del estado mayor militar soviéticos que viajan a Buenos Aires y son recibidos por Videla.

También fallece Ricardo Balbín, la mano derecha de Viola en el plan de retorno a las elecciones restringidas, y de “la ley del olvido” y amnistía para tapar los crímenes de lesa humanidad.

Tiempo después de la caída de Salvador Allende el PC Chileno siguió sosteniendo que la causa del fracaso de la Unidad Popular residió en su culpa, por no negociar con Pinochet y Nixon la instalación de un modelo neoliberal con flexibilidad laboral, privatizaciones y sometimiento al imperialismo norteamericano⁽⁴⁰⁾

De esta manera ocultaban las verdaderas causas que era la implantación de la DSN a través del Plan Cóndor.

Por su parte la China estalinista había concretado una alianza con los EE.UU. de Richard Nixon, merced a las negociaciones realizadas por Kissinger, cuando todavía Mao Tse Tung era jefe del PC y del Estado chinos, manteniendo relaciones diplomáticas y comerciales con los genocidas sudamericanos.

Votaron también, en contra de la denuncias por las violaciones de los DD.HH. a nuestros ciudadanos.

Igualmente sucedió con los países del COMECON (especie de mercado común de los aliados a Rusia).

La explicación de esta conducta contradictoria a la declamada política de solidaridad internacional con los pueblos oprimidos del tercer mundo, la tendremos en 1989 con el desmoronamiento total, de la experiencia rusa simbolizada en la “caída del muro de Berlín”.

Allí se constató el doble discurso de los llamados “socialistas” que habían construido un modelo de sociedad capitalista estatal que en el más rotundo fracaso.

El modelo ya venía deteriorándose internamente, pero mantenía una imagen ficticia, en base a la propaganda oficial a nivel mundial.

La complicidad y los negocios con las dictaduras de América del Sur fueron un llamado de atención para todos los que luchábamos por la Libertad, los DD.HH., la Democracia y la Justicia Social.

Esos regímenes internamente violaban los DD.HH. de sus pueblos y lo negaban abiertamente, por eso renegaban de las campañas de denuncia votando en los organismos internacionales a favor de las dictaduras que oprimían a los pueblos del tercer mundo.

De contar con su solidaridad muy otra hubiera sido la historia.

Con su actitud cómplice contribuyeron a alargar la permanencia de los tiranos. Les dio impunidad y les permitió hacer el mayor daño a los que resistían.

El sector “foquista guevarista” encabezado por Mario Roberto Santucho y Enrique Gorriaran Merlo -olvidando lo que decía Ernesto “Che” Guevara respecto de los gobiernos constitucionales- a los 90 días, del 25 de mayo de 1973, retomaron su accionar provocador militarista y se separaron definitivamente del pueblo.

Como consecuencia de ello, fueron aniquilados por los fascistas del Cóndor que mataron al 75 % de sus cuadros en pocos años.

El resto luego del asesinato de Santucho huyeron al exterior desintegrándose como organización...

En lo que se refiere a los sectores “foquistas cristianos” que planteaban la teoría de la “guerra revolucionaria” se destaca el actuar sinuoso del grupo de provocadores militaristas, encabezado por los dirigentes Mario Eduardo Firmenich, Fernando Vaca Narvaja, Rodolfo Galimberti, Cirilo Perdía, Patricia Bulrich, Montoto, etc., quienes durante los años 1974 a 1976 atentaron contra el gobierno constitucional, favoreciendo objetivamente el fortalecimiento del partido militar y el Plan Cóndor.

Luego del golpe huyeron al exterior, desempeñando un rol declamativo mediático abandonando a sus simpatizantes en el país, que resistieron

dignamente como pudieron la tortura y la muerte, hasta ser derrotados y aniquilados militarmente.

Negociaron su neutralidad aliándose con Massera, Galtieri y el Vaticano contra los intereses de los sectores populares que resistían a la tiranía.

Posteriormente se alinearon con el menemismo contribuyendo al saqueo de nuestro pueblo, en la década del '90.

Muchos analistas de nuestra historia aseguran que este grupo pertenece a los servicios de informaciones de la CIA, otros al Vaticano y otros a las FF.AA.

De cualquier manera, sea cual sea la verdad, lo cierto es que contribuyeron objetivamente con su accionar, al proyecto del neoliberalismo en sus variantes militarista y menemista...

El Juicio final de la Historia dará con la Verdad que todos los argentinos tienen derecho a conocer.

No se conoce hasta la fecha ninguna autocrítica seria, de este pequeño grupo de provocadores foquistas aventureros militaristas, que increíblemente propusieron en 2006 una amplia amnistía para cerrar esta etapa histórica, evitando la condena de los genocidas y sus cómplices.

Por otra parte, todavía hoy se están sufriendo las consecuencias de los prolongados años de silencio y olvido, merced a las leyes de impunidad de Alfonsín y los indultos de Menem con que contaron los violadores de nuestros DD.HH.

RESISTENCIA A LA TIRANIA de VIDELA

En setiembre de 1976 estalló la resistencia obrera en las automotrices General Motors, Ford, Fiat, Peugeot y Chrysler. La dictadura dictó entonces la ley 21400 que imponía 6 años de prisión por participar en una huelga y 10 para los dirigentes. En octubre a raíz de la huelga de Luz y Fuerza desapareció el secretario general Oscar Smith. Y fueron despedidos 250 dirigentes y activistas.

También desapareció en Tucumán Agustín Sánchez y su esposa.

Los estudiantes secundarios hicieron un plan de lucha por el boleto estudiantil, que en La Plata les costó la vida a 16 adolescentes asesinados por el jefe de policía ex coronel Ramón Camps, en la denominada “noche de los lápices”, episodios similares ocurrieron en Córdoba, Tucumán y Rosario...

Durante 1978 se realizaron varias huelgas en las automotrices de Córdoba.

En agosto de 1979 estallan diversos conflictos obreros en Mercedes Benz, Deutz, La Cantábrica, Compañía Industrial del Cuero de Morón, la metalúrgica Santa Rosa, Yelmo, Standard Electric, La Bernalesa, Bolsa Lona, Peugeot.

Se sabe que hubo alrededor de 340 campos de exterminio donde desaparecieron y murieron más de 30.000 jóvenes, argentinos en su mayoría.

Allí se desarrolló la más impresionante actitud de dignidad y resistencia a los tiranos fascistas.

Miles de relatos (reflejados en el informe a la CONADEP y en los testimonios de los sobrevivientes en el Juicio a las Juntas) ilustran como los indefensos prisioneros políticos sometidos a todo tipo de suplicios, forjaron variados y profundos métodos de solidaridad, amor por el compañero torturado y resistencia a la opresión.

La negativa a colaborar con el régimen es un ejemplo palmario de la dignidad de todos los que luchaban por un mundo más justo, que no debe ser olvidado .

Igual situación se vivió por parte de los 18.000 jóvenes que fueron encarcelados a lo largo del país, durante más de 3000 días de tiranía sangrienta.

En 1980 se rearma el sindicalismo (vandorismo combativo, peronismo, tosquismo, trotskismo, marxismo combativo, socialcristiano, socialdemócrata etc.) agrupado en la “CGT Brasil” dirigidos por Saúl Ubaldini y apoyados desde Ginebra por los dirigentes exiliados encabezados por Raimundo Ongaro. En julio de 1981 se lanza el segundo paro contra la dictadura, y el 7 de noviembre la primera movilización obrera con la consigna “Paz, Pan y Trabajo”.

El 30 de marzo de 1982 se realiza una movilización contra el tirano Galtieri, en Plaza de Mayo.

Allí la policía federal mató con un disparo por la espalda, desde un Ford Falcon, al obrero metalúrgico peronista Dalmiro Flores.

El 16 de diciembre de 1982 se realiza la marcha de la multipartidaria, que era conducida por los adherentes al plan Viola-Balbin, de salida electoral restringida para garantizar “la ley del olvido” y el continuismo neoliberal dependiente.

INFORME del CASO CHILENO

Este informe está basado en una extensa revisión de documentos de la Agencia Central de Inteligencia, El Departamento de Estado y Defensa, y el Consejo de Seguridad Nacional; y bajo testimonio de oficiales y antiguos oficiales. El mismo procura ofrecer una imagen exacta del alcance, los fines y la magnitud de la acción encubierta de los Estados Unidos en el proceso que culminó con el golpe de estado en Chile.

El mismo dice: “*La acción encubierta de los Estados Unidos en Chile en la década entre 1963 y 1973 fue extensa y continuada. El alcance de las actividades clandestinas llevadas a cabo por la CIA incluye acción encubierta, recolección de inteligencia clandestina, enlace con policía local y servicios de inteligencia, y contra inteligencia. El objetivo de la acción encubierta es de impacto político. Por ejemplo, en Chile entre 1970 y 1973, la CIA y militares americanos establecieron contactos con militares chilenos, argentinos, uruguayos y paraguayos con el fin reunir materiales de inteligencia y permitir a los Estados Unidos entrar en comunicación con el grupo con más posibilidades para arrebatar el poder al Presidente Salvador Allende.*

“*Financió actividades cubriendo un amplio espectro, desde la simple propaganda manipuladora con la prensa hasta el apoyo a gran escala de partidos políticos chilenos, desde encuestas de opinión pública hasta tentativas directas para fomentar un golpe militar. La CIA se empleó en otro esfuerzo especial, esta vez como respuesta expresa al Presidente Nixon y bajo mandato de no informar a los Departamentos de Estado o Defensa o Embajador acerca del proyecto. Tampoco fue informada la 40º Comisión. La CIA intentó, directamente, fomentar un golpe militar en Chile. Comenzando con el secuestro del Comandante en Jefe del Ejército Chileno René Schneider, quien resultó muerto.*

“*Cuando el intento de golpe falló y Allende fue proclamado Presidente, la CIA fue autorizada por la denominada “Comisión40” para financiar los grupos de Chile opuestos a Allende. Los esfuerzos fueron masivos. Se gastaron ocho millones de dólares en tres años entre las elecciones en 1970 y el golpe de Estado en septiembre de 1973.*

“*...Los Estados Unidos se esforzaron en 1970 para fomentar un golpe militar en Chile; después de 1970 se adoptó una política decidida y encubierta, de oposición a Allende; y continuaron en inteligencia los contactos con militares chilenos, incluyendo los oficiales que participaron en el complot del golpe.*

“El modelo de acción encubierta, de los Estados Unidos en Chile, es sorprendente pero no único. No solo se alzó en un contexto de política exterior Americana sino que también se involucraron secretamente a otros países (Argentina, Uruguay y Paraguay) dentro y fuera de Latinoamérica. La escala de complicación de la CIA en Chile fue inusual pero no quiere decir sin precedentes.

“...El caso Chileno plantea la mayoría de las consecuencias vinculadas con la acción encubierta como un instrumento de la política exterior Americana.

“...La historia de la política de los Estados Unidos hacia Chile siguió los patrones de los intereses diplomáticos y económicos de los Estados Unidos en el hemisferio. En el mismo año -1823- que los Estados Unidos reconocieron la Independencia Chilena también se proclamó la Doctrina Monroe.

“...La reacción de los Estados Unidos al aumento de poder de Fidel Castro sugirió que aunque la Doctrina Monroe hubiera sido abandonada, los principios que la promovieron seguían vivos. La presencia de Castro agujoneaba una nueva política de Estados Unidos en su hemisferio con especial significado para Chile, esto fue la Alianza para el Progreso. Hubo pequeños desacuerdos entre los políticos tanto al final de la Administración Eisenhower como al principio de la Administración Kennedy, dado que algo tenía que hacerse ante la alarmante amenaza que suponía Castro para la estabilidad del hemisferio.

“La reacción de los Estados Unidos ante el nuevo peligro para el hemisferio -revolución comunista- se transformó en una respuesta política dual.

“...Pero hubo otro componente en la política de los Estados Unidos hacia Latinoamérica. Se desarrollaron técnicas de contra-insurgencia para combatir las guerrillas insurreccionales urbanas o rurales, a menudo animadas o apoyadas por el régimen de Castro. El desarrollo no podía curar de la noche a la mañana las enfermedades sociales que eran vistas como alimento básico del comunismo. Mientras tanto, la amenaza comunista continuaría. El círculo vicioso que infestaba la lógica de la Alianza para el Progreso pronto fue evidente. Para eliminar rápidamente el peligro de la subversión comunista, a menudo se veía como necesario apoyar a las fuerzas armadas de Latinoamérica, sin embargo, frecuentemente estas mismas fuerzas armadas eran las que contribuían a congelar el status quo que la Alianza buscaba alterar...

“De todos los países del hemisferio, Chile fue elegido para convertirse en vitrina para la nueva Alianza para el Progreso. Chile poseía la extensa infraestructura burocrática para planificar y administrar un programa de desarrollo nacional; además, su historia de apoyo popular a los Socialistas, Comunistas y otros partidos de la izquierda se percibía en Washington como un coqueteo con el comunismo. Entre los años 1962 y 1969, Chile recibió más de 1.000 millones de dólares en ayuda directa de los Estados Unidos, préstamos y subvenciones incluidas. Recibió más ayuda por habitante que cualquier otro país del hemisferio.

“El fin del estudio de este caso es describir y estimar el alcance de las actividades secretas de los Estados Unidos, las cuales influyeron en el curso de los acontecimientos políticos en Chile. La mayoría de las discusiones que siguen están limitadas a actividades etiquetadas y clasificadas como proyectos de “acción encubierta”

“...La forma más común de proyectos de propaganda es simplemente el desarrollo de “infiltrados” en organizaciones de comunicación que pueden ubicar artículos o se les puede pedir que los escriban. La Agencia proporcionó a su Central en el país diferentes tipos de orientaciones referentes a los tipos de propaganda que se requerían”. “...Los esfuerzos de propaganda secreta en Chile también incluían propaganda “negra”: material falso creado para ser presentado como el quehacer de un individuo concreto o grupo. En las elecciones de 1970, por ejemplo, la CIA usó propaganda “negra” para sembrar discordia entre los comunistas y los socialistas y entre la confederación nacional obrera y el Partido Comunista Chileno.

“...De treinta y tantos proyectos de acción encubierta emprendidos en Chile por la CIA entre 1961 y 1974, aproximadamente media docena tenían la propaganda como su actividad principal.

“...Desde 1953 hasta 1970 la Central en Chile subvencionó empresas de radio, revistas escritas por círculos intelectuales, y un periódico derechista semanal. De acuerdo al testimonio de antiguos oficiales, el apoyo a los periódicos se terminó porque se volvieron tan inflexiblemente derechistas como para enemistarse con los conservadores moderados.

“Con mucho, el mayor -y probablemente el más significativo- caso de apoyo a organizaciones de comunicación fue el dinero suministrado a El Mercurio -el principal diario de Santiago-, bajo presión durante el régimen de Allende. El apoyo tuvo su origen en un proyecto de

propaganda existente”... Un memorándum del renovado proyecto de la CIA concluyó que El Mercurio y otros medios de comunicación apoyadas por la Agencia habían jugado un papel importante en la puesta en marcha del golpe militar del 11 de septiembre de 1971 que derrocó a Allende.

“...Desde 1964 hasta 1968, la CIA desarrolló contactos dentro del Partido Socialista Chileno y a nivel del Gabinete de gobierno Chileno.

“...Los proyectos fueron dirigidos, por ejemplo hacia:

Arrebatar a los comunistas el control de las organizaciones estudiantiles en la universidad chilena;

Apoyar a grupos de mujeres activas en política chilena y vida intelectual;

“Combatir el predominio comunista en la CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES CHILENOS (CUTCH) y apoyar grupos obreros democráticos; y...

Explotar un frente de acción cívica para combatir la influencia comunista dentro de los círculos culturales e intelectuales.

Las actividades encubiertas de los Estados Unidos fueron un hecho en casi todas las principales elecciones chilenas en la década entre 1963 y 1973. En varios casos la intervención de los Estados Unidos fue masiva.

“...En Washington, se estableció una comisión electoral inter-agencias, compuesto por el Departamento de Estado, la Casa Blanca y oficiales de la CIA. Esta comisión estaba ligada a un grupo de la embajada en Santiago. No se estableció un cuerpo de trabajo dentro de la CIA, pero la Central en Santiago fue reforzada. La Central ayudó a los demócrata-cristianos a dirigir una campaña de estilo americano, que incluía encuestas, registro de votantes, auto divulgación de votos además de...propaganda secreta.

“...Los esfuerzos de los Estados Unidos para alterar el curso de la política chilena alcanzó la cima en 1970: la CIA fue orientada a emprender un esfuerzo para promover un golpe militar en Chile, evitando así el ascenso al poder de Salvador Allende. Esta tentativa, fué llamada “Plan de Operaciones II”: (o...plan de Acciones II)

“Aquí, un breve resumen demostrará la extrema intervención encubierta americana en la política chilena.

El 15 de septiembre de 1970 - después que Allende triunfara en las elecciones pero antes que el Congreso chileno hubiera elegido entre él y el candidato, Alessandri , -el Presidente Nixon se reunió con Richard

Helms, el Director de la Central de Inteligencia, el asistente al Presidente para asuntos de Seguridad Nacional Henry Kissinger y el procurador general John Mitchell. Helms fue comisionado para prevenir que Allende se hiciera con el poder. Este empeño se llevó a cabo sin el conocimiento del Departamento de Estado y Defensa o del Embajador. Plan de Acciones II nunca fue tratado en la reunión de la Comisión40.

“Rápidamente resultó evidente tanto para la Casa Blanca como para los oficiales de la CIA que un golpe militar era la única solución para evitar el ascenso de Allende al poder”. “...El 22 de octubre un grupo de conspiradores intentó secuestrar a Schneider. El militar se resistió, le dispararon, y posteriormente murió”...La conspiración del golpe fracasó y Allende fue declarado Presidente. Después de su elección, la CIA y los agregados militares mantuvieron contactos con militares chilenos con el fin de recopilar información.

“...Además de proporcionar información y cobertura a la CIA, las corporaciones multinacionales también participaron en tentativas secretas para influir en la política chilena. La siguiente es una breve descripción de las relaciones de la CIA con una de estas corporaciones en Chile durante el periodo de 1963-1973 -International Telephone and Telegraph, Inc. (ITT). No sólo es ITT el más sobresaliente y público ejemplo, sino que mucha información ha sido recogida de las relaciones CIA/ITT. Este sumario está basado en nueva información proporcionada a esta comisión y material hecho público previamente por el Subcomité de Corporaciones Internacionales del Comité del Senado para Relaciones Exteriores.

“Durante la campaña presidencial de 1964, representantes de corporaciones multinacionales se acercaron a la CIA con el propósito de proporcionar fondos para la campaña del Partido Demócrata Cristiano...” “...En 1970, el gobierno de los Estados Unidos y varias corporaciones multinacionales se unieron en oposición a la candidatura y más tarde presidencia de Salvador Allende.

Esta conexión CIA-Corporaciones Multinacionales se puede dividir en dos fases. La fase I comprende acciones llevadas a cabo tanto por la CIA o los Estados Unidos -apoyado por compañías multinacionales en una época en que la política oficial de los Estados Unidos era de no dar apoyo, incluso secretamente, a cualquier candidato o partido de Chile. Durante esta fase la Agencia fue, sin embargo, autorizada para

comprometerse en una operación secreta de “ruina” diseñada para derrotar a Salvador Allende. La fase II abarca las relaciones entre las agencias de inteligencia y las corporaciones multinacionales después de las elecciones generales en septiembre de 1970. Durante la Fase II, el gobierno de los Estados Unidos se opuso a Allende y apoyó a elementos de la oposición. El gobierno buscó la cooperación de las corporaciones multinacionales en este esfuerzo.

“Un grupo de corporaciones multinacionales estaba inquieto ante la posibilidad que Allende fuera elegido presidente de Chile. Los discursos públicos de Allende indicaban que su intención, si salía elegido, era nacionalizar las industrias básicas y tener bajo propiedad chilena industrias de servicios tales como la compañía nacional de teléfonos, que en ese tiempo era una filial de ITT.

“En 1964 Allende había sido derrotado, y ello era ampliamente conocido tanto en Chile como entre las corporaciones multinacionales americanas, con significativos intereses en Chile, que los adversarios habían sido apoyados por el gobierno de los Estados Unidos. John McCone, un antiguo director de la CIA y miembro del Consejo de Dirección de ITT en 1970, sabía de la importante involucración del gobierno americano en 1964 y del ofrecimiento de ayuda efectuado en esa época por compañías americanas. Documentos de la Agencia señalan que McCone informó a Harold Geneen, Presidente del Consejo de ITT, de estos hechos.

“En 1970 líderes de corporaciones multinacionales americanas con substanciales intereses en Chile, junto con otros ciudadanos americanos debatieron acerca de lo que podría suceder en Chile en el caso de una victoria de Allende, contactaron con oficiales del gobierno de los Estados Unidos para hacerles llegar su punto de vista.

“En julio de 1970, un representante de la CIA en Santiago se reunió con representantes de ITT y, en una discusión sobre la futura elección, indicaron que Alessandri podría tener ayuda económica. La Central sugirió el nombre de un individuo que podría ser usado como una vía segura para conseguir estos fondos en la campaña de Alessandri.

“En breve John McCone telefoneó al Jefe de la CIA Richard Helms. Como resultado de esta llamada, se arregló un encuentro entre el Presidente Alessandri. En posteriores reuniones ITT ofreció dar un millón de dólares a la CIA. La CIA rechazó esta oferta. El informe indicó posteriormente que el consejo de la CIA fue asesorado con respecto al individuo que

pudiera servir como conducto de los fondos de ITT para la campaña de Alessandri.

La CIA confirmó que el individuo en cuestión era un canal fidedigno que podría ser usado para conseguir fondos para Alessandri. Se desarrolló una segunda vía de fondos de ITT para un partido político opuesto a Allende, el partido Nacional, siguiendo la orientación de la CIA sobre un mecanismo seguro del Consejo de ITT y el Jefe de la División del Hemisferio Occidental de la CIA. Geneen ofreció facilitar a la CIA una sustancial cantidad de dinero para usarse como ayuda a la campaña de utilizando dos “agentes” de la CIA en Chile. Estos agentes también recibieron fondos de la Agencia relacionados con la operación “ruina”.

“Durante el periodo anterior a las elecciones de septiembre, representantes de ITT se reunieron frecuentemente con representantes de la CIA tanto en Chile como en los Estados Unidos y la CIA aconsejó a ITT en las dos formas que podría canalizar de una manera segura fondos tanto para Alessandri como para el partido Nacional.”...Después de las elecciones del 4 de septiembre, el gobierno de los Estados Unidos adoptó una política de presión económica directa contra Chile y en esta línea buscaba ganar la influencia de Geneen sobre otros hombres de negocios americanos. Específicamente el Departamento de Estado fue dirigido por la Comisión⁴⁰ a contactar con hombres de negocios americanos que tuvieran intereses en Chile para ver si de esta manera les podían influir en que tomaran acciones de acuerdo con la política de presión económica de los Estados Unidos en Chile. El 29 de septiembre, el Jefe de División del Hemisferio Occidental de la CIA se reunió con un representante de ITT. El oficial de la CIA perseguía que ITT se involucrara de una manera más activa en Chile. De acuerdo con documentos de la CIA, ITT tomó nota de la presentación de guerra económica de la CIA pero no respondió activamente a ello.

“Una institución Chilena que fue usada dentro de la campaña generalizada contra Allende era la cadena de periódicos EL MERCURIO. Tanto el gobierno de los Estados Unidos como ITT vertían a modo de embudo dinero en las manos de individuos asociados con el periódico. Estas subvenciones continuaron después de que Allende asumiera su cargo.

“Hay muchos testimonios recogidos sobre dichas materias, inicialmente ante el Subcomité para Corporaciones Multinacionales.

“...En su discurso de Estado de 1971, publicado el 25 de febrero de 1971, el Presidente Nixon anunció: “Nosotros estamos preparados para tener buenas relaciones con el gobierno chileno que él se prepare para tenerlas con nosotros”.

Charles Meyer, Ayudante del Secretario de Estado para asuntos Inter Americanos, detalló como una línea “correcta pero mínima” en su testimonio de 1973 ante la Comisión del Senado para Relaciones Externas con Corporaciones Multinacionales:

Sr. MEYER: “La política del gobierno, Sr. Presidente, fue que no hubiera intervención en los asuntos políticos de Chile. Nosotros fuimos consecuentes en que nosotros no financiamos candidatos, ni partidos políticos antes del 8 de septiembre, o el 4 de septiembre... La política de los Estados Unidos era que el problema de Chile, era un problema chileno, para ser moderado por Chile. Según el presidente declaró en octubre de 1969, “Nosotros trataremos con los gobiernos según ellos sean”⁽⁴¹⁾

“...Hablando en términos generales, la política de los Estados Unidos perseguía maximizar las presiones sobre el gobierno de Allende para evitar su consolidación y limitar su capacidad para llevar a cabo políticas contrarias a los Estados Unidos y sus intereses en el hemisferio. Este objetivo estaba claramente establecido en el Memorando de la Ejecutiva en Seguridad Nacional (NSDM) 93, emitido en los inicios de noviembre de 1970. Se animó a otros gobiernos a adoptar políticas similares, y los Estados Unidos aumentaron sus esfuerzos para mantener estrechas y amistosas relaciones con líderes militares del hemisferio. La postura manifiesta “fría pero correcta” negaba ante el gobierno de Allende el papel de enemigo extranjero próximo, para usarlo como un tema de reagrupamiento nacional e internacional. Al mismo tiempo, la acción encubierta era un reflejo de las preocupaciones que sentían en Washington: el deseo de frustrar la experiencia de Allende en el Hemisferio Occidental y así limitar su atractivo como modelo a seguir; el miedo que un Chile bajo Allende pudiera albergar subversivos de otros países de Latinoamérica; y la determinación de mantener los principios de compensación para empresas de los Estados Unidos nacionalizadas por el gobierno de Allende.

“Henry Kissinger perfiló varias de estas preocupaciones en un informe previo que dio a la prensa el 16 de septiembre de 1970 como resultado de

la elección de Allende: “Ahora es bastante fácil para uno predecir que si Allende gana, hay una buena oportunidad para que constituya durante un periodo largo algún tipo de gobierno comunista. En ese caso ustedes lo tendrían no en una isla de la costa que no tiene una relación tradicional y de impacto en Latinoamérica, sino que tendrían un gobierno comunista en uno de los principales países de Latinoamérica, unido, por ejemplo a Argentina que ya está profundamente dividido, a lo largo de su dilatada frontera, junto con Perú, que ya estaba a la cabeza en direcciones con las que había sido difícil de negociar, y junto a Bolivia, que también se había dirigido hacia la izquierda, en dirección anti- Estados Unidos, incluso sin ninguno de estos desarrollos.

Por tanto yo no creo que nosotros debiéramos engañarnos a nosotros mismos pensando que la toma de posesión de Allende en Chile no presenta grandes problemas para nosotros, y para las fuerzas democráticas y fuerzas pro Estados Unidos en Latinoamérica, e incluso para todo el Hemisferio Occidental. “Que sucedería al Consejo de Defensa del Hemisferio Occidental, o a la Organización de los Estados Americanos, y así sucesivamente, en una situación extremadamente problemática... Es una de esas situaciones no demasiado atractiva para los intereses americanos⁽⁴²⁾

“...La postura pública “fría pero correcta” y las intensas actividades clandestinas formaron dos terceras partes del proceso de acciones oficiales. La tercera fue presión económica, tanto manifiesta como encubierta, intentando exacerbar las dificultades en que estaba la economía chilena. Los Estados Unidos recortaron la ayuda económica, negaron créditos, e hicieron esfuerzos -parcialmente satisfactorios- para conseguir la cooperación de las instituciones financieras internacionales y la empresa privada apretando la “oprimida” economía de Chile. Esa “opresión” internacional intensificó el efecto de las medidas económicas llevadas a cabo por grupos de la oposición dentro de Chile, particularmente las dañinas huelgas en los sectores del transporte y la minería. Por ejemplo, los efectos combinados de la restricción del crédito internacional y las huelgas nacionales en el sector del cobre fueron devastadoras para el intercambio exterior de Chile.

“Durante todo el mandato de Allende, los Estados Unidos mantuvieron estrechos contactos con las fuerzas armadas Chilenas, tanto a través de la CIA como de los agregados militares. El propósito principal de estos contactos era recoger información, para detectar cualquier disposición

dentro de las fuerzas armadas chilenas a intervenir. Pero oficiales de los Estados Unidos también fueron instruidos para ejercer influencia dentro de los militares chilenos y convertirse en apoyo incondicional de estas actividades sin que se observe una promesa de los Estados Unidos de apoyo en acciones militares que podrían ser prematuras. Por ejemplo, en noviembre de 1971, la Central fue preparada para llevar al gobierno de los Estados Unidos a una posición futura de ventaja tanto política como militar en la solución del dilema chileno, dependiendo del desarrollo interno del país y el impacto algo más tarde en los propios militares.

“...Más de la mitad de los fondos aprobados por la Comisión40 dieron apoyo a partidos políticos de la oposición: el partido demócrata cristiano (PDC), el partido nacional (PN), y varios grupos de disidentes. Cerca de medio millón de dólares se canalizaron a grupos de oposición durante el mandato de Allende. A comienzos de 1971 las subvenciones de la CIA posibilitaron que el PDC y el PN compraran sus propias empresas de radio y periódicos.

“...También se hizo un esfuerzo para generar una fractura de la coalición UP. Los fondos de la CIA apoyaron a los partidos de la oposición en 3 elecciones en 1972, y en las elecciones al congreso en marzo de 1973.

“...Durante el gobierno de Allende, la CIA trabajó para forjar una oposición unificada. La importancia de este empeño puede ser calibrada cuando se observa que los dos principales elementos de la oposición al gobierno de la Unidad Popular eran el Partido Nacional, que era conservador, y el reformista Partido Demócrata Cristiano, muchos de cuyos miembros habían dado apoyo a las principales estrategias políticas del nuevo gobierno.

“...Además de financiar a partidos políticos, la Comisión40 aprobó grandes sumas de dinero para sostener una oposición en medios de comunicación y así mantener una campaña de propaganda de censura dura.

“...De acuerdo con documentos de la CIA, estos intentos jugaron un papel importante en la puesta en escena del golpe militar del 11 de septiembre de 1973.

“El consentimiento de la Comisión40 en 1971 y a comienzos de 1972 para subvencionar a El Mercurio se basaban en informes que decían que el gobierno Chileno estaba intentando cerrar la cadena.

“...El Mercurio era el canal principal de propaganda durante 1970-73, al igual que había sido durante las elecciones de 1970 y el periodo anterior

a la investidura. La CIA también financió progresivamente una gran parte -más del 75 por ciento en 1973- de una organización de investigación de la oposición. Un constante flujo de material económico y técnico fue a partidos de la oposición y grupos del sector privado. Muchos de los proyectos de ley preparados por la oposición parlamentaria fueron redactados en realidad por personal de la organización de investigación.

“...La Comisión tiene testimonio de que las subvenciones aprobadas por la Comisión⁴⁰ fueron usadas para ayudar a mantener y afianzar la oposición democrática en Chile.

“...El asunto de si el apoyo a grupos privados fue debatido al interior de la Embajada y la Comisión en el periodo de finales de 1972 y 1973.

“...Después de las elecciones de marzo de 1973, en las que las fuerzas de la oposición fracasaron en lograr dos terceras partes de la mayoría en el Senado que podría haberles permitido desplazar a Allende y obtener unas nuevas elecciones, el gobierno de los Estados Unidos volvió a estimar sus objetivos. “Parecía haber poca probabilidad de éxito de un golpe militar, pero se cimentaba como una posibilidad ya que el aumento del desorden en todo el país podía inducir a los militares a intervenir en el gobierno de Allende para restaurar el orden. Varias propuestas de apoyo a grupos del sector privado se examinaron en este contexto, pero el Embajador y el Departamento de Estado se mantenían contrarios a tal apoyo por el incremento de la tensión en Chile, y porque los grupos tenían la esperanza de una intervención militar.

“...El modelo de las deliberaciones de los Estados Unidos sugiere una cuidadosa distinción entre apoyar a partidos de la oposición y financiar a grupos del sector privado intentando llegar a un golpe militar. Sin embargo, dadas las turbulentas condiciones en Chile, las interconexiones entre los partidos políticos apoyados por la CIA, las diferentes asociaciones de comercio y los grupos paramilitares propensos al terrorismo y al desorden violento eran muchas. La CIA estaba enterada que los lazos entre estos grupos y los partidos políticos hacían difícil establecer distinciones.

“El más destacado grupo paramilitar del ala derecha fue Patria y Libertad, el cual se formó después de la elección de Allende el 4 de septiembre, durante el periodo llamado Plan de Acciones II. “La CIA suministró a Patria y Libertad U\$S 10.380.000, a través de un tercer partido durante el periodo del Plan de Acciones II, en un intento por crear tensión y un posible pretexto para una intervención de los militares

chilenos. Después de que Allende tomara el cargo, la CIA ocasionalmente suministró pequeñas sumas a través de terceros partidos para manifestaciones o actividades específicas de propaganda. Estos desembolsos, cerca de siete mil dólares en total, finalizaron en 1971. Es posible que los fondos de la CIA dados a partidos políticos llegaran a Patria y Libertad y a un grupo similar, la Brigada Rolando Matus, dada la estrecha relación entre los partidos y estas organizaciones.

“Durante la presidencia de Allende, Patria y Libertad fue la voz más estridente de la oposición a todos los esfuerzos de compromiso de los demócrata cristianos, con las medidas gubernamentales, e instando a la insurrección a las fuerzas armadas. Sus tácticas llegaron paralelas a las del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) como la oposición extrema del espectro político. Las fuerzas de Patria y Libertad se hicieron fuertes en reuniones políticas elaborando mecanismo de agitación. Durante la huelga general en octubre de 1972, Patria y Libertad se dedicaron a esparrir “miguelitos” (clavos de tres puntas) en las autopistas para conseguir llevar el sistema de transportes del país al paro. El 13 de julio de 1973 hicieron una declaración en un periódico de Santiago reclamando la responsabilidad por un abortado golpe el 29 de junio y, el 17 de julio.

“Patria y Libertad liderada por Roberto Thieme anunció que sus grupos desencadenarían una completa ofensiva armada para derrocar al gobierno.

Con respecto a la huelga de camioneros, hay dos factores indiscutibles.

“...Está claro que los huelguistas en contra del gobierno eran activamente apoyados por varios grupos del sector privado, los cuales recibían fondos de la CIA. Hubo extensos lazos entre estas organizaciones del sector privado y los grupos que coordinaban y llevaban a cabo las huelgas.

“...La respuesta política del gobierno de los Estados Unidos al régimen de Allende consistió en un tejido de diplomacia, secreto, y hebras militares y económicas. La presión económica exhortada por los Estados Unidos formó una parte importante de la mezcla. Es imposible comprender el efecto de la acción encubierta sin conocer la presión económica que le acompañó.

“...El fallecimiento del breve experimento de Allende entre 1970-73 sobrevino como el resultado de muchos factores -externos e internos. El debate académico de si los factores externos o internos pesaron más o menos sería eterno. Este no es lugar para repetirlo. Una breve

descripción de la economía chilena será suficiente para sugerir el probable efecto en Chile de las acciones económicas de los Estados Unidos y las posibles interacciones entre factores económicos y políticos que causaron la caída de Allende.

“En 1970 la economía de Chile permanecía orientada a la exportación, dependiente de las ganancias del intercambio exterior de un único producto -el cobre- tanto como se había dependido del nitrato en el siglo XIX. Sin embargo, la Administración de Allende consciente de ello adoptó una política incipiente de diversificación del comercio de Chile expandiendo lazos con Gran Bretaña, el resto de los países de Europa Occidental, y Japón, e iniciando acuerdos comerciales menores con los países del Bloque del Este.

“No obstante, la dependencia económica chilena de los Estados Unidos se mantenía como un factor significativo durante el periodo de gobierno de Allende.

“...Los Estados Unidos y las corporaciones extranjeras controlaban una parte importante en casi todas las áreas críticas de la economía chilena. Más aun, corporaciones de los Estados Unidos controlaban el 80 por ciento de la producción de cobre de Chile, la cual en 1970 suponía las cuatro quintas partes de los ingresos provenientes del comercio internacional. En esto el gobierno de Allende se enfrentó a una situación producto de que las decisiones de corporaciones extranjeras tenían importantes ramificaciones en toda la economía chilena.

“Chile había acumulado una importante deuda externa durante el gobierno de Frei, la mayoría contraída con otros estados y bancos privados. Chile pudo, a través del Club París, renegociar U\$S ochocientos millones de deuda con gobiernos extranjeros y a mediano plazo la deuda principal con bancos de los Estados Unidos a comienzos de 1972. También obtuvo en 1972 unos U\$S 600 millones en créditos y préstamos de países del bloque socialista y fuentes occidentales; sin embargo, un estudio realizado por la Comisión Interamericana de la Alianza para el Progreso, concluyó que estos créditos estaban “atados a proyectos de desarrollo específicos y [podían] ser usados solo gradualmente”.

“Incluso con una política consciente de diversificación de los modelos de comercio exterior, en 1970 Chile continuaba dependiendo de la importación de componentes esenciales de empresas de los Estados Unidos.

“...Mientras la economía chilena era vulnerable a las presiones de los Estados Unidos durante algunos años, ello no lo era en un futuro cercano. Este juicio fue claramente hecho por analistas de inteligencia del gobierno, pero estas implicaciones parecen no haber afectado a la manera de hacer política en septiembre y octubre de 1970. En febrero de 1971 un memorándum de Inteligencia apuntaba que Chile no era vulnerable inmediatamente a sanciones económicas, crediticias o comerciales impuestas por los Estados Unidos. De hecho, la imposición de sanciones, mientras que dañarían a Chile con el tiempo, fue visto como la oportunidad de un posible beneficio en un futuro próximo -ello hubiera dado a Chile una justificación para renunciar a una deuda de cerca de un billón de dólares con los Estados Unidos.

“...Las reacciones a los acontecimientos Chilenos contaron mucho en el momento en que el gobierno de los Estados Unidos se posicionaba frente a la política de expropiación. En lo que se dio a conocer como la Doctrina Allende, Chile propuso rebajar una parte de los “beneficios excedentes” (además de las re-inversiones y un diez o doce por ciento del margen de beneficio) de cualquier pago compensatorio al nacionalizar empresas en el sector del cobre. Según estos cálculos, las compañías del cobre de los Estados Unidos fueron informadas de que debían dinero. La reacción del gobierno de los Estados Unidos fue enérgica. En enero de 1972, el presidente Nixon anunció que, cuando se enfrentaban con este tipo de situaciones, los Estados Unidos cortaban la ayuda bilateral y “retenían sus préstamos de apoyo en consideración a los bancos de desarrollo multilateral.”

Mientras el Departamento de Estado, la CIA, y el Departamento de Comercio participaban en la política económica de los Estados Unidos hacia Chile, un punto central en la ejecución de esta política recayó en el Departamento del Tesoro. El Tesoro instruía a representantes de los Estados Unidos en instituciones multilaterales de crédito. En el IDB (Banco Interamericano de Desarrollo -por su sigla en inglés-), por ejemplo, los Estados Unidos controlaban el 40 por ciento de los votos, suficientes para vetar cualquier préstamo “blando” del IDB. Las propuestas de los préstamos dirigidas al IDB eran sometidas a estudio, nunca se llevaban a cabo por votación de la junta del IDB. Si las acciones de los Estados Unidos, y de estas instituciones multilaterales, estaban motivadas por intereses políticos o juicios económicos de los “merecimientos de crédito” de Chile es un debate no contemplado

todavía. Sin embargo, parece claro por el camino que tomaron los Estados Unidos en sus acciones económicas y la naturaleza de los debates dentro del Poder Ejecutivo que la política económica de los Estados Unidos estaba dirigida más por la oposición política al régimen de Allende que por juicios puramente técnicos sobre las finanzas de Chile.

La postura del Banco de Exportación-Importación (BEI) -una institución pública de los Estados Unidos-, refleja el tono de la política económica de los Estados Unidos hacia Chile durante el periodo de Allende. En el otoño de 1970, este Banco desplazó la categoría en créditos de Chile de "B" -la segunda categoría- a "D",-la última categoría. Debido a que ésta servía para evaluaciones semejantes que efectuaban bancos privados, corporaciones, e inversores privados internacionales, ello agravó el problema de Chile para atraer y retener el flujo de capital a través de inversiones extranjeras. A mediados de agosto de 1971 el mismo Banco decidió que el crédito por más de veinte millones para aviones Boeing de pasajeros sería aplazado dependiendo de una resolución de la polémica sobre las compensaciones por la nacionalización de las compañías de cobre de los Estados Unidos. Esa decisión del banco se tomó un mes después de la nacionalización y dos meses antes de la decisión final de las compensaciones. De hecho, la decisión sobre los Boeing había sido anunciada en mayo, ANTES de que sucediera la nacionalización.

"Los Estados Unidos enlazaron la cuestión de la indemnización de las compañías de cobre de los Estados Unidos con la deuda externa multilateral de Chile. Esa deuda externa, heredada de las obligaciones contraídas por los gobiernos de Alessandri y Frei, fue la segunda deuda externa per cápita más grande de cualquier país en el ámbito mundial. Sin embargo, en las negociaciones en 1972 y 1973 del Club París sobre la deuda externa de Chile, los Estados Unidos como la principal nación afectada como acreedor, rechazaron considerar la reclasificación de los pagos de la deuda externa de Chile hasta que se dieran pasos hacia la indemnización de las compañías de cobre de los Estados Unidos, y también ejercieron presión en cada uno de las naciones prestatarias para que no se renegociara globalmente la deuda externa de Chile.

III. Relaciones de los Estados Unidos con los militares chilenos

Las relaciones de los Estados Unidos con los militares chilenos durante 1970-1973 deben ser vistas como telón de fondo no sólo de la tradición de estrecha cooperación entre los servicios americanos y chilenos y las continuadas acciones de inteligencia, sino también en el contexto del Plan

de Acciones II - un intento para fomentar un golpe de Estado. El Plan de Acciones II marcó una ruptura en la naturaleza de las relaciones entre los oficiales de los Estados Unidos y los militares chilenos.

“La estrecha cooperación personal y profesional entre los oficiales chilenos y americanos tiene una extensa tradición. La presencia de militares americanos en Chile era importante, formada por agregados militares, la Embajada, y miembros del Grupo Militar que proporcionaba entrenamiento y asistencia a los servicios del ejército chileno. A finales de 1960 el Grupo Militar estaba formado por más de cincuenta; durante la etapa de Allende, se redujo a una docena aproximadamente, por razones que tenían que ver con el recorte presupuestario de los Estados Unidos.

“...Después del 11 de septiembre de 1973, el golpe, la Junta militar, liderada por el General Augusto Pinochet, se movió rápidamente para consolidar su recién adquirido poder. Los partidos políticos prohibidos, el Congreso suspendido indefinidamente, se instauró la censura en la prensa, partidarios de Allende y otros -opositores declarados al nuevo régimen- fueron llevados a prisión, y las elecciones se pospusieron indefinidamente.

“Las esperanzas de recuperar la democracia en Chile habían mejorado poco durante los dos últimos años. En 1975 el Procurador de Inteligencia Nacional (NIE) declaró que las fuerzas armadas chilenas estaban decididas a vigilar una moratoria prolongada de la política y la renovación del sistema político chileno.

“El NIE declaró que la Junta había establecido controles autoritarios sobre la vida política chilena, los cuales por lo general continuaban operativos. Declaró ilegales los partidos marxistas en Chile así como otros partidos que habían estado comprometidos con la coalición de Allende. Además, el Partido Demócrata-Cristiano y el Nacional estaban en receso involuntario. Estos dos partidos fueron prohibidos de cualquier actividad política y restringidos a funciones puramente domésticas.

“Además, los cargos concernientes a violación de los derechos humanos en Chile continúan apuntando a la Junta. Más recientemente, un informe de Naciones Unidas acusó que los “centros de tortura” estaban operativos en Santiago y otras partes del país. Los extensos documentos informaron el 14 de octubre de 1975, de la lista de 11 centros donde se declaraba que prisioneros estaban siendo interrogados “bajo métodos que se consideran como tortura”. El gobierno de Pinochet había ofrecido inicialmente cooperación al grupo de Naciones Unidas (U.N), incluyendo

completa libertad de movimiento en Chile. Sin embargo, seis días antes de la llegada de un grupo de la organización a Santiago el gobierno notificó al grupo que la visita quedaba cancelada.

“El presupuesto de acción encubierta para Chile fue cortado radicalmente después del golpe y todos los proyectos anti -Allende excepto uno, el proyecto principal de propaganda, concluyeron. Las actividades encubiertas en Chile posteriores al golpe fueron la continuación o adaptación de proyectos anteriores, más que nuevas iniciativas.

“El objetivo de la acción encubierta inmediatamente posterior al golpe era ayudar a la Junta para que consiguiera una imagen más positiva, tanto en el país como fuera, y mantener el contacto con los altos mandos del gobierno chileno. Otro objetivo, conseguido en parte a través del trabajo hecho en la organización de la oposición antes del golpe, era ayudar al nuevo gobierno a organizar y llevar a cabo las nuevas políticas. Archivos del proyecto registran que colaboradores de la CIA estuvieron implicados en la preparación de un inicial plan económico que ha servido como base para las decisiones económicas más importantes de la Junta.

“Con respecto a la continuidad del proyecto de propaganda, un número de actividades, incluyendo la elaboración de libros, envíos de correo, un programa de información militar, y la coordinación de medios de comunicación terminaron. Sin embargo, el acceso a ciertos medios de comunicación chilenos fueron mantenidos para facilitar a la Central de la CIA en Santiago la ayuda para llevar a cabo el apoyo público al nuevo gobierno así como para influir en la dirección que tomara el gobierno, a través de presiones ejercidas por los medios de comunicación. Esta tentativa en los medios de comunicación iba dirigida a presentar a la Junta de la manera más positiva a la opinión pública chilena y ayudar a periodistas extranjeros en Chile para obtener material sobre la situación local. Además, dos colaboradores de la CIA ayudaron a la junta en la elaboración de un Libro Blanco de Cambio en el Gobierno de Chile. El Libro Blanco publicado por la Junta poco tiempo después del golpe, fue escrito para justificar el derrocamiento de Allende. Se distribuyó ampliamente tanto en Washington como en otras capitales extranjeras.

“Después del golpe, la CIA renovó los lazos con los aparatos de seguridad del gobierno Chileno y las fuerzas de inteligencia, relaciones que habían sido interrumpidas durante el periodo de Allende. Había preocupación dentro de la CIA de que las relaciones con tales

organizaciones pudieran dejar a la Agencia expuesta a cargos de ayuda a la represión política; los oficiales sabían que, mientras la mayoría del apoyo de la CIA a varias de las fuerzas chilenas había sido diseñado para ayudarles a controlar la subversión desde fuera, el apoyo también podría ser adaptado al control de la subversión interna. Sin embargo, la CIA dejó claro a los chilenos que no habría más apoyo para ser usado en la represión política interna. Además, la CIA intentó influir en la Junta para que ésta mantuviera las normas que había establecido en sus “Instrucciones para el gobierno de los detenidos” el cual siguió fielmente. “Señalar toda la discusión de la interferencia Americana en los asuntos internos de Chile es la cuestión básica del porqué los Estados Unidos desde el comienzo montaron tan extenso programa de acción encubierta en Chile -y porqué continuó, e incluso se expandió, a comienzos de 1970.

“La acción encubierta ha sido un elemento clave de la política exterior de los Estados Unidos hacia Chile. El eslabón entre la acción encubierta y la política exterior fue obvio durante la década entre 1964 y 1974. En 1964, el compromiso de los Estados Unidos para una reforma de democratización vía la Alianza por el Progreso y la ayuda exterior secreta se sostuvo gracias al apoyo secreto para la elección del candidato del partido demócrata cristiano, un candidato y un partido para el que la Alianza parecía hecha a medida. Durante 1970 el gobierno de los Estados Unidos intentó, secretamente, evitar que Allende llegara a la presidencia de Chile. Cuando todo esto falló, el apoyo secreto a su oposición formó una tríada de acciones oficiales: ayuda encubierta a fuerzas de la oposición, una postura diplomática: “fría pero correcta”, y presión económica. “Del apoyo a fuerzas que los Estados Unidos consideraron como democráticas y progresistas en Chile, al final hemos terminado apoyando y animando el derrocamiento de un gobierno elegido democráticamente.

“Una justificación para la intervención encubierta en la política chilena fue pronunciada por Henry Kissinger en su declaración a la prensa el 16 de septiembre de 1970, el día después de la reunión de Nixon con Helms. Él argumentó que una victoria de Allende podría ser irreversible para Chile, podría afectar a las naciones vecinas y representaría “grandes problemas” para los Estados Unidos en Latinoamérica:

“Yo no he encontrado nadie que crea firmemente que si Allende gana, haya probabilidades de otra elección libre en Chile... Ahora es bastante fácil para uno predecir que si Allende gana, hay bastantes posibilidades

de que él establecerá durante un periodo de años algún tipo de gobierno comunista. En ese caso, nosotros no tendríamos una isla alejada (Cuba) que no tiene unas relaciones establecidas e impacto en Latinoamérica, sino que uno de los principales países de Latinoamérica estaría gobernado por un gobierno comunista, unido, por ejemplo a Argentina... Perú... y Bolivia... Por tanto yo no creo que debamos engañarnos a nosotros mismos sobre el mandato de Allende y Chile no presentaría grandes problemas para nosotros, y para las fuerzas democráticas y para las fuerzas pro Estados Unidos en Latinoamérica, e incluso para todo el Hemisferio Occidental.

“Otra argumentación para la implicación de los Estados Unidos en los asuntos internos de Chile fue ofrecida por un oficial de alto rango que testificó ante la Comisión. Él habló de la posición de Chile en 1970, dentro de una estratégica partida de ajedrez mundial en esta analogía, Portugal podría ser un alfil, Chile una pareja de agentes, quizás más. En la estrategia de la partida de ajedrez mundial, una vez que pierdes una posición, siguen una serie de consecuencias. Los enemigos de los Estados Unidos procederían a utilizar la nueva oportunidad, y nuestra capacidad para hacer frente al desafío estaría limitada por cualquier pérdida americana.

“En el seguimiento de la partida de ajedrez chilena, particularmente los intentos para evitar la ascensión de Allende al poder o su mantenimiento en el poder una vez elegido, el mando y el control Ejecutivo de la principal acción encubierta fueron firmes y bien dirigidos. Los procedimientos internos de la CIA para controlar los programas fueron bien definidos y los procedimientos creados por los oficiales de la Central explicados a sus supervisores en Washington. Acciones unilaterales por parte de la Central fueron virtualmente imposibles.

“Además los resultados del mando y control de la Central son Explicables: los procedimientos para asegurar esas acciones encubiertas permanecen y son explicables tanto para los políticos experimentados y jefes de política exterior de la rama.

“El expediente de las actividades secretas en Chile sugiere que, a pesar de establecerse procesos ejecutivos de autorización y control generalmente estaban unidos , los había - y hay- auténticos fallos en estos procesos:

“Decisiones acerca de QUE proyectos de acción encubierta eran presentados a la Comisión⁴⁰ y cuales se sometían a estudio dentro de la

CIA en base a determinaciones de la Agencia en función de la sensibilidad política del proyecto.

“La forma en la que los proyectos de acción encubierta se clarificaban con el embajador y diferentes oficiales del Departamento de Estado. Ello dependía -y todavía depende- en cuan interesados estuvieran los embajadores y lo próximos que estuvieran a sus Jefes de Central.

“Una vez que los principales proyectos eran aprobados por la Comisión40, a menudo continuaban sin seguimiento del asunto por la Comisión. La Agencia llevaba revisiones anuales del estado en que se encontraban los proyectos, pero la Comisión40 no emprendía una revisión a menos que se recomendara la inspección de un proyecto, o hubiera algún cambio importante en el contenido.

“También está el problema de controlar los proyectos clandestinos no etiquetados como “acción encubierta”. La compilación clandestina de información sobre personas no es tema de revisión de la Comisión40. Pero estos proyectos pueden exactamente en la misma línea de sensibilidad política como una “acción encubierta”; desconocemos los contactos de los Estados Unidos con los militares Chilenos durante 1970-73. De igual forma, por razones de seguridad, los embajadores normalmente conocían a los infiltrados de la CIA sólo por una descripción general, no por su nombre. Esta práctica puede ser aceptable, proporcionar la descripción es suficiente para informar al embajador del riesgo que corría un informante específico y permitía al embajador decidir si ese colaborador debía ser usado o no.

“Ahí está la cuestión de los peligros derivados cuando los mecanismos establecidos por la rama ejecutiva como responsable de la seguridad interna, eran burlados o se frustraban.

“Por instrucciones del Presidente, el Plan de Acciones II fue concebido para que fuera operativo sin informar al Embajador de los Estados Unidos en Santiago, al Departamento de Estado, o a cualquier otro miembro de la Comisión40 excepto Henry Kissinger. Por este motivo, el Presidente y sus consejeros negaron su intervención como asesores gubernamentales acerca de la política chilena. Y dejaron al embajador en Santiago en una posición en que debía tratar cualquier desavenencia política, de un proyecto del que él no estaba informado.

El peligro era mayor aún. Cualquiera que fuese la verdad acerca de la comunicación entre la CIA y la Casa Blanca después del 15 de octubre de 1970 -una cuestión sujeta a testimonios contradictorios- todos los

implicados estaban de acuerdo en que el Plan de Acciones II constituía un mandato con libertad de acción para la CIA. La Agencia creía que tenía una autorización virtualmente de carta blanca; además, se sentía bajo una presión extrema para evitar que Allende llegara al poder, con un golpe de estado si fuera necesario. Tuvo escasas directrices acerca de las posteriores aclaraciones que necesitarían obtener de la Casa Blanca. Bajo estas condiciones, las consultas previas de la CIA a la Casa Blanca sobre acciones específicas eran muy poco minuciosas.

“En las manos del Congreso está la responsabilidad para asegurar que el Poder Ejecutivo responda plenamente del compromiso político de las actividades secretas. El expediente de Chile por ser incompleto es heterogéneo y con lagunas.

“Los expedientes de la CIA recogen un número de sesiones informativas de comisiones del Congreso sobre la acción encubierta en Chile. Estos expedientes, sin embargo, no revelan la duración ni detallan el nivel de estas reuniones. Verdaderamente, el expediente sugiere que las sesiones eran incompletas y con posterioridad a los hechos. La situación mejoró después de 1973, aparentemente como resultado de las comisiones del Congreso que desarrollaron una actividad más exhaustiva en sus funciones de supervisión. Incluso más, en la Sec. 662 del Acto de Ayuda Exterior se señala la imposibilidad de la realización de grandes proyectos sin que las comisiones del Congreso hayan sido informadas apropiadamente.

“El expediente deja sin contestar una serie de cuestiones. Estas pertenecen tanto a como actuó posteriormente la Agencia y lo interesadas y persistentes que fueron las comisiones del Congreso. ¿Tuvieron los miembros del Congreso, por ejemplo, la oportunidad de objetar proyectos concretos antes de que los proyectos fueran llevados a cabo? ¿Estaban ellos de acuerdo? “Hay también un tema de jurisdicción. La CIA y oficiales del Departamento de Estado adoptaron la postura de que ellos estaban autorizados a revelar las operaciones de la Agencia sólo a aquellas comisiones de supervisión que consideraran apropiadas.

“Un repaso de los criterios de inteligencia sobre Chile ofrecidos por analistas de los Estados Unidos durante el periodo crítico de 1970-1973 no ha establecido si estos juicios tuvieron lugar cuando los políticos de los Estados Unidos formularon y aprobaron las operaciones secretas. Esta investigación de la pertinencia de las apreciaciones de inteligencia y

los memorándum ha establecido que los juicios de los analistas sugerían cautela y moderación mientras que los imperativos políticos demandaban acción.

“Incluso dentro de la Agencia Central de Inteligencia, procedimientos para orientar las consideraciones de los analistas de inteligencia referidos a propuestas de acciones encubiertas, fueron fortuitos -y generalmente no efectivos. Esta situación ha mejorado; ahora las propuestas de acción encubierta generalmente llegan ante el Director suplente para Inteligencia y la supervisión del Director de Inteligencia Nacional; pero los agentes todavía están separados de los analistas de inteligencia, cuya tarea exclusiva es entender y prever la política exterior.

“Por ejemplo, los analistas que elaboraron los más prestigiosos análisis de inteligencia del gobierno -NIE- pueden incluso no haber conocido las acciones encubiertas de los Estados Unidos en Chile.

“La experiencia Chilena sugiere que la Comisión tenga serias interrogantes sobre la idoneidad de alojar las responsabilidades sobre análisis nacionales Y la conducción de las actividades operativas en la misma persona -el Jefe de la Central de Inteligencia- creando un inherente conflicto de intereses y juicios.

“Programas de Acción Encubierta tan costosos y tan complejos como los establecidos por los Estados Unidos en Chile tienen pocas probabilidades de mantenerse en secreto. En Chile en 1964, había simplemente demasiado dinero sin justificar, demasiadas hojas sueltas, demasiados programas de radio. Que los Estados Unidos estuvieron implicados en las elecciones se da por sentado en Latinoamérica desde hace muchos años.

“La implicación en 1964 creó una presunción en Chile y en otros lugares de Latinoamérica que el gobierno de los Estados Unidos volvería a estar implicado de nuevo en 1970. Esto hizo que mantener el secreto fuera una tarea muy difícil, incluso a pesar de que la implicación de la CIA fue bastante menor en 1970 de lo que había sido en 1964.

“Cuando las actividades secretas en Chile pasaron a ser de dominio público, los costos eran obvios. Los Estados Unidos fueron vistos, por sus acciones encubiertas, cogidos contradiciéndose no sólo en sus declaraciones oficiales sino también su doctrina de obligaciones y principios largamente mantenidos. En la misma época se proclamó un “perfil bajo” en las relaciones con Latinoamérica, el gobierno de los Estados Unidos perseguía fomentar un golpe en Chile.

“Los costes que habían “volado” de las principales aventuras encubiertas estaban suficientemente claros. Pero existían costes que hubieran tenido que pagarse incluso si las operaciones se hubieran mantenido en secreto durante largos períodos de tiempo. Algunos de estos costes pueden agregarse también dentro de los cálculos de las operaciones encubiertas: los éxitos pueden convertirse en fracasos. Varios oficiales a los cuales la Comisión tomó testimonio sugerían que el pobre espectáculo que presentaba el Partido Demócrata Cristiano en 1970 era, en parte, atribuible a anteriores apoyos americanos encubiertos. “Por supuesto había muchas causas de ese pobre espectáculo, pero en 1964 el PDC había soslayado la necesidad de desarrollar sus propias organizaciones entre las clases populares. La CIA hizo mucho de esto por ellos. En 1970, con una menor actividad en favor del Partido Demócrata Cristiano, el PDC vaciló.

“Por supuesto, los costes más importantes, incluso de las acciones encubiertas que permanecen en secreto, son los Ideales Americanos acerca de las relaciones entre las naciones y los gobiernos constitucionales. En el caso de Chile, algunos de esos costes fueron más allá de la idea original: testimonios de la implicación de militares del ejército de los Estados Unidos en el Plan de Acciones II atentaron para derrocar un gobierno civil democráticamente electo.

“Existen también efectos a largo plazo en las acciones encubiertas. Muchos de ellos pueden ser adversos. Esto afecta a los americanos al ser unas instituciones extranjeras. Las instituciones chilenas a las que los Estados Unidos más favorecieron pueden haber sido desacreditadas dentro de su propia sociedad por el hecho de su apoyo secreto. “Particularmente en Latinoamérica, incluso la sospecha de apoyo de la CIA puede ser el beso de la gubernamentales americanas con propósitos propios legítimos, pueden haber sido desacreditadas por la corrupción de la acción encubierta. Incluso si instituciones particulares no hubieran estado implicadas en la acción encubierta, ellas pueden haberse corrompido en su percepción de los Latinoamericanos a causa de la perversidad de la actividad clandestina de los Estados Unidos.

“Al final, la totalidad de la política los Estados Unidos pudo verse afectada. La disponibilidad de medios “extraordinarios” puede alterar la apreciación de los oficiales sobre los costes y la muerte. Podría ser el irónico final de una década de acción encubierta en Chile si esa acción destruye la credibilidad de los Demócratas Cristianos Chilenos.

“Los efectos en instituciones americanas son menos obvios pero no menos importantes. Instituciones privadas y envergadura de la política encubiertas. Puede hacer que se aplace la fecha cuando políticas en desuso se abandonan y se adoptan otras nuevas. El proyecto electoral de 1964, se puede argumentar como parte de un acercamiento “progresivo” a Chile. El proyecto estaría justificado por el deseo de elegir reformadores democráticos, si quizás se pudiera probar, lo que no se ajusta a la realidad. En 1970, la acción encubierta se había convertido enteramente en defensora de un objetivo: evitar que Allende saliera elegido. Los Estados Unidos declaraban un “perfil bajo” pero al mismo tiempo actuaron secretamente para asegurarse que las elecciones chilenas salieran bien, un “perfil bajo” no sostenido.

Un caso especial de preocupación son las relaciones entre las agencias de inteligencia y las corporaciones multinacionales.

“En 1970, la política gubernamental de los Estados Unidos prohibió el apoyo secreto de la CIA a un partido o candidato concreto. Al mismo tiempo, la CIA proporcionó orientación a la dirección de una corporación multinacional América sobre como suministrar un tipo de apoyo directo. Esto incrementó todos los peligros de ser descubiertos, y acabó con muchas de las medidas de seguridad y control que estaban normalmente presentes en operaciones estrictamente encubiertas de la CIA. “Se dio la aparición de relaciones impropiamente estrechas entre la CIA y compañías multinacionales cuando el antiguo Jefe John McCone usaba contactos e información obtenida mientras que la CIA aconsejaba a corporaciones en las que él estaba como parte del Consejo de Dirección. Estas actuaciones fueron en aumento debido a los contactos entre la Agencia y las corporaciones extendida en 1970 a la discusión e incluso planificación de la intervención corporativa en el proceso electoral chileno.

“El problema de la cooperación se exacerbó cuando una compañía cooperante -como ITT- fue llamada a testificar ante una Comisión de Competencias del Congreso. La Agencia pudo entonces ser colocada ante la tesitura de presentarse para que se mostrara en el expediente los hechos, cuando creía que el testimonio dado en nombre de una compañía cooperante era falso. La situación es difícil, ya que la presentación de la Agencia puede revelar fuentes sensibles y métodos, por los cuales se sabrían los hechos o puede hacer público la existencia de operaciones secretas en marcha.

“Este informe no intenta ofrecer un juicio final en cuanto a corrección política, moralidad, o acerca de la efectividad de la actividad encubierta americana en Chile. ¿Pudo la presidencia de Allende plantear una amenaza que justifique la implicación secreta americana en Chile? ¿Justifica esto el específico e inusual intento de fomentar un golpe militar y negar la presidencia a Allende? En 1970, los Estados Unidos buscaban fomentar un golpe militar en Chile para evitar que Allende tomara el poder; sin embargo después de 1970 el gobierno -según testimonio de sus oficiales- no se ocupó de la conspiración golpista. ¿Fue 1970 un error, una aberración? O ¿Fue la amenaza planteada a los intereses de seguridad nacional de los Estados Unidos tan grave que el gobierno estaba negligente en no buscar su caída directamente durante 1970-73? ¿Qué responsabilidad recae sobre los Estados Unidos por la残酷和 la represión política que ha definido el sello del actual régimen en Chile?

“En estas cuestiones los miembros de la Comisión difieren. Al igual que los ciudadanos americanos. Sin embargo el mandato de la Comisión no es tanto juzgar el pasado como dar recomendaciones para el futuro. Moviéndonos desde casos anteriores a las pautas futuras, lo que es importante dejar claro es que la acción encubierta ha sido entendida a medio camino entre la representación diplomática y el uso secreto de fuerza militar. En el caso de Chile, este camino intermedio puede haber estado demasiado lejos de lo tolerable. Dados los costes de la acción encubierta, sólo se debería recurrir a ella cuando se presentara una violenta amenaza a la seguridad nacional de los Estados Unidos. Está claro que no era ese el caso de Chile.

Hasta aquí el informe sobre Chile⁽⁴³⁾

EL TERRORISMO DE ESTADO DE ALCANCE TRASNACIONAL

Esteban Cuya⁽⁴⁴⁾, estudió las conexiones del plan operativo estratégico:

“Paraguay gozó de un gran prestigio entre los criminales anticomunistas de diversas regiones del mundo durante el periodo dictatorial del general Alfredo Stroessner, de 1954 a 1989.

“...Fascistas italianos, nazis alemanes, terroristas croatas y cubanos, anticomunistas argentinos, brasileños y españoles, sicarios bolivianos, genocidas chilenos, y todo tipo de militares y civiles involucrados en violaciones de los derechos humanos, tráfico de armas, espionaje, y

operaciones criminales eligieron Paraguay como su lugar de refugio, y fueron acogidos por las más altas autoridades del país como "combatientes por la libertad" y "héroes internacionales".

"El régimen dictatorial conducido por el general Alfredo Stroessner, con la colaboración de militares y empresarios conservadores, ofreció el contexto de "paz" e impunidad que buscaban criminales como el médico nazi Josef Mengele, el jefe de la Logia Masónica P-2 Licio Gelli, el franquista español Juan León Cerdón, entre otros personajes anticomunistas que se establecieron en Paraguay. Muchos de los agentes secretos chilenos, responsables de graves violaciones a los derechos humanos, detenciones y desapariciones, como Miguel Estay Reyno, "El Fanta" continuaron hasta 1992 residiendo con nombres falsos en Paraguay.

"Ya desde fines del siglo XIX Paraguay había ejercido una fuerte atracción para racistas alemanes como el doctor Bernard Forster, quien fundó allí la colonia Nueva Germania, con el objetivo de aplicar su programa de pureza racial.

"...El 4 de mayo de 1968, al llegar a Asunción, Nixon le dijo a Stroessner: "En el campo de los asuntos internacionales, no conozco otra nación que se haya levantado más fuerte que la suya en contra de la amenaza del comunismo".

"...Desde fines de los años 60 existían relaciones fluidas entre oficiales de las fuerzas armadas de Sudamérica, quienes habían recibido juntos especialización contrainsurgente en las academias militares norteamericanas, donde se forjaron lazos de amistad y familiaridad.

"...El 30 de setiembre de 1974, en Buenos Aires, a las 00.40 horas, cuando retornaban a su domicilio luego de una reunión social, el ex Vice Presidente de Chile y Ministro de Estado en el gobierno de Salvador Allende, general Carlos Prats González y su esposa Sofía Cuthbert sufrieron un atentado con una bomba a control remoto que les quitó la vida.

"Así culminó uno de los primeros operativos en el exterior de la Dirección de Inteligencia Nacional de Chile, DINA, comandada por el general

Manuel Contreras, quien consideraba a Prats como uno de los rivales de más fuerza del general Augusto Pinochet.

“Entre los responsables del atentado contra los Prats se identificó a Michael Townley, norteamericano experto en electrónica y agente especial de la DINA, Juan Luis Bulnes Ossa, chileno ultraderechista, y el mayor del ejército chileno Armando Fernández Larios, quien en octubre de 1973 integró la "caravana de la muerte", del general Sergio Arellano Stark, que masacró a 72 prisioneros en cinco ciudades chilenas.

“...Otro Ex Vice Presidente de la República de Chile, y abierto opositor al régimen de Pinochet estuvo en la mira de los servicios de inteligencia. Ahora se trataba de Bernardo Leighton, alto dirigente del Partido Demócrata Cristiano, a quien cuando se hallaba de visita en Roma se le prohibió regresar a su país, bajo la acusación de desarrollar "actividades anti chilenas". Leighton promovió el acercamiento de la Democracia Cristiana con los grupos políticos de izquierda, a fin de trabajar juntos por el retorno al sistema democrático en Chile.

“El 6 de octubre de 1975, Pier Luigi Concutelli y Salvatore Falabella, neofascistas italianos, aliados de Stefano delle Chiaie, temporalmente al servicio de la DINA, atentaron contra Bernardo Leighton y su esposa, cuando estaban por ingresar a su domicilio en Roma. Leighton recibió un disparo en la frente y la bala salió por su oído izquierdo. Ana Fresno, su esposa, fue baleada en el pecho. Ambos sobrevivieron luego de varias intervenciones quirúrgicas y pudieron identificar a sus agresores.

“...El 21 de setiembre de 1976 la DINA ejecutó otro de sus operativos en el exterior. Esta vez actuó en el corazón mismo del gigante norteamericano, asesinando en Washington D.C. a Orlando Letelier, ex ministro de Estado en el gobierno de Salvador Allende, y personaje clave de la oposición chilena, a quien pocos días antes Pinochet le había quitado la nacionalidad, por "haber llevado a cabo en países extranjeros una campaña publicitaria tendiente al aislamiento político, económico y cultural de Chile", y "por influir en la política exterior norteamericana demandando la suspensión total de su ayuda militar a Chile". En el atentado, cometido con bomba a control remoto, también murió Ronnie Moffit, quien trabajaba con Letelier en el Instituto de Estudios Políticos.

“Igual que en los casos antes mencionados, el responsable de coordinar el operativo fue el norteamericano Michael Townley, un agente incondicional a Manuel Contreras, jefe de la DINA.

“...Para este asesinato el Mayor del Ejército chileno Armando Fernández Larios realizó previamente un minucioso trabajo de seguimiento de Orlando Letelier en Washington D.C. Townley confesó a la justicia norteamericana que él mismo, con la ayuda del cubano anticastrista Virgilio Paz, fabricó el artefacto explosivo a control remoto y lo colocó en el automóvil de Letelier. En el crimen también participó Dionisio Suárez, del Movimiento Nacionalista Cubano.

“...Ahora, con el descubrimiento de los archivos del terror, en Paraguay, se confirma que el asesinato de Letelier fue gestado por Manuel Contreras, dentro del “Plan Cóndor”.

“De acuerdo a las investigaciones realizadas en relación al asesinato de Orlando Letelier, se ha logrado establecer que el general chileno Manuel Contreras, jefe de la DINA, concibió y organizó el Plan Cóndor, que tuvo como tarea “La recolección, el intercambio y el almacenamiento de datos de inteligencia relacionados con los activistas de izquierda, los comunistas y los marxistas, con el fin de eliminar a los terroristas marxistas y sus acciones en la zona”.

“...El general Contreras sostuvo desde 1974 varias entrevistas con el general Ramón Camps, Jefe de la Policía de Buenos Aires, quien años después diría que “en Argentina no quedan desaparecidos con vida. Asumo toda la responsabilidad y me siento orgulloso”. Otro colaborador de Contreras, el general Ibérico Saint Jeant, Interventor de la Provincia de Buenos Aires igualmente dijo en la época de la dictadura militar: “Primero mataremos a todos los subversivos, luego mataremos a sus colaboradores, luego a sus simpatizantes, luego a quienes permanezcan indiferentes, y por último, a los indecisos.”

“En agosto de 1975 en su esfuerzo para concretar la “Red Cóndor”, Manuel Contreras se entrevistó en Washington D.C. con Vernon Walters, director adjunto de la Agencia Central de Inteligencia, CIA, de los EE.UU.

“...Entonces, en el marco del “Plan Cóndor” se logró concretar acuerdos amplios entre los servicios secretos de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay, y se animó a la participación de Brasil y Perú.

“...Aún antes del golpe de estado en Argentina (marzo de 1976), ya se habían logrado acuerdos entre los servicios secretos de ese país y de Chile, para el intercambio de información "clave" y para facilitar la captura de militantes izquierdistas chilenos. Esta cooperación se logra perfeccionar con el "Plan Cóndor".

“...Tal como se ha demostrado en diversos procesos judiciales, los servicios secretos de Chile y Paraguay tuvieron a su disposición las líneas aéreas estatales, (LAN CHILE, Líneas Aéreas Paraguayas) así como "carta blanca" en las cancillerías, el servicio de correos, los tribunales de justicia, etc.

“Igualmente encubrieron sus actividades con empresas comerciales e industriales "fantasmas". En Chile se crearon 30 empresas ficticias al servicio de la DINA y un centro de operaciones formal: La Empresa Pesquera Chile, de San Antonio. La incursión en el mundo empresarial y financiero sentaría las bases para crear mecanismos de protección de los agentes secretos, una especie de ODESSA chilena, dirigida por el general (R) de la Fuerza Aérea Chilena, Vicente Rodríguez.

“Desde mayo de 1975 numerosos activistas políticos chilenos son detenidos por la policía argentina y paraguaya y luego son entregados a la DINA. Jorge Isaac Fuentes Alarcón, militante del ERP, fue arrestado por la policía paraguaya cuando cruzaba en ómnibus la frontera desde Argentina. Después fue entregado a los agentes de la DINA en Paraguay y trasladado ilegalmente a Santiago, a Villa Grimaldi, donde se perdieron sus rastros. En la captura e interrogatorios de Fuentes Alarcón participaron, según estableció la Comisión Rettig, "los servicios de inteligencia argentinos, personeros de la Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires, que mantenía informada a la Policía de Investigaciones de Chile del resultado de los interrogatorios, y la policía paraguaya, que capturó y permitió el traslado clandestino del militante chileno".

“...El ex dictador Alfredo Stroessner, ha sido implicado recientemente en el asesinato de Benjamín y Rodolfo Ramírez, dos hermanos acusados de pertenecer al grupo armado opositor, Organización Política Militar, que supuestamente intentaba derrocarlo. Según los documentos hallados en

los archivos secretos, Stroessner conocía todos los detalles de este y de otros crímenes, y había intercambiado comunicaciones con el jefe de investigaciones de la policía, Pastor Coronel, unos de los más sanguinarios torturadores de Paraguay.

“Lo sorprendente del caso es que este archivo de los servicios de seguridad de Paraguay, incluye también numerosos documentos relacionados al “Plan Cóndor” gestada por Manuel Contreras, el conocido violador de los derechos humanos, jefe de la DINA. La documentación hallada ha confirmado que en el marco de este “Acuerdo de Cooperación” se cometieron los asesinatos del ex ministro chileno Orlando Letelier, del ex presidente de Bolivia, general Juan José Torres, asesinado en Argentina; de los legisladores uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, así como del doctor Agustín Goyburú, dirigente del Movimiento Popular Colorado, de Paraguay, y de cientos de activistas políticos chilenos, argentinos, paraguayos, y brasileños.

“...También hay allí documentación que facilitó la estadía en Paraguay de mercenarios croatas, italianos, cubanos, chilenos, entre otros, y sobre la presencia de los criminales nazis en el cono sur de América, así como sobre el asesinato de agentes israelíes que los perseguían, las conexiones de los servicios secretos con la CIA norteamericana y el narcotráfico. Hay suficientes e irrefutables pruebas de que se practicó el terrorismo de estado a escala internacional. La documentación hallada y los testimonios de varios de los agentes implicados, demuestra la complicidad de la policía y el gobierno de Paraguay con la brutal represión ejercida por las dictaduras de Argentina y Chile, así como con la de Brasil y Bolivia. También demuestra como el general Augusto Pinochet amparó la práctica del terrorismo de estado dentro y fuera de su país. Hay evidencia de que tanto Pinochet como Stroessner dedicaron especial atención al fortalecimiento y la coordinación de sus servicios de seguridad, objetivo para el cual se reunieron en diversas oportunidades.

“Se alcanzó tanta eficiencia en la represión a los disidentes políticos, que incluso funcionarios del Departamento de Estado norteamericano reconocieron que “Los servicios de inteligencia del cono sur se han reunido y tienen un programa claro de ayuda mutua. La policía secreta anda por el mundo con gran libertad. En América Latina el sistema

funciona casi a la perfección", tal como lo afirmó Patricia Derian, subsecretaria para asuntos de derechos humanos en A.L. del Departamento de Estado.

"Es probable que los altos jefes militares y policiales implicados en las violaciones de los derechos humanos y que participaron del "Plan Cóndor" tenían la esperanza de la restauración de la dictadura de Stroessner.

"Cayeron en un exceso de confianza que los inmovilizó ante cualquier necesidad de destruir documentación que aunque era acusatoria contra ellos, al mismo tiempo les iba a seguir siendo útil en el futuro. Los registros de inteligencia están actualizados con respecto a Paraguay hasta el año 1991, dos años después del golpe que quitó el poder a Stroessner y terminó con su dictadura.

"En realidad el descubrimiento de los "Archivos del Terror" se logró gracias a que policías descontentos con sus jefes colaboraron con las autoridades judiciales. Estos mismos policías han denunciado cómo reina la corrupción al interior de los organismos castrenses y policiales.

"Para nadie en Paraguay era un misterio saber que los más altos jefes policiales y militares, intendentes, funcionarios públicos vinculados al general Stroessner formaban parte de la inmensa cadena de corrupción moral y política tejida en los largos años de dictadura de Stroessner.

"El contrabando de autos robados en Argentina, Brasil y Uruguay, y su posterior venta en Bolivia y Perú, el tráfico de cocaína, los casinos de juego, el lavado de dinero proveniente del narcotráfico, las cadenas de prostitución entre innumerables actividades ilícitas, eran ejercidas abiertamente por algunas de las más altas autoridades policiales y militares de Paraguay, tal como se ha comprobado en los últimos meses.

"Más que dedicarse a su función de seguridad muchos de los jefes policiales y militares estaban atareados en la administración de sus negocios corruptos y llevaban una vida disipada, confiados en la impunidad con la que la dictadura los había premiado por su lealtad para mantener el orden establecido y "la paz nacional".

“El coronel de Infantería paraguayo Luis Catalino González Rojas, denunció en octubre de 1992 a varios de estos jefes militares y policiales implicados directamente en el contrabando de autos robados como el general de división Humberto Garcete, Comandante en Jefe del Ejército, y los generales Emilio Balbuena, Aladino Enciso, y Lorenzo Carrillo, quienes han sido procesados y sancionados por ese delito.

“El Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, general Francisco Sánchez, ha sido destituido y procesado por extorsiones, estafa y por haberse apropiado ilícitamente de una empresa de juegos de azar. Francisco Brites, el tristemente recordado Jefe de la policía de Paraguay, amigo de Manuel Contreras, de la DINA, es propietario, junto con su esposa, de 130,000 hectáreas de terreno y de casi un centenar de fincas por todo el país.

“Hoy estos jefes del ejército y de la policía de Paraguay enfrentan diversos procesos judiciales por sus delitos vinculados al contrabando de autos robados, la falsificación de documentos, la malversación de fondos públicos, etc. Sus actividades “empresariales” desplazaron a las ocupaciones policiales.

“De esta forma se explicaría que los principales jefes de la policía y el ejército de Paraguay, vinculados al sistema Cóndor de represión hayan descuidado la seguridad de su archivo central, que está abriendo nuevos conocimientos sobre las actividades encubiertas de los servicios secretos del cono sur de América, y están ayudando a interpretar y comprender más cabalmente el destino de cientos de luchadores sociales y activistas políticos latinoamericanos.

“Los documentos hallados se están procesando con la ayuda de personal de los organismos defensores de los derechos humanos de Paraguay, luego de rechazarse un ofrecimiento de la Agencia Interamericana de Desarrollo, AID, de los EE.UU., organismo que se ofreció para microfilmar los archivos.

“Diputados paraguayos acusaron a la AID de pretender borrar las huellas de la colaboración de los servicios secretos de los EE.UU. con la dictadura paraguaya y los sistemas represivos del cono sur.

“Convencidos de la importancia de la documentación descubierta, abogados y representantes de organismos de derechos humanos de Brasil, Argentina y Chile, viajaron a Asunción, a revisar “los archivos del terror”, en los cuales han encontrado evidencias inculpatorias contra los jefes de los servicios secretos de la región.

“Con el descubrimiento de “Los Archivos del Terror” en Paraguay se han abierto nuevas posibilidades para aplicar la justicia a los principales agentes represivos del cono sur de América, de tal modo que sus delitos no queden en la impunidad. La esperanza ha renacido en los familiares de las víctimas de la represión en Argentina, Paraguay, Brasil y Chile mientras que el general Manuel Contreras, así como sus protectores y cómplices (Léase Pinochet) “tiembran” ante las nuevas evidencias de su terrorífico trabajo.”

Hasta aquí el análisis e información del periodista.

Luego de 5 años de ser conducida la tiranía por Videla, en marzo de 1981 se resuelve una lucha interna en el partido militar, al designarse como presidente a Roberto Viola, quien fue apoyado por Vaquero, Montes, Gallino, Crespi, Martínez, Villareal, Sasaiñ, Nicolaides, Bignone, Liendo, Jáuregui y Harguindeguy, entre otros...

Massera con los “halcones” propuso a Galtieri apoyado por Luciano Benjamín Menéndez, Mario Benjamín Menéndez, Suarez Mason y Domingo Antonio Bussi, Cristina Nicolaides, Jorge Rafael Videla entre los más importantes...

Según declaró Harguindeguy en junio de 1981⁽⁴⁵⁾: “La dictadura quería gobernar hasta 1987” “...El proceso militar que lanzamos en 1976 continuará durante el período del Gral. Viola y recién entonces comenzará una transición para preparar el escenario de elecciones presidenciales en 1987”...

Pero no sólo se torturó, también se robó a la víctimas⁽⁴⁶⁾.

La periodista Susana Viau escribe: “La detención del hijo de Massera por orden del juez Sergio Torres puso aún más al descubierto un sistema

montado para quitar los bienes a los secuestrados porque eran seres privados de derechos, incluso del derecho de propiedad...

“La detención de Eduardo Enrique Massera, hijo del ex almirante, y de los marinos Jorge Perren y Alberto González Menotti, sacó a la luz una porción importante del negocio que se gestó en la ESMA y cuyo capital inicial provino de la sabia aplicación de la picana y el perfeccionamiento del submarino. Todos ellos están acusados de haber participado en el secuestro y despojo del bodeguero Victorio Cerutti, su yerno, Omar Masera Pincolini, el abogado Conrado Gómez y el contador Horacio Palma.

“Massera hijo, carga con la responsabilidad de haber sido el accionista mayoritario de Misa Chico, la sociedad comercial que “adquirió” los valiosos terrenos de Chacras de Coria propiedad de esos detenidos-desaparecidos. El desapoderamiento se blanqueó en 1981, cuando el “páter familias” dejó la junta militar y creyó llegado el momento de lanzarse a la arena política.

...Para alcanzar sus metas –la jefatura del Estado y el ascenso social– Massera sabía que el dinero era una condición indispensable. Y lo hizo. Amasó una fortuna con el asesinato, los negocios turbios y el asalto al aparato del Estado “...El casamiento del ex almirante con Delia “Lily” Vieira, hija de un importante escribano platense, Enrique Benjamín Vieira, fue el primer paso...

...Dentro de la Armada, dejó reducida a un sello la estructura de inteligencia al montar un aparato paralelo con sede en la ESMA; hacia afuera ocupó con hombres de su confianza áreas clave del Estado: la Marina, o mejor dicho, Massera controlaba el importante Ministerio de Bienestar Social, heredado de José López Rega; la Cancillería, con el contraalmirante Oscar Montes, la Secretaría de Información Pública a cargo del capitán de navío Carlos Carpintero, y con ella Canal 13, Radio Mitre, Radio El Mundo y Radio Antártida. También y sobre todo había metido una baza en el corazón financiero: durante los primeros años, acompañando al presidente Adolfo Díaz, el contraalmirante Andrés Covas retuvo la vicepresidencia del Banco Central. Con el manejo de esos resortes, hacer negocios era coser y cantar.

“...Las Fuerzas Armadas habían adherido con vehemencia a la doctrina del “botín de guerra”,

....Así fueron despojados por el Ejército los uruguayos desaparecidos en la Argentina. Así ocurrió, asimismo, con las Bodegas Calise...

...Del grupo adquirente de las bodegas participaban el contador Horacio Palma, Omar Masera Pincolini y Horacio Cerutti, el hijo del bodeguero Victorio Cerutti, militante de la Tendencia y secretario de la gobernación de Mendoza, a cargo de Martínez Baca...

“...La doctrina del “botín de guerra”, convertida en catecismo de la ESMA, había dado con estos dos golpes un salto en calidad...

“...La detención, secuestro y asesinato de Gómez, Palma, Cerutti y Masera Pincolini dio muchos más frutos para las arcas de la ESMA que el fraccionamiento y loteo de los terrenos de Chacras de Coria convertidos en barrio privado.

“...Para sus variadas propiedades inmuebles el ex almirante constituyó, además de Misa Chico, otras dos sociedades. Una se llamó –y presumiblemente aún se llama– Luz del Sur. Luz del Sur tuvo entre sus accionistas originales a Roberto Castellanos (escribano y amigo “de los burros” del ex almirante), a su cuñado De La Lastra y a su nuera María Luz Méndez Ezcurra, mujer de su hijo mayor Eduardo Enrique, hoy detenido. Esa primera constitución societaria fue la que compró en 13 millones de la época la quinta de El Talar de Pacheco en la que Massera estuvo recluido en mayo de 1999. La quinta de Pacheco, cercana a la planta Ford, tiene características similares a las descriptas por sobrevivientes de la ESMA que relataron haber sido llevados allí en varias ocasiones. La transferencia de la quinta se efectuó en una fecha sugestiva, en lo más caliente de la fiebre del oro que atacó a la Escuela de Mecánica –abril de 1977– y fue legalizada por todo el staff de escribanos del ex almirante: De La Lastra, Castellanos, Fernando Mitjans. En 1991, Luz del Sur pasó a ser propiedad mayoritaria de Lily Vieira, quien mantuvo en ella a su nuera María Luz Méndez Ezcurra e incluyó a su hijo menor, Emilio Esteban Massera. En ese año pasaron a ser patrimonio de Luz del Sur un departamento de la calle Figueroa Alcorta 3590, piso 16, y el piso 12 de Avenida del Libertador 2423, vivienda de los Massera. Como una rareza, la sociedad que vendió a Luz del Sur los terrenos de El Talar de Pacheco se llamaba Apadi; el escribano que protocolizó las escrituras, Aarón Siganevich, primo de Sara Siganevich, la dueña de la Lotería Chaqueña, secuestrada y desaparecida en plena dictadura, pese a que era una hermosa mujer “con amistades influyentes”, como escribieron misteriosos los diarios de la época.

“Otra sociedad del ex almirante fue ECER, a cuyo nombre estaban inscriptos el departamento de Cerrito al 1100, donde tuvieron sede Misa Chico, el Partido por la Democracia Social (PDS) y el estudio de abogados de Eduardo Massera hijo (titular de Misa Chico con 11.980 acciones, junto a su fallecido tío Carlos Massera –10 acciones– y el que fuera presidente del PDS Pedro Añón –10 acciones–) y el departamento de la calle Darragueyra que Massera padre había comprado a la locutora y ex modelo Teté Coustarot. Allí, el jefe naval mantenía fogosos encuentros con sus amantes, citas protegidas por una custodia multitudinaria. Accionista de ECER era, curiosamente, Roberto De La Lastra, marido de la hermana de Lily Vieira, la mujer de Massera.

“En ese departamento admite haber estado Martha Mc Cormack, la mujer de Fernando Branca, el empresario papelero que desapareció después de una invitación del ex almirante a navegar por el río. Branca tenía vínculos económicos con Massera y se afirma que, desdeñando la peligrosidad de su socio, “quiso quedarse con un vuelto”. Tal vez fueran los negocios con el papel o, quizás, los campos de Rauch, sembrados con lino. Según contó Branca antes de ser asesinado, su padre había huido embolsándose el dinero de la cosecha. Pese a que Martha Mc Cormack asegura que “al momento de desaparecer Fernando no tenía un centavo”, el papelero era propietario de dos departamentos en Estados Unidos y al menos uno de ellos llegó a manos de su primera mujer.

“En realidad, para el ex almirante –Mc Cormack explicó que “Negro sólo lo llamaba Lily, ella fue su gran éxito, lo puteó toda la vida y lo amó toda la vida”– las vivezas de Branca no representaban sino monedas: la parte del león estaba en el plan de reequipamiento naval y las fragatas misilísticas, construidas mitad en los astilleros argentinos y mitad en las acerías Thyssen. La representante de Thyssen en la Argentina era Pittsburg & Cardiff; su titular, el ingeniero Mauricio Shocklender. En opinión de todos quienes merodearon el caso, en la terrible historia del homicidio del ingeniero Shocklender y su esposa está la mano del ex almirante. “Shocklender, especulan, había comprometido un generosísimo “retorno” en moneda extranjera, pero lo hizo efectivo en devaluada moneda nacional. Negocio acuático de Massera fue igualmente el de Tandanor, la empresa armamentística dirigida por el almirante Ricardo Guillermo Franke y el capitán de navío Horacio Debernardi, futura pieza clave en la venta ilegal de armas a Bosnia. Hasta el ACV que acabó de destruirlo, Massera siguió controlando la ribera del río. Fue a él que, en

los '90, otro ex alumno del Liceo Naval, Luis Santos “Billetera” Casale, le pidió que intercediera para poder fijar allí, muy cerca de los astilleros Domecq García, la “zona franca paraguaya”, un curioso engendro pergeñado en complicidad con el testaferro de Emir Yoma. Massera y Santos Casale se conocían bien: habían coincidido en dos compañías de remolcadores, Rúa y Satecna. “La reunión de acuerdo para la integración de éstas –corría aproximadamente el año 1982– se celebró en el sexto piso de un departamento de Azcuénaga y Marcelo T. de Alvear. Santos Casale concurrió con su mujer, Massera con su custodia, un Falcon verde y el tobillo enyesado. Hablaron de porcentajes, utilidades, beneficios. Santos Casale se reservó la gerencia; el mascarón de proa fue el capitán Pietranera; el poder detrás del trono, por supuesto, el almirante.

“De todos modos, la niña de los ojos del ex jefe de la Marina, su gran esperanza estaba cifrada en el banco de Ultramar, la entidad a cuyo frente volvió a colocar al almirante Franke y cuyo directorio integraron Julio Luis Cortelezzi, David Bernardo Sapochnik y el cuñadísimo De La Lastra. Síndico y accionista de la entidad iba a ser Susana Esther Venditto de Fiorentino la persona que había firmado los balances de Misa Chico. El banco se hundió en el marasmo de los '80, aunque eso no significó el fin de las actividades en la city: Eduardo Massera hijo y su hermano Emilio Esteban fundaron la más modesta financiera Xanexva. Por un pelo no fue banco. Estaba amparada por la Ley de Entidades Financieras, la ópera magna de José Alfredo Martínez de Hoz, la vara mágica que convirtió en grandes casas las oscuras mesas de dinero que florecían en el micro centro”.

“Si bien en el funcionamiento de la ESMA no había compartimientos estancos, la rutina y los oficios habían establecido una cierta especialización. Radice, alias “Ruger” o “Gabriel”, era en la práctica, junto a Alejandro Spinelli, el encargado de las cuestiones logísticas, pomposa fórmula que designaba los bienes de los secuestrados. Si “Pañol Grande” acumulaba los bienes muebles y en “Pañol Chico” funcionaba el depósito de la ropa, para los bienes inmuebles hacia falta una inmobiliaria. Usaron para ello, como oficina, una propiedad de los padres de Radice, ubicada en Zapiola y Jaramillo, en el barrio de Núñez; una segunda casa, utilizada como local, se estableció en la calle Ciudad de la Paz, en Belgrano; la tercera, en Warnes 350, de Vicente López. Toda la franja costera era territorio naval. El know-how de la actividad y de la

ingeniería societaria imprescindible para el desapoderamiento lo brindaba en parte una red de escribanos, abogados y contadores (Ariel Sosa Moliné, Fernando Mitjans, la actual jueza Emilia Martha García, Horacio Cédola, Oscar Maglie, Roberto de la Lastra) a la que se sumaba la experiencia conspirativa y financiera de Guardia de Hierro a la que pertenecieron: el Dr. Zamboni Ledesma, José Manuel de la Sota, el Coronel (RE) Antonio Domingo Navarro, Antonio Coronel, el brigadier Lacabane, Alberto Orbiso, el Dr. Julio César Araoz, Dr. Julio Antun, Lili de la Vega de Malvacio, el “Pato” Sueldo, el “coco” Pedrott, Dr Tránsito Rigatuso, Mauricio Labat, Alejo Simó, el Mayor José Carlos González, el Dr. José Tanul Rufeil, el Dr. Roberto Rueda y Anibal Gordon entre otros... Esa organización inspirada en el fascismo rumano y a la vez lectora fanática del libro de Ben Gurión, “Rebelión en Tierra Santa”. Los Guardianes prestaron, por ejemplo, el nombre de sociedades que les pertenecían –Huetel, Enori y A & B– para evitar que, en 1983 las tierras de Chacras de Coria fuesen reclamadas por sus legítimos dueños. Conspicuos integrantes de esa capilla congregada en torno de Alejandro “el Gallego” Alvarez eran Genaro Contartese –célebre por su intervención en la trama de IBM-Banco Nación–, cuya familia tenía una inmobiliaria en Belgrano conocida por su imaginativo slogan, “Belgrano es un país”; Ricardo Romano, que sería después subsecretario de Alberto Kohan, Francisco de Islas –ex financiera Sasetru–, Félix Botte, Alejandro Pandra. No se debe olvidar en esta nómina a Horacio Adrogué y Luis Bragagnolo –contacto del Tigre Acosta–, a cuyos apellidos corresponden las iniciales de A & B Consultores.”

Hasta aquí el informe de la periodista.

Durante la tiranía muchos políticos profesionales colaboraron con actitudes cómplices en lugar de pasar a la oposición y a la resistencia. El 28 de noviembre de 1978, Jorge Rafael Videla -presidente de facto– recibe en la Casa de Gobierno al ex legislador radical, Vicente Mastrolorenzo, presidente del Círculo de Legisladores. Esta entidad representa a los legisladores –de todos los partidos– que hubieran pasado por el Congreso de la Nación.

El objetivo de la reunión, pedida por Mastrolorenzo, era invitar al militar a una cena en la que sería homenajeado por la clase política. Por supuesto

Videla aceptó encantado la iniciativa de quienes, alguna vez, habían representado al pueblo.

Obviamente, al tomar estado público la iniciativa, se desató una acalorada controversia entre quienes concurrirían y aquellos que se abstendrían de hacerlo. No podemos sentarnos a la misma mesa con quienes mantienen sojuzgado al pueblo, argumentaban estos últimos.

No es un homenaje a Videla sino a la institución presidencial, respondían quienes estaban a favor de la asistencia.

Con la firma de Deolindo F. Bittel el justicialismo “vandorista” se adelantó recomendando que ante la actual suspensión de la actividad específica de los partidos políticos, la detención prolongada de muchos de sus dirigentes y frente a la ausencia de reglas de juego claras y precisas para la restauración del proceso democrático argentino (el partido justicialista) considera inconveniente la asistencia de afiliados y dirigentes del movimiento....

Años después el “vandorista” Bittel diría: “*Lo cierto es que con eso se desbarata el éxito de la cena. Muchos compañeros que incluso ya habían adquirido la tarjeta –creo que costaba dos millones de pesos de entonces– enterados de la directiva del partido, se encargaron de atajar a la gente*”⁽⁴⁷⁾.

Sin embargo, cuando Videla levantó su copa lo acompañaron “vandoristas” como Luis Rubeo, Enrique Osella Muñoz y Carlos Palacio Deheza, todos ellos diputados de la Nación hasta el 24 de marzo de 1976. Por el lado de los radicales, un cónclave de sus principales figuras decidió la no participación. No obstante esa noche, 1º de diciembre de 1978, ocuparon una mesa muy cerca de Videla los dirigentes Ricardo Balbín, Juan Carlos Pugliese, Rodolfo García Leyenda, Rubén Rabanal, Antonio Tróccoli, Francisco Rabanal y Carlos Raúl Contín.

En otra mesa se ubicaron Juan Trilla, Cándido Tello Rojas y Aldo Tessio. Cabe destacar que no concurrieron Luis León, Fernando de la Rua, Carlos Perette y Raúl Alfonsín.

El día anterior, en el domicilio del ex vicepresidente Vicente Solano Lima, se reunieron la mayoría de los representantes oficiales de los partidos políticos. Estuvieron Miguel Unamuno, Benito Llambí y Vicente Saadi por el neoperonismo. Enrique de Vedia y Néstor Vicente por la democracia

cristiana. Simón Lázara por los socialistas unificados y Fernando Nadra por el comunismo.

Al conocer el comunicado justicialista todos coincidieron en no concurrir, excepto Nadra. Esta decisión originó un generalizado repudio, sobre todo de los democristianos. Sin embargo, veinticuatro horas después, Solano Lima y Antonio Allende compartían el brindis con Videla. Allende fue separado al día siguiente de su partido por inconducta. El comunismo estalinista concurrió tal como lo había anunciado Nadra.

El país en tanto, aunque con la euforia del triunfo del mundial, recibía diariamente las noticias de muerte y desapariciones. Una revista de actualidad recogió algunas frases de los asistentes: “*En boca cerrada no entran moscas*” (Antonio Tróccoli). “*Esta es una prueba más que en el país se puede convivir y se puede disentir*” (José Antonio Allende). “Gracias por permitirme estar aquí” (Juan Carlos Domínguez, comunista estalinista, a Videla). Según la misma publicación, en el bar aledaño a la Confitería El Molino –lugar donde se realizó la cena– se escuchó decir: “*Menos mal que Osella Muñoz, Rachini y Rubeo mitigaron las ausencias del peronismo*”⁽⁴⁸⁾

Años después, Luis Rubeo justificó su asistencia destacando que concurrió como "ex legislador" y que se había retirado antes - con otros compañeros - al advertir la presencia de Videla (mintiendo descaradamente).

La crónica señala que los últimos en retirarse fueron los que integraban el numeroso grupo de radicales. Sobre Callao y Rivadavia caía una lluvia triste. Las luces del Congreso de la Nación estaban apagadas.

Para finalizar es necesario recordar la colaboración de dirigentes políticos profesionales con la tiranía, viendo la lista de autoridades que acompañaron al gobierno de facto en gobiernos municipales en el país:

Intendentes por la UCR: 310

Intendentes por el P J: 169

Intendentes Demo Progresistas: 109

Intendentes por el MID: 94

Intendentes de Fuerza Federalista Popular: 78

Intendentes Neo peronistas (vandoristas): 23

Intendentes Demócratas Cristianos: 16

Intendentes por el Partido Intransigente: 4⁽⁴⁹⁾

LA PARTICIPACION ARGENTINA EN EL GOLPE DE ESTADO DE 1980 EN BOLIVIA

La tiranía en 1980 envió entre 100 y 200 militares a Bolivia para participar de la represión. En 1982, cuestionados por EE.UU., se fueron tras un escándalo por narcotráfico.

El capítulo más oscuro de la intervención militar argentina fuera de las fronteras nacionales se desarrolló a partir del 17 de julio de 1980 en Bolivia.

Ese día fueron asesinados 200 civiles en las calles de La Paz, la mayoría cazados al azar por tiradores sólo preocupados por sembrar el terror. Ese mismo día, fue asesinado el líder socialista Dr. Marcelo Quiroga Santa Cruz en la masacre de la calle Harrington, donde funcionaba la Central Obrera Boliviana (COB).

Quiroga Santa Cruz había sido el autor material e intelectual de la nacionalización del petróleo en Bolivia, llevada a cabo, cuando fue ministro de Minas y Petróleo de un breve gobierno de militares nacionalistas, en 1970.

El régimen terrorista que se implantó en Bolivia en 1980, tras el golpe de Estado con que el general Luis García Meza derrocó a la presidenta Lidia Gueiler, contó desde el primer momento con la asistencia militar argentina, según los informes reservados de la embajada de los Estados Unidos en La Paz.

La descarada intervención argentina en Bolivia decidió al presidente norteamericano Jimmy Carter a suspender la visita a Buenos Aires del Subsecretario de Asuntos Hemisféricos, William Bowdler. Carter expresó "gran inquietud por las derivaciones de los excesos" que se estaban cometiendo en Bolivia, donde actuaban tropas de choque con entrenamiento militar aunque enmascaradas. Eran comandos que secuestraban personas en pleno día y a menudo las torturaban dentro de ambulancias en movimiento que recorrían las calles de La Paz haciendo sonar las sirenas para provocar pánico.

Los llamados "operativos" que el régimen fascista argentino envió a Bolivia eran una inquietante combinación de oficiales en actividad y pistoleros profesionales que, una vez llegados a La Paz, utilizaban como cuartel general el Departamento VII de Operaciones Ecológicas y el Departamento II de Inteligencia del Estado Mayor del ejército boliviano.

La idea de crear en Bolivia una colonia militar argentina destinada a impedir que Brasil se apropiara de los recursos minerales bolivianos fue, durante un tiempo el grandioso pretexto geopolítico de la catastrófica aventura.

Carter retiró su embajador de Argentina y de hecho las relaciones entre Buenos Aires y Washington se interrumpieron hasta la llegada de Ronald Reagan y la derecha neoliberal republicana a la Casa Blanca.

La dictadura terrorista de Bolivia había mostrado muy rápido, su verdadera naturaleza cuando todo el país se convirtió de hecho en una “zona liberada”, donde el tráfico de drogas se podía realizar a la luz del día. Varios millones de dólares fueron a los bolsillos de los jerarcas militares, aunque algunos de ellos terminaron en presidios de los Estados Unidos. De nada sirvieron sus protestas de que habían sido paladines del anticomunismo mundial.

EL CASO CUBA

El periodista Manuel Alberto Ramy⁽⁵⁰⁾ logra que revelen conexión entre terroristas cubano-americanos y prolongación del Plan Cóndor en una entrevista con el General de División (r) Fabián Escalante Font, ex-jefe de los servicios de Inteligencia de Cuba quién sostiene: “. *Nicaragua: de los argentinos a los cubano-americanos. “Desde La Habana. Calipso se formó en el vientre del Plan Cóndor*

“*El 8 de octubre de 1986 un avión C-123 partió de la base militar de Ilopango, en El Salvador. Su misión, como otras anteriores, era la de abastecer a los “contras”, las bandas armadas que combatían al gobierno sandinista de Nicaragua. “Pero fue derribado sobre territorio nicaragüense por un cohete SAM-7 disparado por soldados del Ejército Sandinista. Todos sus ocupantes, menos uno, murieron. Ese sobreviviente fue Eugene Hassenfus... “Hassenfus, un norteamericano de larga experiencia en operaciones encubiertas, era el “kicker” o lanzador de los abastecimientos bélicos a la contra nicaragüense. Después de su captura, devendría en el “kicker” de un escándalo político que conmovió a la sociedad norteamericana: el “Irán-Gate”, que puso al desnudo cómo la administración del presidente Ronald Reagan estaba violando las regulaciones establecidas por el Congreso de EE.UU. al involucrarse hasta el cuello en la guerra interna de Nicaragua.*

“El Irán-Gate fue dirigido desde la casa Blanca por el Teniente Coronel Oliver North, quien fue procesado por estas graves violaciones. El escándalo también dio inicio a publicitadas audiencias en el Congreso norteamericano y puso al descubierto una historia que hoy cobra vigencia a partir del caso Posada Carriles.

“Oliver North contaba en la base militar de Ilopango con Félix Rodríguez, un cubano-americano pionero de los “teams” que la CIA utilizó contra el gobierno cubano en la década de los 60; Rodríguez combatió en Vietnam y cuando fue destacado en Bolivia fue el oficial de la CIA que trasmitió la orden de matar al Comandante Ché Guevara. Cuando Posada Carriles aterrizó en El Salvador, después de fugarse de la cárcel venezolana de San Juan de los Morros, Rodríguez lo aguardaba en la pista. Y en las audiencias del Congreso identificó a Posada como Ramón Medina y a sí mismo como Max Gómez.

“...la participación de los cubano-americanos contra Nicaragua, nació del vientre del Plan Cóndor”, me dice, a lo que comento que ese dato explicaría la gran afluencia de sudamericanos al Encuentro Contra el Terrorismo realizado en La Habana semanas atrás.

“Sí, es que el caso Posada, por sus antecedentes y nexos saca a la superficie toda la historia de terror que padeció el Cono Sur y su extensión... ”, afirma.

Manuel Alberto Ramy (MAR): *“¿Cómo fue el inicio de la prolongación del Plan Cóndor?*

FEF: *“Todo comienza en un momento del año 1980 en Buenos Aires, Argentina, donde se celebró un congreso de la Liga Mundial Anticomunista (LMA), patrocinado por la secta Moon. La Liga estaba presidida en ese momento por el general argentino Guillermo Suárez Mason. En esa reunión se encarga al Gral. Vernon Walters la tarea de coordinar, a nombre del Plan Cóndor, la lucha contra los movimientos revolucionarios en varios países de América Latina, específicamente en Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Honduras, Guatemala, El Salvador, México y Nicaragua.*

MAR: *“¿Cóndor fue la matriz?*

FEF: “Sí, la matriz y la pantalla de las administraciones norteamericanas. El Plan Cóndor, que provocó unos 7 mil desaparecidos en Chile, otros 40 mil en Argentina y decenas de miles en Centroamérica, se transformó para Nicaragua en la “Operación Calipso”.

MAR:” ¿Cómo se instrumentó?

FEF: “A partir de ese congreso de la LMA, la inteligencia argentina envió a estos países a oficiales del Batallón 601. Además, el gobierno argentino decidió facilitar ciertos préstamos a países considerados vitales: otorgó a Honduras \$60 millones de dólares y \$16 millones a Costa Rica, país en el que estableció una fábrica de municiones.

MAR:” ¿Quiénes dirigían esa operación?

FEF:” Osvaldo Riberiro, alias Balita, coronel de la inteligencia argentina, y el Teniente Coronel Santiago Hoya, y entre los muchos asesores estaba Raúl Gulialmineti, un conocido extorsionador y asesino de la Triple A argentina. “Los oficiales argentinos recorrieron Washington, Miami y países de Centroamérica reclutando a ex miembros de la Guardia Nacional de Somoza (el derrocado dictador de Nicaragua), que habían huido cuando la victoria del sandinismo. Algunos de ellos eran fáciles de contactar, como los que militaban en la organización terrorista “Mano Blanca” y en otras de corte fascista. A un grupo de los captados les otorgaron becas para que pasaran cursos especiales de subversión, sabotaje y asesinato político en Argentina, lo cual fue publicado en su momento por periódicos como el Washington Post y el New York Times. En fin, toda esa gente fue reunida al sur de Honduras, país donde se estableció el primer campamento. Así se formó en 1982 la fuerza armada contrarrevolucionaria que operó con unos 10 mil hombres en el interior de Nicaragua. Después tuvieron más hombres sobre las armas.

MAR:” ¿Con qué medios bélicos contaban, y cuál era la estructura de apoyo?

FEF: “Antes de que el gobierno de Ronald Reagan diera los primeros 190 millones de dólares para la Contra, la secta Moon había entregado 50 millones, que servirían para el inicio de las operaciones y los primeros

campamentos en Honduras. Los argentinos articularon redes, fueron creando una estructura: en Miami fundaron una empresa fantasma que se llamó Silver Dollar con la misión de encargarse del tráfico de armas de Miami a Honduras. En Centroamérica vertebraron una red de agentes argentinos y establecieron en Panamá un centro de tráfico de información y de operaciones de dinero. Es una larga historia. Tengo un libro próximo a publicarse en el que se explica todo esto. Pero te resumo que llegaron a montar una operación que contó con medios navales, aéreos, grupos de comandos, logística, empresas fantasma para lavar dinero, etc.

MAR:” *¿El nuevo libro es sobre la guerra en Nicaragua?*

FEF: “*Sí, explico cómo Calipso se formó en el vientre de Cóndor y cómo es una extensión de Cóndor. Pero, como afirmo en el libro, en 1983 la Contra está prácticamente desarbolada y es entonces que la CIA se vira para los cubano-americanos.*

MAR: “*¿Cómo llega a esa conclusión?*

FEF:” *Basta con responder unas preguntas: ¿Quiénes son los que colocan las minas marítimas en los puertos de Corinto y Sandino en la costa nicaragüense del Océano Pacífico? ¿Quiénes bombardearon los tanques de petróleo de Puerto Corinto? ¿Quiénes provocan la explosión esa que, además, hubiese matado a decenas de miles de personas en aquella región? Agentes de la CIA de procedencia cubano-americana realizaron esas acciones en una lancha que transportaba un barco de guerra de EE.UU.*

MAR:” *Es en ese momento que comienza el enroque de argentinos por cubano-americanos?*

FEF:” *En el mismo momento en que el Cnel. Osvaldo Ribeiro y el Tte. Cnel. Hoya salen de la operación y llega Félix Rodríguez. Lo primero que hacen es utilizarlos en los grupos de misiones especiales, en las que los cubano-americanos eran expertos entrenados en la guerra contra Cuba.*

MAR:” *Pero si estamos hablando del año 1984-85, en esa época se produce un cambio de gobierno en Honduras, que era un punto clave,*

¿no? Cubano-americanos en la escena y nuevo mandatario: ¿cómo quedan las cosas?

FEF:" Sí, asume la jefatura del ejército el General Humberto Regalado y hay cambios en los mandos militares que crearon fricciones. Los abastecimientos aéreos se realizaban desde la base militar de El Aguacate, relativamente cerca de la frontera con Nicaragua, y las coordinaba el Coronel Calderini, hondureño y...bueno hubo problemas, porque la operación se había escapado del control hondureño. Entonces Félix Rodríguez empieza a montar una estructura.

MAR:" *¿Una estructura para toda la logística de la operación?*

FEF:" Para supuestamente abastecer a los contras. El punto de partida era en territorio de EE.UU. y llegar a El Salvador u Honduras o a Costa Rica, que eran los países donde tenían las bases para la agresión. La estructura que montaron era similar a la que crearon en la guerra contra Cuba durante los años 62 y 63, cuando fundaron 55 empresas fantasma de bienes raíces, bancos, astilleros, compañías aéreas –como Air América, que era una compañía de la CIA que después la utilizaron en el Sudeste Asiático.

MAR:" *¿Por qué dice "supuestamente"? ¿Abastecieron o no?*

FEF:" Sí, claro que abastecieron, pero hay algo más que explota con el avión en el que viajaba Hassenfus y que comienza a salir un poquito a la superficie con el Irán-Contra o Irán-Gate, y es el tráfico de drogas.

MAR:" *¿Podría explicarlo?*

FEF:" Lo que se conoce como Irán-Contra es que los norteamericanos vendían armas a Irán y con ese dinero financiaban a la Contra nicaragüense. Este no es el caso. Aquí se trata de cambiar armas por drogas y voy a explicarle cómo funcionaba. Primero, la estructura en Costa Rica era dirigida por John Hull, un norteamericano situado allí por la CIA y que tenía fincas en la frontera tico-nicaragüense, entre ellas El Murciélagos. Su ayudante principal era un cubano, René Corvo. Había otros dos terroristas, uno de ellos de origen cubano cuyos nombres omito hasta que lo confirme, pero muy conocidos los dos. Estos individuos, junto

a Corvo, recibían los cargamentos de armas para suministrárselas a Edén Pastora, que era el que combatía en el Sur de Nicaragua, y a la vez recibían los aviones con cocaína que Pablo Escobar mandaba. La coca salía para EE.UU. en los aviones que habían descargado y hacían escala en Ilopango, en El Salvador. El enlace de Pablo Escobar con la jefatura cubano-americana fue otro cubano, Ramón Milián Rodríguez. Este sujeto entregó a la Contra, a nombre de Pablo Escobar, diez millones de dólares. Este hecho, aunque un poco nebuloso, sale en el informe del Senador John Kerry en las audiencias por el Irán-Contra.

MAR: “*¿Cómo estaba organizada la red de abastecimiento a la Contra?, ¿Cómo funcionaba?*

FEF: “*La estructura en El Salvador la lideraba Félix Rodríguez y a finales de 1985 se le unió Luis Posada Carriles. Ahí, en El Salvador, el segundo jefe de la misión militar norteamericana era el Tte. Cnel. Luis Orlando Rodríguez, cubano-americano, ex compañeros de armas de los anteriores cuando en 1962 ingresaron en el US Army y se entrenaron en Fort Benning, quien estaba a cargo de supervisar y de ayudar.*

MAR:” *¿Este teniente coronel era el jefe?*

FEF:” *No, yo no pienso que Luis Orlando haya sido jefe de Félix. Yo creo que Félix Rodríguez era el jefe de toda la operación, el que sustituyó al Coronel Osvaldo Ribeiro. Y desde Ilopango trasladan los abastecimientos a la Contra, tanto para el frente Norte, al mando del coronel somocista Enrique Bermúdez, como también para el Frente Sur al mando de Edén Pastora. Para eso está la estructura creada por Félix Rodríguez y Luis Posada en El Salvador.*

MAR: “*Usted habla de los dos Frentes, pero abastecerlos tendría complicaciones para los vuelos – me refiero al combustible de los aviones.*

FEF:” *Claro, no es lo mismo dirigir un avión a la región norte de Nicaragua, que es un vuelo relativamente cercano, que organizar un viaje al sur que tiene que salir necesariamente por el Golfo de Fonseca al Mar Atlántico, entrar por Costa Rica. Eso traía como consecuencia que el avión gastaba más combustible, había que reponerlo. Sobre esto habló*

Hassenfus cuando fue derribado. El caso es que tenían que repostar los aviones en el norte de Costa Rica y a la vez cargarlos de droga.

MAR:” *Mientras lo escucho pienso que toda la operación de abastecimiento y lo que, según usted, “colgaba”, era compleja, necesitaban de fachadas.*

FEF:” *Así es. Para ello crearon la empresa SETCO, que la dirigía el narcotraficante hondureño Ramón Mata Ballesteros, que está preso en Estados Unidos; DIACSA, dirigida por dos personajes, un norteamericano, Floyd Carlston, y Alfredo Caballero, y que operaban desde Miami; Frigoríficos Punta Arena, dirigidos por los cubano-americanos Luis Rodríguez, Mario Rejas Lava, Carlos Soto y Waldo Hernández; VORTEX, al frente de la cual estaba un norteamericano, Michael Palmer; y Ocean Hunter, que la dirigían los cubano-americanos Felipe Vidal, Frank Castro, Frank Chánez y Moisés Núñez. A estas empresas, según el informe del Senador Kerry, la CIA les pagó casi 1 millón de dólares por trasladar armas a la Contra nicaragüense, procedentes de Ilopango.*

MAR:” *Usted menciona a muchos cubano-americanos. ¿Cuántos, según sus informaciones, estuvieron involucrados en la Operación?*

FEF:” *Que yo sepa, en la operación estuvieron involucrados 18 cubanos, aunque probablemente hayan sido más. Junto a los ya mencionados estaba Mario Delamico, un agente de la CIA de origen cubano que en ese momento era el asesor del general Humberto Regalado en Honduras. También el segundo jefe de la misión militar norteamericana en ese país, radicado en la Base de Palmarola, el Coronel del ejército norteamericano Reinaldo García, igualmente miembro del grupo de Fort Benning; y en las alturas, junto a Oliver North y al general Richard Secord un veterano de la CIA, Rafael Quintero, quien tenía la misión de trasladar las orientaciones a toda esta red de terroristas.*

MAR:” *O sea que, según sus investigaciones, los cubano-americanos juegan un papel clave en la Operación Calipso.*

FEF:" Sí. Después que fracasan los argentinos, los norteamericanos van a escalar su participación directa en el conflicto. Hay que recordar que el embajador en Honduras era John Negroponte, quien actualmente es el Director de Inteligencia Nacional de Estados Unidos, un especialista en guerra sucia. En Honduras la CIA tenía un centro que contaba con varios militares norteamericanos hasta el nivel de coronel que asesoraban a los nicaragüenses.

MAR:" Si estaban la CIA y los militares de EE.UU., ¿para qué los cubano-americanos?

FEF:" Necesitaban rostros latinos que encubrieran la participación norteamericana en la guerra que estaban llevando a cabo. Además, estaba el tema del tráfico de armas y de drogas, en el que participaban narcotraficantes hondureños, colombianos y costarricenses que después fueron presos. El informe Kerry lo menciona. Pero toda esta gente estaba subordinada al mecanismo cubano-americano de la CIA.

MAR:" ¿Eso está confirmado en el Informe Kerry?

FEF: "Sí, aparece en el Informe Kerry, aunque no lo da con certeza porque al aplicarle el polígrafo a Ramón Milián, el enlace del "mecanismo" con Pablo Escobar, no da un resultado suficientemente certero. Además, Félix lo negó rotundamente y era un cuadro de la CIA, el amigo de papá Bush, porque Félix fue interrogado por el Comité que investigó el Iran-Contra.

MAR:" ¿Qué vínculo ha podido encontrar entre este grupo de cubanos como Félix Rodríguez, Luis Posada, Rafael Quintero, Felipe Vidal? ¿Algo que los conecte o relacione?

FEF:" Toda esta tropa, Luis Posada Carriles, Jorge Mas Canosa, Félix Rodríguez y demás, en algún momento participaron activamente en la Operación 40.

MAR:" La operación dentro de la Bahía de Cochinos.

FEF: "Efectivamente. La Operación 40 se formó, como dice el propio informe del Inspector General de la CIA de 1967, para que fuese la

policía política que viniese detrás de los invasores de la Brigada 2506 que desembarcó por Playa Girón, para eliminar a los comunistas y milicianos. Pero al fracasar la invasión y crearse en EE.UU. la División de Asuntos Domésticos que dirigió Tracy Barnes, --y que tenía como misión el espionaje dentro del territorio norteamericano, lo cual le estaba prohibido--, Barnes comenzó por incorporar a esta gente de la Operación 40 para que se encargara de los trabajos sucios. Recuérdese el escándalo Watergate, de los Documentos del Pentágono, del mismo asesinato del presidente Kennedy. Joaquín Sanjenis, un exjefe de policía durante la presidencia de Carlos Prio en Cuba, fue el primer jefe de la Operación 40. Sanjenis muere de manera misteriosa después de Watergate. Todo el mundo en Miami se enteró un día que había muerto y que lo enterraron tan rápido que nadie pudo asistir al funeral. Este grupo de “especialistas en terrorismo” va a estar presente en todos los episodios de la política norteamericana desde entonces. Fueron los que ayudaron a Pinochet, los que asesinaron a Letelier, los que pusieron la bomba en el avión cubano en Barbados, los que organizaron la DISIP en Venezuela, los que asesinaron al Ché, los operativos de la guerra sucia en Nicaragua, los narcotraficantes, los mismos que orientaron colocar las bombas en los hoteles de La Habana en la década del 90 y los que hoy protegen a Posada Carriles.

MAR:” ¿Quiénes?

FEF: “*Felipe Vidal, Luis Posada Carriles, Alvin Ross, José Dionisio Suárez, los hermanos Novo Sampol, Félix Rodríguez, Chichí Quintero, Orlando Bosch, Felipe Rivero y todos los terroristas que antes relacioné son gente vinculada a la Operación 40 y a todos los actos de terror que han estremecido a nuestro continente en las últimas cuatro décadas.*

MAR: “El libro, ¿cuál es su título y cuándo se edita?

FEF: “*El título es precisamente Operación Calipso y la Editorial Ciencias Sociales lo editará a finales de año.*

Fabián Escalante ha publicado varios libros acerca del tema de la guerra secreta de EE.UU. contra Cuba: La gran conjura, Proyecto Cuba, Operación Mangosta, Acción Ejecutiva, 1963: el complot.

Próximos a publicarse:” Cronología del crimen, Operación Calipso.”

Por último un capítulo aparte merece el análisis de la actuación del alto clero “católico” vaticano en nuestro país dentro de la vigencia de la DSN, las dictaduras y las tiranías del terrorismo de estado.

Es necesario recalcar que la Jerarquía desde un principio contó con abundante información sobre el accionar de la tiranía, siendo, en consecuencia mentirosas las afirmaciones de algunos de sus miembros, sobre la falta de conocimiento al respecto. Monseñor Emilio Graselli, secretario privado del Vicario castrense, Mons. Adolfo S. Tortolo, confesó que por encargo del entonces vicario castrense comenzó a ocuparse de tomar declaraciones y recibir a las personas, que iban a buscar una ayuda, un apoyo, siempre que tenían un familiar desaparecido. No cabe ninguna duda. Se trata de un testimonio oficial, rendido ante la Cámara Federal que está juzgando a los responsables del genocidio, en consecuencia, ante el Supremo Tribunal de la Nación. Allí Graselli confiesa que desde principios del '76 recibió el encargo de la máxima autoridad eclesiástica, pues Mons. Tortolo no solo era vicario castrense, sino también presidente de la CEA (Conferencia Episcopal Argentina), de atender los reclamos por la desaparición de personas. Cumpliendo celosamente con su cometido Graselli va elaborar un fichero de las víctimas desaparecidas, el lugar y la fecha en el reverso.

Por otra parte, también estaba bien informado, el amigo de Massera, el Nuncio Pío Laghi.

Abundan los testimonios de los familiares de desaparecidos que recurrieron al Papa, al Nuncio y a los Obispos, recorriendo toda la escala jerárquica.

Patricia Derian informó ante la Cámara Federal que Monseñor Pío Laghi, estaba plenamente informado y pudo entonces si corroborar parte de la información que nosotros teníamos.

La que esto testimonia ante la Cámara Federal fue Coordinadora de Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios del Departamento de Estado (USA), cargo del que, a partir de 1977 pasa a ser subsecretaria de Estado para Derechos Humanos y Asuntos Humanitarios, del presidente James Carter.

La información con que contaba sobre Argentina indicaba que había una enorme cantidad de ciudadanos que estaban desaparecidos de sus casas, de sus oficinas, de las calles, automóviles, etc. que existían ejecuciones

sumarias, centros secretos de detención donde estaban presas personas sin que se les formularan cargos, que no se sabía en las familias, otras personas allegadas no conocían el paradero de estas personas, que eran sometidas a torturas brutales.

El obispo de Viedma, Miguel E. Hesayne, en diciembre de 1979 dirigió una carta a la Comisión Permanente de la CEA, en la cual expresaba que sabía con certeza y por diversos medios en cuanto Iglesia, que las FF.AA. han torturado y han hecho desaparecer a hermanos e hijos nuestros en la fe, no importa el número.

En segundo lugar, la Jerarquía apoyó el sistema de la desaparición de personas en forma teórica y práctica. Teóricamente, por medio de la Teología de la Dominación que legitimó la Doctrina de la Seguridad Nacional, como se ha considerado, y prácticamente, con el servicio del Vicariato Castrense, el cual, por medio de Adolfo Tortolo hasta 1982 y José M. Medina desde entonces, del Pro vicario Victorio Bonamín y de los 250 capellanes militares prestaron la debida "asistencia espiritual" a los verdugos. Si tenemos en cuenta el conocimiento abundante que el Papa tenía de la existencia de las desapariciones y de los centros clandestinos, se debe concluir que el Vaticano dio su apoyo legitimador al sistema de las "desapariciones", lo sigue dando con el encubrimiento actual, en virtud de que no ponen sus archivos secretos a disposición de la justicia argentina.

Por otra parte ciertos miembros de la Jerarquía tuvieron participación directa, dado estuvieron en algunos centros clandestinos, tuvieron contactos con "desaparecidos", los presionaron para que confesasen, o participaron en el llamado "proceso de recuperación". Entre estos miembros se debe hacer una clasificación:

Los Obispos:

- José Miguel Medina, siendo todavía obispo de Jujuy, pero haciendo méritos para ser Vicario Castrense, visitaba el campo de concentración de Guerrero, sitio donde se reunían los curas en invierno y realizaban reuniones y cursillos con él.

- Antonio Plaza, fue visto con del ex coronel Camps en los campos de tortura. El 8 de marzo de 1984, la APDH de La Plata presenta una denuncia contra el Arzobispo Antonio Plaza por los delitos de encubrimiento de torturas, privación ilegítima de la libertad y violaciones de los deberes de funcionario público, mientras se desempeñó como capellán general de la policía bonaerense. Jesús Plaza, sobrino del arzobispo, querelló a su tío "por encubrimiento y mal desempeño de sus

"funciones", debido a que sabía la suerte corrida por su propio hermano desaparecido.

Algunos sacerdotes reconocieron tener ficheros de las víctimas:

En este rubro entran Mons. Emilio Graselli con sus miles de fichas confesadas y el sacerdote Iñaqui de Azpiazu (amigo y confesor del dictador Pedro Eugenio Aramburo) con su más modesto cuaderno de 150 páginas, entre otros.

Capellanes

Este es el nivel eclesiástico en el que la participación directa fue más abundante y en niveles más profundos.

En Córdoba se destacaron los capellanes castrenses Mackinnon, Gallardo y Montenegro (35 años capellán y párroco de ciudad de La Calera) del IIIº Cuerpo de ejército.

Por su parte la Jerarquía siempre trató de ocultar la práctica de desaparición de personas, negó la existencia de centros clandestinos y se unió a la mentira oficial sobre la existencia de una campaña internacional anti argentina, todo lo cual ya se ha probado. Cuando ya no fue posible ocultar esta verdad, trató de minimizarla y que no tuviesen lugar los juicios contra los culpables.

Por otra parte cuestionaron en forma abstracta la desaparición de personas en medio de declaraciones en que se hablaba de otros temas. Nunca se formuló una denuncia clara y terminante a nivel nacional e internacional.

Adolfo Tortolo, arzobispo de Paraná, presidente de la CEA y Vicario de las Fuerzas Armada, producido el golpe militar el 24 de marzo de 1976, llamó a cooperar positivamente a la restauración del espíritu nacional por constituir ello una grave obligación de conciencia.

En toda la actividad legitimadora a la Tiranía Militar jugó un papel fundamental el Vicariato Castrense con sus 250 sacerdotes y 130 capillas, puestas a disposición de la cruzada anti popular desatada por los militares.

En primer lugar parece prioritario señalar la implementación de la Teología como ideología legitimadora de la acción represiva de los militares y justificadora de la metodología con la que se llevaba a cabo. Esto corrió por cuenta especialmente de las máximas autoridades del Vicariato Castrense y de la CEA.

Ellos fueron los Teólogos-ideólogos que, acompañados por otros laicos sostuvieron con más ahínco la concepción de la relación más estrecha entre la cruz y la espada, según la interpretación más cerrada del “agustinismo” (por el teólogo San Agustín) político.

Tortolo y su equipo de colaboradores se encargarán de desarrollar esta Teología en la revista Mikael.

En un artículo de Juan Casaubón aparecían nombradas las principales encarnaciones del mal en Occidente: Renacimiento, Reforma, Racionalismo, Revolución Francesa, Liberalismo, Socialismo, Comunismo, Peronismo, Guevarismo, etc.

Para ellos hay una vía directa que nace en el Renacimiento, con el cual se quiere indicar todo el fenómeno de la revolución burguesa hasta el Comunismo. Uno de los teóricos de esta manifestación del Mal es Descartes, el cual encarnaba una actitud espiritual que pronto habría de imponerse en el orbe de nuestra civilización y que con el sugestivo nombre de revolución, amenazaría la existencia de los fundamentos sapienciales de la tradición conservadora.

Esta concepción, tiene sus raíces en los fundamentos ideológico-teológicos desarrollados en la Edad Media, mediante el citado agustinismo político que modernamente se denomina “integrismo fundamentalista”.

Esta concepción supone el dualismo de base considerando a la Doctrina de la Seguridad Nacional, como el absoluto dominio del orden espiritual sobre el material, lo que significa dominio despótico de la Iglesia sobre el Estado, de lo sagrado sobre lo profano. Cuando este dominio se rompe -lo que acontece con los inicios de la revolución francesa burguesa-, comienzan nuestros males. El Mal se apodera de la Historia. En Occidente, a partir del Renacimiento, comienza el reinado del mal que ha de culminar en el Comunismo.

Esta concepción, si bien parece burda, sin embargo ha tenido una enorme eficacia para legitimar regímenes de fuerza totalitarios que han asolado a la humanidad.

Esta ideología conlleva una determinada mística del soldado cristiano. Esta mística ha sido coherentemente mantenida por los Vicarios y el Pro vicario Castrense, en el período que va desde 1966, a 1983. La concepción de la presencia de "Dios en el soldado" que defendía Caggiano en 1966 y Bonamín en 1976, es la misma que está presente en la concepción de los militares argentinos como "soldados del Evangelio" que sostiene Medina en 1982.

Tanto Caggiano, Tortolo, Primatesta, Aramburu, Bergoglio como Bonamín, Medina o el capellan militar y salesiano Jose Menestrina (confesor de Videla) son buenos exponentes de esta concepción del militar cristiano. Pero tal vez sea Tortolo la voz más autorizada. Sus conceptos al respecto son sobrecogedores y permiten en cierta manera comprender la "furia mística" de ciertos militares como Videla. El cristiano toma en sus manos -como hombre que vive su conciencia sacerdotal- el don de la vida natural y la ofrece a Dios destruyéndose o inmolándose en reconocimiento de la infinita majestad de Dios y en prueba de su entrega definitiva al Ideal. Esto nos lleva a la ofrenda en aras de un Ideal cuya raíz es Dios (el dios de los ejércitos fundamentalistas), al servir a la Patria hasta morir por ella.

Ya tenemos los conceptos que fundamentarán la mística del soldado cristiano, capaz de morir y de matar: La "Infinita Majestad de Dios", Dios todopoderoso, el cual exige destrucción o inmolación. Dios es un Ideal que se alimenta de la destrucción de la vida natural. Necesita sangre. De Dios deriva la Patria, que viene a ser una encarnación divina, en consecuencia un Ideal que solo vivirá de inmolación y destrucción(es el dios de la inquisición).

Cabe destacar que la palabra Patria está vaciada de contenido, ignorándose y oprimiendo al Pueblo que la habita y sustenta.

Allí está presente la Iglesia vaticana con su teología de la muerte para sostener espiritualmente a los Caballeros de la Muerte.

El "héroe", o sea, el militar, viene inmediatamente después del "santo", o sea del sacerdote, sin olvidar que todo santo o sacerdote, es héroe o militar. Unidad perfecta del sacerdote y el militar, el santo y el héroe, la cruz y la espada, la Iglesia y el Estado totalitario. El sacerdote u hombre de Iglesia es un santo-héroe y el militar un héroe-santo, anverso y reverso de la misma realidad, con hegemonía del santo pero que sólo puede hacerla valer con la fuerza militar del héroe.

Aquí está en toda su trágica dimensión lo substancial de una Teología de la Dominación, que se manifiesta crudamente como Teología de la Muerte, que sirvió para mantener el espíritu de los militares que, sólo mediante un genocidio (inspirado en la inquisición) creían poder volver atrás la historia, para revivir los supuestos idílicos tiempos de la perfecta unión entre la cruz y la espada.

Mons. José M. Medina, el que sucedió a Mons. Tortolo en la descubrió el camino "hacia la santidad" de los torturadores.

La Teología de la Dominación en su versión más acabada de Teología de la Muerte desarrollada por los Vicarios Castrenses, con su correspondiente mística del soldado cristiano, debía ser aplicada por los capellanes militares, cuya labor, era, como la definió Bonamin ayudar a formar espiritual y doctrinariamente a los cadetes y soldados.

Mons. Plaza, al estrenarse como flamante capellán de la policía bonaerense, (la de Camps), aseguró que la Iglesia brindaría fortaleza espiritual a los integrantes de los cuadros policiales y a sus familias para templarlos ante la adversidad.

Los capellanes militares junto a los integrantes de las FF. AA. y policiales, en los centros clandestinos, en sus relaciones con las familias de los militares, eran la cruz junto a la espada. El espíritu que animaba a la materia, lo sagrado que daba sentido a lo profano, es decir, a los secuestros, torturas y desapariciones sistemáticas.

En efecto, de acuerdo a la mística que se deriva de la concepción del dios mayestático que exige inmolación y destrucción, el capellán Mackinnon podía invocar a Dios, para que nuestro uniforme no tenga otra mancha que la de la sangre propia o ajena derramada por una “causa justa” porque esta sangre no mancha, dignifica.

Esta acción mostró su eficacia en los centros clandestinos. Hay testimonios sobre la existencia de interrogadores cursillistas (integrantes del Opus Dei), además del conocimiento que tenemos de la existencia de toda una Brigada que llevaba el nombre de "Colores", el himno del “cursillismo”, cuyo representante principal, apellidado precisamente "Colores", se caracterizaba por la manera cómo gozaba las torturas. Había militares que en los centros clandestinos usaban el rosario. Militares torturadores que se consideraban cruzados, inquisidores, enviados de Dios en contra de los diablos, torturadores que interrogaba sobre la fe de sus víctimas y por supuesto la continua proclamación de "los valores occidentales y cristianos" por los que se luchaba.

En la tarea legitimadora que realizaban los capellanes militares sobresale el aspecto psicológico, en una doble vertiente, de fortalecimiento para los torturadores y debilitamiento de los víctimas, buscando lograr su "quebradura" y su esclavitud. Ya hemos visto la manera como Monseñor Medina coaccionaba a los "desaparecidos" a confesar sus crímenes; la acción de Monseñor Graselli con su fichero es descrita por muchos testigos como parte de una verdadera acción de tortura psicológica sobre los familiares de los "desaparecidos".

Hay muchos indicios de que los capellanes utilizaron su posición para sacar información.

En diversos centros clandestinos se llevó a cabo el proceso de reeducación consistente en "quebrar" a la víctima, es decir "dominarla", hacerla ceder en su voluntad, de manera que se transformase en un instrumento útil para los tiranos. En este proceso, luego de las torturas físicas venían las sicológicas, las discusiones ideológicas y la oferta de la posibilidad de volver al mundo de los vivos, es decir, volver a "aparecer", si colaboraban delatando y torturando a sus ex compañeros. En esto los militares tuvieron éxitos y fracasos.

Es evidente que para una tarea de este tipo, la acción persuasiva de la Iglesia vaticana a través de los capellanes militares debía ser importante, pues los militares apreciaban sobremanera "la acción persuasiva de la Iglesia".

En su testimonio, el cura Von Wernich confiesa sus relaciones con el grupo de "desaparecidos" de Camps que estaban haciendo el proceso de recuperación y el final del mismo cuando los acompaña a salir del país. Pero, están "desaparecidos", lo que significa que algo falló en el proceso. No será precisamente por culpa del capellán, pues este mereció la condecoración del mismo Camps. Sin duda que Graselli fue uno de los firmes colaboradores en este proceso de "reeducación".

Mientras el embajador de Estados Unidos, Raúl Castro y el Nuncio Apostólico, Mons. Pio Laghi en el Lawn Tennis Club, presenciando en animada confraternización un partido de tenis entre Vilas y Connors, el diplomático vaticano aseguró, en 1978 que la Iglesia estaba "insertada en el proceso".

Luego Pio Laghi sería el representante del Papa en Washington después que Reagan recibiera al primer Nuncio Papal en ese país, en 1984. Después de ser acusado de crímenes de guerra Pio Laghi dejó una herencia de numerosos obispos asignados por él y fieles a la política del Papa Juan Pablo II.

Desde el seno de la sociedad sometida a un castigo sin precedente, amordazada y aterrorizada, pasados los primeros momentos de estupor paralizante, comenzaron a surgir algunas voces valientes que paulatinamente fueron encontrando la manera de organizarse y luchar por la defensa de los derechos humanos violados en forma grave, masiva, sistemática y persistente, por la Tiranía Militar. Surgen así los Organismos de los Derechos Humanos.

Entre estos organismos sobresalen las Madres, Abuelas de Plaza de Mayo, y Familiares de desaparecidos y prisioneros políticos, y a partir de 1995 H.I.J.O.S (hijos por la identidad, la justicia contra el olvido y el silencio), levantando la bandera de la "Aparición con vida de los desaparecidos" y el "castigo y juicio a todos los culpables", la "restitución de los bebés robados" en cautiverio de sus legítimos padres y la "libertad de todos los prisioneros políticos".

Producido el secuestro de una persona, comenzaba el "calvario" de los familiares, que primero tímidamente y en forma separada, y luego con decisión y organizados, iban recorriendo todas las instancias posibles para tener noticias de la persona desaparecida y encarcelada.

El recorrido generalmente, es el mismo: Comisarías, Cárcel, Unidades Militares, Iglesias, Ministerio del Interior. Las, respuestas generalmente eran evasivas o negativas. Ningún organismo confesaba conocer el caso, o se daban noticias vagas. Entre la más consultada, naturalmente, era la Iglesia vaticana, especialmente en la persona de los Obispos y Sacerdotes. No hay entre los miles de casos que se han dado, que no haya recurrido a algún obispo, con resultado en un 99 % absolutamente negativo, cuando no vejatorio.

María I. Mariani concluía su triste relato de las gestiones realizadas ante diverso obispos para obtener noticias de su nietita secuestrada .Sostiene que por intermedio de la Iglesia nunca tuvieron noticias de ningún niño desaparecido, ni siquiera noticias, salvo los obispos De Nevares, Novak, Ponce de León, Hesayne, Zazpe y alguno que otro sacerdote, que fueron verdaderos puntales para defender la vida de las víctimas.

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina nunca las recibió. Recibirlas hubiera sido reconocerlas, pero, ¿cómo podía hacerlo si la Dictadura no lo hacía? Si la CEA recibía a Martínez de Hoz para escuchar sus informes sobre los progresos de la economía y a los ministros del Interior Albano Harguindeguy y Llamil Reston, quienes les informaban sobre la realidad de los "desaparecidos", ¿cómo iban a recibir a estas madres que pretendían tener su visión particular al respecto?

Hay aquí dos actitudes complementarias, coherentes, por parte de la Jerarquía Eclesiástica, que muestran claramente cuál ha sido su opción política frente al drama que se estaba desarrollando en nuestra sociedad: Por una parte está la Tiranía Militar y por el otro las Madres, Abuelas y Familiares, de un lado, los que detentan el poder, del otro, las víctimas que lo sufren.

Frente al Poder Totalitario y al no -poder de las madres y Abuelas, la opción de la Jerarquía fue clara. Se quedó con el poder, anudó con él todas sus alianzas, lo legitimó y justificó. El mayor o menor cinismo, la mayor o menor dureza o incluso los problemas de conciencia que algunos obispos en particular hayan tenido, es necesario ubicarlos y sopesarlos en el seno de esta opción política global. La mayoría de la Jerarquía estuvo con los tiranos (militares y civiles). Lo demás viene "por añadidura".

Frente a los urgentes y angustiosos reclamos de los Familiares, Madres y Abuelas, la CEA respondió levantando las banderas del olvido y el perdón sin arrepentimiento y reparación. Las víctimas, resumieron de esta manera la actitud del Episcopado frente a su reclamo:

-En los años 1976-1977 denunciamos la detención y desaparición de nuestros hijos, y la respuesta de los obispos sólo consistió en un moderado documento" ambiguo y muy confuso.

-En 1978 reclamamos la intervención de esa Asamblea para salvar vidas. La respuesta fue el silencio. Recordemos que en este año los obispos estaban más preocupados, que ante los visitantes para el Mundial de fútbol, se mostrase una careta de la hospitalidad, la decencia, la amistad y la dignidad nacional.

-En 1979 imploramos su mediación. La respuesta fue un tibio documento (después de 3 años de total silencio cómplice). Se refieren las Madres al Documento: "Llamado a la reconciliación", donde se busca el olvido y el perdón sin justicia, arrepentimiento y reparación de los daños causados a la víctimas del terrorismo de estado.

-En 1980 exigimos la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos con la libertad de todos los presos políticos, y la Iglesia propuso el diálogo. Se refieren las víctimas fundamentalmente al Documento de la CEA: "Evangelio, diálogo y sociedad", aunque también a la "Carta Pastoral sobre el Congreso Mariano Nacional".

-En 1981 insistimos en todos los anteriores reclamos, pero la Iglesia propuso reconciliación sin justicia. Efectivamente, el Documento de la CEA "Iglesia y Comunidad Nacional" culmina con un llamado a la "reconciliación". Ese es además el tema de las homilías de Navidad.

-En 1982 pedimos castigo a los responsables de las desapariciones y la Iglesia nos respondió con el perdón con olvido en el documento: "Camino de Reconciliación".

-Finalmente en 1983 las víctimas decimos: ni silencio, ni documentos, ni diálogo, ni reconciliación, ni perdón. Luego exigimos aparición con vida de los detenidos-desaparecidos, libertad de todos los presos políticos y retorno de los exiliados.

De acuerdo a su opción fundamental por el poder que les exigía privilegiar su alianza con los militares, la Jerarquía "pretexta" que el pedido de las Madres encubre o se presta a "interpretaciones equívocas", "ideologizadas".

También es menester recordar la actitud de la Jerarquía ante Adolfo Pérez Esquivel, en 1980, cuando gana el Premio Nobel de la Paz.

Ignoró y desacreditó al arquitecto y a su organización, el Servicio de Paz y Justicia, acusándolo de no pertenecer a la Iglesia vaticana oficial.

Por otra parte, queremos destacar algunos hechos que marcan la actuación de los principales representantes del clero católico mayoritariamente fundamentalista, durante los últimos 55 años, en nuestro país.

Salvando la actuación de una minoría, que llevó adelante una práctica solidaria con las víctimas de la represión y el genocidio, siguiendo la línea del Papa Juan XXIII, el Concilio Vaticano II, y la Teología de la Liberación.

Para comenzar es interesante hablar del capellán del Ejército Luis Mecchia nacido en la región italiana del Friuli, quien según él, a fines de la década del 50 un capellán le pidió que enseñara a los soldados de la Caballería sus conocimientos acerca de la guerra revolucionaria, antes de que hubiera en la Argentina cualquier desafío armado al poder. Así conoció al Comandante de la Caballería, general Juan Carlos Onganía futuro dictador. En los años siguientes, Mecchia fundó otras dos capellanías: la de la Escuela de Inteligencia y la de la Aviación de Ejército, que aún ocupa.

A partir de 1965 fue capellán del Comando de Institutos, desde donde se organizaban "cursillos de cristiandad" para la tropa, suboficiales y oficiales.

Preparando al partido militar que daría el golpe de estado imponiendo la DSN. Su jefe era el general de división Santiago Omar Riveros, procesado por su participación en el Plan Cóndor y en el de apropiación de bebés. El sacerdote justificó el golpe de 1976, cuando sólo "una pequeña fracción"

castrense “defendía aquello que se llamaba el Estado constitucional”. En la Escuela de Inteligencia, Mecchia predicaba la inminencia de una guerra civil contra el comunismo, antesala del terrorismo de estado.

Antonio Caggiano y Adolfo Tortolo se sucedieron en la conducción de la CEA, allí el integrismo fundamentalista mantuvo su hegemonía, hasta la actualidad. Ambos fueron también titulares del Vicariato castrense.

Eran miembros de la organización integrista francesa “Cité Catholique” que ayudó a la oficialidad colonial a aplicar la tortura sin límite contra la población, en la guerra de Argelia.

Estos sectores publicaron el libro ideológico fundamental de la organización anticomunista “El marxismo-leninismo” de Jean Ousset, traducido por el coronel Juan Francisco Guevara, amigo y colaborador personal de Onganía. Y prologado por el Cardenal antiperonista Antonio Caggiano, en 1964.

Otro integrante de la organización, el coronel Roger Trinquer, en su libro “La guerra moderna” basa su estrategia en la tortura sin límites, que aplicó en Argelia, y fue predicada por los capellanes franceses y argentinos, apoyados por la Jerarquía del episcopado.

Desde la preparación de la dictadura de Onganía, el alto clero se alineó con esta postura totalitaria adoctrinando a oficiales y suboficiales con los famosos “cursillos de cristiandad”, basados en la DSN y en el anti comunismo y el anti peronismo del Papa Pio XII.

Los integristas se instalaron en CONSUDEC (Consejo Superior de Educación Católica) donde el hermano Septimio Walsh (ex comando civil católico en 1955), el padre Horacio Ramón Gutierrez y el ministro de educación de la tiranía Eduardo Pedro Bruera, propiciaron la educación verticalista, privatista y antidemocrática.

Tanto los obispos mas integristas como Caggiano (Bs.As.) y (Paraná), Manuel Menéndez, Victorio Bonamin, Antonio Plaza (La Plata), Guillermo Bolatti (Rosario), Idelfonso Sansierra (San Juan), Jose Miguel Medina (Jujuy) como los “moderados del doble discurso” Raul Primatesta (Cordoba), Justo Laguna (Morón), Pio Laghi (Nuncio Apostólico), Juan Carlos Aramburu (Tucumán), Argimiro Moure (Chubut), Antonio Quarracino, Octavio Derisi (UCA), Horacio Bozzoli (San Miguel), Gabriel DiStefano (Chaco), Jorge Mayer (Bahía Blanca) Alfredo Esposito (Zárate), Armando Rossi y Blas Conrero de Concepción, Rómulo García (Mar del Plata), Desiderio Collino (Lomas de Zamora), Esteban Karlic, Emilio

Bianchi di Cárcano, etc... coelaboraron las estrategias de la dictadura y la tiranía.

Videla, Viola, Bignone, etc. jugaban el mismo papel de “moderados”, frente a los “extremistas” (Massera, Martínez, Menéndez, Díaz Bessone, Galtieri, Suarez Mason, Bussi, etc.).

Es importante indagar en los archivos personales del obispo terceromundista Alberto Pascual Devoto (Goya, Corrientes), y en las actas secretas de la Conferencia Episcopal Argentina (CEA) donde se puede acceder a las posturas de los distintos sectores internos de la conducción de la iglesia vaticana hegemonizada por el Opus Dei, en nuestro país.

Los periódicos fundamentalistas de la época que predicaron esta línea fueron principalmente: Cabildo, Mikael, Verbo, Esquiú y el diario cordobés “Los Principios”...

Por su parte la revista Criterio dirigida por Carlos Floria, apoyaba el doble discurso de los moderados del CEA y a Videla-Viola contra los extremistas...en la lucha de fracciones internas de la conducción de la tiranía...

El Comando en Jefe del Ejercito, hacía todos los años en el Colegio Militar de la Nación una “Semana de Religión y Moral” dirigidas por los obispos castrenses Tortolo y Bonamin, y los capellanes mayores del ejercito el salesiano José Menestrina (confesor personal de Videla), Norberto Martina y todos los capellanes castrenses, lo cual era una manera bien clara de justificar y apoyar a la tiranía y sus crímenes de lesa humanidad.

José Menestrina, oriundo de Bahía Blanca fue párroco de Rawson y capellán de la cárcel durante la detención que sus amigos Lanusse, Cachiatore, Martinez de Hoz, Alzogaray, etc. quienes estuvieron allí condenados, por haber intentado un golpe de estado contra el presidente constitucional Juan Domingo Perón en 1952, comandados por Benjamín Menéndez y sofocado por el general Juan José Valle.

Posteriormente asesoró espiritualmente a los militares de Onganía en el golpe de 1966 y participó entre los que dieron activo apoyo a la aventura en Malvinas.

Miembro del Opus Dei contribuyó junto a su amigo el Obispo Victorio Bonamin a que los seguidores de Don Bosco, fueran colaboradores activos de todas las dictaduras y tiranías militares.

Patricia Derian comprobó la complicidad de la jerarquía de la iglesia vaticana en Argentina con el proyecto y la metodología de la tiranía del terrorismo de estado, en su visita de marzo de 1977.

La Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino (FASTA), una organización confesional que colaboró con altos jefes del gobierno militar de 1976 a 1983 y que hoy apoya a los grupos que resisten el avance de los juicios a los genocidas de entonces.

El fundador y rector de la fraternidad escolástica Santo Tomás de Aquino es Fray Aníbal Fosbery OP sacerdote dominico

la organización integrista creada en 1962 por Fosbery, la Universidad FASTA.

El ex diputado nacional peronista Rodolfo Vargas Aignasse, cuyo hermano Guillermo fue detenido-desaparecido durante la dictadura, sostuvo en un programa de televisión que Fosbery se reunía con el hombre fuerte de la dictadura en Tucumán, Domingo Antonio Bussi, en el Comando de la Quinta Brigada de Infantería, para decidir qué personas iban a ser secuestradas. En 1982, durante la guerra de las Malvinas, Fosbery viajó a Libia por encargo del Gral. Leopoldo Galtieri para conseguir misiles. La misión, que también integraba el entonces coronel José Dante Segundo Caridi, fue detectada por la inteligencia británica. Fosbery no es un marginal dentro de la estructura eclesiástica: presidió la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Consejo de Rectores de Universidades Privadas de Argentina y fue miembro de la Federación Internacional de Universidades Católicas. El Vaticano reconoció a FASTA como Asociación Privada Internacional de Derecho Pontificio. Si bien sus vínculos son más estrechos con el arzobispo de La Plata Héctor Aguer y con el ex Obispo Castrense Antonio Baseotto, también conserva la relación con el Cardenal Jorge Bergoglio, con quien concelebró en 1999 una misa de acción de gracias por el perdón y la misericordia. Fosbery fundó otras dos sedes de FASTA en Mar del Plata y Bariloche y tiene 29 centros asociados. La sede de Bariloche funcionó durante sus primeros años en el colegio Primo Carraro, por un convenio con la Agrupación Germano Argentina que presidía el asesino nazi Erich Priebke. Fosbery hizo un agradecimiento público a Priebke después de su extradición.

Enrique Díaz Araujo, uno de los organizadores de las giras por Cuyo del ex Coronel Mohamed Seineldín.

El Dr. Vicente Massot, viceministro de Defensa durante la presidencia de Carlos Menem, ex editor de la revista Cabildo y actual director del diario La Nueva Provincia de Bahía Blanca. Massot debió renunciar al ministerio luego de hacer la pública defensa de la tortura en un reportaje de Ernesto Tenembaum publicado en este diario;

El Dr. Héctor Hernández, defensor oficial de San Nicolás, en cuyo poder reapareció luego de una larga ausencia el expediente por el asesinato del obispo Carlos Ponce de León (San Nicolás de los Arroyos). Durante la dictadura, Hernández trabajó en la delegación de la fiscalía de Estado provincial, cuyo titular era Roberto Durrieu, el principal asesor del empresario Juan Carlos Blumberg. Colaborador habitual de la revista integrista Mikael, que editaba el Arzobispado de Paraná a cargo del vicario general castrense Adolfo Tortolo. Hernández es el defensor oficial del policía Carlos Alberto Azzaro en la causa “Novoa”. Se trata del multihomicidio en 1976 de Omar Darío Amestoy, María del Carmen Fettolini, sus hijitos de cuatro y dos años, y de Ana María del Carmen Granada, en un enfrentamiento simulado. El único sobreviviente fue el bebé de Granada, Manuel Goncalves, quien fue dado en adopción y durante un cuarto de siglo ignoró su identidad. En junio de este año Hernández presentó un escrito en el que aduce que la responsabilidad por la muerte de los chicos fue de sus padres porque no se rindieron ante la intimación policial. No se trataría, en consecuencia, de un delito de lesa humanidad, por lo que estaría prescripto aun cuando hubiera habido “cualquier tipo de exceso que ilegitime el operativo”. En agosto, en un artículo publicado en la Revista “El Derecho”, Hernández atribuyó al ministro de la Corte Suprema Dr. Raúl Zaffaroni y a ciertos fiscales y funcionarios “manodurismo” y “tolerancia cero” contra los policías “en nombre de supuestos derechos humanos falsos de los delincuentes”.

En junio de este año el diario El País abrió una fuerte polémica con un artículo publicado en su edición valenciana, sobre el adoctrinamiento y la presión psicológica que se ejercía sobre los alumnos de los colegios que FASTA administra en España. El artículo relata que en la instrucción los adolescentes entonan canciones que incluyen frases como “Escudero yo me llamo, Escudero de la FASTA” o “yo hago milicia en cada batalla, milicia de Cristo, milicia de FASTA”. La Consejería de Educación valenciana inició tres expedientes a raíz de las denuncias de algunos padres. Según el diario español, FASTA desarrolla sus actividades en 22 diócesis de: Argentina, España, Chile, Brasil y Perú. Congregaciones como las Hijas de María Auxiliadora, las Siervas del Espíritu Santo y las Hermanas Adoratrices vendieron a FASTA sus colegios de Buenos Aires, Mar de la Plata, Tucumán, Córdoba, Neuquén, Valencia y Barcelona, con el compromiso de que conservaran su carácter católico. El grupo parlamentario del PSPV-PSOE solicitó que se realizaran una auditoría y

una investigación “acerca de qué hay detrás de la enseñanza y la doctrina que se imparte en ese colegio”, con el propósito de determinar si el reglamento de ese “movimiento ideológico ultraconservador” contraviene “aspectos constitucionales”. Los padres también denunciaron que FASTA les exigía pagos adicionales además de los subsidios estatales. “FASTA nefasta, bajo el manto de la religión están la manipulación y la pasta”, escribió en respuesta a la nota de El País la madre de un estudiante. Una ex alumna narró el poder psicológico que ejercía FASTA sobre los alumnos. “Una vez, durante una clase de religión impartida por la directora, esta mujer nos dijo que los homosexuales eran enfermos mentales.” FASTA sostiene conocer la curación para esa enfermedad, tema que hasta ahora no formó parte de los cursos para policías bonaerenses.

La Fraternidad de Agrupaciones Santo Tomás de Aquino fue fundada en 1962 como una comunidad de fieles laicos ordenados en agrupaciones, colegios, institutos, residencias universitarias, milicias juveniles, comunidades apostólicas, convivios y fundaciones encaminadas a la perfección personal de sus miembros y a la evangelización de la cultura, la familia y la juventud. En 1985, fue autorizada a formar también sus propios sacerdotes. Sus denominadas milicias juveniles funcionan en casas o rucas y algunas de sus actividades se realizan en los liceos militares. En sus colegios se imparte una instrucción militarizada a los adolescentes que reciben la denominación de Escuderos, Milicianos, Templarios o Adalides y cuyos torneos se denominan Cruzadas o Heroica Argentina. Ex milicianos han narrado el trasfondo castrense que tenían las actividades al aire libre de FASTA, sus campamentos, liturgia y misas. Cada jornada comenzaba y terminaba con una formación, en la que se entonaban himnos y se izaban banderas argentinas, y luego todos oían misa. Tanto chicos como chicas vestían un remedo de uniforme, con camisa azul plomo, zapatillas oscuras y boina azul. Cuando el jefe de una escuadra, sección o agrupación llamaba a un miliciano, la respuesta debía ser “a tus órdenes”, luego de hacer la venia en posición de firme. Los milicianos practican tiro al blanco con armas de fuego a partir de los doce años. Cuando un miliciano es castigado, debe tenderse en el suelo para que los demás caminen sobre su cuerpo y luego lo golpeen, actividad que denominan “Capotón”.

“Milicia” se llamó la principal organización integrista católica que colaboró con la ocupación nazi de Francia. Fue también el nombre de un grupo que, desde la SIDE, participó en el Plan Cóndor. Uno de sus

miembros fue Federico Rivanera Carlés, quien editó en 1982 en talleres de la Armada una historia del partido nazi alemán, con tapa en letras de oro y noventa fotografías de Hitler. El ya fallecido Rivanera Carlés fue secretario del último jefe de la Policía de Buenos Aires durante la dictadura, el ex general Fernando Verplaetsen, quien en los peores años de la represión había sido jefe de Inteligencia de Campo de Mayo. El año pasado, Verplaetsen invitó a rezar el Vía Crucis en la capilla de uno de los colegios de la Fraternidad de Fosbery, el Santa Catherina, “por los camaradas de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y Policiales caídos en la justa guerra contra la guerrilla marxista-leninista” y también “por los inocentes argentinos asesinados antes de nacer; por el Obispo Castrense, Monseñor Baseotto y por todo el Clero Castrense”. Verplaetsen es el fundador de la Asociación Unidad Nacional Argentina (Aunar). En 1995 desafió al entonces Jefe de Estado Mayor del Ejército Martín Balza por la autocrítica militar, exigió “reivindicar la lucha contra la subversión” y denunció por privación ilegítima de la libertad al juez español Baltasar Garzón. En 1983, Verplaetsen asumió la responsabilidad por el asesinato de Osvaldo Cambiasso y Eduardo Pereyra Rossi, detenidos en un bar de Rosario. El ejecutor directo fue Luis Patti, a las órdenes del entonces jefe de Inteligencia del Cuerpo II de Ejército, el ahora detenido y ex coronel Pascual Guerrieri. Vinculado con Herminio Iglesias y con el ex arzobispo de La Plata Antonio Plaza.

La organización derechista fundamentalista “Guardia de Hierro” por su parte, colabro directamente con Massera, y financia a traves de un Fundación privada a la universidad jesuitica “El Salvador”, en Capital Federal.

Cabe destacar que algunos opositores a la tiranía y partidarios de Juan XXIII fueron: “The Southern Cross” (dirigido por el padre pasionista Federico Richards), junto a “El Mensajero de San Antonio” que fue una publicación tercermundista y la revista Pax Christi.

Tambien estaba la organización “Los Focolares”.

Jaime Francisco de Nevares (Neuquen), Pacifico Scozzina (Formosa), Enrique Angelelli (La Rioja), Carlos Ponce de Leon (San Nicolas), Miguel Esteban Hesayne (Viedma, Rio Negro), Juan Jose Iriarte (Reconquista, Santa Fe), Vicente Zaspe (Santa Fe), Jorge Novak (Quilmes, Bs.As.) Antonio Brasca (Rafaela) fueron los obispos mas destacados que se opusieron de diversas formas a la violación sistemática de los DD.HH.

El Papa Juan Pablo I, en su corto reinado planteó a Videla, su gran preocupación por los desaparecidos y los DD.HH., dejando un cuestionamiento claro a la tiranía, sus fines y métodos anticristianos.

Podemos destacar alguno casos de persecución a militantes católicos: El 2 de febrero de 1976 fue secuestrado el ex salesiano José Tedeschi miembro del MSTM (movimiento de sacerdotes para el tercer mundo). En mayo de 1976 desaparecen los seminaristas tercermundistas Carlos Antonio Felipe Di Pietro y Raul Enrique Rodríguez, en Bajo Flores (Bs.As.).

El 23 de mayo son torturados en la ESMA junto a un grupo de seminaristas los jesuitas Orlando Yorio y Francisco Jalics, por delaciones del superior provincial Jorge Mario Bergoglio, actual cardenal primado de Argentina.

Después de su liberación viajaron a Roma y fueron expulsados de la congregación por los datos dados por el “buchon” Bergoglio.

La catequista que trabajaba con ellos en la Villa del Bajo Flores en Bs.As., Monica Candelaria Mignone, hija del Dr. Emilio Fermin Mignone, permanece desaparecida, dado que fue arrojada dormida al mar, por los marinos aviadores de la muerte.

Entre los que colaboraron con la dictadura estan además: el padre Arturo Celesta, parroco de San Pedro (Santa Fe), el padre Lineras, el capellan del ejército Miguel Regueiro, el grupo Legionario de Cristo Rey de San Nicolas (alineados con el arzobispo Lefebvre), el núcleo integrista “Tradición, Familia y Propiedad” y los capellanes de la Armada Alberto Angel Zanchetta y Luis Manciñido.

En abril de 1976 Luciano Benjamin Menéndez, titular del III^a Cuerpo de Ejército, amenazó personalmente al obispo Enrique Angelleli y al capellan de la cárcel UP-1 (Bº San Martin) padre Luchesi.

El 4 de julio de 1976, fueron asesinados en la parroquia de San Patricio (Belgrano, Bs.As.) los sacerdotes palotinos tercermundistas Alfredo Leadon, Alfredo Kelly, Pedro Duffau y los seminaristas Salvador Barbeito y Emili Barletti.

El viernes 21 de marzo de 1977, fue asesinado por equivocación el salesiano Carlos Dórñak, por un grupo de tareas de la Base Naval de Puerto Belgrano, el objetivo real era matar al sacerdote tercermundista Benito Santecchia, profesor de la universidad católica Juan XXII, que dormía en la misma residencia salesiana de Bahía Blanca, quien tuvo que trasladarse a Italia hasta 1987.

En junio de 1977 fue secuestrado el cura obrero Cléber Silva Iribarnegaray, en San Nicolas.

Por órdenes del teniente coronel Manuel Fernando Saint Amant fue asesinado el 9 de julio de 1977, el obispo de San Nicolas Carlos Horacio Ponce de Leon.

El 18 de julio son asesinados los sacerdotes tercermundistas de Chamical (La Rioja), Carlos Murias, y Gabriel Longueville, y el 25 de julio el dirigente laico de la A.C.A. Rural, Wenceslao Pedernera, en Sañogasta (La Rioja).

El 4 de agosto es asesinado cerca de Chamical, el obispo Enrique Angelelli, cumpliéndose las amenazas del genocida Luciano Benjamín Menéndez.

El arzobispo Raul Francisco Pimatesta y el obispo auxiliar Candido Rubiolo mantuvieron el silencio cómplice ante el crimen.

Tambien por delación de Pimatesta, fueron desaparecidos entre otros Miguel Angel Arias, y Luis Roberto Soulier, católicos tercermundistas del barrio cordobés Los Naranjos.

Tampoco impidió los fusilamientos de presos políticos de la cárcel UP1 de barrio San Martin entre quienes se encontraban Miguel Angel Moze, ex seminarista sostenedor de la teología de la liberación.

Ademas alentó a los capellanes del IIIº cuerpo Sabas Gallardo, Eduardo Mckinnon, Montenegro (párroco de La Calera) a justificar la tortura y las desapariciones clandestinas.

Montenegro desempeñó sus actividades desde 1975 hasta su muerte en 2006, desarrollando una tarea de espionaje y persecución amenazando a los vecinos de su ciudad, que no pensaban como él, creando un clima de terror. Muchos desaparecidos y detenidos se deben a su tarea de delación sistemática en la zona.

Pimatesta estuvo en Córdoba desde 1965 hasta su muerte en 2006, fue parte de la conducción del golpe contra el Dr. Humberto Illía (U.C.R), dado por Juan Carlos Onganía, luego apoyó al “navarrazo” golpe de estado parapolicial que destituyó al gobierno democratico de Obregón Cano y Atilio Lopez y comienzo del Plan Condor en la provincia.

Y siguió conduciendo las fuerzas oscurantistas-fundamentalistas durante el terrorismo de estado, las conspiraciones de los “caras pitadas”, el gobierno del menemismo y de los neoliberales de la Rua y Duhalde.

El 18 de diciembre de 1975 el sacerdote integrista Alberto Excurra Uriburu (director de la revista Mikael), participó activamente del

levantamiento del Brigadier Capellini en la Base de Moron, contra el gobierno constitucional, quienes pidieron que Videla que tomara el poder. En junio de 1976 Pio Laghi visitó, para darle su apoyo, a Antonio Domingo Bussi en Tucuman, conociendo personalmente los campos de exterminios allí instalados.

Por su parte Videla y Viola mantuvieron a Benito Bignone como contacto permanente con el embajador de EE.UU. -Raul Castro- para mantenerlo al tanto de los planes de la tiranía.

En la entrevista que tuvo el Dr. Fermin Mignone con el jesuita Fiorello Cavalli en el Vaticano, comprobó que Roma sabia todo, hasta los más minimos detalles, sobre la tiranía argentina, lo que confirma la cómplidat con la misma y la existencia de archivos secretos en su poder.

Tambien fue comprobado por el poeta Juan Gelman quien llegó hasta Roma a pedir por sus familiares desaparecidos y su nieta robada.

El 5 de agosto de 1968 murió Pablo VI y fue sucedido por Juan Pablo I, quien sabia todo lo que pasaba con la tiranía.

Primatesta negó ante la prensa internacional la violación sistematica de DD.HH. y los crímenes de lesa humanidad.

Walter Mondale, enviado del presidente James Carter, en Roma, logró que Videla autorizara la venida de la CIDH para 1979, a fin de esclarecer las masivas violaciones de los DD.HH..

En octubre de 1978 fue electo Juan Pablo II.

En diciembre de 1978 fueron detenidos por el ejército por órdenes de Suarez Mason casi 70 jóvenes pertenecientes a la “Casa de la Juventud” y “Cristianos para la Liberación”, fueron torturados y recuperaron luego su libertad. No hubo denuncias públicas -ante la prensa o la justicia- del atropello, por orden del cardenal Aramburu. De ellos 6 permanecieron prisioneros por varios años sin una causa .

El Nobel de Literatura, Gabriel Garcia Marquez le pidió al cardenal brasileño Paulo Evaristo Arns, por los desaparecidos argentinos, este lo planteó en Roma y le consiguió una entrevista personal con Juan Pablo II. El mismo cardenal terceromundista, llevó un informe completo sobre los crímenes de lesa humanidad en nuestro país hasta el Papa.

Tambien Monseñor Leonidas Proaño (Ecuador) y Arnulfo Romero (El Salvador) recibieron afectuosamente a los familiares argentinos que viajaron especialmente a la reunión del CELAM de 1978.

Mientras el Dr. Mario Amadeo ex canciller y hombre de la ACA fundamentalista conservador, fue el redactor de la ley de presunción de

fallecimiento para regular y silenciar el tema de los desaparecidos, en respuesta a la visita de la CIDH en enero de 1979.

En ese tiempo el obispo de Jujuy Jose Miguel Medina, declaró que todos los detenidos eran con causa justa y que no había desaparecidos en nuestro país.

Bonamin, por su parte, sostuvo en Salta que las FFAA habían salvado la integridad de la iglesia vaticana en Argentina.

Tambien el cardenal Eduardo Pironio, alguna vez tercermundista, justificó públicamente a la tiranía desde su cómodo sillón burocrático en Roma.

Uno de los testigos de los crímenes de lesa humanidad fue el embajador sueco en Bs.As. Karl Anders Wollter, opositor a la tiranía, que colaboró con Patricia Derian y con la delegación de la CIDH que visitó a nuestro país y dio cuenta de la complicidad activa del clero jerárquico.

Mientras tanto, Juan Pablo II dijo públicamente en Roma en 1979, que “Videla era un hombre muy bueno”...!!!

En retribución, el tirano firmó el decreto-ley 21950 que otorgó un sueldo de privilegio para todos los obispos.

Durante la visita de la CIDH, los 60 prisioneros con vida de la ESMA fueron escondidos en la isla “El Silencio”, propiedad del episcopado de Buenos Aires situada en el Tigre, a fin de evitar sus testimonios ante los delegados de la OEA, confirmándose una vez mas la activa complicidad del alto clero.

Además Primatesta después de recibir a la CIDH declaró públicamente que la iglesia vaticana no cambiaria su apoyo incondicional a la tiranía.

El ministro Albano Harguindeguy reconoció, por primera vez públicamente ante la CIDH la existencia de 5100 mujeres y varones desaparecidos en la Argentina.

A esta altura de los acontecimientos todavía siguieron defendiendo públicamente a la tiranía desde la iglesia vaticana : Esquiú Color, Mario Amadeo, el Circulo obrero Católicos de Pigüé, la corporación de Abogados Católicos, el Colegio de Abogados de Bs.As. (presidido por el comando civil Manuel V. Ordóñez).

Por su parte Videla inauguró en Embalse (Cordoba) el Congreso Mundial de Filosofía Cristiana junto a Primatesta, consolidando de esta manera la relación carnal de ese pacto clerical-militar.

Recien el 28 de octubre de 1979 Juan Pablo II, debido a la presión internacional, habló públicamente de los DD.HH. en Chile y Argentina (...un poco tarde) y...debido fundamentalmente a la presión que

significaron los informes que aportaron denunciando los crímenes de lesa humanidad: el obispo Jaime de Nevares, las madres de Plaza de Mayo, el Dr. Fermin Emilio Mignone (CELS) y el Arquitecto Adolfo Perez Esquivel (SERPAJ) y, por último, también el representante de James Carter en Roma, Robert Wagner.

No obstante el Cardenal Primatesta y el CEA boicotearon activamente el tibio cambio del vaticano, dándole aire a los tiranos para que prepararan su recambio estratégico (mediante las maniobras en Beagle y Malvinas).

Los obispos Zaspe, Hesayne y de Nevares apoyaron decididamente el cambio en Roma.

Mientras tanto el sector “moderado de doble discurso”, encabezado por los obispos Pio Laghi, Justo Laguna y Casaretto, mantuvieron una posición ambigua, aún hasta la época de Alfonsin.

En abril de 1980 participaron en el comité de honor del congreso de la “Corporación de Abogados Católicos” de Buenos Aires, Videla, Aramburu, Laghi y Derisi.

Cuando a Perez Esquivel en 1980, le dieron el Premio Nobel de la Paz, sólo los obispos Novak, de Nevares, Hesayne, Zaspe, Laguna, Iriarte y Casaretto lo apoyaron contra la actitud de Primatesta y el resto de la CEA, quienes lo desconocieron y marginaron abiertamente.

Mientras tanto Pio Laghi fue ascendido a Nuncio Apostólico en Washington por su colaboración con la tiranía de la DSN, desde donde siguió apoyándola frente al conservador anti soviético Ronald Reagan.

Su sucesor Ubaldo Calabrese, siguió su mismo camino.

En la crisis por el canal de Beagle, el Vaticano ordenó a los obispos chilenos y argentinos, buscar la paz y evitar la guerra entre los dos ejércitos fascistas sostenedores de las tiranías, lo que confirma la complicidad y las “relaciones carnales” entre los ámbitos eclesial y militar...

El 5 de junio de 1981 Primatesta, Aramburu y Calabrese compartieron con Viola, Cacciatore, y el ministro de educación Carlos Burundaren (excomando civil) la “Comision de Honor de la Primera Jornada Nacional de la Comunicación Social”.

Luego de sus reiterados fracasos por el rechazo de la población en su documento “Iglesia y comunidad nacional” la CEA, empezó a predicar la reconciliación bajo el silencio y el olvido de los crímenes de lesa humanidad.

Este fue redactado por Laguna, Karlic y Castaña discípulos de Primatesta.

El mismo fue publicado como primicia por el diario “Convicción” órgano del “Partido para la Democracia Social”, dirigido por Emilio Eduardo Massera.

Al asumir como vicario castrense el obispo católico antiperonista José Miguel Medina el 14 de abril de 1982, en plena guerra de Malvinas, le agradeció a las FFAA sobre su actuación en la represión, llamando a la reconciliación y al olvido.

En esta guerra aventurera, la mayoría de la jerarquía eclesial dió el apoyo total al tirano Leopoldo Fortunato Galtieri, hasta que Juan Pablo II, les ordenó un cambio de táctica apoyando su rendición incondicional ante Inglaterra.

Algunos de los que se opusieron a la criminal aventura militar fueron la hermana Marta Pelloni (Goya, Corrientes), Héctor Barón (párroco en Mar del Plata), Aníbal Secundino Zilli (parroco en Formosa) y de Nevares (obispo de Neuquén).

Cuando Pérez Esquivel le pidió a Primatesta una audiencia, este se la negó por ser enemigo de la iglesia, dado que el SERPAJ no pertenecía a la misma.

El 27 de agosto de 1982, en Córdoba, el seminarista Luis Eduardo Escobar, fue secuestrado y golpeado por policías que le ordenaron abandonar su militancia en el SERPAJ.

En ese tiempo el Cardenal Aramburu en un reportaje concedido al diario italiano “Il mensajero”, en Roma, negó la existencia de desaparecidos, fosas comunes y justificó a la tiranía.

Primatesta, Quarracino, Calabrese y Aramburu hicieron todo lo posible por evitar los juicios a los militares, buscando borrar toda investigación sobre corrupción y violación de DD.HH., poniéndole un manto de olvido a todo lo actuado.

Francisco de Nevares, Jorge Novak, Vicente Zaspe y Esteban Hesayne, se movilizaron por el juicio a los responsables...

Mientras tanto, el Vaticano apoyó los juicios con todas las garantías para los genocidas...

Cabe recordar que el Cardenal Primatesta estuvo en distintos puestos en la conducción de la CEA, desde la época de Onganía hasta Menem.

Vicepresidente desde 1970, presidente a partir de 1976 y vice nuevamente desde 1982 y presidente entre 1984 y 1990.

Para lograr su cargo de Cardenal, vendió las joyas de la Catedral cambiándola por imitaciones de vidrio a fin de pagar “la dote” (derecho al cargo) en Roma.

Y entre sus peores pecados públicos figura su amistad con el mafioso Alfredo Yabran de quien recibió muchas donaciones, como se comprobó. En 1998 renunció a su cargo de Arzobispo de Córdoba, pero permaneció en la Comisión de Pastoral Social hasta 2004, falleciendo el 1 de mayo de 2006.

Otro caso para destacar es Antonio Baseotto obispo fundamentalista (Añatuya, Stgo del Estero) castrense, quien tiene de ayudantes al ex capellán de la ESMA, Alberto Angel Zantechá y al vicario general castrense Monseñor Pedro Candia (ex militar de ejército hasta 1987). PÚblicamente justificó los vuelos de la muerte, tergiversando al Evangelio. En noviembre de 2005 mediante la carta pastoral de la CEA: “Una luz para reconstruir la Nación”, a pesar de reconocer la existencia del terrorismo de estado (muy tarde...), sostiene la tesis de la “memoria completa”, contra la “media memoria”. Teoría elaborada por el Cardenal jesuita Jorge Mario Bergoglio, para confundir a la población sobre la tiranía.

En 1981 procuraban el perdón recíproco y la reconciliación con el olvido y el silencio.

Hoy siguen sosteniendo la teoría de los dos demonios y buscan la amnistía para los genocidas.

Tambien proponen “un pacto de la Moncloa” como Franco y los republicanos de la guerra civil española, quienes pusieron un manto de olvido total sin investigar el millón de muertos y desaparecidos de la guerra fascista y los 40 años de tiranía del franquismo.

En junio de 2006 volvieron a llamar al perdón y la reconciliación persistiendo en su plan de tapar lo actuado y no hacer justicia.

Finalmente es de destacar la falta total de colaboración de la jerarquía vaticana en el país y desde Roma, con la justicia argentina, luego de la anulación de las leyes de impunidad de Alfonsín y de los indultos de Carlos Menem.

Se sabe que los archivos secretos del vaticano, contienen los datos e informaciones mas importantes (junto a los de la CIA) sobre los 30.000 desaparecidos, los 1.500 niños cambiados de identidad y los cuantiosos bienes robados a las víctimas.

Sería muy importante que la CEA tomara una actitud decidida a fin de aportar todo lo que sabe, para que sean condenados los genocidas y sus

cómplices. Se repare a las víctimas y se restituyan los niños apropiados devolviéndoles su identidad y se garantice de esa manera que “NUNCA MAS” un terrorífico régimen fascista militar esclavice al pueblo argentino.

Citas:

- (¹) A. J. Langguth “Hidden Terrors”, The Truth About U.S. Police Operations in Latin América (New York, Pantheon, 1978), p. 252.)
- (²) Argentinischs Tageblat, febrero 1974.
- (³) Diario La Opinión, en el mes de mayo 1976)
- (⁴) Periódico Nuestra Palabra, órgano oficial del PCA en su edición del 19 de diciembre de 1975.
- (⁵) Nuestra Palabra del 29 de agosto 1976).
- (⁶) Diario La Opinión, el 24 de marzo de 1977 .
- (⁷) Diario La Nación del 9 de noviembre de 1979 .
- (⁸) Diario Clarín, el 25 de febrero de 1979.
- (⁹) “Argentina Junta Attacks Terrorism and Economic Problems” (confidencial. Departamento de Estado de los EE.UU., INR, 5 de abril de 1976.)
- (¹⁰) Gary W. Wynia: Argentina in the Postwar Era, Alburquerque: University of New Mexico Press, 1978, p.231.
- (¹¹) Diario Página 12 del 9 de mayo de 2005. El investigador Peter Kornbluh: “el desclasificador de documentos de la CIA”
- (¹²) “Chile. El laboratorio del neoliberalismo” del 25 de junio de 2005, Roberto Montoya del diario El Mundo.
- (¹³) El 16 de mayo de 2005, Jorge Monday en Página/12
- (¹⁴) www.nizkor.org, 25 de febrero de 2005
- (¹⁵) Folha de São Paulo, 9 de julio de 2005. John Dinges
- (¹⁶) MARTIN BALZA “Dejo Constancia” Memorias de un general argentino.(Planeta Editor, 2001)
- (¹⁷) El 23 de julio de 2005, Claudio Gastaldi, Director Diario Junio (digital)
- (¹⁸) “Yo fui vargas”, Vergez Héctor. El antiterrorismo por Dentro.Edición del Autor. ISBN 987-95691.
- (¹⁹) “Guerra revolucionaria en la Argentina” (1959-1978) Ramón G. Diaz Bessone, Ed. Fraterna, 1986.
- (²⁰) Marie-Monique Robin, documental transmitido por Telefé Noticias, en el 2004 y Página 12,(La escuela francesa)
- (²¹) La Nación Line, Argentina; Siete+7, Chile; Mujeres hoy. Agosto 2004
- (²²) “Los archivos del Horror” Stella Callón, www.rebelion.org.

Dr. Martin Almada, descubridor de los Archivos Secretos de la Policía Política de Alfredo Stroessner (Archivos del Terror), el 22 de diciembre de 1992, actualmente Centro de Documentación de los Derechos Humanos del Poder Judicial de la República.

<http://www.martinalmada.org/>

(²³) 20 de marzo de 2004, <http://www.amnesty.org>

(²⁴) “Revista de Derecho Penal y Criminología”, ed. La Ley, Buenos Aires, N°1, enero-marzo, 1971, p. 32.

(²⁵) Glaser, Stefan, “Introduction a L’Etude du Droit International Pénal”, París, Bruxelles, 1954, p. 31, nota 1

(²⁶) Greppi, Eduardo, “La evolución de la responsabilidad penal individual bajo el derecho internacional”. Revista Internacional de la Cruz Roja n° 835, 30 de septiembre de 1999, ps. 531/554 <http://www.icrc.org/icrcspa>

(²⁷) 1 de noviembre de 1997, <http://www.icrc.org/icrcspa>

(²⁸) Zuppi, A.L., “La jurisdicción extraterritorial”...,op. cit., p. 59, “The Attorney-General of the Government of Israel v. Eichmann, 56 AJIL, 1962, pp. 805-845.

(²⁹) “La Reina c/Evans”...,<http://www.icrc.org/ocrcspa>, 1 de diciembre de 1997.

(³⁰) Zuppi, A.L., “La jurisdicción extraterritorial”...,op. cit. p. 78.

(³¹) Roberge, Marie-Claude, op. y loc. cit., sin cursiva en el original, quien cita “Demjanjuk v. Petrovsky”, 776 f. 2d. 571, 6^a. Circ., 1985, cert Denied, 475 U.S. 1016, 1986.

(³²) Roberge, Marie-Claude, op. y loc. cit.

(³³) Zuppi, A.L., “La jurisdicción extraterritorial”..., op. cit., p. 60, quien cita “Public Prosecutor v. Menten”, 75 I.L.R., 1981, 362.

(³⁴) Zuppi, A.L., “la jurisdicción extraterritorial”... op.cit.p 378.

(³⁵) Colautti, Carlos E., “El artículo 118 de la Constitución Nacional y la jurisdicción extraterritorial”, La Ley, 1998-F, p.1100, quien cita “Dolly M. Filartiga v/Américo Peña Irala”, United States Court, Second District, junio -30-1980).

(³⁶) Ibídem, p.1101.

(³⁷) Ibídem

(³⁸) Ibídem, p. 1102.

(³⁹) Foreign Sovereign Immunities Act, (cfr. 672 F.Supp. 1531).

(⁴⁰) “El pleno de agosto de 1977 del CC del PCCH” Ed.Colo-Colo 1978 y Rodrigo Atria “Chile la memoria prohibida “ Pehuen Ed.Santiago de Chile, 1989.

⁽⁴¹⁾ Corporaciones Multinacionales y Política Exterior de los Estados Unidos, Audiencia ante el Subcomité en Corporaciones Multinacionales de la Comisión en Relaciones Externas, Senado de los Estados Unidos, 93º Congreso Washington: GPO, 1973 Parte 1, pag. 402.

⁽⁴²⁾ Corporaciones Multinacionales y Política Exterior de los Estados Unidos, Audiencia ante el Subcomité de Corporaciones Multinacionales del Comite de Relaciones Exteriores, Senado de los Estados Unidos, 93º Congreso, Washington: GPO, 1973 Parte 2, pág. 542-3.

⁽⁴³⁾ Servicio de Investigación del Congreso ("Chile, 1960-70: Una cronología"; "Chile desde las Elecciones de Salvador Allende: Una Cronología; "Desarrollos en Chile, desde marzo de 1973 hasta el derrocamiento del Gobierno de Allende" y de material contenido en el informe del 21 de junio de 1973 del Senado de Relaciones Exteriores Subcomisión en Corporaciones Multinacionales titulado "ITT y Chile".

⁽⁴⁴⁾ Esteban Cuya. Investigador del Centro de Derechos Humanos de Nuremberg (www.rebelion.org, 16 de agosto de 2000)

⁽⁴⁵⁾ Diario Clarín 25 de agosto de 2002.

⁽⁴⁶⁾ Diario Página 12, del 6 de junio de 2005.

⁽⁴⁷⁾ Diario Clarín 26 de marzo de 1990.

⁽⁴⁸⁾ Revista Gente 29 de septiembre de 1978.

⁽⁴⁹⁾ Cifras publicadas por el Diario La Nación el 25 de marzo de 1979.

⁽⁵⁰⁾ 9 DE JULIO DE 2005 www.Antiterroristas.cu

4.- CONSECUENCIAS DEL PLAN CONDOR

El balance sobre las consecuencias del plan aplicado en América del Sur se puede resumir en Argentina en cuatro temas:

- Desaparecidos
- Derrota humillante en Malvinas 1982
- Deuda Externa
- Empobrecimiento e Injusticia Social

1.-Desaparecidos:

Tras la aplicación de la metodología terrorista importada desde Francia y EE.UU., quedo la imborrable herencia de mas de 30.000 personas desaparecidas, fracturando a la sociedad y desprestigiando definitivamente a las FFAA que agredió a su propio pueblo.

Pasaran muchos años antes que, la población acepte la autocritica sobre este accionar y restablezca sus lazos de confianza.

Todavía no se ve en el personal militar de conducción que haya tomado conciencia de la extrema y brutal gravedad del hecho histórico.

La publicación de todos los archivos de la tiranía, sobre el destino de personas desaparecidas, niños robados a sus padres asesinados constituye el primer paso para una autocrítica y acción reparadora por las violaciones de nuestros DD.HH.

El segundo paso será la condena judicial de todos los que torturaron, asesinaron, robaron y desaparecieron a las personas que vivían en Argentina.

El tercer paso será la devolución de todos los bienes materiales robados a las víctimas.

El cuarto paso será la reparación integral a las victimas directas y sus familiares.

En general se apuesta al silencio, al olvido y las excusas sin sólidos y serios fundamentos.

2.-Derrota total y humillante en Malvinas:

El conflicto del Atlántico Sur que concluyo en derrota total, es un ingrediente de extrema gravedad que se suma al desprestigio de los

militares de haber violado la Constitución Nacional en reiteradas ocasiones de la historia argentina durante el siglo XX.

Aquí quedó plasmada la falta de estrategia militar, de formación profesional y moral combativa de los jefes, para enfrentar a un enemigo, en una guerra convencional por la soberanía de nuestro territorio.

Que derivó en la crisis de decadencia más profunda de la historia de las FFAA.

Debemos sumar que, con la derrota incondicional, se consolidó definitivamente la tenencia por parte de Inglaterra de nuestras islas, ante los reclamos jurídicos internacionales de nuestro país.

A lo que hay que añadir el pago de los costos de guerra (cinco mil millones de dólares) a los vencedores.

Todo ello configura un cuadro de situación que requerirá muchas décadas superar, a fin de que las instituciones armadas cumplan con el deber que le impone el sistema democrático y las instituciones constitucionales.

3.-La deuda externa:

La política económica implementada por la tiranía fue financiada por el aumento sistemático de la deuda que pasó de 7.000 a 45.000 millones de dólares.

Constituyó una gran carga para el aparato productivo, lo que aumentó la dependencia de los centros de poder imperialistas.

Hasta el día de hoy estamos pagando las consecuencias del fracaso económico derivado de la aplicación de las recetas neoliberales impuestas por el FMI y el Banco Mundial.

El golpe fue instrumentado con el objetivo de debilitar nuestra calidad de vida y profundizar la dependencia, aplicando el plan geopolítico neoliberal norteamericano.

4.-Empobrecimiento e injusticia social:

La población se vio perjudicada en su calidad de vida, dado que si en 1974 los asalariados participaban del 49 % de la renta nacional y sólo había el 4 % de desocupados. En 1983 sólo participaban del 30 % del PBI y había un 9 % de personas sin trabajo.

Se habían perdido la mayoría de los derechos laborales, los sindicatos fueron desmantelados y la pobreza se había extendido por todo el territorio.

El objetivo verdadero de la tiranía fue desorganizar a los sectores que habían resistido y someterlos a una profundización de la explotación del trabajador.

También se destruyó a la pequeña y mediana empresa local achicando a la clase media productiva.

Pero en virtud de la tenaz resistencia del pueblo argentino y del aislamiento internacional, sumados a sus catastróficos desastres político-económicos el partido militar neofascista tuvo que convocar a elecciones en 1983, dando un paso atrás en la suma del poder total que ostentaba mediante la aplicación en nuestro país de la DSN (Doctrina de la Seguridad Nacional).

Se inició así, un período de puja por los espacios dentro del sistema democrático.

El partido militar y sus aliados pasó a la defensiva contraatacando con los levantamientos de Semana Santa, Monte Caseros(1987) y Villa Martelli (1988), liderados por los neofascistas Aldo Rico y Mohamed Alí Seineldin.

Como resultado directo de estos episodios se llegó a restringir el alcance del Juicio a las Juntas militares, mediante las leyes de “punto final”, “obediencia debida” y -posteriormente- los indultos.

En lo económico se aplicó el nuevo ajuste decretado por el FMI llamado “Plan Austral” que contribuyó a la continuidad del proceso de empobrecimiento de los sectores asalariados.

El presidente Raúl Ricardo Alfonsín intentó conducir un proceso para democratizar al país pero fracasó estrepitosamente, en virtud de las contradicciones profundas que anidaban en la UCR (Unión Cívica Radical), que fue uno de los partidos políticos junto con el PC (Partido Comunista) y UCD (Unión de Centro Democrático) que colaboraron estrechamente con la dictadura militar.

Su “doble discurso” en todos los ámbitos, su defensa de la teoría de los “dos demonios” simultáneamente con la teoría del “olvido” contribuyeron a desarticular su pretendido proyecto “socialdemócrata” y defensor de los DD.HH.

Pasando a otro asunto importante y recordando un principio estratégico que fue resumido así:

“Cuando un gobierno ha llegado al poder a través de algún tipo de voto popular, fraudulento o no, y conserva al menos una apariencia de legalidad constitucional, no debe promoverse un levantamiento guerrillero, puesto que aún no se han agotado las posibilidades de lucha pacífica”⁽¹⁾.

Debemos destacar la equivocada actuación de Enrique Gorriaran Merlo, que olvidando este principio, planificó y fracasó el 23 de enero de 1989 en el intento de la toma del Regimiento 3 de Infantería de La Tablada, donde murieron mas de 28 militantes del MTP (movimiento todos por la patria) y 18 fueron condenados a mas de 18 años de prisión.

La explicación reiterada de Gorriarán Merlo fue que impidieron de esa manera un golpe de estado militar del llamado sector “carpintada” conducido por Mohamed Ali Seineldin, Aldo Rico y Luciano Benjamín Menéndez.

En realidad ignoraron que se preparaba para instalarse en el Estado, el modelo neoliberal “menemista” a través de la vía electoral.

El accionar aventurero y oportunista de esta organización, contribuyó a dispersar a los sectores populares que resistían al plan “Austral” de ajuste del gobierno radical, favoreciendo la continuidad de la “teoría de los dos demonios” y debilitando al polo democrático opositor.

Recordemos que los últimos detenidos que quedaban, incluido Gorriaran Merlo, finalmente fueron indultados por el presidente provisional Eduardo Duhalde en diciembre de 2003, ante quien negoció.

Fue así que, Alfonsín, renunció anticipadamente a su mandato, 6 meses antes que concluyera, entregándole el poder al representante mas destacado del “neoliberalismo” local, Carlos Saúl Menem el 9 de julio de 1989.

El “menemismo” se constituyó en la política hegemónica local donde confluyeron restos del partido militar golpista “carapintadas” encabezados por Massera, Galtieri, Balza, Seineldin, Rico, Menéndez, Alsina, Mones Ruiz, etc.

Junto a sectores ex foquistas cristianos afines, integrados por Firmenich, Vaca Narvaja, Perdía, Galimberti, Montoto, Patricia Bullrich, etc.

Además de los liberales de siempre Álvaro y María Julia Alsogaray, Martínez de Hoz, Cavallo, los hermanos Alemann, Adelina de Viola, etc.

Y la estructura “vandorista” de la CGT encabezada por los “gordos” Lorenzo Miguel, Daher, Ubaldini, Cavalieri, Barriosuevo, etc.

La organización empresarial “Fundación Mediterránea”, que hegemonizó el ámbito económico en la dictadura, fue la encargada de elaborar y llevar adelante el plan económico “de convertibilidad” donde se destacaron las privatizaciones, la ley de “flexibilidad laboral”, el aumento del endeudamiento y la miseria a nivel de catástrofe, logrando que el 60 % de la población cayera, por debajo de la línea de pobreza.

En ese clima de retroceso, se dieron los indultos a las juntas militares Videla, Galtieri... etc. y los civiles Martínez de Hoz, Firmenich, Gorriaran Merlo, etc.

En el plano internacional el “menemismo” se alineó a la política imperialista de la familia Bush (derecha fundamentalista del partido republicano) acatando la Doctrina del “Consenso de Washington” que consolidó las relaciones “carnales” de dependencia dando continuidad a la política impuesta por la tiranía militar.

Esta situación prosiguió durante la presidencia del radical conservador cordobés Fernando De la Rua (1999/2001) quien volvió a instalar a Domingo Felipe Cavallo en la conducción económica imponiendo el “mega canje” (aumento de la deuda externa en 30.000 millones de dólares) y el “corralito financiero” (estafa a los ahorristas por mas de cuarenta y cinco mil millones de dólares).

Toda esta política neoliberal, concluyó en el desastroso fracaso que hizo explotar a la ciudad de Buenos Aires y otras como Rosario, La Plata, Cipolletti, Corrientes, Santa Fe en las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001, acompañadas por el resto del país.

Allí mas de 3.000.000 de argentinos, hegemonizados por el mas importante movimiento social de nuestro país, el peronismo, salieron pacíficamente a las calles exigiendo que “se vayan todos” los responsables del empobrecimiento del país y de la mayoría de sus habitantes.

El gobierno cayó y se abrió una nueva etapa política donde sectores opositores a la dependencia del imperialismo, intentamos construir una alternativa para solucionar los gravísimos problemas de subdesarrollo, pobreza y estancamiento, que dejó como corolario la aplicación de la DSN, el terrorismo de estado y el neoliberalismo desde 1966 hasta el 2001. Hoy a 10 años de los acontecimientos, el país ha detenido el avance del neoliberalismo mediante una política neodesarrollista de crecimiento sostenido.

El Banco Central tiene más de cincuenta mil millones de dólares de reservas, hay superávit fiscal y en la balanza comercial, la economía crece a un ritmo promedio del 8 % anual desde el 2003.

Los asalariados reciben el 35 % del PBI, los indigentes son el 7 % y los pobres el 15% de la población.

Se disminuyo el volumen de la deuda externa en setenta y cinco mil millones de dólares, se canceló totalmente la deuda con el F.M.I (9.800 000.000 de dólares).

Y las perspectivas de mejoramiento general se prolongan hasta el año 2015.

Se anularon las leyes de impunidad de Alfonsín y los indultos de Menem y se reanudaron los juicios contra los represores genocidas.

Se va consolidando la integración de América del Sur, en el UNASUR con los países hermanos de Bolivia, Venezuela, Brasil, Uruguay, Chile, Paraguay, Ecuador y Perú, buscando romper la dependencia del imperialismo neoliberal globalizado.

Se marcha muy lentamente hacia un modelo de sociedad más democrática, pluralista, con justicia social y respetuosa de los DD.HH.

Citas:

⁽¹⁾ (Ernesto Che Guevara, Obras completas Ed. La Habana, 1996).

5.- CONSENSO DE WASHINGTON

En su análisis titulado “AMÉRICA LATINA: DEL CONSENSO DE WASHINGTON A LA AGENDA DEL DESARROLLO DE BARCELONA (DT)⁽¹⁾.

Ramón Casilda sostiene:

“...Las formulaciones del Consenso de Washington datan del año 1989, cuando Estados Unidos consideraba la poca disposición que tenían los países de América Latina para emprender las reformas que les permitiese salir de la crisis de la deuda externa. Quien fuese su arquitecto, el economista inglés John Williamson, opinaba que esto era erróneo.

“...Para comprobarlo, el Instituto de Economía Internacional (IEI) decidió convocar una Conferencia para que autores de 10 naciones latinoamericanas detallaran lo que estaba sucediendo en sus respectivos países.”

“...A partir de la Conferencia en el IEI (1989), John Williamson realizó las formulaciones del Consenso de Washington que se fundamentan en los 10 puntos siguientes.”

“(1) Disciplina presupuestaria

“La disciplina presupuestaria es un elemento esencial en los programas negociados por el Fondo Monetario Internacional con los países miembros que desean obtener sus préstamos. También tuvo notable importancia en Washington, lo cual condujo al establecimiento de presupuestos equilibrados mediante la aprobación de la Ley Gramm-Rudman-Hollings en 1993.

“(2) Cambios en las prioridades del gasto público

“Para reducir el déficit presupuestario, Washington optó por reducir los gastos, más que por aumentar la recaudación tributaria.

“(3) La reforma fiscal

“...Sin embargo, la gran mayoría coincidió en que el método más adecuado para incrementar dicha recaudación tributaria hasta un nivel mínimo considerado como necesario consistía en tratar de instaurar una

base imponible íntegra y amplia, a la vez que se mantenían unos tipos impositivos marginales moderados. Este principio constituyó la base de la reforma del impuesto sobre la renta realizada en EE.UU. en 1986.

“(4) Los tipos de interés

“Según esta propuesta, los tipos de interés debían seguir dos principios fundamentales. En primer lugar, tendrían que ser determinados por el mercado para evitar así una asignación inadecuada de los recursos. En segundo lugar, deberían ser positivos en términos reales para desincentivar las evasiones de capital e incrementar el ahorro.

“(5) El tipo de cambio

“En Washington se propuso que los tipos de cambio fueran determinados por las fuerzas del mercado.

... “En concreto, hay un apoyo relativamente escaso a la idea de que la liberalización de los flujos de capitales internacionales constituye un objetivo prioritario para un país que debería ser un importador de capital;

“(6) Liberalización comercial

“Para Washington otro elemento importante para una política económica orientada hacia el sector exterior era la liberalización de las importaciones.

“(7) Política de apertura para la inversión extranjera directa

“...Se pensaba que dicha inversión podía aportar capital, tecnología y experiencia mediante la producción de bienes necesarios en el mercado nacional o contribuyendo a nuevas exportaciones

“(8) Política de privatizaciones

“...el fundamento de la idea de privatización se basa en que la industria privada está gestionada más eficientemente que las empresas estatales.

“...la privatización solamente se enfatizó a partir de 1985, tras la proclamación del Plan Baker, es decir, cuando recibió el impulso oficial norteamericano, con el apoyo del FMI y el BM para fomentar las privatizaciones en el mundo y particularmente en América latina.

“(9) Política desreguladora

“La desregulación también se consideró como un modo de fomentar la competencia en América Latina, donde se hallaban las economías de mercado más reguladas del mundo...

“(10) Derechos de propiedad

“A finales de la década de los 80, en América Latina los derechos de propiedad eran muy inseguros, lo cual contrastaba con el que estuvieran tan firmemente implantados en Estados Unidos, siendo su importancia fundamental para el funcionamiento satisfactorio de una economía de mercado. Por ello, Washington optó por implantar unos derechos firmemente establecidos y garantizados.

“...Sin embargo, la cara negativa de las reformas fueron los resultados desalentadores en términos de crecimiento económico, reducción de la pobreza, redistribución del ingreso y condiciones sociales. De hecho, la llamada década perdida de los años 80 del siglo veinte registró un crecimiento del PIB sobre el 1%, algo inferior al obtenido en los años 90, que lograron un incremento del 1,5%, lejos de las tasas de los años 70, cuando el crecimiento anual promedio se había situado en el 5,6%.

“...América Latina ingresó en el tercer milenio con más de 450 millones de habitantes. Más de un tercio de su población vive en la pobreza, con ingresos inferiores a los 2 dólares diarios. Casi 80 millones de personas padecen pobreza extrema, con ingresos inferiores a 1 dólar al día. Esta desigualdad retrasa la reducción de la pobreza y mina el proceso de crecimiento. De hecho, la décima parte más rica de la población recibe el 48% de los ingresos totales, mientras que la décima parte más pobre solo percibe el 1,6%. En los países industrializados la media que recibe la décima parte superior es del 29,1%, mientras que la décima parte inferior gana el 2,5%.

“....Una cuarta parte de los ingresos nacionales es percibida por sólo el 5% de la población y un 40% por el 10% más rico. Contrastá con los países del sudeste asiático, donde el 5% más rico percibe el 16%, y en los países desarrollados, donde la cifra es del 13%.

“...Williamson admite que la expresión Consenso de Washington es una marca dañada (en palabras de Moisés Naím), asociada a políticas neoliberales dogmáticas, sospechosa de reflejar los intereses de Estados Unidos

“...Una de las críticas que más intensamente han circulado fue la planteada en la Cumbre de las Américas, cuando el Presidente del Banco Mundial, James Wolfensohn, puso al Consenso seriamente en entredicho. Posteriormente, durante el World Economic Forum de Río de Janeiro (2002), fue más drástico al proclamar la muerte del Consenso, cuya enseñanza emblemática dijo que era '(...)juzgar a los países exclusivamente por los indicadores económicos, cuando hemos aprendido que se deben medir también por los sociales'. Precisamente aquí es donde más se agrieta el Consenso, pues es en estos indicadores sociales donde prácticamente se define su éxito o fracaso.

“Estas discrepancias no pasaron desapercibidas para Joseph Stiglitz, al argumentar que las propuestas ofrecidas por el Consenso eran necesarias pero no suficientes, poniendo incluso en duda algunas de ellas. También considera que los objetivos de política económica no pueden ser reducidos exclusivamente al incremento del PIB, de tal manera que se deben incluir al menos los tres puntos siguientes:

1.- La mejora de los niveles de vida, que abarca la educación y la salud.

2.- Un desarrollo sostenible ecológico, entendiendo que las medidas aplicadas pueden resistir las vicisitudes del proceso político.

3.- Un desarrollo democrático, incluyendo la participación consciente de los ciudadanos en las decisiones colectivas que les afectan de tantas maneras.

“...Definitivamente, en un sistema democrático el éxito de esta tarea depende de la generación de consensos amplios sobre el camino a seguir.

“...La pregunta que aún nadie respondió de forma suficientemente satisfactoria es: ¿cómo se cambian las instituciones? El Consenso de Washington, como se ha indicado, tenía las visiones de los organismos de Bretton Woods, de los altos funcionarios de la Administración, del Congreso de Washington, de las Agencias Económicas del gobierno, del Consejo de la Reserva Federal y los grupos de expertos. Fue, en este sentido, la expresión de una visión no sólo tecnocrática sino parcial.

“...Podemos resumir el resultado de CW (Consenso de Washington):

(a) Las tres tendencias positivas:

1) Los avances realizados en el respeto a los derechos humanos, el asentamiento de la democracia y el cumplimiento del imperio de la ley en muchas –aunque lamentablemente no todas– naciones en desarrollo.

2) La aceleración del crecimiento en los distintos países, incluidos India y China, que tiene el potencial de sacar a millones de personas de la pobreza.

3) Una mayor convicción sobre la importancia de la estabilidad macroeconómica, que por el momento ha conducido a una reducción espectacular de la inflación en una región históricamente sumida en la misma, como América Latina.

(b) Las tres tendencias negativas:

1) La recurrencia y severidad de las crisis financieras sistémicas que han afectado a países en desarrollo, incluso a aquellos que habían llevado a cabo políticas de ajuste y estabilización siguiendo las sugerencias de los organismos internacionales.

2) Los mediocres resultados de las reformas diseñadas para alcanzar un crecimiento económico sostenible en muchas regiones del mundo.

3) La persistencia, y a menudo empeoramiento, de una distribución de la riqueza y de la renta altamente desigual en muchos países en desarrollo.

“...con el profesor Emilio Fontela Montes, consideramos conveniente introducir nuevas propuestas, que aunque todas trascendentales, enfatizamos en la deuda externa, por considerarla la arena del crecimiento

económico en América Latina y otros países en desarrollo. He aquí nuestras propuestas:

- 1) *Una mejor distribución de la renta como complemento indispensable de la lucha contra la pobreza, que confiere un papel central a la política económica, a las reformas fiscales y a la protección social; el mensaje europeo de la “economía social de mercado” sigue teniendo vigencia en los países en vías de desarrollo.*
- 2) *Una política financiera internacional que permita la estabilidad monetaria y frene los movimientos especulativos, que también esté vinculada a las reformas fiscales y a la creación de zonas monetarias, por ejemplo en el Mercosur.*
- 3) *Una política industrial y tecnológica para sentar las bases de los nuevos esquemas de especialización productiva en el contexto global.*
- 4) *Una revolución de los procesos de transferencia de tecnología y de investigación que permita aprovechar y competir lo antes posible en las potencialidades de la Sociedad del Conocimiento.*
- 5) *Un amplio acuerdo sobre la lucha contra la corrupción y la difusión de prácticas éticas en el comportamiento de los agentes económicos privados y públicos.*
- 6) *Un sistema de estímulo del tercer sector para potenciar las actividades sin ánimo de lucro y la participación activa de la riqueza local en la solución de los problemas de la pobreza, elemento clave de las nuevas estrategias de reforzamiento del funcionamiento de los sistemas democráticos.*
- 7) *Fomentar los elementos necesarios de transparencia en la información económica, reforzamiento de la supervisión del sector financiero y establecer una nueva estrategia frente a los movimientos de capitales.*
- 8) *Derechos de propiedad seguros, con costes equilibrados para ampliar y movilizar el ahorro popular y el acceso al crédito.*

9) Concluido el Plan Brady, es preciso definir uno nuevo, que incorpore mecanismos para la reducción de la deuda exterior a cifras que no comprometan ni interfieran en el objetivo de un crecimiento sostenible.

“...América Latina ha tenido durante la década de los ´90 una realidad cuando menos compleja, que ha suscitado comentarios y reacciones muy diversas.

“...La principal razón de esta desilusión reside en el bajo crecimiento económico, la distribución de los ingresos, las oportunidades que han empeorado, el avance de la pobreza y al hecho de que siga existiendo un significativo potencial de inestabilidad.

“...Para muchas personas, el Consenso de Washington pareció marcar un momento decisivo, una línea divisoria de los asuntos económicos mundiales...

“...Sin embargo, durante este tiempo se produjeron serios sobresaltos en el sistema económico internacional, como fueron las sucesivas crisis económicas y financieras que comenzaron por México cuando el 20 de diciembre de 1994... (“Efecto Tequila”)

“...Casi no hubo tregua, pues en agosto de 1997 se produjo la crisis asiática (“Efecto amarillo”). Tailandia, con la devaluación del baht, inició una etapa de profundo deterioro en los mercados financieros asiáticos.

“...Por si fuera poco, a mediados de 1998 se sintieron las consecuencias de la devaluación de la denominada (“Efecto Vodka”)...

“...Brasil (“Efecto caipiriña”) se sintió ampliamente sacudido por la crisis

“...Lo cierto es que la liberalización financiera y las sucesivas crisis (México, Brasil y Argentina), como consecuencia de una apertura financiera que les ha dejado inermes ante los cambios de humor de los mercados financieros internacionales, le occasionaron un elevado coste en términos de crecimiento y renta, como lo demuestra el período 1960-1978 que lo hizo en un 2,8% PIB, bastante superior al del período 1978-1998 que lo hizo solo en un 0,8%.

“...como lo atestigua la crisis asiática, pues en 1997 Latinoamérica crecía un 5,4% del PIB, en 1998 bajaba al 2,1% y en 1999 fue neutro al registrar

el 0,0%. Después vino la crisis de Argentina y desde entonces la región no se ha recuperado hasta alcanzar el año 2004.

Hasta aquí el análisis del investigador que llega a la conclusión del fracaso del Consenso de Washington

Por su parte Joseph Stiglitz⁽²⁾ (El Premio Nobel de economía en 2001) asegura:

“...sólo hay consenso respecto de que el Consenso de Washington no brindó respuestas. Sus recetas no eran necesarias ni suficientes para un crecimiento exitoso...

“...Sean cuales fueren su contenido e intención originales, alrededor del mundo y en la mente de la mayoría de las personas, el término ha pasado a ser tomado como referencia de las estrategias de desarrollo centradas en las privatizaciones, la liberalización y la macro estabilidad (principalmente la estabilidad de precios); un conjunto de políticas predicadas en base a una gran fe (más fuerte de lo justificable) en los mercados libres de restricciones y encaminadas a reducir, incluso al mínimo, el rol del gobierno. Esa estrategia de desarrollo contrasta marcadamente con las exitosas estrategias implementadas en el este de Asia, en donde el Estado desarrollista asumió un papel activo.

“...Como los fracasos –especialmente las crisis, primero la mexicana, luego las del este asiático, la de Rusia y luego la argentina– pusieron de manifiesto que no todo iba bien, los defensores del Consenso de Washington sucesivamente trataron de cambiar la receta, proponiendo distintas versiones de un Consenso de Washington "plus".

“...A modo de ejemplo: mientras impulsaban un organismo encargado de velar por la transparencia, el FMI y el Tesoro de los Estados Unidos seguían entre las instituciones públicas menos transparentes.

“Con frecuencia, el tema de la equidad fue rechazado de plano.

“...Algunos economistas argumentaban que las preocupaciones de índole distributiva podían ignorarse, ya que creían en la economía del goteo; de alguna manera todos se beneficiarían: una marea creciente levantaría a todas las embarcaciones. Pero las pruebas en contra de este tipo de economía se han vuelto abrumadoras...

“...En otro trabajo ya analicé en profundidad las causas de estos fracasos, el rol de las diferencias honestas en el análisis económico, en la interpretación de la evidencia estadística y las experiencias históricas, contra el rol de la ideología y los intereses creados.

“...Dichos análisis arrojan luz sobre el comportamiento del FMI y la OMC (Organización Mundial de Comercio). Un aspecto preocupante no es solamente lo que se hizo sino lo que no se hizo, por ejemplo no hacer frente a los problemas planteados por el sistema internacional de reservas, los defaults soberanos y la insuficiencia del sistema mediante el que se comparten los riesgos de la tasa de interés y de fluctuaciones del tipo de cambio entre los países desarrollados y los menos desarrollados.

“Hay varios elementos más para un Consenso post-Washington.

“El primero es que no se puede llegar a una estrategia de desarrollo exitosa simplemente dentro de los confines de Washington...

“...El segundo elemento es que las políticas que aplican una misma solución para todo están condenadas al fracaso.

“...Un tercer elemento es que hay determinadas áreas en las que las ciencias económicas aún no han brindado teorías lo suficientemente sólidas o comprobaciones empíricas que hayan dado lugar a una amplia aceptación respecto de lo que deben hacer los países...

“...El argumento habitual de que la liberalización libera recursos para que éstos vayan desde sectores protegidos e improductivos a sectores de exportación más productivos no convence...

“...En primer lugar, ¿qué puede hacer cada país, por sí mismo, para profundizar un desarrollo sustentable, estable, equitativo y democrático? Al abordar esta problemática, los países en desarrollo deben encarar el mundo tal como es, con las desigualdades del sistema global de comercio y las inestabilidades del sistema financiero global.

“Pero eso nos lleva a la segunda pregunta: ¿cómo debería rediseñarse la arquitectura económica global, para hacer que la economía global sea más estable, para promover la equidad entre los países y para aumentar la capacidad de los países en desarrollo de ir en pos de sus objetivos y especialmente los de desarrollo sustentable, estable, equitativo y democrático?...

Joseph Stiglitz⁽³⁾.

Citas:

⁽¹⁾ DT Nº 10/2005 -- Documentos, Ramón Casilda (28/2/2005) El País, Madrid

⁽²⁾ Joseph Stiglitz (30 de agosto de 2005, Página 12)

⁽³⁾ Joseph Stiglitz (www.attac.org -Madrid, 29 agosto 2005)

Bibliografía:

Banco Mundial (2003), Desigualdad en América latina: ¿Rompiendo con la historia?, Washington.

Banco Interamericano de Desarrollo (1997), Informe económico anual 1997, Washington.

Banco interamericano de Desarrollo (2000), Desarrollo más allá de la economía. Progreso económico y social en América Latina, Washington.

Banco Interamericano de Desarrollo (2004), Fatiga de Reformas, Departamento de Investigación, IDEA, vol. 3, Washington, enero-abril.

Carrera Troyano, Miguel (2005), crítica al libro de Pedro Pablo Kuczynski y John Williamson (eds.), After the Washington Consensus. Restarting Growth and Reform in Latin America, en la Revista Principios, Estudios de economía política, nº 1, Madrid, enero.

Casilda Béjar, Ramón (2002a), La década dorada. Economía e inversiones españolas en América Latina 1990-2000, Universidad de Alcalá, Madrid.

Casilda Béjar, Ramón (2002b), “El Consenso de Washington”, Política Exterior, nº 86, Madrid, marzo-abril.

Casilda Béjar, Ramón (2002c), Nueva Economía. Nueva Competitividad en América Latina y el Consenso de Washington, Foro América Latina 2010, Santiago de Chile.

Casilda Béjar, Ramón (2004a), “América Latina y el Consenso de Washington”, Boletín de Información Comercial Española, nº 2803, Ministerio de Economía, Madrid, mayo.

Casilda, Béjar, Ramón (2004b), “Por un reformista Consenso de Madrid”, Anuario Iberoamérica Empresarial 2003, Grupo Recoletos, Madrid.

Casilda Béjar, Ramón (2004c), “Latinoamérica y el nuevo Consenso de Madrid”, Expansión, Madrid, 22/I/2004.

Casilda Béjar, Ramón (2004d), “América Latina. Nueva política económica”, Expansión, Madrid, 7/IV/2004.

Casilda Béjar, Ramón (2005), Internacionalización e inversiones directas de la empresa española en América Latina 2000-2004, Documento de Trabajo, CIDOB, Barcelona.

Casilda Béjar, Ramón (coord.) y Daniel Sotelsek Salem (2002), “Una reflexión en torno a la situación y perspectivas de América Latina. La crisis argentina: lecciones para una economía global”, Boletín de Información Comercial Española, nº 799, Ministerio de Economía, Madrid, abril-mayo.

CEPAL (1998 y 2003), Panorama social de América Latina 1997 y 2000-2002, Santiago de Chile.

CEPAL (2000), Equidad, desarrollo y ciudadanía, Santiago de Chile.

CEPAL (2004a), Inversiones extranjeras en América Latina 2002 y 2003, Santiago de Chile.

CEPAL (2004b), Informe económico de 2002 y 2003, Santiago de Chile.

Drucker, Peter Ferdinand (1993), La sociedad pos capitalista, Apóstrofe, Barcelona.

Easterly, William (2001), The Elusive Quest for Growth: Economists Adventures and Misadventures in the Tropics, Massachusetts Institute of Technology.

Ffrench-Davis, Ricardo (1999), Macroeconomía, comercio y finanzas, Mc Graw Hill-CEPAL, Santiago de Chile.

Fontela Montes, Emilio (1994), Los ciclos económicos en la economía moderna, Fundación Argentaria, Madrid.

Fontela Montes, Emilio (2004), “Brasil y el modelo de economía social europeo”, en Ramón Casilda Béjar, Del Consenso de Washington al Consenso de Madrid, Curso de Verano, Universidad de Extremadura, Alcántara, 6-7 y 8/VII/2004.

Fontela Montes, Emilio, y Joaquín Guzmán (2003), “La teoría circular del desarrollo. Un enfoque complejo”, Revista de Estudios de Economía Aplicada, vol. 21-2, Madrid, agosto.

Fundación Sistema (2005), “El estado de la economía (I)”, Revista Principios, Estudios de economía política, nº 1, Madrid, enero.

García Delgado, José Luis (Dir.) (1990), Economía española de la transición y la democracia, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

Gutián, Manuel, y Joaquín Muns (1998), La cultura de la estabilidad y el Consenso de Washington, Colección estudios e informes, nº 15, La Caixa, Barcelona.

Hausmann, Ricardo, La crisis de la esperanza de América Latina.

Isbell, Paul (2004), La experiencia económica de España: lecciones y advertencias para América latina, Documento de Trabajo, Real Instituto Elcano, Madrid.

Iglesias, Enrique (1992), Reflexiones sobre el desarrollo económico. Hacia un nuevo consenso latinoamericano, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington.

Iglesias, Enrique (1999), Cambio y Crecimiento en América Latina 1988-1998, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington.

Kuczynski, Pedro Pablo, y John Williamson (eds.) (2003), After the Washington Consensus: Restarting Growth and Reform in Latin America, Institute for International Economics, Washington.

Léonard, Jacques. (Ed.) (1997), Les mouvements internationaux de capitaux, Económica, París.

Levine, Ros, y William Easterly (2002), Tropics, Germs and Crops: How Endowments Influence Economic Development, Center for Global Development, Working Paper, nº 15, Washington.

Lindblom, Charles E. (2000), The Market System, Yale University.

Milanivic, Branco (2003), “The Two Faces of Globalization: Against Globalization as We Know It”, World Development, nº 31, Nueva York.

Muñoz de Bustillo Llorente, Rafael (2005), “Cincuenta años de políticas de desarrollo: situación y perspectivas”, Revista Principios, Estudios de economía política, nº 1, Madrid, enero.

Naím, Moisés (1994), Economic Reform and Democracy Latin America: The Second Stage of Reform, Journal of Democracy, Washington, octubre.

Ocampo, José Antonio (2002), “La cumbre de Monterrey”, Foreign Affairs en español, ITAM, no. 2, vol. 2, verano.

Ortiz, Guillermo (2003), “América Latina y el Consenso de Washington. La fatiga reformista”, Finanzas y Desarrollo, FMI, Washington, septiembre.

PNUD (2004), La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanos, Naciones Unidas.

Rato Figaredo, Rodrigo de (2004), Desafíos y oportunidades en Iberoamérica, FAES, Madrid.

Stiglitz, Joseph (2002), Globalization and its Discontents, Penguin, Londres

Tortella Casares, Gabriel, Lo que falta en la Agenda Económica de Barcelona, disponible en <http://perso.wanadoo.es/laicos/2004/812S-agenda-economica.htm>

Vilariño Sanz, Ángel (2002), Turbulencias financieras y riesgos de mercado, Prentice Hall, Madrid.

Williamson, John (1993), “Democracy and the Washington Consensus”, World Development, vol. 21, Institute for International Economics, Washington.

Williamson (1998), “Revisión del consenso de Washington”, en L. Emergí (ed.), El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington.

6.- DOCTRINA BUSH

Geopolítica del imperialismo contemporáneo

El escritor miembro del Foro Social Mundial, Samir Amin reflexiona⁽¹⁾:

“El análisis que propongo está inscrito en una visión histórica general de la expansión del capitalismo,...

“...desde sus orígenes, un sistema polarizante por naturaleza, es decir, imperialista. Esta polarización –es decir, la construcción concomitante de centros dominantes y periferias dominadas...

“...El sistema mundial contemporáneo seguirá siendo, en consecuencia, imperialista (polarizante) para cualquier futuro posible,...

“...Ella se diferencia entonces de la versión vulgarizada de la teoría leninista del “imperialismo como fase superior del capitalismo” (como si las fases anteriores de la expansión mundializada del capitalismo no hubieran sido polarizantes) y de las teorías postmodernistas contemporáneas que califican a la nueva mundialización como “post imperialista”.

“...La segunda guerra mundial provocó una transformación mayor en lo concerniente a las formas del imperialismo: la sustitución de un imperialismo colectivo, asociando al conjunto en los centros del sistema mundial capitalista (para simplificar, la “tríada”: Estados Unidos y su provincia exterior canadiense, Europa Occidental y central y Japón), a la multiplicidad de imperialismos en conflicto permanente.

“...Los Estados Unidos obtuvieron un beneficio gigantesco con la segunda guerra mundial, la cual arruinó a sus principales combatientes – Europa, Unión Soviética, China y Japón.

“...En Postdam el tono americano cambió: la decisión de la “guerra fría” fue tomada por ellos.

“...El proyecto de la clase dirigente de los Estados Unidos será: extender la doctrina Monroe a todo el planeta.

“...Este proyecto, el cual yo calificaría sin vacilaciones desmesurado, e incluso demencial, y criminal por lo que implica, no nació de la cabeza del Presidente Bush hijo, para ser puesto en práctica por una junta de extrema derecha que logró el poder por una suerte de golpe de Estado como consecuencia de elecciones dudosas (2000).

“Este es el proyecto que la clase dirigente de los Estados Unidos concibe después de 1945 y del cual nunca se ha separado,...

“El le ha dado siempre un rol decisivo a su dimensión militar. Concebido en Postdam, tal y como argumenté anteriormente, este proyecto se fundó sobre el monopolio nuclear...

“...Este proyecto implica que “la soberanía de los intereses nacionales de los Estados Unidos” sea colocada por encima de todos los otros principios...

“...El gobierno económico del mundo sobre la base de principios del neoliberalismo, puesto en práctica por el Grupo de los 7 y las instituciones a su servicio (OMC, Banco Mundial y FMI) y los planes de reajuste estructurales impuestos al Tercer Mundo, son la expresión de esto. En el plano político, podemos constatar que en un primer momento, europeos y japoneses aceptaron alinearse con el proyecto de los Estados Unidos, durante las guerras del Golfo (1991) y después en la de Yugoslavia y Asia Central (2002), aceptando marginar a la ONU en beneficio de la OTAN. Este primer momento no ha sido aún sobrepasado, aunque algunos signos indican un posible fin a partir de la guerra de Irak (2003).

“La clase dirigente de los Estados Unidos proclama sin reticencia alguna que ella no “tolerará” la reconstitución de ninguna potencia económica o militar capaz de cuestionar su monopolio de dominación del planeta y se adjudica, con esta finalidad, el derecho de conducir “guerras preventivas”.

“...El presupuesto militar 2006 llegará a 415 mil millones de dólares, y la tasa de interés determinada por la Reserva Federal es del 4,5 % anual (en enero de 2007 ya llegó a 5,25%)

“...El momento actual de reunificación del mercado mundial (la “libre empresa”) inaugurado por el neoliberalismo a partir de 1980, se ha extendido al conjunto del planeta con el derrumbe soviético. El caos que éste ha generado testimonia su carácter de “utopía permanente del capital”, término con el cual lo califiqué desde 1990.

“...Este proyecto, el cual he calificado por esta razón como Imperio del Caos desde el derrumbe de la Unión Soviética en 1991, estará fatalmente confrontado al crecimiento de las resistencias crecientes de las naciones del Viejo Mundo, las cuales no aceptarán someterse. Los Estados Unidos estarán entonces llamados a sustituir el derecho internacional por el recurso a las guerras permanentes (proceso que ha comenzado en el

Medio Oriente, pero que apunta ya hacia Rusia y Asia), deslizándose por la pendiente fascista (la “ley patriótica” ya le ha dado poderes a su policía frente a los extranjeros -“aliens”- que resultan ser similares de los que fue dotada la Gestapo).

Hasta aquí el análisis del escritor egipcio.

El autismo del imperialismo

Una nueva etapa de guerra imperial comenzó en 1991 con la guerra de la OTAN contra Irak: allí el mundo pudo mirar por TV una guerra entre la tecnología y el primer mundo, contra el subdesarrollo y la pobreza.

Más de cien mil iraquíes murieron por efecto de los bombardeos norteamericano e inglés: en su mayor parte eran civiles. Este atentado desigual y terrorista fue condenado por cientos de organizaciones defensoras de los DD.HH.

Posteriormente la misma OTAN con el pretexto de la "defensa humanitaria" bombardeó y ocupó Yugoslavia desintegrándola en 6 naciones pequeñas. Violó los tratados internacionales, aún después que el gobierno de Yugoslavia aceptó todas, absolutamente todas, las condiciones impuestas por Naciones Unidas en los acuerdos de Francia.

En realidad, a partir de 1945, EE.UU. ha tirado bombas, y al mismo tiempo invadido, a 19 países en 22 oportunidades. Veamos:

Desde 1945 a 1948 agredió a China.

Entre 1950 y 1953 a Corea.

Desde 1950 a 1953 nuevamente a China.

En 1954 a Guatemala.

Durante 1958 a Indonesia.

En 1959, 60 y 61 a Cuba y hasta el día de hoy permanece bloqueada.

En 1964 arremete contra Congo y Brasil.

A Perú en 1965.

Entre 1964 y 1973 interviene y ataca Laos.

Desde 1961 a 1973 en Vietnam, retirándose derrotado en 1975.

En 1967 y hasta 1969 a Guatemala.

Entre 1969 y 1970 a Camboya.

El Salvador en 1980.

En la misma década del '80 agrede especialmente a Nicaragua.

En 1983 invade y ocupa Granada.

Durante 1986 bombardea Libia, sin declararle la guerra.

A Panamá durante 1989 y también a Afganistán.

A Irak en 1991.

En Sudán en 1998.

Yugoslavia en 1999.

En 2002 Afganistán

A partir del 2003 nuevamente en Irak del que se retiraron, parcialmente, en el 2010 y...amenazan con lanzar una guerra contra Irán.

En esta lista no se incluyen las intervenciones realizadas por sus organizaciones de espionaje como la CIA y otras, en las cuales mediante acciones encubiertas, decidieron cambios de gobiernos, eliminaron dirigentes y contribuyeron a todo tipo de atrocidades, como las tiranías del terrorismo de estado del Plan Cóndor en América del Sur.

El escritor norteamericano Noam Chomsky manifiesta⁽²⁾:

“...El concepto de “guerra preventiva” tan apreciado por Bush ha revelado su verdadera naturaleza: un simple eufemismo para poder agredir libremente a quien se quiera.

“...Bush expone así su doctrina: “Liberar el mundo del mal y del terrorismo”...

“...Declarar la guerra al terrorismo, afirmó tras el 11 de septiembre de 2001, supone también declarar la guerra a cualquier Estado que dé refugio a los terroristas. Porque un Estado que acoge en su suelo a terroristas es a su vez un Estado terrorista y debe por lo tanto ser tratado como tal”. “En nombre de esta doctrina, Bush declaró la guerra a Afganistán en el 2001 y a Irak en el 2002. Y amenaza a otros países como Siria. Podemos preguntarnos si Bush realmente es coherente, ya que hay muchos otros Estados que acogen terroristas, que los protegen y a los que ni se bombardea ni se les invade. Empezando por... ¡los mismos Estados Unidos!

“...Es sabido que desde 1959 los Estados Unidos han apadrinado ataques terroristas contra Cuba.

“...Washington rehúye continuamente entregar a aquellos que le han servido bien, incluso cuando se trata de terroristas. Así, en febrero de 2003, Venezuela pidió la extradición de dos oficiales que habían

participado en el golpe de estado del 11 de abril de 2002 contra el presidente Hugo Chávez y que, acto seguido, habían organizado un atentado en Caracas para después huir a Miami, en donde encontraron refugio. Claro está, Washington la denegó.

“...Y es que no todos los terroristas son iguales. Y los que sirven a los intereses de Estados Unidos no deberían ser calificados con la fea palabra: “terroristas”. Son los nuevos “combatientes de la libertad”, como llamaban los medios de comunicación antes al mismo Osama bin Laden, en la época en la que aterrorizaba a los soviéticos por cuenta de Estados Unidos...

Hasta aquí lo extractado del escritor y analista político...

Ahora, resumamos la DOCTRINA BUSH; el presidente George W. Bush (h) anunció tres conceptos:

- (a) El fin del derecho a la neutralidad, que ha sido históricamente respetado en todas las guerras ("quien no está con nosotros está con los terroristas");
- (b) La legitimación de la idea de "ataque preventivo" para responder a las amenazas, sean ellas reales, supuestas o simplemente inventadas (recordemos que los Estados Unidos detentan el control de los grandes medios mundiales de comunicación de masas);
- (c) La admisión del uso de "todas las armas", hecha por un país que posee grandes arsenales de armas biológicas, químicas y atómicas. En un segundo momento, el sentido de la expresión fue ampliado, cuando se anunció la legalización de asesinatos y uso de la tortura como medio de obtener información, "pero fuera del territorio americano".

Esa última restricción -que va a la par de la odiosa expresión "vidas americanas", cínicamente banalizada por los medios que revela los límites de la "globalización"- merecerá una reflexión específica.

Sin embargo, basta imaginar el significado de ello en un mundo en el que un gran número de servicios secretos o simples esbirros están presionados para entregar información al Imperio. Bajo todos esos aspectos, la búsqueda de mayor seguridad en el territorio norteamericano pasó a

realizarse a costa de violentar abiertamente los valores fundamentales del proceso civilizatorio, diseminando la inseguridad en el mundo, en una escala nunca antes vista. Se trató de una reacción inaceptable. Es fundamental que un punto de equilibrio sea buscado.

La cuestión de la búsqueda de seguridad no es nueva: se refiere al abastecimiento de petróleo, una conocida vulnerabilidad norteamericana. Con reservas en su territorio, de 28,6 billones de barriles y un consumo diario de 19,5 millones de barriles, los Estados Unidos tienen petróleo propio para abastecerse durante apenas cuatro años. La evolución del escenario en el Medio Oriente ha sido favorable a la política de Washington: la principal potencia regional no subordinada, Irak, fue destruida y permanece desde hace diez años bajo un despiadado bloqueo, obligada a una posición defensiva, y la mayoría de los Estados árabes ya reconocen (o se disponen a reconocer, más allá de lo acontecido con los palestinos) a Israel. En los diez últimos años, desapareció el espectro de una guerra entre Estados de la región. El conflicto quedó reducido a una escala local, de baja intensidad, involucrando helicópteros y grupos de soldados, de un lado, hombres bomba y lanzadores de piedras, de otro, en escaramuzas suficientes para alimentar noticieros, pero incapaces de poner en riesgo la oferta mundial de petróleo. Si, en el contexto de los desdoblamientos de los acontecimientos actuales, emerge el espectro de desestabilización "de abajo para arriba" de regímenes pro americanos instalados en la región, la respuesta será igualmente violenta. El Medio Oriente es considerado área de control directo de los Estados Unidos.

La tercera cuestión: se relaciona con el ataque a Afganistán. Es ingenuo imaginar que una operación de dicho tamaño haya obedecido apenas a impulsos emocionales y se haya desencadenado sin que tenga relación con objetivos estratégicos muy bien definidos. Los Estados Unidos acumularon extraordinario poder en los siglos XIX y XX, justamente por su capacidad de no perder de vista objetivos de largo plazo articulados entre sí, subordinando a ellos cada decisión relevante.

Los Estados Unidos no presentaron ninguna evidencia de que los afganos hayan tenido relación con los atentados del 11 de setiembre de 2001, y la acusación contra Bin Laden fue hecha de manera premeditadamente vaga e inconsistente, de manera que sea imposible que los talibanes aceptasen

extraditarlo. La decisión de atacar, claramente, fue tomada al margen de esos detalles. Para la opinión pública y las autoridades americanas, dada la gravedad del crimen, someter a una persona (o un grupo) a juicio, siguiendo los procedimientos formales, hubiera sido una respuesta civilizada, pero débil.

Rebasado el primer momento, la dinámica de la guerra pasó a legitimarse a sí misma. Lo más intrigante, sin embargo, es que a primera vista Afganistán parecía ser un pésimo blanco. Llegar a su territorio, lejos del mar, era un enredo. Combatir, una traba mucho mayor. Su topografía es montañosa, sus entradas son pocas y pésimas. Su población está dispersa en el medio rural. Al contrario de Irak y de Serbia, es un país que no posee infraestructuras fijas, instalaciones productivas y bases militares que hayan merecido ser bombardeadas con misiles que cuestan U\$S 200 millones. En cuanto a las anunciadas operaciones de comando, los generales norteamericanos no son imbéciles para creer que jóvenes reclutados en California encontrarían a Bin Laden en las grietas de un país hostil donde la mitad de la población usa barba y turbante, mientras la otra mitad anda con el rostro cubierto. Cosas así sólo funcionan en el cine.

La respuesta a este enredo confuso fue hallada por vía indirecta. Por su potencial y sus dificultades, Asia es la gran incógnita del sistema mundial en las próximas décadas. De un lado, tiene la segunda mayor economía nacional (Japón), y una potencia emergente (China), potencias regionales importantes (como la India y Pakistán), gigantescas masas demográficas, elevado dinamismo tecnológico, experiencias en desarrollo rápido, empresas y bancos de gran tamaño, estados nacionales celosos de su independencia, capacidad militar -y nuclear- creciente. Por todo eso, será una jugadora de gran peso en el siglo que se inicia. También tiene inmensos problemas: está lejos de crear un área económica o políticamente integrada, acoge a grandes poblaciones en estado de pobreza, permanece dividida por un sinnúmero de conflictos de todo tipo. El orden mundial norteamericano no fue -y no será- capaz de encuadrar a ese continente "exótico", demasiado grande y fuerte para ser deglutido (como América Latina), marginado (como África), dominado (como Oriente Medio) o derrotado (como la ex-Unión Soviética). Pero, por el manejo de sus contradicciones internas, puede mantenerlo controlado.

El Pentágono considera que el cuarto objetivo estratégico de la geopolítica norteamericana es el más difícil de ser mantenido a largo plazo, es el definido como que: ningún poder, o conjunción de poderes, del hemisferio oriental puede desafiar el dominio norteamericano sobre los océanos. Se comprende la preocupación, el control simultáneo de los océanos es, de largo, el elemento central en la supremacía militar a escala mundial. Conquistado éste, los Estados Unidos detentan el monopolio de la capacidad de dislocar y proteger sus fuerzas.

Crear una poderosa marina de guerra exige recursos inmensos, incompatibles con mantener grandes ejércitos envueltos en problemas territoriales. De ahí el permanente esfuerzo norteamericano de hacer que sus competidores potenciales -especialmente los asiáticos- se mantengan envueltos en amenazas de conflictos terrestres, que los propios Estados Unidos, por su posición geográfica, no enfrentan. Desde hace mucho tiempo, ese ha sido el juego norteamericano en Asia. Cuando los soviéticos comenzaban a desarrollar una marina de guerra de alcance mundial, los americanos, en un lance de genio, los atrajeron a una prolongada guerra terrestre, exactamente en Afganistán. El resultado todos lo conocen.

Una tensión duradera en el corazón de Asia -ampliándose a guerra civil latente en la región- se ajusta perfectamente a los intereses estratégicos de los Estados Unidos. He aquí una pista para entender lo que ha de ocurrir ahora que los talibanes regresaron nuevamente a las montañas. Afganistán tiene fronteras con Irán, Pakistán, China y ex- repúblicas soviéticas, además de quedar muy cerca de India y Rusia. Mientras la turbulencia pueda persistir ahí, a todos les es preciso mantenerse mirando hacia adentro.

Después de la incursión, los Estados Unidos anunciaron la victoria y se retiraron en sus embarcaciones, habiendo dado una demostración de poder, saciada su necesidad de venganza y, principalmente, sembrando una cizaña que Irán, Pakistán, Rusia, China e India deberán administrar por muchos años. Mientras tanto, la gran escuadra continuará navegando por el mundo.

El poderío norteamericano salió fortalecido de este proceso, aunque paradójicamente, su capacidad efectiva de control sobre el mundo se debilita paulatinamente.

Por último cabe preguntarse ¿Buscan convertir a EE.UU. en un estado policial? No faltan los estadounidenses que se están haciendo la pregunta. Tampoco los hechos que poco después del 11/9 el Organismo de Seguridad Nacional (NSA, por sus siglas en inglés) comenzó a registrar sin órdenes judiciales, como marca la ley, los llamados telefónicos y correos electrónicos locales de millones de ciudadanos. Los datos son proporcionados por AT&T, Verizon y BellSouth, tres empresas que sirven a 244 millones de teléfonos fijos y celulares, el 80 por ciento de ese mercado.

Cuando en 2005 se hizo público que el NSA espiaba desde el 2002, siempre sin orden judicial, los llamados telefónicos y los e-mails que los habitantes de EE.UU. reciben del extranjero y envían al exterior, G.W. Bush defendió la medida con la justificación que se eterniza de “la guerra antiterrorista”. En esa ocasión insistió en que el NSA sólo vigilaba los llamados y correos electrónicos internacionales.

No es nada difícil cruzar un número telefónico con otras bases de datos y conocer el nombre de quien lo usa, su domicilio, su ADN, sus cuentas bancarias y hasta íntimas pasiones que lo tornarían vulnerable a los chantajes. La tecnología ha avanzado mucho.

El propósito declarado de la gigantesca base de datos es identificar patrones de “una red social” de personas interconectadas, incluidos, tal vez, posibles terroristas. Y, también tal vez, opositores políticos, dirigentes pacifistas y miembros de organizaciones opuestas a la guerra en Irak, Afganistán, Palestina y Colombia.

El Cuerpo de Ingenieros del ejército de USA, cerró en enero de 2006, un contrato por valor de 385 millones de dólares con la Kellogg Brown & Root –subsidiaria del gigante Halliburton que Dick Cheney supo presidir– a fin de construir en distintos puntos de EE.UU. los que suelen llamarse “centros de detención”. Cada uno de esos centros tendrá capacidad para 5000 detenidos y la frase “rápido desarrollo de nuevos programas” se

presta a más de una interpretación. Para Daniel Ellsberg –que dio a la opinión pública los “Papeles del Pentágono” sobre Vietnam– “es casi seguro que se ha previsto, para después del próximo 11/9, una redada de personas originarias del Medio Oriente, de musulmanes y posiblemente de quienes no están de acuerdo con la guerra. Ya se ha hecho en menor escala con las detenciones “especiales” de inmigrantes de países árabes y con la cárcel de máxima seguridad en la base militar norteamericana en Guantánamo, Cuba. En enero del 2005 se revisó el programa que establece el trabajo de presos civiles en los cuarteles mediante acuerdos del Pentágono con cárceles y penales. Dicho programa, cuya primera redacción se remonta a 1997, autoriza ahora al Fiscal General a “establecer, equipar y mantener campos de detención en los lugares que elija” y a “facilitar... los servicios de los prisioneros de EE.UU.” a los distintos departamentos del gobierno, incluido el de Defensa. La única diferencia que habrá entre estos centros de detención norteamericanos y los gulags rusos o los campos de concentración nazis será el idioma. El 8 de agosto de 2006, un informe firmado por los jefes máximos de las tres armas -Aeronáutica, Armada y Ejército- fue entregado al presidente de Uruguay Tabaré Vázquez. El documento incluía la investigación que las mismas Fuerzas Armadas habían hecho sobre sus acciones represivas durante la dictadura terrorista cívico-militar entre 1973 y 1985. Se trataba de la primera vez que los altos mandos militares reconocieron haber cometido torturas, desapariciones y que desde el Estado uruguayo se confirmaba la existencia del Plan Cóndor, ya que se dio detalles de los vuelos entre Buenos Aires y Montevideo transportando detenidos desaparecidos de ambas nacionalidades.

Continuando con su política antidemocrática el presidente Bush firmó la llamada Military Comission Act de 2006 (MCA), ley que sancionó el Parlamento estadounidense el 28 de septiembre , promulgó así la ley que autoriza el uso de la tortura y anula el derecho de habeas corpus para los que sean designados enemigos por el gobierno de Estados Unidos.

La misma autoriza un programa de interrogatorios de detenidos por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y otras dependencias y su fiscalización ante nuevos tribunales militares, conocidos como "comisiones". El presidente Bush dijo que está dirigida a reprimir a los “combatientes enemigos ilegales” en cualquier parte del mundo, incluido

EE.UU., y la definición de esa categoría es ciertamente amplia. Tan amplia que confiere a la Casa Blanca y al Pentágono un poder omnímodo, viola la Constitución del país y fallos de su Corte Suprema de Justicia, deroga por voluntad unilateral los pactos de Ginebra y numerosas convenciones internacionales. Un paso decisivo al terrorismo de estado dentro de una apariencia institucional democrática republicana.

“El término de “combatiente enemigo ilegal” significa que una persona que ha emprendido hostilidades o que ha apoyado deliberada y materialmente hostilidades contra Estados Unidos y sus cobeligerantes, incluso de nacionalidad estadounidense se le niega el recurso de hábeas corpus que la Carta Magna estableció en el año 1215.

Lo cierto es que cualquier persona, es decir, un sospechado de actividades terroristas, puede ser detenido y torturado en cualquier punto del globo – como ya hizo la CIA– sin derecho a juicio y puede permanecer –como sucede ya en Guantánamo– largos años en prisión sin que su culpabilidad se pruebe. Basta de Pactos de Ginebra: su artículo tercero común establece, entre otras cosas, que un detenido debe recibir un trato humano “en cualquier circunstancia”, no debe ser objeto de “torturas ni tratos crueles ni ultrajes a su dignidad” y tiene derecho a un juicio justo con todas las garantías “reconocidas como indispensables por los pueblos civilizados”. Para la Casa Blanca, la civilización se detuvo en el siglo XIII.

DOCUMENTO SANTA FE IV⁽³⁾

En este importante documento se sostiene:

“...Santa Fe IV nos recuerda que el mercado potencial de la frontera sur es tan grande como el propio. Desde una perspectiva histórica, esta división no debió suceder jamás.

“...El 2 de diciembre de 1823, Monroe envió al Congreso su famoso mensaje, que desde entonces será llamado la “Doctrina Monroe”.

“...Como deja claramente expuesto Santa Fe IV, la soberanía e integridad de un cierto número de países en el sur se hallan en riesgo, no por otra nación sino por organizaciones criminales internacionales tan poderosas

que les están denegando a los pueblos de Sudamérica su herencia de libertad.

Para resumir los principales temas recurre a la figura de “LAS NUEVE “D”, y las define así:

-DEFENSA

Esta «D» sin siquiera hacer un tibio intento a lo largo de los últimos años debe abordarse en su contexto más amplio. Y ante todo, hay que discutirla en términos estratégicos.

“...El Tratado de Río (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca) sigue siendo viable. La Junta de Defensa Interamericana (IADB) sigue funcionando. SOUTHCOM todavía es una institución válida, a pesar de los cotidianos ataques de afuera –los comunistas– y de dentro el «políticamente correcto» Departamento de Defensa... “Es fundamental para nuestra seguridad nacional que corrijamos este vacío.

“...Pero la cuestión clave cuando se discute la defensa del hemisferio es: ¿Cuál es la amenaza? Como se discutió en Santa Fe I, II y III, antes Estados Unidos enfrentaba una amenaza relativamente definida, que era comprensible para el americano medio, el comunismo.

“...Al mismo tiempo, los comunistas e izquierdistas de Estados Unidos están en pleno avance. Siguen la agenda establecida hace muchas décadas por Antonio Gramsci (1891-1937) y otros para traer el comunismo a este hemisferio a través de los muchos canales: la religión (la teología de la liberación), la prensa, las instituciones educativas en su relación con la cultura (el comunismo está vivito y coleando en las universidades del hemisferio) y el sistema judicial.

“...Por el contrario, están comprometidos en esfuerzos no convencionales, que son difíciles de enfrentar para nuestro país, sobre todo cuando se entra en la zona de los derechos humanos, que ha sido el bastión de los intentos de la izquierda para abortar todos los esfuerzos tendientes a proteger la libertad del individuo en esta parte del mundo.

“...A continuación se plantean los principales elementos geoestratégicos que siguen siendo importantes para la seguridad nacional de Estados Unidos:

1. *Control de los estrechos Atlánticos.*
2. *Uso del Canal de Panamá.*
3. *Una ruta segura alrededor del Cabo de Hornos.*
4. *Seguridad de que los países del hemisferio no son hostiles a nuestras preocupaciones de seguridad nacional. Además, que los recursos naturales del hemisferio estén disponibles para responder a nuestras prioridades nacionales.*

-DROGAS

El pueblo norteamericano es el mayor recurso natural de Estados Unidos. Sin embargo, el gobierno ha fracasado en combatir esta creciente amenaza.

“...El rostro del terrorismo –una amenaza reconocida– ha cambiado desde el fin de la Guerra Fría y también los métodos que Estados Unidos y otros países han desarrollado para contenerlo y combatirlo. Algunos con más éxito que otros y algunos que esperamos no averiguar.

“Pero dado que el narcoterrorismo no ha sido reconocido como uno de los principales factores de muerte de los ciudadanos norteamericanos en las dos últimas décadas –en la forma de cocaína y heroína–, sigue siendo alusiva. Las organizaciones narcoterroristas no han sido identificadas como la fuerza que impulsa la verdadera guerra química desatada contra los ciudadanos de Estados Unidos. Su contribución directa a la influencia más corruptora de nuestra fibra moral, el uso de drogas, ha sido ignorada por décadas y la llamada “guerra contra las drogas”, esa política de boca para afuera de la Administración...y la corrupción en los países a los que supuestamente estamos ayudando a combatir este flagelo.

-DEMOGRAFÍA

El poder demográfico es crítico en las Américas. La población de 171,8 millones de habitantes del Brasil sobrepasa la de la América del Sur española (Argentina, 36,7; Bolivia, 7,9; Chile, 14,9; Colombia, 39,3;

Ecuador, 12,5; Paraguay, 5,4; Perú, 26,6; Uruguay, 3,3; Venezuela, 23,2), que totaliza 164,8 millones. Estas cifras de población no alcanzan a indicar la inmigración interamericana: la de los bolivianos, brasileños y paraguayos a la Argentina, los brasileños a Uruguay y Paraguay y los dominicanos y colombianos a Venezuela. Similares condiciones existen en América del Norte, donde la población de Estados Unidos, de 272,6 millones de habitantes, sigue sobre pasando la de América Central (Cuba, 11,1; Costa Rica, 3,7; República Dominicana, 8,1; El Salvador, 5,8; Guatemala, 12,3; Haití, 6,1; Honduras, 6,0; México, 100,3; Nicaragua, 4,7; Panamá, 2,6) que llega a 159,9 millones.

“...Una situación similar existe en las Américas, donde la inmigración – legal e indocumentada – avanza hacia el norte desde América Latina a Estados Unidos.

“...En cuanto a la capacidad del Acuerdo del Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) de 1994, de crear riquezas para la masa de los mexicanos, contrariamente a lo esperado ha ampliado la brecha entre los que tienen y los que no tienen en México, país que ha sido incapaz de alimentarse a sí mismo desde la década de 1950. El NAFTA ha arrancado a los campesinos y los indios de sus parcelas y tierras comunales a raíz de la baja de impuestos a la importación de productos alimenticios provenientes de la industria agrícola norteamericana y canadiense. Para alejarse de sus posesiones ancestrales, esta gente enfila hacia el norte. Pero las industrias fronterizas -maquiladoras- tienen exceso de personal y prefieren emplear mujeres, de manera que los refugiados económicos siguen avanzando hacia los estados fronterizos de California (37 % de hispanos), Arizona (22 % en 1999; mayoría en 2006-2008), Texas (30 %) y, más hacia el norte, al Medio Oeste, en especial Iowa y Minnesota.

-DEUDA

Las naciones de las Américas han estado en deuda desde la independencia. América Latina cambió la tutela política española y portuguesa por el dominio comercial y financiero de Gran Bretaña, que también controlaba las rutas comerciales marítimas.

“...En 1982, México, Argentina y en cierta medida Brasil estaban en terribles apuros. El comienzo de la administración Reagan, con su emisión de los bonos Brady... y sin embargo temporariamente trajo estabilidad, pero México, en especial, osciló al borde de la bancarrota en 1992 y de nuevo en 1994. Al año siguiente, los obispos católicos de América Latina convocaron a una Conferencia Episcopal en ciudad de México. Deploraron la deuda externa, pidieron una cancelación o moratoria y afirmaron que las naciones de América Latina entre 1980 y 1990, ¡habían pagado intereses de \$ 418 mil millones sobre préstamos originales que totalizaban \$80 mil millones!

-DESINDUSTRIALIZACIÓN

La desindustrialización puede ser definida como la transferencia de fábricas, plantas fabriles, de montaje y otras instalaciones mecánicas de una nación a otra. Los motivos de traslado son principalmente económicos: mano de obra barata, falta de sindicatos independientes, impuestos más bajos, transportes superiores, vigencia laxa de leyes ambientales, funcionarios flexibles, proximidad a mercados masivos y problemas de seguridad.

Pero en la década de 1990 la desindustrialización golpeó a las Américas. En 1991, el Tratado de Asunción estableció el MERCOSUR. Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay formaron un mercado común. Bolivia y Chile se unieron más tarde como miembros asociados y el Pacto Andino – Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela– están negociando su admisión desde el 2003.

“...La desindustrialización de algunas naciones del hemisferio occidental está acelerándose y los grandes perdedores son Argentina, las repúblicas de la CBI (Iniciativa de la Cuenca del Caribe) y Estados Unidos, que se vio todavía más debilitado con el Tratado de Kyoto Clinton-Gore de 1997, el cual impuso graves regulaciones ambientales a los fabricantes norteamericanos pero eximió de ellas a las naciones en desarrollo. Brasil y México, apoyados por inversores de Estados Unidos, Lejano Oriente y Europa son los ganadores.

-DEMOCRACIA POPULISTA POSTERIOR a la GUERRA FRÍA

Muchos creyeron, incluido el prominente especialista Francis Fukuyama, que con el fin de la Guerra Fría occidente capitalista /soviética y la casi universal adopción de las instituciones económicas capitalistas por parte de las naciones del mundo, íbamos a experimentar “el fin de la historia”. Nada podría estar más lejos de la verdad.

“...En lo esencial, el populismo es la defensa organizada de las personas sometidas a penurias.

“...Las condiciones estaban maduras para el surgimiento de Hugo Chávez. Hombre de orígenes humildes... Hace ocho años, en 1992, fue parte de un golpe militar fallido y pasó cierto tiempo en la cárcel por su intervención. Después de su liberación, Chávez decidió tomar el poder por medios electorales. Utilizando en su campaña la promesa de usar la riqueza petrolera de Venezuela para aliviar la pobreza de las masas, Chávez sorprendió a muchos al ganar la presidencia en el otoño de 1998.

“...Por lo tanto, Argentina, Venezuela y México son ejemplos privilegiados de la democracia populista posterior a la Guerra Fría. Sin embargo, Brasil está sacudido por las tomas de granjas productivas por parte del movimiento de Obreros Rurales Sin Tierra. Los esfuerzos de Bolivia por privatizar el agua en Cochabamba se han enfrentado con una resistencia masiva. Chile ha elegido a un presidente socialista.

“...En consecuencia, la democracia populista posterior a la Guerra Fría domina América Latina desde el Cabo de Hornos hasta el Río Grande y está empezando a introducirse en Seattle, Washington DC, Toronto y Millau y Francia.

A lo que hay que agregar a Evo Morales, surgido de elecciones en el 2006 y reelecto en el 2009, con mas del 60 % de los votos.

También tenemos a Lugo en el Paraguay, a Rafael Correa en Ecuador y a José Mujica en Uruguay.

-DESESTABILIZACIÓN

La presidencia de Clinton dejará un entorno de inestabilidad y desestabilización potencial –en América Latina y en el mundo en general–,

que incidirá en la capacidad de gobernar de la próxima presidencia norteamericana.

“...Una lista de sus fracasos incluiría:

1. Una básica falta de comprensión del conflicto con el comunismo y la victoria sobre él y, por lo tanto, de la necesidad de limpiar ideológicamente “el lío” que dejó a sus espaldas. Robert Strausz Hupe ha dicho: “¡Estados Unidos bien puede no ser el primer país en la historia que ganó una victoria militar sólo para sucumbir al predominio cultural del derrotado, a la Antonio Gramsci!”...

Clinton ha buscado negociar, llegar a una transacción, anular en cierta forma las diferencias que existieron durante toda la Guerra Fría con Cuba, suponiendo que en la era post soviética dejaría de constituir una amenaza para la seguridad norteamericana.

-DEFORESTACIÓN

El hemisferio ha sido bendecido con recursos naturales y un clima que lo convierte en un paraíso único y virtual para quienes usen sabiamente tales recursos.

-DECLINACIÓN DE ESTADOS UNIDOS

El tono de Santa Fe IV no pretende ser negativo, pero es preciso enfrentar la realidad de que, desde 1993, la declinación de Estados Unidos se ha precipitado.

“...Defensa, Drogas, Demografía, etc., encabezan la lista de las nueve “D” que contribuyen a la declinación de Estados Unidos. Pero lo más importante es la destrucción cultural, según la prescribe Antonio Gramsci. Al cambiar la cultura, el cambio político y económico está virtualmente asegurado.

La historia y nuestros nietos nos juzgarán duramente si esto no se revierte, termina el documento.

GEORGE W. BUSH (h)

Su vida

George Walker Bush nació el 6 de julio de 1946 en New Haven y creció en Midland, Texas.

Estudió en la academia Phillips, y recibió instrucción universitaria en las casas de altos estudios de Yale y Harvard. Durante la guerra de Vietnam (1968-1973), lejos del teatro de la batalla colonial, sirvió como piloto nacional de Texas.

A los cuarenta años llegó a la política, cuando ayudó en la campaña de su padre y colaboró con él, durante su gobierno. En la década 1970-1980 trabajó en el negocio del aceite y del gas texanos, siempre vinculado a los negocios petroleros de su familia. Se interesó por el béisbol y junto a otros inversionistas compraron el equipo de los guardabosques texanos.

En 1994 cuando ganó el cargo de gobernador de Texas, mediante una campaña que tuvo una fuerte inversión en dólares, un grupo de ultraderechistas republicanos puso sus ojos en este personaje, dispuestos a manejarlo como una marioneta.

Allí se hizo fuerte apoyando la pena de muerte y luchando contra el abolicionismo, la rebaja de impuestos a los ricos y sosteniéndose en los sectores más racistas y conservadores. Su mejor apoyo, fue su familia, su padre, George Bush, ex director de la CIA y su hermano, el actual gobernador de la Florida.

Por su parte, su abuelo, Prescott Bush, según la biografía escrita en 1992, por W. G. Tarpaley y Antón Chaitkin, desempeñó un papel central en financiar y armar al tirano Adolfo Hitler, para la toma del poder en Alemania.

Financiando las industrias de guerra nazis para la conquista de Europa y la guerra contra los propios Estados Unidos.

Prescott fue accionista y ejecutivo del holding Brown Brothers Harriman y director de una de sus filiales, el banco Union Banking Corporation (UBC). Las actividades pro-nazis del abuelo se extendieron desde los consorcios navieros a su derivado tradicional, el transporte comercial. Controló la compañía de navegación “Hamburg-Amerika Line” y concertó a través de Harriman International Company, un acuerdo por el cual se encargó de coordinar las exportaciones de la Alemania nazi a los Estados Unidos. La UBC gestionó las operaciones bancarias fuera de Alemania de Fritz Thysen uno de los dos magnates, que financiaron a Hitler además del grupo Krupp.

Franklin D. Roosevelt debió intervenir la empresa de Bush y Harriman por servir al enemigo. En octubre de 1942 -diez meses después de entrar en la Segunda Guerra Mundial- el gobierno aplicó la ley de comercio con el enemigo e incautó las acciones de UBC, en cuyo directorio además de Prescott Bush y Roland Harriman, figuraban tres ejecutivos nazis: H. J. Kouwenhoven- representante personal de Thysen-, Cornelis Lievense y Johan G. Groeniger. La UBC transfería fondos de Alemania a Nueva York y viceversa. Una investigación de la Casa Blanca que en 1945 salió a la luz en el Senado encontró que el banco de Prescott Bush estaba vinculado con el German Steel Trust. La gran empresa industrial produjo el 50,8 % del hierro colado consumido por el régimen hitleriano, el 41,4% de los blindajes corrientes, el 36% de los blindajes pesados, el 38,5% de las láminas galvanizadas, el 45% de los ductos y tuberías, el 22,1% del alambre y el 35% de los explosivos utilizados por los nazis.

Su padre tuvo como divisa en la campaña electoral de 1990 “El nuevo orden mundial” y para 1991 la “pax universal”.

El proyecto central era la creación de un simple, universal imperio angloamericano, junto con sus primos británicos, concebido y ligado a las varias fases del Imperio Romano.

El actual presidente fue parte de una estudiantina en la Universidad de Yale. En los Estados Unidos los estudiantes universitarios suelen crear fraternidades universitarias que actúan como grupos secretos. En Yale, se afilió, a la “Skull and Bones” (la Orden de la Calavera y los Huesos) a la que habían pertenecido el abuelo nazi y su padre. Ese tipo de grupos, transformados en verdaderas sectas, sirven para acceder a los círculos del poder. Actúan como un “club privado”.

El grupo de Yale fue fundado en 1832 por William H. Russell, y estuvo dedicado a promover a los hijos de las élites promocionándolos en lo político, económico y social. El investigador Massimo Introvigne, director del Instituto de Nuevas Religiones, se ha referido a este tipo de sectas universitarias.

Los tres Bush, el ex secretario de estado, George Shultz, James Baker III, también funcionario de Bush padre y C. Boyden Gray, implicado en el escándalo Irán-Contras y en el apoyo a los grupos antisandinistas, pertenecieron a la “Skull and Bones”

William H. Russell fue secretario de Guerra del Presidente Ulises Grant, el militar que obtuvo importantes triunfos sobre las fuerzas sudistas durante la Guerra de Secesión. William Taft, hijo de otro miembro de la secta de

Yale, Alphonse Taft, fue el único presidente de Estados Unidos que, además, ocupó el cargo de presidente de la Suprema Corte. George Bush padre fue el primer presidente que antes fue director de la CIA. El historiador Anthony Sutton describió en sus obras el sorprendente desarrollo de esta organización.

En 1856, la Orden de la Calavera y los Huesos fue registrada oficialmente como Asociación Russell. Desde entonces se la conoció, también, como Capítulo 322 de una sociedad similar alemana. El grupo norteamericano tuvo durante décadas su domicilio en la sede neoyorquina de la banca Brown Brothers Harriman.

Los vínculos entre los Harriman y los Bush se forjaron en la graduación en Yale en 1917. Los Harriman y los Bush fueron ayudados por dos poderosos magnates, Percy Rockefeller, que llegó a la secta en 1900, y por E. H. Harriman, en 1913. El padre de este último, Averell Harriman, fue un magnate del ferrocarril que se apoderó de la Union Pacific Railroad en 1898 gracias a un crédito del padre de Percy Rockefeller.

Los abuelos del ex presidente Bush encajaron en este círculo. Por parte materna, George Herbert Walker, acaparó su propia parcela en los ferrocarriles del medio oeste y acabó asociándose con los Harriman. Por parte paterna, Samuel Bush representó las inversiones de la industria armamentística cuyos beneficios se dispararon durante la Primera Guerra Mundial.

Faltaría consignar un dato suministrado por Ray Renick, quien contó que, acabada la Segunda Guerra Mundial, la organización Gehlen -integrada por criminales de guerra nazis reclutados por los Rockefeller y la Orden de Malta, a la que perteneció el hermano mayor de George Bush padre- ubicó su cuartel general en California. La CIA, en los comienzos de la Guerra Fría, integró a muchos nazis para su actividad anticomunista.

Entre los patrocinadores de la carrera política de Bush (h) se destacó Ealter Mischer, un banquero y terrateniente de Texas. Pete Brewton denunció supuestas conexiones “non sanctas” con grupos dedicados al lavado de dólares. Bush padre, por su parte, según la ex miembro del FBI, Darlene Novinger, habría tenido vinculación con grupos similares que actuaban entre Canadá y Florida y una relación estrecha con la ultraderechista Falange Libanesa. La Novinger fue acallada mediante amenazas y persecuciones a familiares según denunció la ex agente en la Kiev AM Radio, en Glendale, California, el 24 de julio de 1996.

Durante 1977, George W. Bush (h) erigió su primera compañía “Bush Energy” con la ayuda de Mischer, la asistencia de su tío Jonathan Bush, que aportó una veintena de inversores, con la de William Draper III al frente. En el libro de Tarpley y Chaitkin, nunca desmentido, Draper apreció como gestor de la “cuenta Thyssen”, de la que los Harriman y los Bush se sirvieron en los años treinta y cuarenta. Bush padre entró a la secta de Yale en 1968.

La agencia AP y AFP reseñaron en cables del año 1999 las referencias del escritor J. H. Hatfield en torno de que Bush (h) fue arrestado en 1972 por posesión de cocaína, pero que su archivo judicial fue eliminado gracias a las influencias de su familia. Hatfield se enteró de la historia cuando la revista en internet “Salón News” informó en agosto de 1999 de que el actual presidente realizó un año de trabajos comunitarios en un centro de Houston a cambio de que su archivo fuera “blanqueado”, un acuerdo muy común que los tribunales a veces hacen para los delitos menores. Posteriormente, “Salon News” expuso las conversaciones de Hatfield con tres fuentes allegadas a la familia Bush que confirmaban la historia: un “alto consejero de Bush”, un ex compañero de clase de Bush en la Universidad de Yale y “un viejo amigo” suyo.

Tanto Bush como su portavoz de campaña, Mindy Tucker, negaron todo y lo atribuyeron a mentiras “ridículas” orquestadas durante su campaña electoral. Bush, ante el asedio periodístico, se limitó, por un lado a negar y, por otro, a decir que “He cometido errores en mi vida”.

Bush fue nominado candidato presidencial del Partido Republicano tras una dura pelea con el senador John McCain, líder partidario en Arizona. Las elecciones nacionales contra el candidato del Partido Demócrata, Al Gore, fueron controvertidas, no solo porque triunfó con menos votos que sus contrincantes, sino porque los electores de Florida, base de su supremacía electoral, fueron obtenidos, con la ayuda de su hermano gobernador de ese estado, mediante el fraude de los sufragios por correo y otras maniobras. Incluso, cuando la Suprema Corte de Justicia norteamericana entendió en las denuncias por fraude, votó dividida, 5 a 4. Tuvieron peso los jueces conservadores designados por Ronald Reagan que obtuvo una “mayoría automática” en el alto tribunal.

En las elecciones de renovación parlamentaria donde Bush se impuso ante un desconcertado Partido Demócrata carente de liderazgos después de los hechos del fatídico 11 de septiembre del 2001, debe ser leído correctamente. Estados Unidos tiene 286 millones de habitantes. Los

votantes posibles son alrededor de 180 millones de personas pero desde hace años cada vez más los posibles votantes deslegitiman los comicios no inscribiéndose para sufragar. En Estados Unidos votar no es obligatorio. En las elecciones de noviembre del 2002 sólo se inscribió el 33%, es decir que votaron unos 70 millones de norteamericanos. Aunque el Partido Republicano se impuso y logró una exigua mayoría en el Senado, ambos partidos mantienen una suerte de paridad de votos. Por lo que el líder imperial sólo fue ratificado por aproximadamente 36 millones de electores sobre 286 millones de norteamericanos (EL 20 % DEL TOTAL del ELECTORADO).

Por otra parte la caída de la Enron, la séptima megaempresa del capitalismo norteamericano desnudó no solo la depresión económica sino la corrupción política, complicando al presidente.

La Enron tiene su sede en Houston, Texas. Fue creada en 1986 por la fusión de dos empresas de gas natural, Houston Natural Gas e InterNorth. El presidente de la Enron, Kenneth Lay, es un amigo íntimo de la familia Bush. En la década del noventa adquirió empresas eléctricas, compañías de gas y gasoductos en los Estados Unidos, Europa, América latina y la India. En la Argentina, Enron se asoció al grupo Pérez Companc (curiosamente su presidente es socio del Opus Dei), a través de la Transportadora General del Sur (TGS), una transportadora de gas natural, proveedora de agua y cloacas a la provincia de Buenos Aires a través de Azurix, una subsidiaria de Wessex Water de Inglaterra.

Las pistas del dinero de la Enron llevan a la clase política norteamericana, en un 90 %, proveniente del Partido Republicano, los Bush y algunos demócratas que también recibieron sobornos. El Departamento de Justicia inició actuaciones por el fraude de la Enron.

La tragedia del 11 de septiembre del 2001, fue aprovechada para que Bush, su vice Dick Cheney y otros miembros del gobierno acallaran las críticas en nombre del “patriotismo”.

George W. Bush (h) es el 43º presidente de los Estados Unidos. Se casó en 1977 con la bibliotecaria Laura Galés. Tuvieron dos hijas gemelas, Bárbara y Jenna, que son estudiantes universitarias.

Su propuesta económica para sacar a los Estados Unidos de la recesión, deflación y comienzo de la depresión, es la de reducir impuestos a los más ricos para que los conservadores y sectores del poder económico “derramen” sus dólares sobre los sectores postergados.

La otra palanca económica es la transferencia enorme del presupuesto y las finanzas públicas a favor de la industria militar y la guerra. Primero la de Afganistán, luego contra Irak y después se verá, quizás Irán...

Los ideólogos republicanos de la ultraderecha dieron a conocer el Documento “Santa Fe IV” donde apuntan contra China (capitalismo estatal), la nueva superpotencia que amenaza quedarse con todo el mercado asiático (junto a Japón, Vietnam, los “tigres” asiáticos disminuidos y Corea del Sur).

El mundo esta en manos de un estúpido, dirigido por un grupo belicista. Los “caballeros cristianos”, que cuentan con el apoyo de muchos tele evangelistas de ultraderecha, y las Multinacionales de la Fe.

LA SUPERESTRUCTURA del IMPERIALISMO

(El C.F.R, Council on Foreign Relations)

Son miembros del CFR buena parte de los presidentes, gerentes y accionistas de las 500 empresas que en su conjunto manejan casi el 80% de la economía estadounidense.

Pero también los máximos directivos de los grandes bancos como el Chase Manhattan de la familia Rockefeller fusionado con el banco J P Morgan, el Bank of América y el CitiGroup, cuya capitalización excede los 250.000 millones de dólares; los directivos y formadores de opinión de los ocho monopolios multimedia mundiales; los rectores y decanos de las grandes universidades y facultades como Harvard, MIT (Massachusetts Institute of Technology), Columbia, Johns Hopkins, Princeton, Yale, Stanford, y Chicago; y –factor clave en esta verdadera rueda de poder planetario -, los 150 puestos clave del gobierno estadounidense incluyendo los cargos más relevantes en sus fuerzas armadas.

Es necesario mencionar a tan sólo unos pocos encumbrados y poderosos miembros del C.F.R como David Rockefeller, Henry Kissinger, Bill Clinton, Zbigniew Brzezinski, George H.W. Bush, la ex-secretaria de estado Madeleine Albright, el especulador internacional George Soros, el juez de la corte suprema Stephen Breyer, Laurence A. Tisch (presidente de la cadena Lowes/CBS), el ex-secretario de estado Gral. L. Colin Powell, Jack Welsh (presidente de General Electric Company), W. Thomas Johnson (presidente de CNN y hoy director de AOL/Time-Warner), Katherine Graham (ya fallecida, presidenta del grupo Washington Post / Newsweek / International Herald Tribune); Richard Cheney

(vicepresidente de EE. UU., ex-secretario de defensa de George Bush (padre), y ex-presidente de la petrolera Halliburton).

Samuel “Sandy” Berger (asesor del presidente Clinton en seguridad nacional), John M. Deutch (ex-director de la CIA del presidente Clinton), Alan Greenspan (gobernador del Banco de la Reserva Federal), Stanley Fischer (ex-director gerente del Fondo Monetario Internacional y actual director del CitiGroup), Anne Krueger (ex vicedirectora del FMI), James D. Wolfensohn (presidente del Banco Mundial).

Paul Volcker (presidente del CS First Boston Bank y ex-gobernador de la Reserva Federal), John Reed (director y ex-presidente de CitiGroup); los economistas Jeffrey Sachs, Lester Thurow, Martin Feldman y Richard N Cooper; el ex-secretario del Tesoro, ex-presidente de Goldman Sachs y co-Chairman de CitiGroup, Robert E. Rubin, el ex-secretario de estado del presidente Reagan y “mediador” en el conflicto de Malvinas, Gral. Alexander Haig, el “mediador” en el conflicto de los Balcanes, Richard Holbrooke, el presidente de IBM, Louis V. Gerstner.

El senador demócrata por el estado de Maine, George J. Mitchell, el diputado republicano, Newt Gingrich, y la canciller de EE.UU. Condoleezza Rice, el representante comercial de Bush, Robert Zoellick, Elliot Abrams, William Perry, Mark Falcoff, Paul Wolfowitz, Richard N. Perle, y Richard Armitage entre otros.

En verdad, se trata, del eje central superestructural de una verdadera red de hombres y mujeres poderosos, ya que el C.F.R es complementado por otras organizaciones análogas tanto estadounidenses como internacionales especializadas en el estudio de asuntos geopolíticos internacionales y en promover el actual modelo global: The Hudson Institute, The RAND Corporation, The Brookings Institution, The Trilateral Commission, The World Economic Forum, Aspen Institute, American Enterprise Institute, Deutsche Gesellschaft für Auswärtigen Politik, Bilderberg Group, Cato Institute, Tavestock institute, y el Carnegie Endowment for International Peace, y otros.

La misma estrategia consistía en fundar dos entidades: uno en Londres que habría de denominarse el Royal Institute of International Affairs (RIIA–Instituto Real de Relaciones Internacionales), y otro en los Estados Unidos que tomaría el nombre de Council on Foreign Relations (CFR), con sede en la ciudad de Nueva York.

Ambas organizaciones portaban el claro sello ideológico del capitalismo salvaje, como eje de control colectivo que ya hacia fines del siglo XIX

fuera propugnado por la Sociedad “Fabiana” financiada por el Round Table Group del magnate sudafricano, Cecil Rhodes y la familia de financieras cosmopolitas Rothschild.

Al C.F.R también le darían su apoyo y financiación las más pudientes y poderosas familias estadounidenses como Rockefeller, Morgan, Mellon, Harriman, Aldrich, Schiff, Kahn, Warburg, Lamont, Ford y Carnegie (ésta última, particularmente a través de una organización precursora, la Carnegie Endowment for International Peace).

En mayo de 1919, un grupo compacto de influyentes banqueros, abogados, políticos y académicos –todos ellos participantes de las conversaciones entre los Aliados vencedores y las Potencias Centrales derrotadas en los campos de batalla europeos-, reunidos en el Hotel Majestic de París decidieron formar dos “bancos de cerebros” o logias para defender los intereses mundiales anglo norteamericanos.

Finalizada la segunda guerra mundial, el Presidente Harry S. Truman instauraría la conocida “Doctrina Truman” de seguridad nacional, que toma como punto de partida la doctrina del containment –contención del expansionismo soviético- propuesta por otro miembro del C.F.R a la sazón embajador en Moscú: George Kennan, en un conocido artículo aparecido en las páginas de Foreign Affairs y firmado “X”, como así también la directiva NSC68 del National Security Council redactado por Paul Nitze, del CFR. Otro tanto fue el caso del así llamado “Plan Marshall” diseñado por un grupo de trabajo del C.F.R y ejecutado por W. Averell Harriman, encabezando a un grupo.

Llegados a esta instancia, se plantea una pregunta esencial qué es la globalización a la luz de esta realidad. Aventuramos una definición en el sentido de que el proceso de la globalización conforma una ideología que tiene claros objetivos e intereses políticos y económicos. El vocablo “globalización”, no es más que un eufemismo que encubre una realidad más profunda que los propios mentores del sistema han definido desde hace casi un siglo como “nuevo orden mundial”: así denominaron el mundo tras la primera guerra, luego tras la segunda guerra mundial y, más recientemente, tras el colapso del modelo soviético, según lo definió George Bush, padre del actual presidente.

Lo principal del fenómeno de la globalización es que, aunque sustenta su poder sobre lo económico y especialmente lo financiero, en el planeamiento de sus intereses globales conforma un proceso auténticamente político.

El fundamental objetivo que los planificadores de la globalización han identificado desde hace ya muchas décadas es el concepto del Estado-nación soberano, como su instrumento ejecutor. En pocas palabras, para defender sus intereses planetarios, que busca un modelo reingenierizado del mundo, los promotores de la globalización no tienen otra opción que combatir las raíces de lo nacional en todo el mundo y a todos los Estado-nación soberanos; cada uno según sus características, historia, fuerza relativa y permeabilidad a alinearse al modelo globalizador.

El modelo planetario propugnado por el C.F.R podríamos describirlo como la conformación de una suerte de “fábrica” planetaria creadora de bienes y servicios, con su contrapartida de un “supermercado” planetario de consumo de esos bienes y servicios. En ese modelo, la “gondola” que le toca a la Argentina es la de mera exportadora de commodities (materias primas) y los servicios de apoyo táctico asociados con ellos. Es el modelo de una Argentina para no más de 12 a 15 millones de habitantes...

En ese esquema, no hay lugar para un Estado-nación soberano, por cuanto es sustentado eminentemente sobre conceptos económicos y financieros; es un proyecto ideado y alineado con un conjunto de poderosísimos intereses privados.

En verdad, la gran privatización que se está produciendo en el mundo y que se ha producido en la Argentina es la privatización del poder.

Finalmente para tener una idea como los pueblos cuestionan este modelo de dominación veamos y analicemos: La Carta Social de las Américas.

CARTA SOCIAL DE LAS AMERICAS

En la RESOLUCIÓN AG/RES. 2056 (XXXIV-0/04), el PROYECTO DE CARTA SOCIAL DE LAS AMÉRICAS: titulado “RENOVACIÓN DEL COMPROMISO HEMISFÉRICO DEL COMBATE A LA POBREZA EXTREMA EN LA REGIÓN”, que fue aprobada en la cuarta sesión plenaria, celebrada el 8 de junio de 2004), se dice⁽⁴⁾: “LA ASAMBLEA GENERAL, CONSIDERANDO que la Carta de la Organización de los Estados Americanos establece como uno de sus propósitos esenciales erradicar la pobreza crítica, que constituye un obstáculo al pleno desarrollo democrático de los pueblos del hemisferio; “TENIENDO PRESENTE:

Que la democracia representativa es indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región;

Que la Carta Democrática Interamericana señala que la pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia; y

Que la promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral y al crecimiento económico con equidad;

“RECORDANDO también las Declaraciones de las Cumbres de las Américas, así como la Declaración de Margarita sobre Pobreza, Equidad e Inclusión Social, y el Consenso de Monterrey; y

“TOMANDO EN CUENTA que la eliminación de la pobreza crítica es parte esencial de la promoción y consolidación de la democracia representativa y constituye responsabilidad común y compartida de los Estados americanos,

“RESUELVE:

Encomendar al Consejo Permanente y a la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI) que preparen, conjuntamente, un proyecto de Carta Social de las Américas y un Plan de Acción ...sobre democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza, y presenten los resultados a la consideración de la próxima Asamblea General.

La CARTA SOCIAL DE LAS AMÉRICAS en su Preámbulo dice:

“Considerando que la pobreza, la iniquidad y la exclusión social han alcanzado en el hemisferio niveles sin precedentes, afectando el desarrollo y sostenimiento de numerosos países... Tomando en consideración que los Objetivos del Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas nos comprometen a realizar los máximos esfuerzos para alcanzar las metas propuestas de reducción de la pobreza, para el 2015. Teniendo en cuenta que la Carta de la Organización de Estados Americanos, la Carta Democrática Interamericana, el Protocolo de San Salvador, la Declaración de Margarita y la Declaración de Nuevo León...Convencidos de que la desigualdad social constituye el tema de los temas... Nos llevan a adoptar el compromiso de hacer valer el conjunto de Deberes y Derechos que conforman esta Carta Social de las Américas...”

“...TITULO III / DERECHOS ECONÓMICOS

¿Capítulo I? DERECHOS ECONÓMICOS GENERALES

62.- Los Pueblos de América tienen el derecho a superar las condiciones de pobreza...

Los Estados establecerán políticas públicas....para garantizar el desarrollo humano integral.

63.- Los Estados auspiciarán la promoción de tecnologías adecuadas en función de un desarrollo económico sostenible.....

64.- Los Pueblos de América tienen el derecho al disfrute de la productividad vinculada al desarrollo tecnológico en el escenario internacional...

66.- Los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a desarrollar libremente formas de trabajo dignas y decentes...que le permitan desarrollarse integralmente como persona. El Estado debe reconocer a los actores de la economía informal, como sujetos de derecho... procurando que salgan de sus condición de informalidad lo más pronto posible”.

Hasta aquí los puntos más destacables de la declaración.

MOVIMIENTO de PAISES NO-ALINEADOS

Hace más de 50 años, en 1955, los principales jefes de Estado de los países de Asia y África que habían recuperado su independencia política se reunían por primera vez en Bandung. La primera guerra de Vietnam acababa de terminar y ya se perfilaba en el horizonte la segunda. La guerra de Corea terminaba con el statu quo, la guerra de Argelia estaba en su apogeo, la descolonización de África al sur del Sáhara ni siquiera se planteaba y el drama palestino todavía estaba en su primera época. Los dirigentes asiáticos y africanos reunidos en Bandung eran muy diferentes entre sí... Su programa mínimo común incluía la descolonización política de Asia y África. Además, todos estaban de acuerdo en que la independencia política recién recuperada sólo era un medio para lograr el fin de la liberación económica, social y cultural.

Sobre el modo de lograrlo, los asistentes a la reunión de Bandung se dividían en dos bandos: según la opinión mayoritaria, el «desarrollo» era posible en virtud de la «interdependencia» en el seno de la economía mundial; por su parte, los dirigentes estalinistas proponían salir del ámbito capitalista para formar —con la URSS, o bajo su liderazgo— un campo “socialista” mundial. La tendencia más radical era partidaria de poner coto

al control de la economía nacional ejercida por el capital monopolista extranjero. Además, para mantener su recién conquistada independencia, se negaba a participar en el engranaje militar mundial y a servir de base para el cerco de los países “socialistas” que pretendía imponer el dominio estadounidense. Pero también pensaba que negarse a formar parte del bando militar atlantista no implicaba necesariamente colocarse bajo la protección de su adversario, la URSS. De ahí la neutralidad y «no alineación» que dio nombre al grupo de países y a la organización que surgiría del espíritu de Bandung.

Durante los años sesenta y setenta, la «no alineación», transformada ya en el «Movimiento de Países No Alineados» que incluía a casi todos los países de Asia y África, se transformó en un «sindicato» que planteaba reclamaciones económicas al Norte. Entonces los No Alineados se aliaron con los países de América Latina. El Grupo de los 77 (el conjunto del Tercer Mundo) fue el organismo en el que se plasmó esta nueva y amplia alianza de países del Sur. La batalla por un «nuevo orden económico mundial» presentada en 1975 tras la guerra “árabe-israelí” de octubre de 1973 y la revisión de los precios del petróleo, completó esta evolución.

Occidente no vio con buenos ojos el espíritu de Bandung y la no alineación, ni en su vertiente política ni en la económica. La verdadera saña con que las potencias occidentales atacaron a los dirigentes radicales del Tercer Mundo de los años sesenta (Nasser, Perón, Torrijos, Velasco Alvarado, Torres, Sukarno, Nkrumah, Modibo Keita, etc.), demuestra que la visión política de los no alineados era inaceptable para ellas. De modo que cuando se desató la crisis económica global, a partir de 1970-1971, el grupo estaba debilitado políticamente. Así las cosas, el conflicto entre las fuerzas dominantes del capitalismo mundial y los promotores del proyecto «desarrollista» de Bandung fue más o menos intenso según el modo de entender el estatismo aplicado, bien como sustituto del capitalismo, bien como parte de él. El ala radical del movimiento, que defendía la primera postura, chocaba con los intereses inmediatos del capitalismo dominante, sobre todo por las nacionalizaciones y la exclusión de la propiedad extranjera. El ala moderada, en cambio, procuraba conciliar los intereses enfrentados, lo que aumentaba las posibilidades del ajuste. Esta diferencia solía plantearse en los términos del conflicto Este-Oeste entre el sovietismo y el capitalismo occidental.

Aunque la economía política del «no alineamiento» suele ser bastante imprecisa, podemos decir que comparte estos rasgos comunes: 1) afán de

desarrollar las fuerzas productivas, diversificar las producciones y, sobre todo, de industrializar; 2) atribuir al Estado nacional la dirección y el control del proceso; 3) creer que los modelos técnicos son «neutros» y basta aprenderlos y reproducirlos; 4) creer que el proceso sólo requiere el respaldo popular a las iniciativas del Estado; 5) creer que el proceso no está en contradicción radical con el hecho de participar en los intercambios del sistema capitalista mundial, aunque surjan conflictos momentáneos con él. Las consecuencias de la expansión del capitalismo en los años 1955-1970 propiciaron el éxito de este proyecto.

Hoy se distingue, entre un Tercer Mundo de industrialización reciente, parcialmente competitivo —los llamados «países emergentes»—, y un Cuarto Mundo marginado —los «países excluidos»—. Las políticas de desarrollo aplicadas en Asia, África y Latinoamérica han sido rigurosamente idénticas en lo fundamental, más allá de los distintos planteamientos ideológicos que las han acompañado. Se trataba, en todos los casos, de sacar adelante un proyecto nacionalista de modernización acelerada e industrialización. A pesar a sus grandes diferencias, todos los movimientos de liberación nacional tenían las mismas metas: la independencia política, la modernización del Estado y la industrialización de la economía.

Industrializar significaba, ante todo, crear un mercado interior y protegerlo de los ataques de la competencia que impediría su formación. La meta final era idéntica. La tecnología necesaria para la industrialización sólo podía ser importada, pero eso tampoco implicaba que el capital extranjero fuese propietario de las instalaciones. Dependía de la capacidad de negociación. En cuanto al capital financiero, cuando no se facilitaba su inversión en el país, se tomaba prestado. También en este caso la fórmula «propiedad extranjera privada - financiación pública garantizada con el ahorro nacional y la ayuda exterior en donaciones y créditos» podía ajustarse al cálculo que se hiciera de los medios y los costes. Las importaciones que requerían estos planes de aceleración del crecimiento sólo podían hacerse, al principio, a cambio de las exportaciones tradicionales conocidas, ya fueran productos agrícolas o mineros. Aunque la modernización se basaba en la industrialización, tampoco se reducía a ella. La urbanización, las obras de infraestructura, transportes y comunicaciones, la educación y los servicios sociales estaban dirigidos, en parte, a proporcionar mano de obra cualificada para la industrialización. Todos los movimientos de liberación nacional compartieron esa visión.

Era la ideología de la modernización, que daba un sentido a la rebelión de los pueblos contra la colonización. Una ideología portadora de un proyecto que se podría llamar, por extraño que parezca, «capitalismo sin capitalistas». Capitalismo, por el concepto que tenía de la modernización, requisito para que apareciesen las relaciones de producción y las relaciones sociales esenciales y propias del sistema. Otros valores característicos del capitalismo evolucionado, como la democracia política, brillaban por su ausencia, pero esto se justificaba por la necesidad de un desarrollo inicial y previo. Sin capitalistas, en la medida en que, a falta de una burguesía de empresarios, el Estado (y sus tecnócratas) debía reemplazarla; pero también, a veces, por el recelo que inspiraba la aparición de una burguesía. En el ala radical del movimiento de liberación nacional este recelo se traducía en exclusión. Como este ala radical entendía que su proyecto era la «construcción del socialismo», terminaba alineándose con el discurso soviético. Como su afán principal era «alcanzar» al mundo occidental desarrollado, el proyecto, por su propia dinámica, acabó creando un «capitalismo sin capitalistas».

Los movimientos de liberación nacional se repartían entre las tendencias radicales, llamadas «socialistas», y las tendencias moderadas. En conjunto los resultados han sido discutibles. En épocas anteriores el desarrollo del capitalismo había propiciado la integración nacional, pero en la periferia del sistema la mundialización, por el contrario, desintegra las sociedades. La ideología del movimiento nacional desconocía esta contradicción, pues estaba atrapada en el concepto burgués de «superar el retraso histórico» entendiéndolo como participación en la división internacional del trabajo, en lugar de rechazarlo y deshacerse él. Según los criterios del «socialismo» los resultados son aún más desiguales. Para empezar, en este caso se entiende por «socialismo» lo que proclamaba la ideología populista radical. Era una visión progresista que hacía hincapié en la movilidad social máxima, la reducción de las desigualdades en los ingresos, una tendencia al pleno empleo en la zona urbana, algo así como un «Estado del bienestar pobre». Según este criterio la diferencia es máxima entre el grupo de los principales países de Asia y Latinoamérica, que han llegado a ser exportadores industriales competitivos, y el conjunto de los países africanos, que siguen anclados en la exportación de productos primarios. Los primeros forman el nuevo Tercer Mundo —la futura periferia— y los segundos lo que se denomina ya «Cuarto Mundo», destinado a quedar marginado en la nueva etapa de la mundialización capitalista. Por lo tanto,

el abanico de los progresos realizados por los nacionalismos populistas de Bandung y sus equivalentes latinoamericanos es muy amplio. En este momento la solidaridad entre los países del Sur, que se había expresado con fuerza en Bandung (1955) y Cancún (1981), tanto en el aspecto político, con la no alineación, como en el económico con las posiciones comunes de los 77 en las instancias de la ONU, especialmente en la CNUCED [Conferencia de las Naciones Unidas sobre el comercio y el desarrollo], ya no existe. Las tres instituciones internacionales (la OMC, el Banco Mundial y el FMI) seguramente tienen mucha responsabilidad en el debilitamiento de los 77, la extinta Tricontinental y el Movimiento de No Alineados, aunque este último está dando señales de un posible renacimiento. Y una vez más lo político lleva la delantera, ya que está resurgiendo la conciencia de que es necesaria una solidaridad entre los países del Sur. La arrogancia de Estados Unidos, ha provocado una fuerte reacción en la reciente cumbre de los No Alineados celebrada en Kuala Lumpur en febrero de 2003.

Para sorpresa de todos los No Alineados condenan la estrategia imperialista de Washington, su afán desmedido y criminal de control militar del planeta mediante guerras made in USA. Los países del Sur son conscientes de que la mundialización neoliberal no tiene nada para ofrecerles , entonces tiene que recurrir a la violencia militar para imponerse, conforme a los planes estadounidenses. El Movimiento, tal como se había sugerido, ahora es de «No Alineados con la mundialización liberal y la hegemonía de Estados Unidos». El derrumbe del «socialismo» soviético, el rumbo capitalista emprendido por China y la evolución de los regímenes populistas del Tercer Mundo habían hecho creer que ya no quedaban alternativas. Sólo adaptarse a las exigencias del neoliberalismo mundializado, participar en el juego y tratar de sacar algún provecho. En pocos años la experiencia ha demostrado la falsedad de esa ingenua esperanza, depositada en una opción supuestamente realista.

El espacio de las intervenciones militares de Washington, interrumpidas desde 1990, comprende: el Oriente Próximo árabe (Irak y Palestina -esta última a través del respaldo incondicional a Israel-); los Balcanes (Yugoslavia, nuevas bases estadounidenses en Hungría, Rumanía y Bulgaria); Asia Central y el Cáucaso (Afganistán y las antiguas repúblicas soviéticas de la zona).

Los objetivos de Estados Unidos son: 1) apoderarse de las regiones petroleras más importantes del planeta y así poder presionar a Europa y

Japón para reducirlos a la condición de aliados subalternos; 2) instalar bases militares permanentes en el corazón del Viejo Mundo (Asia Central, a la misma distancia de París, Johannesburgo, Moscú, Beijing y Singapur) que les permitan desencadenar otras «guerras preventivas» dirigidas, en primer lugar, contra los grandes países que amenazan con imponerse como socios con los que «hay que negociar»: ante todo China, pero también Rusia y la India. Para lograrlo necesita instalar en los países de la zona gobiernos títeres impuestos por las fuerzas armadas estadounidenses. Tanto Beijing como Delhi y Moscú cada vez tienen más claro que las guerras made in USA en realidad van dirigidas contra China, Rusia y la India, y no tanto contra sus víctimas inmediatas, como Irak.

En el ámbito de la gestión económica del sistema mundial también se están trazando las líneas maestras de una alternativa que el Sur podría defender colectivamente, porque en este caso los intereses de todos los países que lo conforman son convergentes. Vuelve a hablarse de la necesidad de controlar las transferencias internacionales de capital. Durante la crisis financiera asiática de 1997, Malasia decidió restablecer el control de cambios y ganó la batalla. El mismísimo FMI tuvo que reconocerlo.

Hoy en día los países del Tercer Mundo ya no se plantean, como hicieron algunos en el pasado, cerrar sus puertas a todas las inversiones extranjeras. Al contrario, hay demanda de inversiones directas. Pero el modo de acogerlas vuelve a suscitar reflexiones críticas a las que no son indiferentes algunos gobiernos del Tercer Mundo. En este ámbito, son muchos los países del Sur que han comprendido hasta qué punto es imprescindible una política nacional de desarrollo agrícola que, además de asegurar la alimentación de la nación, tenga en cuenta la necesidad de proteger al campesinado frente a las consecuencias devastadoras de la «nueva competencia» promovida por la OMC, que le llevaría a una disgregación acelerada. Con la apertura de los mercados de productos agrícolas, Estados Unidos, Europa y unos pocos países del Sur (los del Cono Sur americano) pueden exportar sus excedentes al Tercer Mundo.

Cuando se aborda la cuestión agrícola, sobre todo en el marco de la OMC, suele ser para hablar de las subvenciones que conceden Europa y Estados Unidos tanto a los productos de sus agricultores como a sus exportaciones primarias.

La deuda externa no solo se considera económicamente insostenible, sino que además se empieza a cuestionar su legitimidad. Va cobrando fuerza el rechazo unilateral a las deudas odiosas e ilegítimas y la reclamación de un

derecho internacional con competencia sobre la deuda externa, , que hoy por hoy no existe.

Las deudas externas deberían sujetarse a una legislación normal y civilizada, lo mismo que las internas. Como es sabido, cuando el derecho calla se impone la ley del más fuerte.

El mundo de hoy es unipolar. Al mismo tiempo parece que están surgiendo diferencias entre Estados Unidos y algunos países europeos sobre la gestión del sistema mundializado, que en conjunto ha abrazado los principios del liberalismo, por lo menos en principio.

Durante las fases anteriores de la mundialización capitalista, los centros siempre se conjugaban en plural. Entre ellos había una competencia constante y violenta, de modo que el conflicto de los imperialismos ocupaba un lugar central en la escena histórica. La vuelta al liberalismo mundializado a partir de los años ochenta obliga a replantearnos la cuestión del centro del sistema y su estructura. Porque los Estados de la tríada central forman un bloque aparentemente sólido, por lo menos en la gestión de la mundialización económica liberal. Hoy en día el tamaño del mercado que se necesita para ganar en las primeras series del torneo ronda los 500 o 600 millones de consumidores potenciales.

Existe la creencia generalizada de que el poderío militar estadounidense sólo es la punta del iceberg, que implica una superioridad de este país en todos los ámbitos, sobre todo económico, político y cultural. Por lo tanto sería inútil resistirse a su hegemonía. En realidad el sistema productivo de Estados Unidos dista mucho de ser un dechado de eficacia. Prueba de ello es el déficit comercial estadounidense, que se agrava de año en año y ha pasado de 100.000 millones de dólares en 1989 a 650.000 millones de dólares en 2006. Un déficit que además afecta a casi todos los segmentos del sistema productivo frente a Europa y el Cono Sur americano, en agricultura.

En realidad Estados Unidos sólo aventaja realmente a los demás en el sector de los armamentos, precisamente porque este sector no se somete a las reglas del mercado y recibe subvenciones del Estado. Para compensar sus deficiencias Washington recurre a varios medios, como la vulneración unilateral de los principios del liberalismo, la exportación de armamento o la obtención de fabulosas rentas petroleras, lo que implica someter a los productores, verdadero motivo de las guerras de Asia Central e Irak. El déficit estadounidense se mitiga principalmente con capitales procedentes de Europa, Japón y el Sur (países petroleros ricos y clases compradoras de

todos los países del Tercer Mundo), a lo que hay que sumar la sangría del servicio de la deuda impuesta a casi todos los países de la periferia mundial. La solidaridad de los segmentos dominantes del capital transnacional de todos los socios de la tríada es real, y se expresa con su adhesión al neoliberalismo globalizado. Para ellos Estados Unidos es el defensor (militar, si hace falta) de sus «intereses comunes».

El proyecto de control militar del planeta está pensado para compensar las deficiencias de la economía estadounidense. Es una amenaza para los pueblos del Tercer Mundo.

Estados Unidos recurre a su superioridad militar para apoderarse de todos los recursos decisivos del planeta, sobre todo del petróleo.

En los últimos tres cuartos de siglo prácticamente todas las grandes revoluciones populares contra el capitalismo real se han planteado la cuestión del desarrollo autocentrado y la desconexión. Lo hicieron tanto las revoluciones "socialistas" china y rusa como los movimientos de liberación de los pueblos del Tercer Mundo. Dicho esto, hace falta una revisión crítica permanente de las respuestas históricas que se han dado a esta cuestión, relacionándolas con las respuestas que se han dado a todos los demás aspectos de la problemática del desarrollo de las fuerzas productivas, de la liberación nacional, del progreso social, de la democratización de la sociedad; para aprender de sus éxitos y fracasos. Al mismo tiempo, dado que el capitalismo se transforma, evoluciona y se adapta constantemente al desafío de las rebeliones populares, también las condiciones y los términos en que se plantean estas cuestiones evolucionan constantemente. El desarrollo autocentrado y la desconexión no deben reducirse nunca a fórmulas acabadas, que se consideren válidas para todas las situaciones y todos los momentos de la evolución histórica. Estos conceptos deben replantearse de acuerdo con las lecciones de la historia y la evolución de la mundialización capitalista. La poderosa oleada de liberación nacional que barrió el Tercer Mundo en la posguerra mundial se saldó con la formación de nuevos poderes estatales, apoyados fundamentalmente en las burguesías nacionales, que habían controlado, en mayor o menor medida, los movimientos de liberación nacional. Estas burguesías pergeñaron proyectos de «desarrollo» —una auténtica «ideología del desarrollo», como se ha dado en llamar— concebidos como estrategias de modernización, para asegurar «la independencia en la interdependencia mundial». No se planteaban, pues, una verdadera desconexión, sino una adaptación activa al sistema mundial, opción que,

entre otras, revela la naturaleza burguesa nacional de los proyectos mencionados. La historia acabaría revelando el carácter utópico del proyecto que, tras un aparente éxito inicial entre 1955 y 1975, se agotó. Y condujo a una regresión compradora de las economías y sociedades de la periferia, impuesta con políticas llamadas de «apertura», privatización y ajuste estructural unilateral dictadas por la mundialización capitalista.

En cambio las experiencias del llamado «socialismo real» en la URSS y China se habían desconectado realmente -en el sentido que damos al principio de la desconexión-, creando un sistema de criterios económicos independiente del que imponía la lógica de la expansión capitalista mundial.

Esta opción, como otras que la acompañaban, revela las intenciones auténticamente socialistas de las fuerzas políticas y sociales que hicieron las revoluciones. Pero ante el dilema de «alcanzar a cualquier precio» a los centros capitalistas, con un desarrollo de las fuerzas productivas que requería sistemas de organización similares a los creados por dichos centros, o «construir otra sociedad» (socialista), las sociedades soviética y china se inclinaron cada vez más por la primera opción y acabaron vaciando de contenido la segunda.

La historia ha revelado el carácter utópico de este proyecto que pretendía ser «socialista» pero en realidad era de construcción de un «capitalismo (de Estado) sin capitalistas». La nueva burguesía aspiraba a ocupar una posición «normal», como la que tiene en el mundo capitalista. Al mismo tiempo, como es lógico, la nueva burguesía puso un plazo a la desconexión. Pero el problema del retraso histórico de estos países no se solucionó, al contrario, la restauración de un capitalismo normal integrado en el sistema mundial volvió a arrojar a la periferia a estas sociedades. El deterioro y el fracaso de los proyectos desarrollistas en los países del Tercer Mundo y del ámbito soviético (el llamado «socialismo real»), unido a una extensión de la mundialización capitalista en los centros dominantes de Occidente, dieron pie a un discurso unilateral dominante que imponía como única alternativa sumarse a la mundialización capitalista. Se trata de una utopía reaccionaria, pues la sumisión a los dictados de la expansión del mercado mundial no permite superar la mundialización y su polarización. El desarrollo autocentrado y la desconexión siguen siendo la respuesta ineludible a los retos de la nueva etapa de mundialización capitalista.

Aunque así fuera, el capital transnacional seguiría estando controlado por la tríada, que no deja entrar a los países del Este y el Sur en su club exclusivo. Estaríamos en presencia de meras burguesías compradoras, es decir, correas de transmisión del dominio del capital transnacional de la tríada. Es precisamente lo que vemos hoy en muchos países, por no decir en todos. Pero debemos insistir: ¿denota una transformación duradera? De ser así, el «mundo nuevo» no sería más que una etapa nueva de una expansión imperialista vieja y por tanto mucho más «polarizadora» de lo que ha sido en etapas anteriores. ¿Sería esto aceptable y aceptado, no sólo por las clases dominadas, víctimas de un empobrecimiento masivo y agravado, sino por algunos sectores, al menos, de las clases dirigentes o las fuerzas sociales y políticas que aspiran a serlo?

Hemos entrado en una fase nueva de la mundialización capitalista, y la polarización se expresa con formas y mecanismos nuevos. Durante mucho tiempo la polarización se manifestó en el contraste entre los países industrializados y los países sin industrializar. La industrialización de las periferias, aunque es muy desigual, ha trasladado el conflicto a otros planos: el control de la tecnología, de las finanzas, de los recursos naturales del planeta, de las comunicaciones, del armamento. Renunciar a una economía autocentrada para sustituirla por la creación prioritaria de segmentos muy eficaces, que de entrada resultan competitivos en el mercado mundial —como propone la nueva formulación de la vieja teoría de la modernización—, seguir ese camino, lleva a perpetuar el contraste entre esos segmentos modernizados, que consumen todos los recursos locales, y unas reservas desechables mantenidas en la pobreza.

Un desarrollo digno de este nombre requiere una transformación profunda y general que despeje el camino a una revolución agraria, y una densa trama de pequeñas industrias y ciudades secundarias que ejerzan funciones imprescindibles para el progreso general de la sociedad. Por supuesto, las etapas concretas de esta transformación general dependen del resultado de las luchas sociales e implican la formación de alianzas nacionales, populares y democráticas capaces de transitar fuera del carril «comprador». En la aplicación concreta de las políticas por etapas deben definirse criterios de eficacia social que sustituyan al concepto capitalista, mercantil y estrecho, de «la competitividad». Sin perder la perspectiva amplia del universalismo planetario. Para ello se necesita cierta apertura al exterior (la importación de tecnologías rigurosamente seleccionadas), aunque debe estar muy controlada para ponerla al servicio del progreso

general en vez de obstaculizarlo. La evolución global aconseja crear grandes conjuntos regionales, sobre todo en las zonas periféricas, pero también en otras, como Europa, y dar prioridad, en esos conjuntos, a las medidas que permitan una modernización a escala mundial y transformen su naturaleza, despojándola poco a poco de los criterios del capitalismo. Habrá que superar entonces los estrechos límites de los acuerdos estrictamente económicos y emprender la construcción de grandes comunidades políticas, fundamento de un mundo pluricéntrico. Por supuesto, la formulación a esta escala del desarrollo autocentrado y la desconexión implica la articulación negociada de las relaciones entre las grandes regiones, tanto en el plano de los intercambios y la determinación de sus términos y del control y el uso de los recursos, como en el de las finanzas y la seguridad política y militar. Es decir, una verdadera reconstrucción del sistema político internacional que, libre de hegemones, se encamine por la senda del pluricentrismo mundial de alternativas.

Por otra parte la globalización moderna, el neoliberalismo como sistema mundial, debe entenderse como una nueva guerra de conquista de territorios, y riquezas naturales.

El fin de la III Guerra Mundial o "Guerra Fría" significa que el mundo ha superado la bipolaridad y se encuentre estable bajo la hegemonía que trajo consigo un nuevo marco de relaciones internacionales en el que la lucha nueva por esos nuevos mercados y territorios produjo una nueva guerra mundial, la IV. Esto obligó, como en todas las guerras, a una redefinición de los Estados nacionales. Y más allá de la redefinición de los Estados nacionales, el orden mundial volvió a las viejas épocas de las conquistas de América, África y Oceanía. Extraña modernidad este que avanza hacia atrás.

En el mundo de la Posguerra Fría vastos territorios, riquezas, y sobre todo, fuerza de trabajo calificada, tienen un nuevo amo...

Pero uno es el puesto de dueño del mundo, y varios son los aspirantes a serlo. Y para lograrlo se desata otra guerra, hegemonizada por aquellos que se autodenominan el "imperio del bien".

Si la III Guerra Mundial fue entre los Estados Unidos y la URSS con escenarios alternos y diferentes grados de intensidad; la IV Guerra Mundial se realiza para consolidar el imperialismo.

Desde 1945 hasta 1992, se han librado 149 guerras en todo el mundo. El resultado, 23 millones de muertos, no deja dudas de la intensidad de esta III Guerra Mundial según datos de UNICEF.

Desde las catacumbas del espionaje internacional hasta el espacio sideral de la llamada Iniciativa de Defensa Estratégica (la "Guerra de las Galaxias" del cowboy Ronald Reagan); desde las arenas de Playa Girón, en Cuba, hasta el Delta del Mekóng, en Vietnam; desde la desenfrenada carrera armamentista nuclear hasta los salvajes golpes de Estado en la dolorosa América Latina; desde las ominosas maniobras de los ejércitos de la Organización del Tratado del Atlántico Norte hasta los agentes de la CIA en la Bolivia del asesinato del Che Guevara; la mal llamada "Guerra Fría" alcanzó altas temperaturas que, a pesar del continuo cambio de escenario y el incesante sube-y-baja de la crisis nuclear (o precisamente por eso), acabaron por fundir al campo socialista como sistema mundial, y lo diluyeron como alternativa social.

La III Guerra Mundial mostró las bondades de la "guerra total" (en todas partes y en todas las formas). Pero el escenario de posguerra quedó perfilado, de hecho, como un nuevo teatro de operaciones mundial: grandes extensiones de "tierra de nadie" (por el desfonde político, económico y social de Europa del Este y de la URSS), potencias en expansión (Estados Unidos, Europa Occidental y el Japón), crisis económica mundial, y una nueva revolución tecnológica: la informática.

"De la misma forma que la revolución industrial había permitido el reemplazo del músculo por la máquina, la actual revolución informática apunta al reemplazo del cerebro (al menos de un número cada vez más importante de sus funciones) por la computadora. Esta "cerebralización general" de los medios de producción (lo mismo en la industria que en los servicios) es acelerada por la explosión de nuevas investigaciones en las telecomunicaciones y por la proliferación de los cybermundos".

El capital financiero, empezó entonces a desarrollar su estrategia guerrera sobre el nuevo mundo y lo que quedaba en pie del viejo. De la mano de la revolución tecnológica que ponía al mundo entero, por medio de una computadora, en sus escritorios y a su arbitrio, los mercados financieros impusieron sus leyes y preceptos a todo el planeta. La "mundialización" de la nueva guerra no es más que la mundialización de las lógicas de los mercados financieros. De rectores de la economía, los Estados nacionales

(y sus gobernantes) pasaron a ser regidos, más bien teledirigidos, por el fundamento del poder financiero: el librecambio comercial. Y no sólo eso; la lógica del mercado aprovechó la "porosidad" que, en todo el espectro social del mundo, provocó el desarrollo de las telecomunicaciones, y penetró y se apropió de todos los aspectos de la actividad social. Una de las primeras bajas de esta nueva guerra es el mercado nacional, es liquidada por el cañonazo de la nueva era de la economía financiera global. El cuidado y ordenado escaparate que se suponía heredaba el fin de la "Guerra Fría", el "nuevo orden mundial", pronto se ve hecho añicos por la explosión neoliberal. El hijo (el neoliberalismo) devora al padre (el capitalismo nacional), y de paso destruye todas las falacias discursivas de la ideología capitalista: en el nuevo orden mundial no hay ni democracia, ni libertad, ni igualdad, ni fraternidad.

Pero una nueva "maravilla" bélica será descubierta a la par del nacimiento de la IV Guerra Mundial: la bomba financiera.

Porque la nueva bomba neoliberal, a diferencia de su antecesora atómica en Hiroshima y Nagasaki, no sólo destruye la polis (la Nación en este caso) e impone la muerte, el terror y la miseria a quienes la habitan, a diferencia de la bomba de neutrones, no sólo destruye "selectivamente". La neoliberal, además, reorganiza y reordena lo que ataca como una pieza dentro del rompecabezas de la globalización económica. Después de su efecto destructor, el resultado no es un montón de ruinas humeantes, o decenas de miles de vidas inertes sino una barriada que se suma a algunas de las megaciudades comerciales del nuevo hipermercado mundial.

Las megaciudades se reproducen en todo el planeta. Las zonas comerciales integradas son el terreno donde se erigen. Así ocurre en América del Norte, donde el Tratado de Libre Comercio para América del Norte ("NAFTA" por sus siglas en inglés) entre Canadá, los Estados Unidos y México no es más que el preludio del cumplimiento de una vieja aspiración de conquista estadounidense: "América para los americanos". Países enteros se convierten en departamentos de la megaempresa neoliberal. El neoliberalismo opera así la DESTRUCCION/DESPOBLAMIENTO por un lado, y la RECONSTRUCCION/REORDENAMIENTO por el otro, de regiones y de naciones para abrir nuevos mercados y modernizar los existentes.

Si las bombas nucleares tenían un carácter disuasivo, intimidatorio y coercitivo en la III Guerra Mundial, en la IV conflagración mundial no ocurre lo mismo con las hiperbombas financieras. Estas armas sirven para

atacar territorios (Estados Nacionales) destruyendo las bases materiales de su soberanía nacional (obstáculo ético, jurídico, político, cultural e histórico contra la globalización económica) y produciendo un despoblamiento cualitativo en sus territorios. Este despoblamiento consiste en prescindir de todos aquellos que son inútiles para la nueva economía de mercado.

Pero, además, los centros financieros operan simultáneamente, producen la reconstrucción de los Estados nacionales y los reordenan según la nueva lógica del mercado mundial (los modelos económicos desarrollados se imponen sobre relaciones sociales débiles o inexistentes).

La IV Guerra Mundial en el terreno rural, por ejemplo, presenta este efecto. La modernización rural, que exigen los mercados financieros, trata de incrementar la productividad agrícola, pero lo que consigue es destruir las relaciones sociales y económicas tradicionales. Resultado: éxodo masivo del campo a las ciudades. Si, como en una guerra. Mientras tanto, en las zonas urbanas se satura el mercado de trabajo y la distribución desigual del ingreso es la "justicia" que espera a quienes buscan mejores condiciones de vida.

En esta nueva guerra mundial, la política moderna como organizadora del Estado nacional no existe más. Ahora la política es sólo un organizador económico y los políticos son modernos administradores de empresas. Los nuevos dueños del mundo no son gobiernos, no necesitan serlo. Los gobiernos "nacionales" se encargan de administrar los negocios en las diferentes regiones del mundo.

Este es el "nuevo orden mundial", la unificación del mundo entero en un solo mercado. Las naciones son tiendas de departamentos con gobiernos a manera de gerentes, y las nuevas alianzas regionales, económicas y políticas, se acercan más al modelo de un moderno "mall" comercial que a una federación política. La "unificación" que produce el neoliberalismo es económica, es la unificación de mercados para facilitar la circulación de dinero y mercancías. En el gigantesco hipermercado mundial circulan libremente las mercancías, no las personas.

Como toda iniciativa empresarial (y de guerra), esta globalización económica va acompañada de un modelo general de pensamiento. Sin embargo, entre tantas cosas nuevas, el modelo ideológico que acompaña al neoliberalismo en su conquista del planeta tiene mucho de viejo y mohoso. El "american way of life" que acompañó a las tropas norteamericanas en la Europa de la II Guerra Mundial, en el Vietnam de los '60s y, más

recientemente, en la Guerra del Golfo Pérsico, ahora va de la mano (o más bien de las computadoras) de los mercados financieros. No se trata sólo de una destrucción física de las bases materiales de los Estados nacionales, también (y de manera tan importante como poco estudiada) se trata de una destrucción histórica y cultural. El neoliberalismo impone así una guerra total: la destrucción de naciones y grupos de naciones para homologarlas con el modelo capitalista norteamericano.

Una guerra moderna pues, una guerra mundial, la IV. La peor y la más cruel. La que el neoliberalismo libra en todas partes y por todos los medios para someter a la humanidad.

La concentración de la riqueza y la distribución de la pobreza. La acumulación de riquezas en manos de unos pocos, y la acumulación de pobreza en millones de seres humanos.

En el mundo actual, la injusticia y la desigualdad son los signos distintivos. El planeta Tierra, tercero del sistema solar, tiene más de 6 mil millones de seres humanos. En él, sólo 500 millones de personas viven con una buena calidad de vida, mientras mas de 4.500 millones padecen pobreza y tratan de sobrevivir en la miseria.

La fortuna de las 358 personas más ricas del mundo (miles de millones de dólares) es superior al ingreso anual del 45% de los habitantes más pobres, algo así como 2.600 millones de personas humanas.

La decadencia del sistema económico neoliberal es un escándalo: "*La deuda mundial (comprendiendo las de las empresas, los gobiernos y las administraciones) ha sobrepasado los 33.100 miles de millones de dólares, es decir, 130% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial, y crece a una tasa del 6% al 8% por año, más de 4 veces el crecimiento del PIB mundial*"⁽⁵⁾.

El progreso de las grandes transnacionales no implica el avance de las naciones desarrolladas. Al contrario; mientras más ganan los gigantes financieros, más se agudiza la pobreza (en un sector de la sociedad) en los llamados "países ricos".

"En Estados Unidos, el 1% de los norteamericanos más ricos ha obtenido el 61,6% del conjunto de la riqueza nacional del país entre 1983 y 1989. El 80% de los norteamericanos más pobres no se han repartido más que el 1,2%. En la Gran Bretaña el número de los sin techo se ha duplicado; el número de niños que viven sólo de la ayuda social ha pasado del 7% en 1979 al 26% en 1994; el número de británicos que vive en la pobreza (definida como menos de la mitad del salario mínimo) ha pasado de 5

millones a 13.700.000; el 10% de los más pobres han perdido el 13% de su poder adquisitivo, mientras que el 10% de los más ricos han ganado el 65% y desde hace cinco años se ha doblado el número de millonarios (datos de LMD, IV/97) ”⁽⁶⁾.

A inicios de la década de los ´90 ”...unas 37.000 firmas transnacionales encerraban, con sus 170.000 filiales, la economía internacional en sus tentáculos. Sin embargo, el centro del poder se sitúa en el círculo más restringido de las 200 primeras: desde los inicios de los años 80, ellas han tenido una expansión ininterrumpida por vía de las fusiones y las compras "de rescate" de empresas. De este modo, la parte del capital transnacional en el PIB mundial ha pasado de 17% a mitad de los años 60 a 24% en 1982 y a más del 30% en 1995.

Las 200 primeras son conglomerados cuyas actividades planetarias cubren sin distinción los sectores primario, secundario y terciario, grandes explotaciones agrícolas, producción manufacturera, servicios financieros, comercio, etc. geográficamente ellas se reparten entre 10 países: Japón (62), Estados Unidos (53), Alemania (23), Francia (19), Reino Unido (11), Suiza (8), Corea del Sur (6), Italia (5) y Países Bajos (4) ”⁽⁷⁾.

Una de las falacias neoliberales consiste en decir que el crecimiento económico de las empresas trae aparejados un mejor reparto de la riqueza y un crecimiento del empleo. Pero no es así. De la misma forma que el crecimiento del poder político de un rey no trae como consecuencia un crecimiento del de los súbditos (antes al contrario), el absolutismo del capital financiero no mejora la distribución de la riqueza ni provoca mayor trabajo para la sociedad. Pobreza, miseria, desempleo y precariedad en el trabajo son sus consecuencias estructurales.

Más seres humanos pobres y más empobrecidos, menos personas ricas y más enriquecidas; esta son las lecciones del trazo de la pieza del rompecabezas neoliberal. Para lograr este absurdo, el sistema capitalista mundial "moderniza" la producción, la circulación y el consumo de las mercancías. La nueva revolución tecnológica (la informática) y la nueva revolución política (las megaciudades emergentes sobre las ruinas de los Estados nacionales) producen un nuevo cambio social. Este no consiste más que en un reordenamiento de las fuerzas sociales, principalmente de las del trabajo productivo.

“La Población Mundial Empleada por Actividad (PMEA) se modificó substancialmente en los últimos 20 años. La PMEA en el sector agrícola y pesquero pasó del 22% en 1970 al 12% en 1990; en la manufactura del 25% en 1970 al 22% en 1990; mientras que en el sector terciario (comercio, transporte, banca y servicios) creció del 42% en 1970 al 56% en 1990. En el caso de los países subdesarrollados, el sector terciario creció del 40% en 1970 al 57% en 1990; mientras que su población empleada en el sector agrícola y pesquero cayó del 30% en 1970 al 15% en 1990”⁽⁸⁾.

“De los 1.148 millones de niños en el mundo, por lo menos 100 millones viven literalmente en la calle y 200 millones trabajan, y se prevé que serán 400 millones para el año 2.000. Se dice además, que 146 millones de niños asiáticos laboran en la producción de autopartes, juguetería, comida, herrería y química. Pero esta explotación del trabajo infantil no sólo se da en los países subdesarrollados: 40% de los niños ingleses y 20% de los niños franceses trabajan para completar el gasto familiar o para sobrevivir. También en la “industria” del placer hay lugar para los infantes. La ONU calcula que, cada año, un millón de niños entra en el comercio sexual”⁽⁹⁾.

“La bestia neoliberal invade el todo social mundial homogeneizando hasta las pautas de alimentación. “En términos globales si bien observamos que hay particularidades en el consumo alimenticio de cada región, (y a su interior), no por ello deja de ser evidente el proceso de homogeneización que se está imponiendo, incluso sobre las diferencias fisiológico-culturales de las diversas zonas”⁽¹⁰⁾

Esta bestia le impone a la humanidad una pesada carga. El desempleo y la precariedad de millones de trabajadores en todo el mundo es una aguda realidad que no tiene visos ni siquiera de atenuarse . El desempleo en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) pasó del 3,8% en 1966 al 6,3% en 1990. Tan sólo en Europa pasó del 2,2% en 1966 al 6,4% en 1990.

La imposición de las leyes del mercado en todo el mundo, el mercado globalizado, no ha hecho sino destruir las pequeñas y medianas empresas. Al desaparecer los mercados locales y regionales, los pequeños y medianos productores se ven a si mismos sin protecciones y sin posibilidad alguna de competir contra los gigantes transnacionales.

Resultado: quiebra masiva de empresas. Consecuencia: millones de trabajadores al desempleo. El absurdo neoliberal reiterado: el crecimiento de la producción no genera empleo, al contrario, lo destruye. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) nombró a esta etapa como "crecimiento sin empleo".

Pero la pesadilla no termina ahí. Además de la amenaza del desempleo, los trabajadores deben enfrentar condiciones precarias de ocupación, mayor inestabilidad del empleo, prolongación de las jornadas de trabajo y desventaja salarial, son consecuencias de la globalización en general y de la "tercerización" de la economía (el crecimiento del sector "servicios") en particular. *"En los países dominados, la mano de obra sufre una precariedad multiforme: extremada movilidad, empleos sin contrato, salarios irregulares y generalmente inferiores al mínimo vital y regímenes de jubilación injustos, actividades independientes no declaradas, con ingresos escasos, es decir, servidumbre o realización de un trabajo forzoso por parte de sectores, supuestamente protegidos, como los niños"*⁽¹¹⁾.

Las consecuencias de todo esto se traducen en un verdadero desfonde social globalizado. El reordenamiento de los procesos de producción y circulación de mercancías y el reacomodo de las fuerzas productivas, producen un excedente peculiar: seres humanos que sobran, que no producen, que no consumen, que no son sujetos de crédito, en suma, que son desecharables.

Hablamos antes de la existencia de nuevos territorios (al final de la III Guerra Mundial), que esperaban ser conquistados (los antiguos países socialistas), y de otros que debían ser reconquistados por el "nuevo orden mundial". Para lograrlo, los centros financieros llevan adelante una triple estrategia criminal y brutal: proliferan las "guerras regionales" y los "conflictos internos", los capitales siguen rutas de acumulación atípica, y se movilizan grandes masas de trabajadores.

El resultado de esta guerra mundial de conquista es una gran rueda de millones de emigrantes en todo el mundo. "Extranjeros" en el mundo "sin fronteras" que prometieron los vencedores de la III Guerra Mundial, millones de personas que padecen la persecución xenófoba, la precarización laboral, la pérdida de identidad cultural, la represión policiaca, el hambre, la cárcel y la muerte.

La IV Guerra Mundial, con su proceso de destrucción/ despoblamiento y reconstrucción/ reordenamiento, provoca el desplazamiento de millones de personas.

Con el inicio de la IV Guerra Mundial, la implantación del "nuevo orden mundial", y su consiguiente apertura de mercados, privatizaciones, la desregulación del comercio y las finanzas internacionales, el crimen organizado "globalizó" sus actividades.

"Según la ONU, los ingresos mundiales anuales de las organizaciones criminales transnacionales (OCT) son del orden de miles de miles de millones de dólares, un monto equivalente al PNB combinado de países de ingreso débil (según la categorización de la banca mundial) y de sus 3 mil millones de habitantes. Esta estimación toma en cuenta tanto el producto del tráfico de droga, las ventas ilícitas de armas, el contrabando de materiales nucleares, etc., y las ganancias de las actividades controladas por las mafias (prostitución, juego, mercado negro de divisas...). En cambio, no mide la importancia de las inversiones continuamente realizadas por las organizaciones criminales dentro de la esfera de control de negocios legítimos, ni tampoco la dominación que ellas ejercen sobre los medios de producción dentro de numerosos sectores de la economía legal"⁽¹²⁾.

Por si fuera poco, el crimen organizado (la “mafia”) cuenta con los llamados paraísos fiscales. En todo el mundo hay, cuando menos, 55 paraísos fiscales (uno de ellos, en las Islas Caimán, tiene el quinto lugar mundial como centro bancario y tiene más bancos y sociedades registradas que habitantes). Las Bahamas, las islas Vírgenes británicas, las Bermudas, San Martín, Vanuatu, las Islas Cook, Isla Mauricio, Luxemburgo, Suiza, las Islas Anglo-Normandas, Dublín, Mónaco, Gibraltar, Malta, Malvinas son buenos lugares para que el crimen organizado se relacione con las grandes firmas financieras del mundo.

La crisis de la deuda mundial, en los años 80, provocó que el precio de las materias primas se fuera para abajo. Esto hizo que los países subdesarrollados vieran reducidos drásticamente sus ingresos. Las medidas económicas dictadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, supuestamente para "recuperar" las economías de estos países, sólo agudizaron las crisis de los negocios legales. En consecuencia, la economía ilegal se ha desarrollado para llenar el vacío dejado por la caída de los mercados nacionales.

El Estado, en el neoliberalismo, tiende a contraerse al "mínimo indispensable".

"El Estado se convierte en un mero aparato de "seguridad" de las megaempresas que el neoliberalismo va erigiendo en el desarrollo de esta IV Guerra Mundial.

...¿Dónde está la violencia ilegítima y dónde la de los "profesionales de la violencia legítima" como se llaman a si mismos los aparatos represivos de los Estados modernos? Pero ¿qué hacer si la violencia está ya bajo la ilegítima? ¿Qué monopolio de la violencia pueden pretender los maltrechos Estados nacionales si el libre juego de la oferta y la demanda desafía ese monopolio? Viene a cuento esto porque, debajo de la polémica entre violencia legítima e ilegítima, también está la disputa (falsa, pienso) entre violencia "racional" e "irracional".

Entonces cabe preguntarse si esa "razón de Estado" se corresponde a la "razón de la sociedad" (siempre suponiendo que la sociedad de hoy retiene algo de racionalidad) y, más todavía, si la violencia "racional" del Estado es "racional" también a la sociedad. Aquí no hay mucho que discurrir (como no sea ociosamente), la "razón de Estado" en la modernidad no es otra que "la razón de los mercados financieros".

Lady Margareth Thatcher, de "grata" memoria para el pueblo británico, se tomó la molestia de prologar el libro⁽¹³⁾. "The Next War"

En este texto, la señora Thatcher, adelanta algunas reflexiones sobre las 3 similitudes entre el mundo de la Guerra Fría y el de la Pos Guerra Fría. La primera de ellas es que el "mundo libre" nunca carecerá de agresores potenciales. La segunda es la necesidad de una superioridad militar de los "Estados democráticos" sobre los posibles agresores. La tercera similitud es que tal superioridad militar debe ser, sobre todo, tecnológica.

Para terminar su prólogo, la llamada "dama de hierro" define la "racionalidad violenta" de los Estados modernos al señalar: "Una guerra puede ocurrir de muchas maneras diferentes. Pero la peor usualmente pasa porque un poder cree que puede alcanzar sus objetivos sin una guerra o al menos con una guerra limitada que puede ser ganada rápidamente y, en consecuencia, fallan los cálculos".

Para los señores Weinberger y Schweizer los escenarios de las "Guerras Futuras" son: Corea del Norte y China (abril 6, de 1998), Irán (abril 4, de 1999), México (marzo 7, del 2003), Rusia (febrero 7, del 2006) y Japón (agosto 19, de 2007). No hay, pues, duda de quiénes serían los posibles

agresores: asiáticos, árabes, latinos y europeos... ¡Casi la totalidad del mundo es considerado " posible agresor" de la "democracia" moderna!

Antes dijimos que los Estados nacionales son atacados por los centros financieros y "obligados" a disolverse dentro de las megaciudades. Pero el neoliberalismo no sólo opera su guerra "uniendo" naciones y regiones. Su estrategia de DESTRUCCION/ DESPOBLAMIENTO y RECONSTRUCCION/ REORDENAMIENTO produce una o varias fracturas en los Estados nacionales.

Esta es la paradoja de la IV Guerra Mundial: hecha para eliminar fronteras y "unir" naciones, lo que va dejando tras de sí es una multiplicación de las fronteras y una pulverización de las naciones que perecen en sus garras. Más allá de los pretextos, ideologías o banderas, la actual dinámica MUNDIAL de quiebre de la unidad de los Estados nacionales responde a una política, igualmente mundial, que sabe que puede ejercer mejor su poder, y crear las condiciones óptimas para su reproducción, sobre las ruinas de los Estados nacionales.

Si alguien tuviera alguna duda sobre caracterizar el proceso de globalización como una guerra mundial, debería desecharla al hacer cuentas de los conflictos que provocaron los colapsos de algunos Estados nacionales.

Checoslovaquia, Yugoslavia, la URSS, son muestras de la profundidad de estas crisis que dejan hechos añicos no sólo los fundamentos políticos y económicos de los Estados nacionales, sino también las estructuras sociales.

Eslovenia, Croacia y Bosnia, además de la presente guerra dentro de la Federación Rusa con Chechenia de escenario, Afganistán, Irak y en un futuro Irán, no sólo marcan el destino de la trágica caída del campo soviético en los fatídicos brazos del "mundo libre", en todo el mundo este proceso de fragmentación nacional se repite en escala e intensidad variables.

El gran poder mundial puede tolerar un gobierno de izquierda en cualquier parte del mundo, siempre y cuando ese gobierno no tome medidas que vayan en contra de las disposiciones de los centros financieros mundiales. Pero de ninguna manera tolerará que una alternativa de organización económica, política y social, se consolide. Para la megapolítica, las políticas nacionales son hechas por enanos que deben plegarse a los dictados del gigante financiero. Así será, hasta que los enanos se rebelen...

"Para empezar, ruego no confundir la Resistencia con la oposición política. La oposición no se opone al poder sino a un gobierno, y su forma lograda y completa es la de un partido de oposición; mientras que la resistencia, por definición (ahora, si), no puede ser un partido: no está hecha para gobernar a su vez, sino para... resistir"⁽¹⁴⁾.

Al tratar de imponer su modelo económico, político, social y cultural, el neoliberalismo pretende subyugar a millones de seres, y deshacerse de todos aquellos que no tienen lugar en su nuevo reparto del mundo. Pero resulta que estos "prescindibles" se rebelan y resisten contra el poder que quiere eliminarlos. Mujeres, niños, ancianos, jóvenes, indígenas ecologistas, homosexuales, lesbianas, seropositivos, trabajadores y todos aquellos y aquellas que no sólo "sobran", sino que también "molestan" al orden y el progreso mundiales, se rebelan, se organizan y luchan. Sabiéndose iguales y diferentes, los excluidos de la "modernidad" empiezan a tejer las resistencias en contra del proceso de destrucción/despoblamiento y reconstrucción/reordenamiento que lleva adelante, como guerra mundial, el neoliberalismo.

Por esto, y por otras razones que no vienen al espacio de este texto, es necesario hacer un mundo nuevo. Un mundo donde quepan muchos mundos, donde quepan todos los mundos...

El proyecto bolivariano

El escritor y analista político Heinz Dieterich sostiene⁽¹⁵⁾:

... *"La primera columna de apoyo que levantó Hugo Chávez fue la del empresariado latinoamericano. ... Esta iniciativa se fue ampliando hacia Argentina, cuyas pequeñas y medianas empresas (Pymes) ofrecen servicios y productos interesantes para Venezuela, desde tecnología para la industria petrolera venezolana hasta una tarjeta de crédito latinoamericana (Credicoop) no controlada por Washington. Con el golpe energético contra el Presidente Kirchner y el continuo boicot de empresarios venezolanos contra el Presidente Chávez, antes del referendo de agosto del 2004, la colaboración se hizo necesariamente más intensa y comenzó a abarcar el sector energético, la industria marítima y el sector agroindustrial y ganadero."*

“Paralelamente, el Presidente extendió la mano a los empresarios brasileños quienes, encabezados por la transnacional de ingeniería y construcción, Odebrecht, se acercaron rápidamente para participar en los grandes proyectos de los puentes sobre el Orinoco, la integración eléctrica y el desarrollo de las regiones del sureste y de la Amazonia. En septiembre del 2004, en Manaus, cientos de empresarios de ambos países le dieron ovaciones de pie al mandatario venezolano, cuando dio un discurso destacadamente bolivarianista, y declaró que llegó la hora de “romper la inercia neoliberal” que “encadena” a la región y que la integración debe ir más allá de lo comercial, para incorporar lo político y lo social.

... “Al igual que con los empresarios, también con las masas populares el Presidente ha sido el mejor promotor de su Nuevo Proyecto Histórico (NPH). Hoy día, ha entablado relaciones personales con casi todos los grandes movimientos sociales de América Latina, desde los piqueteros argentinos hasta los indígenas ecuatorianos y los campesinos del MST brasileño.

“A diferencia de la relación con los empresarios, hay, sin embargo, una limitante que el Presidente debe considerar.

...Con la destrucción de la Revolución sandinista y el colapso de la URSS, los intelectuales se habían hundido en tres pozos sin fondo: a) el sectarismo de “izquierda” que, manual “marxista” en mano, pontificaba que ningún movimiento popular-político pasaba la prueba de pureza de un futuro “gobierno obrero-campesino” y que, por lo tanto, era un espejismo burgués más a combatir; b) la intelligentsia academicista de “izquierda” que durante décadas no ha producido ni un solo paradigma político ni científico digno de mención: paleontología sobre Marx; arqueología sobre la teoría de la dependencia, Raúl Prebisch y John Maynard Keynes; tipologizaciones descriptivas a la Weber; la inflación de los barroquismos del neozapatismo (“red de redes”, “frente de frentes”, etc.) y de los delirios conceptuales de Toni Negri, sustituyeron de manera diletante a la teoría del Estado, de la economía no-capitalista y de la transformación revolucionaria; c) el pensamiento sectario y la esterilidad teórica de los academicistas se unieron con el oportunismo político, el pensamiento liberal-socialdemócrata y el filantropismo pacifista de los cansados ex líderes de la teología de la liberación, generando una matriz de razonamiento, per se hostil a todo movimiento revolucionario en América Latina y el mundo.

Con la lenta recuperación interna de la Revolución después de los golpes del 2002 y 2003,...Hugo Chávez encontró las condiciones objetivas para atraer a esa intelligentsia internacional y reunirla en diciembre pasado en Caracas...

... “La alianza con los Estados proclives a la integración del Bloque Regional de Poder Latinoamericano (BRPL) fue la estratagema central de toda la política integracionista de Hugo Chávez en el hemisferio occidental...

...La negativa de los Estados latinoamericanos más importantes, de reconocer al gobierno golpista de Carmona, fue fundamental para frenar el intento de Bush y Aznar de generarle legitimidad y estabilidad en la escena internacional. Asimismo, el apoyo del Presidente Cardoso durante el golpe petrolero en diciembre del 2003, secundado por Lula, debilitó sustancialmente a la subversión petrolera y fue un aliciente psicológico importante para los sectores bolivarianos.

La derrota de Rumsfeld y Uribe en la VI Conferencia de Ministros de Defensa de América, en Quito, en noviembre del 2004, al negarse las Fuerzas Armadas de Brasil, Argentina, Ecuador y Chile, entre otras, a constituir una fuerza multilateral de intervención en Colombia...

...La fuerza de este dique de contención externo contra la subversión de Washington debe entenderse dialécticamente. El “dique” se encuentra bajo permanente agresión de Bush para romperlo...

...La alternativa a un paso ofensivo de este tipo consiste en seguir con la defensiva estratégica de Venezuela, que es la esencia de la política actual frente a Colombia...Mientras se da esa fase de acumulación de fuerzas entre ambos bandos, Washington sigue aumentando la presión sobre la alianza latinoamericana...

...La política de contención del imperialismo estadounidense en América Latina sólo será exitosa a través de los próximos años, si se realiza con la conciencia de que se trata de una agresión sin cuartel por parte de ese imperialismo... La política de contención de Uribe-Bush tiene su aspecto constructivo en las alianzas estratégicas que se están forjando con Cuba, Brasil, Argentina, Venezuela, Bolivia y Uruguay. La alianza con Brasil es clave en este engranaje y avanza rápidamente... “Hugo Chávez ha configurado en dos años un Nuevo Proyecto Histórico (NPH) regional y global, que la “izquierda” y sus intelectuales no habían logrado construir en tres lustros. Ese Nuevo Proyecto Histórico ha sido expresado en sus lineamientos principales durante las últimas visitas del Presidente a

Brasil (FSM) y Argentina y en el documento sobre los diez objetivos estratégicos de su gestión hasta las elecciones del 2006, “Líneas estratégicas de actuación para los próximos años”. Las características de ese NPH son las siguientes:

1.- Chávez ha separado con notable acierto metodológico y político las dos etapas principales del Nuevo Proyecto Histórico que forman una unidad dialéctica: 1. la fase final, el socialismo del siglo XXI y, 2. la fase de transición para América Latina, el bolivarianismo.

2.- La integración bolivariana es para el cristiano Hugo Chávez la fase de transición hacia un reino terrenal en el cual caben todos, es decir, una sociedad sin clases. Por eso, la construcción del Bloque Regional de Poder (BRP) –Comunidad Sudamericana de Naciones- es la tarea inmediata...

3.- Junto con la definición del horizonte estratégico (socialismo) y la alternativa de unión o muerte, el Presidente dio a conocer una tercera bandera de lucha: la alianza estratégica entre los Estados y los movimientos populares...

4.- La cuarta consigna fue la crítica al sectarismo que ha declarado a Lula, Kirchner y Tabaré Vázquez como enemigos a combatir...

5.- El documento “Líneas estratégicas de actuación para los próximos años”, dado a conocer ante gobernadores y presidentes municipales, el 12 de noviembre en la Academia Militar, complementa las líneas de acción anteriores. Es una guía de lucha para la actual etapa estratégica”.

Hasta aquí lo más importante del artículo citado.

Finalmente queremos hacer conocer los fundamentos del derecho internacional en materia de DD.HH. emitidos por las Naciones Unidas :

DERECHOS de las VICTIMAS de las VIOLACIONES de los DD.HH.

⁽¹⁶⁾

En el proyecto de resolución del 24 de octubre de 2005 y aprobado el 12 de diciembre se dice:

Sexagésimo período de sesiones

Tercera Comisión

Tema 71 a) del programa

Cuestiones relativas a los derechos humanos: aplicación de los instrumentos de derechos humanos.

Austria, Bélgica, Brasil, Chile, Ecuador, Finlandia, Francia, Guatemala, Hungría, Irlanda, México, Noruega, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal y República Checa: proyecto de resolución, (que fue aprobado en 2006).

“Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones.

“La Asamblea General, Guiada por la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Pactos Internacionales de Derechos Humanos y otros instrumentos pertinentes en la esfera de derechos humanos y la Declaración y Programa de Acción de Viena,

“Afirmando la importancia de abordar la cuestión del derecho a interponer recursos y obtener reparaciones de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y violaciones graves del derecho internacional humanitario de manera sistemática y exhaustiva a nivel nacional e internacional,

“Reconociendo que, al hacer valer el derecho de las víctimas a interponer recursos y obtener reparaciones...

... “Recordando la aprobación de los Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas ...a interponer recursos y obtener reparaciones por la Comisión de Derechos Humanos en su resolución 2005/35, de 19 de abril de 2004, y por el Consejo Económico y Social, en su resolución 2005/30, de 25 de julio de 2005, en la que el...

1. Aprueba los Principios...

2. Recomienda que los Estados tengan en cuenta los Principios y directrices básicos...

3. Pide al Secretario General que adopte medidas para asegurar la difusión más amplia posible de los Principios...

... ”Preámbulo:

“La Asamblea General, Recordando las disposiciones que reconocen el derecho a un recurso a las víctimas ...el artículo 6 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, el artículo 14 de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelos, Inhumanos o Degradantes , el artículo 39

de la Convención sobre los Derechos del Niño , así como a las víctimas..., disposiciones que figuran en el artículo 3 de la Convención de La Haya de 18 de octubre de 1907, relativa a las leyes y costumbres de la guerra terrestre (Convención Protocolo IV) , en el artículo 91 del Protocolo adicional de los Convenios de Ginebra de 12 de agosto de 1949, relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales...

... ”Reafirmando los principios enunciados...

... “Observando que el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional requiere el establecimiento de “principios aplicables a la reparación, incluidas la restitución, la indemnización y la rehabilitación”, obliga a la Asamblea de los Estados Parte a establecer un fondo fiduciario en beneficio de las víctimas de crímenes que son de la competencia de la Corte...

... “Recordando que el derecho internacional contiene la obligación de enjuiciar a los perpetradores de determinados crímenes internacionales conforme a las obligaciones internacionales de los Estados...

... “Observando asimismo que las formas contemporáneas de victimización, aunque dirigidas esencialmente contra personas, pueden estar dirigidas además contra grupos de personas, tomadas como objetivo colectivamente,

... “Reconociendo que, al hacer valer el derecho de las víctimas a interponer recursos...

... ”Aprueba los siguientes Principios básicos:

I. Obligación de respetar, asegurar que se respeten y aplicar las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional humanitario

1. La obligación de respetar, asegurar que se respeten y aplicar las normas internacionales de derechos humanos... los respectivos ordenamientos jurídicos dimana de:

- a) Los tratados en los que un Estado sea Parte;*
- b) El derecho internacional consuetudinario;*
- c) El derecho interno de cada Estado.*

2. Si no lo han hecho ya, los Estados se asegurarán, según requiere el derecho internacional, de que su derecho interno sea compatible con sus obligaciones jurídicas internacionales del modo siguiente:

- a) Incorporando las normas internacionales de derechos humanos...*

- b) Adoptando procedimientos legislativos y administrativos apropiados y eficaces...
- c) Disponiendo para las víctimas los recursos suficientes, eficaces, rápidos y apropiados que se definen más abajo, incluida la reparación;
- d) Asegurando que su derecho interno proporcione como mínimo el mismo grado de protección a las víctimas que imponen sus obligaciones internacionales.

II. Alcance de la obligación

3. La obligación de respetar....el deber de:

- a) Adoptar disposiciones legislativas y administrativas y otras medidas apropiadas para impedir las violaciones;
- b) Investigar las violaciones de forma eficaz, rápida, completa e imparcial y, en su caso, adoptar medidas contra los presuntos responsables...
- c) Dar a quienes afirman ser víctimas de una violación de sus derechos humanos...un acceso equitativo y efectivo a la justicia...
- d) Proporcionar a las víctimas recursos eficaces, incluso reparación, como se describe más adelante.

III. Violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y violaciones graves del derecho internacional humanitario que constituyen crímenes en virtud del derecho internacional

4. En los casos de violaciones manifiestas...los Estados tienen la obligación de investigar y, si hay pruebas suficientes, enjuiciar a las personas presuntamente responsables de las violaciones y, si se las declara culpables, la obligación de castigarlas. Además, en estos casos los Estados deberán...ayudar a los órganos judiciales internacionales competentes a investigar tales violaciones y procesar a los responsables.

5. Con tal fin... los Estados incorporarán o aplicarán de otro modo dentro de su derecho interno las disposiciones apropiadas relativas a la jurisdicción universal.

Además, cuando así lo disponga un tratado...los Estados deberán facilitar la extradición o entrega de los culpables a otros Estados...y otras formas de cooperación para la administración de la justicia internacional, en particular asistencia y protección a las víctimas y a los testigos...

IV. Prescripción

6. Cuando así se disponga en un tratado aplicable...no prescribirán las violaciones... de derechos humanos ni las violaciones graves del derecho internacional humanitario...

7. Las disposiciones nacionales sobre la prescripción de otros tipos de violaciones... no deberían ser excesivamente restrictivas.

V. Víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario

8. A los efectos del presente documento, se entenderá por víctima a toda persona que haya sufrido daños individual o colectivamente, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan una violación manifiesta de las normas internacionales de derechos humanos o una violación grave del derecho internacional humanitario. Cuando corresponda, y en conformidad con el derecho interno, el término "víctima" también comprenderá a la familia inmediata o las personas a cargo de la víctima directa y a las personas que hayan sufrido daños al intervenir para prestar asistencia a víctimas en peligro o para impedir la victimización.

9. Una persona será considerada víctima con independencia de si el autor de la violación ha sido identificado, aprehendido, juzgado o condenado y de la relación familiar que pueda existir entre el autor y la víctima.

VI. Tratamiento de las víctimas

10. Las víctimas deben ser tratadas con humanidad y respeto de su dignidad y sus derechos humanos...

"El Estado debe velar por que... los procedimientos jurídicos y administrativos destinados a hacer justicia y conceder una reparación no den lugar a un nuevo trauma.

VII. Derecho de las víctimas a disponer de recursos

11. Entre los recursos contra las violaciones... figuran los siguientes derechos de la víctima, conforme a lo previsto en el derecho internacional:

a) Acceso igual y efectivo a la justicia;

b) Reparación adecuada, efectiva y rápida del daño sufrido;

c) Acceso a información pertinente sobre las violaciones y los mecanismos de reparación.

VIII. Acceso a la justicia

12. La víctima... tendrá un acceso igual a un recurso judicial efectivo, conforme a lo previsto en el derecho internacional... Las obligaciones resultantes del derecho internacional... deberán reflejarse en el derecho interno.

A tal efecto, los Estados deben:

a) Dar a conocer... todos los recursos disponibles contra las violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos...

b) Adoptar medidas para minimizar los inconvenientes a las víctimas... así como a sus familiares y testigos, antes, durante y después del procedimiento judicial...

c) Facilitar asistencia apropiada a las víctimas que tratan de acceder a la justicia;

d) Utilizar todos los medios jurídicos, diplomáticos y consulares apropiados para que las víctimas puedan ejercer su derecho a interponer recursos por violaciones manifiestas... graves del derecho internacional humanitario.

13. Además del acceso individual a la justicia, los Estados han de procurar establecer procedimientos para que grupos de víctimas puedan presentar demandas de reparación y obtener reparación, según proceda.

14. Los recursos adecuados, efectivos y rápidos contra las violaciones manifiestas... no deberían redundar en detrimento de ningún otro recurso interno.

IX. Reparación de los daños sufridos

15. Una reparación adecuada, efectiva y rápida tiene por finalidad promover la justicia... Conforme a su derecho interno y a sus obligaciones jurídicas internacionales, los Estados concederán reparación a las víctimas por las acciones u omisiones que puedan atribuirse al Estado...

16. Los Estados han de procurar establecer programas nacionales de reparación...

17. Los Estados ejecutarán, con respecto a las reclamaciones de las víctimas, las sentencias de sus tribunales que impongan reparaciones a las personas o entidades responsables de los daños sufridos...

18. Conforme al derecho interno y al derecho internacional... se debería dar a las víctimas... una reparación plena y efectiva, según se indica en los principios 19 a 23, en las formas siguientes: restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición.

19...La restitución comprende, según corresponda, el restablecimiento de la libertad, el disfrute de los derechos humanos, la identidad, la vida familiar y la ciudadanía, el regreso a su lugar de residencia, la reintegración en su empleo y la devolución de sus bienes.

20. La indemnización ha de concederse...tales como los siguientes:

a) El daño físico o mental;

b) La pérdida de oportunidades, en particular las de empleo, educación y prestaciones sociales;

c) Los daños materiales y la pérdida de ingresos, incluido el lucro cesante;

d) Los perjuicios morales;

e) Los gastos de asistencia jurídica o de expertos, medicamentos y servicios médicos y servicios psicológicos y sociales.

21. La rehabilitación ha de incluir la atención médica y psicológica, así como servicios jurídicos y sociales.

22. La satisfacción ha de incluir, cuando sea pertinente y procedente, la totalidad o parte de las medidas siguientes:

a) Medidas eficaces para conseguir que no continúen las violaciones;

b) La verificación de los hechos y la revelación pública y completa de la verdad...

c) La búsqueda de las personas desaparecidas, de las identidades de los niños secuestrados y de los cadáveres de las personas asesinadas, y la ayuda para recuperarlos, identificarlos y volver a inhumarlos según el deseo explícito o presunto de la víctima o las prácticas culturales de su familia y comunidad;

d) Una declaración oficial o decisión judicial que restablezca la dignidad, la reputación y los derechos de la víctima y de las personas estrechamente vinculadas a ella;

e) Una disculpa pública que incluya el reconocimiento de los hechos y la aceptación de responsabilidades;

f) La aplicación de sanciones judiciales o administrativas a los responsables de las violaciones;

g) Conmemoraciones y homenajes a las víctimas;

h) La inclusión de una exposición precisa de las violaciones ocurridas en la enseñanza de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario, así como en el material didáctico a todos los niveles.

23. Las garantías de no repetición han de incluir, según proceda, la totalidad o parte de las medidas siguientes, que también contribuirán a la prevención:

- a) El ejercicio de un control efectivo por las autoridades civiles sobre las fuerzas armadas y de seguridad;*
- b) La garantía de que todos los procedimientos civiles y militares se ajustan a las normas internacionales relativas a las garantías procesales, la equidad y la imparcialidad;*
- c) El fortalecimiento de la independencia del poder judicial;*
- d) La protección de los profesionales del derecho, la salud y la asistencia sanitaria, la información y otros sectores conexos, así como de los defensores de los derechos humanos;*
- e) La educación, de modo prioritario y permanente, de todos los sectores de la sociedad respecto de los derechos humanos ...así como de las fuerzas armadas y de seguridad;*
- f) La promoción de la observancia de los códigos de conducta y de las normas éticas, en particular las normas internacionales, por los funcionarios públicos, inclusive el personal...de las fuerzas armadas...*
- g) La promoción de mecanismos destinados a prevenir, vigilar y resolver los conflictos sociales;*
- h) La revisión y reforma de las leyes que contribuyan a las violaciones...de derechos humanos y a las violaciones graves del derecho humanitario o las permitan.*

X. Acceso a información pertinente sobre violaciones y mecanismos de reparación

24. Los Estados han de arbitrar medios de informar al público en general, y en particular a las víctimas...de los derechos y recursos que se tratan en los presentes Principios y directrices y de todos los servicios jurídicos, médicos, psicológicos, sociales, administrativos y de otra índole a los que pueden tener derecho las víctimas. Además, las víctimas y sus representantes han de tener derecho a solicitar y obtener información sobre las causas de su victimización...

XI. No discriminación

25. La aplicación e interpretación de los presentes Principios y directrices se ajustará...sin discriminación de ninguna clase ni por ningún motivo.

XII. Efecto no derogatorio

26. Nada de lo dispuesto en los presentes Principios y directrices se interpretará en el sentido de que restringe o deroga cualquiera de los derechos u obligaciones dimanantes del derecho interno y del derecho internacional...

Se entiende además que los presentes Principios y directrices se aplicarán sin perjuicio de las normas especiales del derecho internacional.

XIII. Derechos de otras personas

27. Nada de lo dispuesto en el presente documento se interpretará en el sentido de que menoscaba los derechos internacional o nacionalmente protegidos de otras personas, en particular el derecho de las personas acusadas a beneficiarse de las normas aplicables relativas a las garantías procesales.”

Finaliza el documento de la ONU.

Citas:

⁽¹⁾ Samir Amin (www.rebelion.org), 25 de julio de 2005)

⁽²⁾ Noam Chomsky (Le Monde Diplomatique. www.rebelion.org). Traducido Rocío Anguiano (25 de octubre de 2005)

⁽³⁾ Documento Santa Fe IV titulado “Latinoamérica hoy” y editado por James P Lucier, 2000. Rebelión: www.eurosur.org/rebelion/DD.HH./docum_santefe260201.htm.

⁽⁴⁾ Carta Social de las Américas (www.rebelion.org, 9 de junio de 2004)

⁽⁵⁾ (Frédéric F. Clairmont, "Las doscientas sociedades que controlan el mundo", Le Monde diplomatique, edición española, abril, 1997).

⁽⁶⁾ Le Monde Diplomatique abril de 2006

⁽⁷⁾ (Fréderic F. Clairmont, Ob.cit).

⁽⁸⁾ (Datos de "Mercado Mundial de Fuerza de Trabajo en el Capitalismo Contemporáneo". Ochoa Chi, Juanita del Pilar. UNAM. Economía. México, 1997).

⁽⁹⁾ datos en Ochoa Chi, J. Op.Cit.

⁽¹⁰⁾ "Mercado mundial de medios de subsistencia. 1960-1990". Ocampo Figueroa, Nashelly, y Flores Mondragón, Gonzalo. UNAM. Economia 1994).

⁽¹¹⁾ Alain Morice. "Los trabajadores extranjeros, avanzadilla de la precariedad". Le Monde Diplomatique, edición española. Enero1997).

⁽¹²⁾ Michel Chossudovsky, "La corruption mondialisée" en Géopolitique du Chaos. ob. cit.

⁽¹³⁾ "The Next War", de Caspar Weinberger and Peter Schweizer (Regnery Publishing, Inc. Washington, D. C. 1996).

⁽¹⁴⁾ Tomás Segovia, "Alegatorio", México, 1996)

⁽¹⁵⁾ "Las siete columnas del poder internacional de Hugo Chávez" (www.rebelion.org 22,23 y 24 de febrero de 2005).

⁽¹⁶⁾ Asamblea General Distr. Limitada, 24 de octubre de 2005

Español, Original: inglés ,05-56752 (S) 251005 251005 *0556752*

BIBLIOGRAFÍA:

- Samir Amin, Clase y nación en la historia y la crisis contemporánea, Minuit 1979.
- Samir Amin, El eurocentrismo, Anthropos economica, 1988.
- Samir Amin, Más allá del capitalismo senil, por un siglo XXI no americano, PUF, 2001
- Samir Amin, Crítica de la moda, Harmattan 1997.
- Samir Amin, El virus liberal y El tiempo de las cerezas, 2003
- Samir Amin, La hegemonía de los Estados Unidos y el fin del proyecto europeo, Harmattan, 2000
- Samir Amin y otros, Las finalidades estratégicas en el Mediterráneo, Harmattan 1992
- Samir Amin, La derrota del desarrollo, Harmattan 1989
- Samir Amin, Los desafíos de la mundialización, Harmattan 1996
- Samir Amin, La etnia al asalto de las naciones, Harmattan 1994
- Emmanuel Todd, Después del Imperio, Gallimard 2002
- Samir Amin, Los desafíos de la mundialización, op. cit.
- Samir Amin, El imperio del caos, Harmattan, 1991
- Samir Amin, Los desafíos de la mundialización, op. cit.
- Samir Amin y Ali El Kenz, El mundo árabe, finalidades sociales y perspectivas mediterráneas, Harmattan, 2003
- Samir Amin, El virus liberal, op. cit.

- Samir Amin, La ideología americana, publicado en inglés en Ahram Weekly, mayo 2003, El Cairo.
- Denis Halliday, “Des sanctions qui tuent”, Le Monde diplomatique, enero de 1999.
- Jessica Stern, “How America Created a Terrorist Haven”, The New York Times, 20 de agosto de 2003.

7.- CONCLUSIONES

Heather Mallick periodista y escritora canadiense se preguntaba en 2006: ¿Se encamina Estados Unidos hacia el fascismo? (BBC, Londres)

“Bueno, sí. No está todavía allí, pero se está deslizando rápidamente en esa dirección.

Estados Unidos se ha encontrado antes en esta lamentable posición. Pero los ciudadanos norteamericanos han estado dispuestos a luchar. Los tres recintos del poder (ejecutivo, legislativo y judicial) han permitido equilibrar las cargas.

Ahora eso no está pasando, y estamos presenciando la destrucción de una democracia. De manera extraña, los norteamericanos se están aniquilando a sí mismos. El resto del mundo estaría enormemente triste, si no fuera que está demasiado ocupado pensando en lo que un Estados Unidos fascista puede desencadenar sobre ellos.

El descenso de Estados Unidos en el fascismo puede incluso ser medido con un rigor casi científico. Los remito al erudito trabajo de Laurence Britt, un ejecutivo norteamericano de la compañía Xerox que se ha vuelto un científico político.

Britt es un racionalista, un hombre tranquilo que valoriza la lógica. Ha estudiado el fascismo en la Alemania nazi, en la Italia de Mussolini, en la España de Franco, en el Portugal de Salazar, en la Indonesia de Suharto, en la Grecia de Papadopoulos, en la Argentina de Videla y en el Chile de Pinochet, y aisgó 14 factores que son comunes en el fascismo.

Britt ha señalado que desde la Segunda Guerra Mundial un agresivo Estados Unidos ha interferido en los asuntos internos de 51 naciones, en detrimento de todas agregaría yo. También señala que cuatro de los siete regímenes fascistas que estudió fueron creados por Estados Unidos: Argentina, Grecia, Chile e Indonesia.

Britt hace una lista de los 14 elementos que considera ingredientes esenciales del fascismo:

- 1) Las poderosas y continuas expresiones de nacionalismo.
- 2) El desdén por los derechos humanos.
- 3) La identificación de los enemigos/chivos expiatorios como una causa unificadora.
- 4) Un ávido militarismo.
- 5) Un machismo desenfrenado.

- 6) El control de los medios de comunicación de masas.
- 7) La obsesión con la seguridad nacional.
- 8) La vinculación entre la religión y la élite dirigente(fundamentalismo).
- 9) La protección del poder de las corporaciones.
- 10) La supresión del poder de los trabajadores.
- 11) La eliminación de los intelectuales y de las artes.
- 12) La obsesión con el crimen y el castigo.
- 13) El amiguismo y la corrupción desenfrenados.
- 14) Las elecciones fraudulentas.

Estados Unidos tiene esos 14 atributos. Es difícil decir cuál es, en este momento, el más alarmante. Con las elecciones del Congreso aproximándose, tal vez sea la número 14. Por supuesto, el ávido militarismo continúa llevando a la nación a la quiebra. Y la adopción en Estados Unidos de la tortura y el abandono de las normas legales en la “guerra al terrorismo” están en primera plana.

¿O el problema más grande son los medios de comunicación controlados? Sus engaños son una de las razones por las cuales alrededor de la mitad de la población de Estados Unidos todavía cree que Saddam Hussein estuvo ligado con los atentados del 11 de setiembre de 2001, incluso cuando George W. Bush admitió que sus declaraciones previas sobre este tema eran falsas.

Rusia tiene la mayoría de las 14, aunque en la número 9 deberíamos reemplazar el poder corporativo por la “mafia”.

Gran Bretaña tiene al menos cinco, aunque no incluyo la número 8, la religión ingresando al gobierno. Este fue el vergonzoso esquema de Tony Blair. Los británicos no lo aceptaron, y Blair pronto se irá.

Britt también dijo que uno de los mayores problemas en los Estados Unidos es que en los medios de comunicación de masas no se escuchan puntos de vista alternativos. ¿Quiénes son los dueños del pequeño número de conglomerados de medios de comunicación? Los millonarios del ala derecha.

La cosa más extraña es que los Estados Unidos de los tiempos modernos recuerdan cada vez mas a la década de 1950. Ésta fue una era de gran prosperidad, pero con la Guerra Fría se gastaba más dinero en lo militar que en programas internos. Y fue todo gasto especulativo. Es posible que Estados Unidos haya ingresado a Vietnam porque la guerra con los

soviéticos no se materializó, y todo ese material para la guerra estaba dando vueltas alrededor sin ser usado. El Pentágono no soporta eso.

Los “comunistas” que el odioso Joseph McCarthy salía a cazar son los “terroristas” de hoy en día. A ellos no se les hace un proceso justo. Con frecuencia, no tienen ni siquiera un juicio. Los profesores pueden perder sus puestos por algún comentario poco meditado en una clase de la universidad. Personas de piel marrón y que hablan un idioma extranjero son sacadas de aviones. Los norteamericanos viven con miedo de algún enemigo no identificado entre ellos que puede existir o no.

George W. Bush habla constantemente sobre el terror. Ostensiblemente, quiere decir el terror de los extranjeros. Pero esto crea el terror en el ciudadano estadounidense medio, lo cual sirve a sus propósitos. Es el miedo lo que hace el trabajo preliminar para el fascismo.

Es el miedo lo que debería hacer que cada norteamericano y en realidad cada ciudadano de todas las naciones estudien esta lista para ver si el fascismo está entrando a hurtadillas.

Me he dado cuenta que la columna que ustedes ahora están leyendo se publica en todo el mundo. Pero aparece en un solo periódico en los Estados Unidos. Y eso habla también de la libertad de expresión. “Hola, fascismo, un antiguo compañero retorna para perseguir a una nación”.

LAS PERSPECTIVAS DEL ALBA

El ALBA es un proyecto opuesto al ALCA e inicialmente diferenciado del MERCOSUR. Constituye un resultado del proceso bolivariano y comparte los dilemas de esa experiencia. El intercambio cooperativo que realizan Argentina, Bolivia, Cuba y Venezuela retrata el embrión de una asociación, que podría sustituir los principios de la competencia y el librecomercio por normas de complementación y solidaridad.

El ALBA exige forjar la unidad antiimperialista de la región.

Los pasos hacia el desarrollo concreto del ALBA transitan por tres áreas:

1.- En el plano energético se requiere favorecer a la masa de consumidores y eliminar la apropiación de la renta petrolera, lo que exige a su vez la nacionalización de esos recursos.

2.- En el plano financiero se impone conformar un banco regional con los fondos surgidos de la suspensión del pago de la deuda externa.

3.-En la órbita comercial deben priorizarse las medidas que permitan mejoras inmediatas del nivel de vida de la mayoría de la población.

El ALBA conquistará legitimidad popular si se compromete con las reivindicaciones de los oprimidos y promueve reformas sociales profundas. Para ello debe ser concebido como parte de una estrategia de emancipación nacional y social.

Chávez convocó a construir el ALBA cuándo el ALCA comenzó a naufragar y ha definido solo lineamientos muy genéricos de esta opción. En cambio expuso de manera contundente su intención de situar la propuesta en un sendero de resistencia a la dominación norteamericana.

El propósito primordial es contener el expansionismo de Estados Unidos. Esta finalidad antiimperialista explica porqué el proyecto alude a una gesta liberadora y no a las características mercantiles de la integración regional y en oposición al librecomercio y a los tratados bilaterales que impulsa el gigante del norte, sin abundar en el perfil de los mercados regionales.

El ALBA forma parte de una estrategia defensiva en esta confrontación con el imperialismo.

Pero la iniciativa regionalista también expresa la radicalización del proceso bolivariano, en un marco de movilizaciones populares que derrotaron las conspiraciones derechistas. Por eso el ALBA no surgió en el debut del chavismo (caracazo de 1989, revuelta militar de 1992, éxito electoral 1992), sino en la etapa posterior de victorias contra el golpismo empresarial (diciembre 2001, abril 2002), la asonada petrolera (diciembre 2002) y el complot del referéndum (agosto 2004).

El ALBA proyecta hacia Latinoamérica los avances sociales que se han introducido en Venezuela, a partir de cierta distribución de la tierra (en un primer paso son 1.000.000 ha fiscales), créditos a las cooperativas y una significativa extensión de los servicios educativos y sanitarios.

En Bolivia, comenzaron con la distribución de 2.500.000 ha de tierras fiscales entre los indígenas pobres, y la nacionalización de los hidrocarburos.

Pero lo novedoso del proyecto radica en el llamado a gestar una integración antiimperialista, en oposición a la sumisión que imperó en Latinoamérica en la última década. Con él reaparece el nacionalismo progresista que había perdido influencia en la región.

El segundo nivel de discusión del ALBA son las iniciativas concretas de intercambio comercial que han comenzado a instrumentar los promotores del proyecto.

Los convenios entre Argentina, Bolivia, Cuba y Venezuela plasman la idea del intercambio solidario en tratados que establecen por ejemplo la retribución venezolana en petróleo por prestaciones cubanas en materia de salud (médicos, odontólogos, vacunación, instalación de clínicas) y educación (campañas de alfabetización). Estos acuerdos jerarquizan el campo de la salud y la educación y demuestran como puede internacionalizarse la colaboración entre gobiernos, para desarrollar servicios públicos que favorezcan a la mayoría popular.

Una integración que empiece resolviendo la tragedia de enfermedades sociales, desnutrición, analfabetismo y deserción escolar que padece la región ofrecería un programa atractivo para los pueblos.

El intercambio solidario es un principio adverso a la filantropía imperialista que propone Estados Unidos para “ayudar a los pobres, con las sobras” de la región. Estas dádivas son habitualmente irrisorias y van acompañadas de exigencias neoliberales de privatización (como los convenios de canje de la deuda externa por educación), lo que perpetúa la dependencia y el subdesarrollo.

Estas ideas también han comenzado a implementarse a una escala menos ambiciosa, mediante las iniciativas para coordinar el desarrollo de las cooperativas y las empresas de cogestión obrera de Sudamérica. Con esta finalidad se creó un ente regional (Empresur) que intenta ensamblar la actividad de las pequeñas empresas que surgieron en los últimos años, bajo el impacto de crisis industriales (quiebras, abandonos patronales) o como resultado de emprendimientos productivos de origen popular.

La gravitación económica de estos proyectos –al igual que las propuestas de asociación entre universidades y áreas municipales- es por ahora muy limitada.

Algunos analistas interpretan correctamente que este intercambio se basa en un principio de “ventajas cooperativas” compartidas por todos los países, y no en un esquema de “ventajas comparativas” de cada economía. El nuevo modelo permitiría reducir las asimetrías entre las naciones, ya que induciría a crear instrumentos de compensación entre los participantes de todas las transacciones. En lugar de comprar y vender siguiendo el dictado de la ganancia se comenzaría a comerciar en función de lo que cada país produce y necesita.

Este criterio introduce un desafío radical al regionalismo neoliberal contemporáneo, tanto en la versión del ALCA como en las vertientes del MERCOSUR.

En lugar de alentar negocios entre empresarios se propiciarían mecanismos de complementación, cooperación y solidaridad. Por esa vía se cuestionaría la identificación de los bloques zonales con una función competitiva y comenzaría a probarse que la participación no es un rasgo intrínseco de la naturaleza humana, ni una condición para el progreso de los individuos.

El mito de la competencia como un dato insoslayable necesario para la prosperidad de la economía, confunde el afán de superación personal siempre legítima, con la apetencia por el lucro. Oculta el tendal de sufrimiento, desigualdad y opresión que invariablemente acompaña al furor por aplastar al rival como norma neoliberal. El carácter positivo de los proyectos de intercambio solidario, radica en que opone al gran lema de la integración neoliberal (“competir, competir, competir”), una meta inversa de colaboración, cooperación y complementación entre los pueblos.

Pero tampoco conviene identificar automáticamente cualquier intercambio divorciado del lucro inmediato con el bienestar popular. Existen numerosos antecedentes de esta modalidad de intercambio que favorece a las élites estatales o las burocracias opresoras. El ejemplo más evidente fue la cúpula burocrática de la URSS, que reforzaba su poder con los mecanismos de comercio que regían en el ex “bloque socialista” (Comecon). También ha sido muy frecuente el uso de privilegios comerciales por parte de distintos gobiernos con finalidades diplomáticas, políticas o militares.

El perfil concreto que podría adoptar el ALBA depende por lo tanto de la naturaleza social y la orientación política de los participantes de esa asociación.

Otro aspecto de la discusión del ALBA es la política de construcción de este proyecto. ¿Puede erigirse esta asociación junto a los neoliberales privatistas de Latinoamérica? La respuesta a este interrogante define los sujetos y las alianzas que orientarían la iniciativa.

Este debate involucra a los movimientos sociales de la región y ha suscitado una activa reflexión entre los militantes que apuestan a un proyecto de unificación latinoamericana basado en el protagonismo de los oprimidos. Subrayando la necesidad de acumular fuerzas y agrupar aliados contra el enemigo imperialista.

Pero una porción muy significativa de los gobiernos municipales, regionales y nacionales que participarían de esa alianza están controlados

por los partidos tradicionales y sus élites neoliberales para quienes alianzas no regionales son atractivas. En cambio para los trabajadores, campesinos, desempleados y pequeños comerciantes o productores, la unidad regional constituiría un eslabón hacia la emancipación social. Si el ALBA intenta converger con los propietarios deberá facilitar los acuerdos entre gobiernos y negocios entre empresarios que perpetúan el modelo fracasado.

Otros promotores del ALBA sugieren un camino intermedio que combine la consolidación del proyecto, con su aliento indirecto a través de la presión sobre los gobiernos de centroizquierda. Esta visión presupone que estas administraciones son maleables y podrían inclinarse indistintamente hacia el ALCA, el MERCOSUR, el ALBA o el UNASUR. Todo dependería de la influencia ejercida por las fuerzas sociales populares que pugnan por cada camino.

Quiénes confían en los buenos resultados de una presión sobre gobiernos populares de centroizquierda estiman que pueden radicalizar las decisiones de sus mandatarios.

Reconocer este dilema no implica negar la necesidad que tiene Venezuela de alcanzar coincidencias comerciales con otros países y forjar bloques defensivos contra las agresiones norteamericanas. Resulta indispensable evitar el aislamiento y es totalmente legítimo buscar aliados.

El ALBA no emergirá de alianzas con los sucesores de las clases dominantes que frustraron la unidad regional en el pasado. Los mismos intereses centrífugos que durante los siglos XIX y XX impidieron la realización de la “Patria Grande”, actualmente bloquean la integración. Las mismas tendencias que sofocaron los objetivos de San Martín y Bolívar están presentes de manera explícita (ALCA y bilaterales) o bajo formas atenuadas (MERCOSUR). Las dudas y vacilaciones de Brasil, Uruguay, Perú, Ecuador, Chile y Paraguay así lo confirman.

El desafío del ALBA es revertir esta trayectoria de frustración en las tres áreas que actualmente definen el modelo de integración: energía, finanzas y comercio.

DILEMAS ENERGÉTICOS I:

En los últimos años el gobierno venezolano ha concertado numerosos contratos petroleros con países latinoamericanos que se sitúan en la perspectiva del ALBA. Se han multiplicado los convenios de producción, abastecimiento y comercialización conjunta del combustible. El objetivo

es forjar una asociación regional (Petroamérica) o por lo menos una estructura sudamericana (Petrosur) y otra caribeña (Petrocaribe).

Con esta finalidad la empresa estatal venezolana (Pdevesa) ha suscripto acuerdos con otras compañías equivalentes (Petrobrás de Brasil) y con grupos privados que operan en la zona (especialmente Repsol). También ha impulsado la reconstitución de entes estatales (Enarsa) en los países que han sufrido la privatización integral de la actividad petrolera (Argentina). Además, se están elaborando proyectos de integración y especialización energética de largo plazo, junto a programas de abastecimiento (anillo energético) y provisión coordinada del combustible (gasoducto regional).

El objetivo es ampliar la autonomía energética para garantizar la independencia económica de la región. Mediante el autoabastecimiento se podría reorientar la actividad productiva y contrarrestar las presiones disgregadoras que ejercen grupos multinacionales hostiles a la integración. La meta es sustituir el modelo exportador de combustible (hacia el mercado norteamericano o internacional) por un esquema de utilización regional concertada.

Pero el loable propósito de romper esta dependencia, exige definir nuevas relaciones con los poseedores y operadores de la estructura energética. Este problema es clave porque la dificultad histórica de Latinoamérica no radica tanto en el enlace interno de productores con consumidores, sino en el destino de la renta energética. Si los convenios en marcha legitiman las privatizaciones realizadas durante los '90 convalidarán el protagonismo de las compañías privadas en el manejo del anillo o el gasoducto. En este caso las grandes multinacionales continuarán acaparando los principales beneficios del petróleo, el gas y sus derivados.

Lo que sucede en Argentina es un buen ejemplo de esta disyuntiva. A través del manejo oligopólico de los precios, cinco compañías se apropiaron de una renta energética que se triplicó entre 1999 y 2004. Este aumento les permitió acumular ganancias que oscilaron entre 28.800 y 31.300 millones de dólares. Durante este mismo período la absorción estatal del excedente cayó del 44,6% al 36% y se ubicó 30 puntos por debajo del nivel capturado por el sector público de Ecuador o Venezuela. En Argentina se cobran regalías particularmente reducidas y las declaraciones juradas de las empresas aportan la única información sobre los recursos existentes.

Si los contratos regionales se realizan con las mismas compañías que acaparan estos beneficios, ningun ALBA energético servirá para modificar esa depredación. Los cambios serán insustanciales, mientras se mantenga

la estructura de las privatizaciones gestadas durante los '90. La regionalización de la actividad petrolera modificaría a lo sumo ciertos destinos del negocio, pero no a sus beneficiarios.

El caso de Bolivia ofrece un segundo ejemplo del mismo problema. Allí se localizan las segundas reservas de gas del continente. Pero el 98% de las concesiones estaban repartidas entre cinco compañías, con claro predominio de Repsol (43,6%) y Petrobrás (35,2%). A pesar de la excepcional riqueza energética del país, menos del 1% de la población tiene acceso al gas natural, ya que la explotación está diseñada para la exportación. Por eso de los 1500 millones de dólares que generaba el sector durante el auge de las privatizaciones, el estado sólo capturaba a través de impuestos 200 millones de dólares.

A las compañías les interesaba extraer el combustible de Bolivia para exportarlo y por eso desconocieron la exigencia popular de industrializar localmente el gas.

La nacionalización, por parte del presidente Evo Morales, de los hidrocarburos, el 1 de mayo de 2006, constituye un paso estratégico, en la marcha del proyecto de liberación nacional de los pueblos de América del Sur, en la concreción del ALBA.

Ahora el sector privado recibirá sólo el 18 % de los beneficios de la explotación de los recursos energéticos.

DILEMAS ENERGÉTICOS II:

El segundo problema de un ALBA energético radica en los destinatarios de producción petrolera. Si los nuevos contratos aseguran el abastecimiento de combustible a las compañías que lucran con el modelo exportador, consolidaría el esquema edificado durante el auge neoliberal. Habría mayor autonomía del aprovisionamiento,

pero esta independencia carecería de incidencia popular. El resultado sería opuesto al buscado por ejemplo por Pdevesa, cuando suscribe contratos de solidaridad con Cuba o subvenciona la venta de combustible para los consumidores humildes de Estados Unidos.

El proyecto del gasoducto forma parte de este dilema. Por un lado se han planteado objeciones económicas (el costo comparativo con el gas licuado), ambientales (efecto sobre el Amazonas), técnicas (viabilidad de la construcción, seguridad de la provisión, disponibilidad del gas) y financieras (costo del emprendimiento).

Pero el mayor problema radica en los destinatarios finales del producto. Al afirmar que los beneficiarios de esta gigantesca obra serían “los países de la región” no se aclara quiénes usufructuarían concretamente del combustible. El mismo gas puede servir para abaratar el consumo corriente de la mayoría popular, para erigir emprendimientos de uso colectivo o para garantizar insumos baratos a los grandes grupos privados. Son destinos diferentes, que serán predeterminados al momento de resolver quién construye y financia un gasoducto de 8000 kilómetros.

Algunos argumentan que el propio proyecto permitirá modificar paulatinamente la propiedad y el control privado del petróleo, mediante la reintroducción progresiva de los estados sudamericanos en esa actividad. El ejemplo de esta perspectiva son los contratos que ha suscripto Pdvesa con Enarsa, la pequeña compañía argentina, se supone, recuperará espacio en el universo petrolero local.

Pero hasta ahora la formación de Enarsa ha servido para emparchar el modelo privatista. La nueva compañía no cumple ningún papel significativo, al menos hasta ahora.

Recuperar la propiedad estatal de los hidrocarburos es una medida insoslayable para erigir un ALBA energético favorable a los pueblos. No basta incrementar el control sobre la gestión privada, ni alcanza con aumentar la renta apropiada por el estado. La reestatización es vital para crear un enlace de compañías con poder real en los distintos países. Los acuerdos regionales son convenientes y necesarios, pero para que el uso de estos recursos favorezca a la mayoría de la población, en Argentina, el gas y el petróleo deben volver a manos del estado siguiendo el modelo de Mosconi-Perón.

Pero incluso este paso sería insuficiente si el control de las compañías estatales continúa en manos de los grupos privados, a través de mecanismos corruptos y sinuosos.

Este manejo predominaba anteriormente en Pdevesa y prevalece en la actualidad en Petrobrás y Pemex. Democratizar la gestión de las empresas públicas es indispensable para orientar su administración hacia las necesidades populares. El ALBA energético podría facilitar este proyecto, pero se impone definir previamente que en este proyecto no hay cabida para las grandes compañías privadas. El petróleo y el gas son recursos no renovables que deben ser aprovechados para crear empleo y bienestar. Un bien que pertenece a toda la sociedad no debe permanecer en manos de los empresarios neoliberales.

LAS DECISIONES FINANCIERAS:

El segundo pilar del ALBA se ubica en el terreno financiero. Sus promotores alientan la constitución de un banco regional (Bansur) que apuntaría al logro de varios objetivos estratégicos. Serviría, por un lado, para asegurar la autonomía financiera de la región, erradicando la tradicional supervisión que ha ejercido el FMI sobre la política macroeconómica de todos los países. Permitiría, además, constituir una gran reserva en divisas para reemplazar el rol que cumplen los organismos internacionales en las situaciones de crisis, como prestamistas de última instancia. La existencia de este resguardo regional evitaría los condicionamientos que en esas circunstancias imponen los grandes acreedores externos. Un banco sudamericano generaría préstamos orientados al desarrollo de la región. El funcionamiento y los costos del sistema crediticio quedarían bajo el control regional y se eliminaría la presencia dominante del Banco Mundial y el BID. Finalmente, un ente financiero zonal supervisaría la acción de los distintos bancos centrales creando el primer basamento de una moneda común.

Este paquete de objetivos es indudablemente atractivo. Pero al igual que en el plano energético hay que evaluar su eventual implementación a la luz de los dilemas financieros actuales. Hasta ahora la principal medida de coordinación que adoptaron en conjunto Argentina y Venezuela fue la adquisición de bonos argentinos para sostener el pago anticipado de deudas al FMI que hizo Kirchner.

Algunos funcionarios venezolanos afirman que esta operación abre el camino hacia el Bansur, porque inaugura una operación resuelta en la región. Plantean que existe, además, la intención de utilizar los títulos adquiridos para formar un mercado secundario en la zona. Se comenzaría con estos bonos para avanzar luego hacia la constitución de las reservas comunes del nuevo banco.

La compra de los bonos argentinos ha sido un acto de solidaridad. Por ese camino Venezuela participa de una triangulación que ayuda a la Argentina. Los préstamos facilitan medidas de redistribución del ingreso en Argentina y abren buenas perspectivas para Venezuela.

Lo que resulta indiscutible es que la triangulación financiera Venezuela-Argentina-FMI rompe la vigencia de todos los mecanismos de pago de la deuda externa que actualmente rigen en América Latina. El reciclaje de los pagos no choca, además, con la perspectiva de un frente común de

deudores que pondría fin al drenaje de divisas. Por este camino emergerá un banco regional al servicio de los pueblos, ya que la constitución de esa entidad requeriría frenar la salida de recursos latinoamericanos hacia los acreedores.

En las condiciones actuales de alto endeudamiento externo, el Bansur carecería de poder efectivo si no es gestado a partir la suspensión de los pagos de esa hipoteca.

Un fondo anticrisis podrá forjarse en estas condiciones. Además, las reservas requeridas difícilmente podrían ser reunidas en estas circunstancias. El condicionamiento que impone el pago de la deuda imposibilita la existencia de un Bansur con poder real, porque esas erogaciones absorben los fondos requeridos para plasmar ese proyecto.

Por otra parte, es evidente que las condiciones para constituir un banco regional no perdurarán indefinidamente. La excepcional coyuntura financiera actual debe aprovecharse, pero se está dejando pasar el período de altas cotizaciones de las materias primas y bajas tasas de intereses sin adoptar decisiones claves. Es muy importante concertar un frente de deudores, para lograr la soberanía económico-financiera de la región.

Pero sin cambios en torno a la deuda, esta entidad no apuntalará el proyecto imaginado con el ALBA financiero.

Muchos analistas estiman que el propósito del ALBA es trascender el MERCOSUR y su equivalente en la región andina (CAN). Interpretan que está concebido para superar la fracasada integración desarrollista de los años '60 (propuesta por la Alianza para el Progreso, de Kennedy) y la posterior reconfiguración neoliberal de ese proyecto, con el Consenso de Washington.

Esta integración seguramente tomará un tiempo, porque Venezuela debe adecuar su estructura arancelaria a las normas vigentes en el Cono Sur y también necesita reemplazar el esquema de asociación que mantenía con sus vecinos.

Ciertos analistas anticipan que este proceso podría demorar por lo menos tres años y destacan que un área particularmente conflictiva será el reordenamiento de las relaciones de intercambio con Colombia.

Si se toma en cuenta que el MERCOSUR no alcanzó su propia armonización interna al cabo de una década y media, es probable que el nuevo socio logre una conciliación acelerada de su esquema aduanero con los países del sur. La presencia de Venezuela y de Bolivia introducen

mayor cohesión comercial, y asegura la resolución de las dificultades que persisten en torno al arancel común.

Pero el problema más inmediato será el impacto de la disminución de las protecciones aduaneras frente a la competencia brasileña. Existe una diferencia de ocho veces entre la capacidad productiva de ambos países y Venezuela no está en condiciones, por ahora, de digerir una invasión de las exportaciones de su vecino sudamericano.

Los promotores del ALBA conciben al proyecto como un instrumento de las clases populares. Proponen una lucha antiimperialista e insinúan un horizonte antiliberal, buscando sentar las bases de un mundo mejor en América del Sur.

TRES EJES DEL ALBA:

La integración goza de popularidad en Latinoamérica porque existe la generalizada convicción que, la balcanización de la región fue una de las causas del subdesarrollo. Pero la unidad regional frecuentemente es percibida como un propósito vago, lejano e impreciso. Existen pocas ideas nítidas del camino a recorrer para materializar ese proyecto. El ALBA podría comenzar a llenar ese vacío, si asume un perfil propio y explicita abiertamente sus diferencias con los programas neoliberales de ensamble, vigentes en la region.

El proceso de integración es bien visto, pero no constituye un valor en sí mismo, ni tiene implicancias espontáneamente progresivas. Todo depende del modelo que asuma y de los intereses sociales que defienda. El desafío del ALBA es enarbolar un programa de integración popular como alternativa a los proyectos del imperialismo y las burguesías locales ligadas a él. Esta plataforma presupone tres ejes insoslayables: la nacionalización de la energía, el frente común contra el pago de la deuda y la redistribución del ingreso.

Este último planteo es decisivo porque implica drásticas reformas sociales para mejorar inmediatamente el nivel de vida de los sectores más oprimidos. Su promoción le aportaría al ALBA una genuina legitimidad popular y sustentabilidad concreta.

El MERCOSUR no puede ofrecer este tipo de sustento porque ha sido erigido para reforzar ganancias capitalistas monopólicas que agravan la inequidad social. Por eso la agenda de esa asociación gira en torno a los subsidios, los aranceles, el tipo de cambio y las inversiones, todos precarios e ineficaces pasos para superar el subdesarrollo y la dependencia.

Para convertirse en una opción de las mayorías populares el temario del ALBA debería ser completamente diferente. Tendrá que abocarse a debatir cómo coordinar a escala regional las mejoras por la distribución de la riqueza, la justicia social, los seguros para los desocupados, auxilios a los pequeños campesinos, el avance en la salud, la vivienda, la educación pública y la vigencia plena de todos los DD.HH.

Este tipo de preocupaciones define el carácter popular de una propuesta de integración frente a los programas neoliberales cuyos proyectos excluyen los logros sociales y son intrínsecamente adversos a la redistribución, y en cambio propician libre comercio, uniones aduaneras y mercados comunes que refuerzan el crecimiento dualizado, la precarización del trabajo, la estabilización del desempleo y la consolidación de la pobreza y la miseria generalizada. Cada modelo de integración presupone un perfil macro y microeconómico.

Compartir un idioma, lazos fronterizos, cierta vecindad, rasgos idiosincrásicos y tradiciones semejantes facilitan un proyecto de integración, pero no aseguran su legitimidad popular y su estabilidad futura. La proximidad geográfica puede inducir a la asociación, pero lo que efectivamente impulsa a los distintos pueblos a converger en un proyecto compartido es la existencia de una meta emancipatoria.

Este aspecto antiimperialista está presente en la convocatoria al ALBA. Pero solo la expectativa de erradicar la opresión social convertiría a ese proyecto en un objetivo de las grandes mayorías. Para echar raíces en el imaginario colectivo, el ALBA debería asumir claramente las banderas de la lucha de los movimientos sociales.

Un proyecto de emancipación regional también contribuiría al éxito de las demandas reivindicativas que se desenvuelven a escala nacional. El ALBA aparece en un momento muy oportuno, porque muchos movimientos reivindicativos actualmente, enlazan sus demandas locales con banderas regionales. La propuesta podría aunar las aspiraciones sociales en juego en cada país, con la meta de la integración popular liberadora.

Pero este ensamble presupone un abierto compromiso con las exigencias que los trabajadores, campesinos y desocupados esgrimen contra sus opresores locales. Si los artífices del ALBA son los pueblos, no hay transacción posible con las clases dominantes de Latinoamérica.

El ALBA ha sido imaginado en términos de esperanza, amanecer o alborada, pero cumplirá esa expectativa si desenvuelve un proyecto consolidado para América Latina. Este sendero exige no solo la

impugnación radical del librecomercio y del neoliberalismo, sino también la actualización del legado antiimperialista que forjaron los referentes de la unidad latinoamericana (Bolívar, San Martín, Belgrano, Artigas, Guemes, Sucre, Miranda, Morazán, etc). Los pensadores y líderes populares de distintas regiones del continente mantuvieron viva esta tradición durante el siglo XIX. La unidad regional nunca fue una meta de las oligarquías terratenientes y continúa siendo un objetivo ajeno a las clases dominantes contemporáneas.

Los únicos grupos sociales con interés real y capacidad de concreción de este propósito son los explotados y oprimidos de la región. Por esta razón el antíperialismo consecuente, forma parte del horizonte necesario para alcanzar la integración popular de América Latina. Un ALBA popular logrará sus metas si converge con los métodos de lucha democráticos, los programas estratégicos y los sujetos sociales comprometidos con ese mundo mejor que buscamos, bajo la vigencia de la Declaración Universal de DD.HH.

Esta articulación es factible porque los integrantes del ALBA –el proceso bolivariano, las experiencias cubana, nicaragüense, argentina, brasileña y boliviana- promueven también el denominado “socialismo del siglo XXI”. Esta convergencia de objetivos fue visible en el Foro Social Mundial realizado en Caracas en enero de 2006. Ambos proyectos se debatieron conjuntamente en numerosas actividades.

No es fácil precisar el significado actual de una integración de la región. Pero resulta vital comenzar a concebir desde ahora qué tipo de unidad regional es la que empalmaría con la erradicación del neoliberalismo. Los principios de esta convergencia serían completamente opuestos a las normas que guían el libre comercio o un mercado común. En lugar de ponderar las ganancias y los negocios, la integración democrática y popular, convoca a la emancipación, la libertad, la igualdad, la vigencia plena de todos los DD.HH. y la justicia social.

Es cierto que este postulado es muy general y que el emblema de forjar la Unidad de América Latina se presenta todavía con un cariz muy vago y abstracto.

Pero el desafío es llenar de contenido ese casillero y evitar formularlo como un ultimátum. Con distintas mediaciones y planteos transitorios se encontraría el ensamble entre las metas regionales y antineoliberales. El planteo del ALBA permite avanzar en la comprensión de estas conexiones.

La integración de América Latina constituirá un proceso original, que sintetizará las tradiciones y las culturas peculiares de la región. Pero esta particularidad no anulará el significado profundo de la Declaración Universal de DD.HH., como debut de una sociedad posneoliberal salvaje. La unidad regional sería un eslabón hacia ese objetivo.

La integración sugiere un porvenir completamente diferente al imaginario neoliberal salvaje de mercado perfecto y al propósito keynesiano de humanizar el capitalismo con regulaciones estatales. Debatir un proyecto superador implica sustraer la discusión de los moldes capitalistas, que frecuentemente se asumen como datos invariables del futuro. Limitarse a dirimir cuál modelo de explotación se adecua a la región equivale a proclamar una segura condena. El mismo augura miseria, opresión y padecimientos populares en cualquiera de sus variantes. Por eso la integración popular latinoamericana exige dos horizontes: el ALBA y el modelo de una sociedad mas justa.

RECUERAR NUESTRA DIGNIDAD

Despues de haber investigado y analizado los orígenes y consecuencias del plan estratégico, llevado a cabo aplicando la DSN, en nuestro querida Argentina y en nuestras naciones vecinas de América del Sur, nos proponemos hacer una reflexión final.

No cabe duda que en el origen de la mayoría, y aún los más importantes, de nuestros males sociales y personales se encuentra el abuso de poder de quienes nos gobernaron, y todavía pretenden hacerlo, según un modelo de vida y desarrollo dentro del marco del neoliberalismo salvaje

Ese fue el fin ultimo de tanta muerte, tortura y represión sobre nuestros pueblos aterrorizados.

Pero esta no es una cuestión del pasado, porque continua en la Doctrina Bush, actual implementación de los mismos sectores hegemónicos que buscan consolidar su proyecto de sometimiento final, a traves del ALCA, para dar un cierre definitivo a su proyecto imperialista ideado por el Dr. Monroe.(se refiere al presidente James Monroe que era abogado y fue el mentor de la doctrina “america para los americanos”)

De nuestros conocimientos y toma de conciencia individual y colectivo dependerá si ellos consiguen esclavizarnos como lo hicieron España y Portugal hace 500 años y luego Inglaterra desde 1852 a 1945.

Tupac Amaru, San Martin, Bolívar y todos los grandes libertadores del siglo XIX, junto a los libertadores que lucharon durante el siglo XX, son nuestros referentes, para señalarnos el camino de la Liberación nacional y social.

Sumar nuestro aporte humilde y perseverante constituye el mejor camino para la realización personal y social en aras de construir un mundo mejor desde América del Sur.

LA UNASUR Y SUS PERSPECTIVAS

A partir de la elección del ex presidente argentino Dr. Néstor Carlos Kirchner como secretario general de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en la cumbre extraordinaria celebrada en Argentina, el bloque dio otro paso firme hacia su consolidación como mecanismo de independencia, unidad e integración subregional. Recordemos que fue bajo su mandato, y gracias a la influencia que le confería ser jefe de Estado del país sede, que se hizo posible -entre otras causas-, desactivar la puesta en vigor del ALCA en la Cumbre de las Américas de Mar del Plata.

El ALCA (instrumento "monroísta") concebido para la recolonización de América Latina por Estados Unidos, fue enterrado en Mar del Plata según lo expresara Hugo Chávez.

A la sazón, ya la rebelión antineoliberal latinoamericana -razón principal de que pudiera ser derrotado el ALCA- había llevado a la presidencia de sus países, además de a Kirchner y a Chávez, a Lula da Silva y Tabaré Vázquez en Brasil y Uruguay respectivamente, y Evo Morales, que acudió a la Cumbre (paralela) de los Pueblos todavía como candidato, sería elegido un mes después.

A esto debemos agregar , otros acuerdos importantes de la cumbre como fueron: el apoyo a Argentina en el diferendo con el Reino Unido, por la soberanía sobre las Malvinas y la censura a la ilegal exploración británica de recursos naturales en la plataforma continental argentina; la condena a la racista ley Arizona; el respaldo a las acciones de Paraguay en defensa de la seguridad ciudadana y; la decisión de acelerar la dilatada ayuda a Haití. No fue posible alcanzar, en cambio, consenso sobre Honduras porque Colombia y Perú reconocen el gobierno del recientemente elegido Lobo a diferencia de los otros diez miembros.

UNASUR nació en Cusco (Perú) en diciembre de 2004, y fue bautizada en isla Margarita (Venezuela) en 2007. Es muy joven comparada con sus similares de otros continentes aunque fue en el nuestro donde más temprano surgieron las ideas de unidad e integración de varios de sus próceres, (particularmente en San Martín, Artigas, Bolívar, etc.) pero donde las oligarquías y el imperialismo, (primero británico y luego estadounidense), le han puesto más obstáculos a su concreción. Sin embargo, pese a su juventud, UNASUR ya ha cumplido importantes funciones no obstante las diferencias ideológicas y políticas que por la índole plural de una organización de este carácter es natural que existan entre los Estados miembros.

La decisiva contribución para frenar y desmantelar el golpe de Estado separatista enfilado por Estados Unidos para derrocar al gobierno de Evo Morales fue histórica.

Pues nunca antes, los gobiernos latinoamericanos habían conseguido unirse para derrotar un plan golpista de la potencia del norte contra uno de ellos. UNASUR también ha cumplido un importante papel en la preservación de la unidad sudamericana y latinoamericana que Estados Unidos se proponía resquebrajar. Y en evitar nuevas intervenciones militares yanquis, amenaza enormemente potenciada a partir de la reactivación de la IV Flota, el golpe de Estado en Honduras en el 2009 y el convenio para la instalación de 7 bases en Colombia, este último rechazado clamorosamente en la cumbre de Bariloche por una mayoría de miembros del bloque.

Argentina tiene por delante la institucionalización de UNASUR, que deberá permitir una consolidación de las acciones integracionistas. Es muy importante promover la ratificación del Tratado Constitutivo de la organización por los parlamentos de los países miembros, ya que sólo lo han hecho los de Bolivia, Ecuador, Venezuela y Guyana entre las doce naciones que la integran. Otro asunto fundamental es poner en funcionamiento el Banco del Sur. Además existen numerosas iniciativas de integración regional que habría que estudiar para su aprobación y puesta en funcionamiento. En este campo la Alianza Bolivariana para los Pueblos de América Latina y el Caribe (ALBA) acumula ya muchas experiencias de gran valor, pues se apartan de los mecanismos tradicionales del comercio internacional, ya que buscan la complementación, la solidaridad

y el beneficio mutuo antes que la ganancia a ultranza. Algunas de ellas son muy sencillas y poco costosas, como la campaña de alfabetización con el método Yo sí puedo, cuyo efecto multiplicador en la educación y la cultura es incalculable.

La UNASUR, ademas ha logrado que se reanuden las negociaciones entre Colombia,Venezuela y Ecuador a fin de evitar una posible guerra , que era fomentada por EE.UU. y el ultimo presidente colombiano Dr. Uribe (fascista narcotraficante).

Finalmente la UNASUR, ha sustituido a la muy desprestigiada y caduca OEA (organización de estados americanos), en el proceso de integración y unidad libre de los paises iberoamericanos.

CRONOLOGÍA: 1955-2010 (55 años de lucha por la vigencia plena de todos los DD.HH. en Argentina)

1955

Septiembre: El presidente democrático popular Juan Domingo Perón es derrocado por un golpe militar pronorteamericano. Asume el dictador general Eduardo Lonardi.

Perón parte al exilio.

Los sindicatos son intervenidos. Los comandos civiles terroristas fascistas atacan los locales obreros y los toman a punta de pistola.

Comienza a organizarse, espontáneamente, la Resistencia Peronista desde los sindicatos, las fábricas y los barrios. La característica sobresaliente en estos primeros años será la movilización popular.

Aparecen los primeros grupos comando que actúan en la clandestinidad.

Noviembre: Se producen paros y huelgas en diferentes lugares del país.

Asume el dictador neoliberal fascista general Pedro Eugenio Aramburu, secundado por el almirante Isaac Rojas.

El general Patrón Laplacette es nombrado interventor en la CGT.

Se pone en vigencia el decreto 4.161 que proscribe al peronismo y al marxismo. Recrudece la política represiva. Miles de dirigentes sindicales y militantes peronistas son encarcelados.

El cuerpo de Evita es sustraído por orden de Aramburu del local de la CGT y enterrado clandestinamente en Milan con la complicidad del Vaticano, permaneciendo como n.n , durante 18 años.

La proscripción al movimiento peronista y a los partidos marxistas, se mantendrá hasta 1972 y será el condicionante efectivo del proceso político abierto con el derrocamiento.

1956

Desde el exilio, Perón envía "directivas secretas" a los dirigentes peronistas para intentar organizar la Resistencia.

Abril: El dictador Aramburu aprueba por decreto las recomendaciones económicas de Raúl Prebisch, siguiendo los lineamientos del Fondo Monetario Internacional, comienza el neoliberalismo.

Junio: Se produce un levantamiento cívico- militar peronista encabezado por los generales Valle y Tanco. Culmina con el fusilamiento de militares y civiles (Valle, Tanco, etc.).

Noviembre: John William Cooke es nombrado delegado personal de Perón.

Surge la CGT Auténtica en oposición a la CGT Negra integrada por sectores sindicales (colaboracionistas) que intentan entrar en negociaciones con el sector militar desplazado por Aramburu.

Plan de lucha antidictadura con huelgas de textiles, telefónicos, bancarios, ferroviarios, construcción y transporte automotor. La UOM declara una huelga por tiempo indeterminado.

1957

Julio: Se realizan elecciones a Convencionales Constituyentes para reformar la Constitución, ya que la de 1949 había sido anulada por decreto. El peronismo vota en blanco demostrando que mantiene intacto su caudal electoral y resiste a los gorilas fascistas.

Se forma la Comisión Intersindical con el objetivo de llamar a un congreso normalizador de la CGT intervenida.

Agosto: Surgen las "62 Organizaciones Peronistas", en ese Congreso Normalizador de la CGT.

Septiembre. En pleno contexto de resistencia obrera contra la proscripción, el sindicalismo combativo realiza en la localidad cordobesa de La Falda un Plenario cuyo programa contiene propuestas para la Independencia Económica, la Soberanía Política y la Justicia Social.

Noviembre: Distintos grupos de jóvenes peronistas convergen en una Mesa Ejecutiva de la Juventud Peronista.

1958

Febrero: Arturo Frondizi, dirigente de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), gana las elecciones nacionales con el voto de un sector del peronismo, a partir de un acuerdo electoral previo con Perón.

Mayo: El gobierno decreta la ley de Amnistía para detenidos políticos y gremiales, medida contemplada en el acuerdo electoral.

Con el "desarrollismo" se pone en marcha una nueva etapa en la política de sustitución de importaciones, que propicia el ingreso del capital extranjero.

Julio: Se conocen los contratos petroleros firmados con empresas extranjeras del presidente desarrollista Arturo Frondizi. Se realizan actos de protesta y huelgas contra su política petrolera.

El gobierno da claras señales de no respetar los contenidos del pacto firmado con Perón.

Recrudecen las acciones de la Resistencia.

Agosto: Se sanciona la Ley de Asociaciones Profesionales perjudicando a los trabajadores.

Noviembre: El Poder Ejecutivo decreta el estado de sitio.

1959

Enero: Los trabajadores del Frigorífico Lisandro de la Torre toman el establecimiento al conocer la decisión del gobierno de privatizarlo.

Febrero: Huelgas en solidaridad con los trabajadores del frigorífico.

Abril: El gremio bancario permanece en huelga sesenta y nueve días.

Junio: Los medios dan a conocer el texto del pacto electoral Perón-Frondizi. El gobierno lo desmiente.

El neoliberal Ingeniero militar Álvaro Alsogaray es nombrado ministro de Economía. Al asumir lanza la famosa frase "Hay que pasar el invierno", emblema del neoliberalismo.

Agosto: El gremio metalúrgico comienza una huelga que se prolongará hasta octubre.

Diciembre: El grupo peronista Uturuncos asalta la comisaría de Frías en Santiago del Estero intentando una experiencia foquista.

1960

Enero: Perón deja la República Dominicana y se asila en Madrid, donde permanecerá hasta el final de su exilio.

Febrero: Para la renovación legislativa Perón vuelve a ordenar el voto en blanco.

Marzo: A raíz de varios atentados, (el más importante, el incendio de la Shell-Mex en Córdoba) se aplica el plan Conintes (Comoción Interna del Estado) que suprime, con el estado de sitio, las garantías constitucionales violando los DD.HH. de los ciudadanos.

Noviembre: El general peronista Iñiguez intenta, sin éxito, una insurrección cívico-militar con importancia en Rosario y Tartagal.

1961

Marzo: Por el decreto 1619, Frondizi entrega la CGT a la “Comisión de los 20”(de orientación vandorista).

Un grupo de jóvenes de la Juventud Peronista asalta una unidad militar en Ezeiza apoderándose de algunas armas.

Agosto: Ernesto "Che" Guevara, delegado cubano a la reunión de la Conferencia Económica y Social de la OEA en Punta del Este, viaja a la Argentina y se entrevista con Arturo Frondizi. Manifiesto desagrado en las Fuerzas Armadas.

Octubre: Paro general en contra de la política económica neoliberal del gobierno.

Gran huelga ferroviaria a la que adhiere la CGT.

1962

Marzo: Triunfa la fórmula de la Unión Popular (Framini-Anglada) en la Provincia de Buenos Aires. Las provincias donde triunfó el peronismo son intervenidas y los comicios anulados. Recrudecen, sin embargo, los "planteamientos" (golpes palaciegos) militares al presidente.

Las Fuerzas Armadas destituyen a Arturo Frondizi. José María Guido, su vicepresidente, asume la presidencia.

Mayo: Plan de ajuste neoliberal presentado por el ministro Álvaro Alsogaray que posterga el pago de sueldos y jubilaciones.

Se hacen más nítidas las dos tendencias dentro del movimiento sindical, característica de toda la década: el vandorismo por un lado, y el sector combativo dispuesto a la confrontación, por otro. Este último impulsa un Plenario en Huerta Grande (Córdoba), se elabora un Programa político opositor.

Agosto: Desaparece, luego de su secuestro y tortura, el obrero metalúrgico y militante de la juventud Peronista Felipe Vallese, primer antecedente de la metodología francesa.

1963

Febrero: El Dr. José María Guido establece la vigencia del decreto 4161(proscripción del peronismo).

La CGT reclama la libertad de todos los presos políticos, y la aparición con vida de Vallese.

En un Congreso Normalizador de la CGT, José Alonso es elegido secretario general.

Marzo: En la Asamblea de la Civilidad los partidos políticos se comprometen a rechazar cualquier proscripción.

Julio: En las elecciones presidenciales, el peronismo proscripto vota en blanco, triunfando el radical del pueblo (UCRP) Arturo Illia, con un 25 % de los votos.

Agosto: Un grupo de la juventud Peronista se apodera del sable corvo del general San Martín.

El Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara asalta el Policlínico Bancario en la Capital Federal.

1964

Febrero: Ante la falta de respuestas del gobierno, la CGT profundiza el plan de lucha iniciado en 1963, produciéndose la toma de establecimientos industriales.

Abril: Fuerzas de seguridad desarticulan al Ejército Guerrillero del pueblo. El guevarista Jorge Ricardo Masetti, uno de sus líderes, desaparece en ese operativo.

Agosto: Se lleva adelante el Congreso Fundacional del Movimiento Revolucionario Peronista. Gustavo Rearte redacta la Declaración de Principios del movimiento y participa activamente en la Juventud Revolucionaria Peronista.

Octubre: El general Charles De Gaulle visita la Argentina.

En un acto multitudinario en la Plaza Once el peronismo anuncia el retorno de Perón a la Argentina.

Diciembre: Fracasa el "Operativo Retorno" al ser detenido Perón en el Aeropuerto El Galeao, en Río de Janeiro, por la dictadura gorila brasileña y devuelto a Madrid. El vandorismo traiciona el operativo e inaugura el neoperonismo (peronismo sin Perón, de tendencia neoliberal).

1965

Enero: Aumenta el costo de vida. Se incrementan las tarifas eléctricas y el precio de los combustibles.

Se realiza el congreso "Felipe Vallese" de la CGT, resuelven sostener un plan de lucha.

Toma de ingenios azucareros en Tucumán dirigidos por Benito Romano (FOTIA).

Marzo: El peronismo gana elecciones parlamentarias en varias provincias, utilizando la sigla Unión Popular.

Octubre: María Estela Martínez llega al país, enviada por Perón para operar contra el neoperonismo en las elecciones de la provincia de Mendoza.

La CGT convoca a manifestaciones y paros sorpresivos. El gobierno contesta con represión y muertos.

Se incrementa, desde algunos medios de comunicación, la campaña de desprecio hacia el presidente radical.

1966

Febrero: Se dividen las 62 Organizaciones. José Alonso lidera las "62 Organizaciones. De pie junto a Perón", en oposición a la línea vandorista que postula una mayor autonomía de las instrucciones impartidas por Perón desde el exterior, que le permita colaborar con el partido militar.

Abril: En las elecciones de la provincia de Mendoza triunfa el candidato Corvalán Nanclares sobre el neoperonista Serú García.

Junio: El presidente Arturo Illia es derrocado. Con la Revolución Argentina asume como dictador el general Juan Carlos Onganía (fascista del Opus Dei).

Julio: Mediante la Ley 18.894 la dictadura prohíbe toda forma de participación política, consustanciado con la Doctrina de Seguridad Nacional. Se decreta el estado de sitio y se violan los DD.HH. del pueblo.

Se pone fin a la autonomía universitaria y las facultades son intervenidas violentamente en lo que se conoce como "Noche de los Bastones Largos".

Septiembre: Operativo Cóndor: un grupo liderado por el joven peronista Dardo Cabo secuestra un avión y se dirige a las Islas Malvinas para ratificar la Soberanía Nacional.

En una manifestación estudiantil en la Ciudad de Córdoba es asesinado el estudiante y obrero Santiago Pampillón, por la policía del régimen opresor.

Diciembre: Huelga general de la CGT.

Adalbert Krieger Vasena es designado ministro de Economía. Se profundiza la orientación neoliberal en materia económica. Nuevo ingreso de capitales extranjeros y liderazgo de las empresas transnacionales.

1967

Enero: Se producen los conflictos en los gremios portuarios, Luz y Fuerza, la Fraternidad y la Unión Ferroviaria, entre otros. En Tucumán es asesinada por las fuerzas represivas Hilda Guerrero de Molina, cocinera de ollas populares en la FOTIA.

Febrero: La CGT lanza un enérgico plan de lucha.

El 8 de Octubre es asesinado, con otros guerrilleros, el Dr. Ernesto "Che" Guevara en Bolivia. Sus restos permanecerán enterrados n.n durante 30 años.

1968

Marzo: En un Congreso Normalizador nace la CGT de los Argentinos que encarna un sindicalismo opositor y combativo cuyo secretario general es el gráfico peronista terceromundista Raimundo Ongaro. Se organiza la resistencia contra la dictadura.

Agosto: La CGT de los Argentinos aprueba un plan de lucha con "actos relámpago" en los barrios industriales.

Septiembre: Es descubierto y apresado en Taco Ralo, Tucumán, un destacamento guerrillero de las Fuerzas Armadas Peronistas. Muere el Dr. John William Cooke, cuyo pensamiento influyera decisivamente en el peronismo revolucionario.

Diciembre: El vandorista Jorge Daniel Paladino es designado delegado personal de Perón.

1969

Mayo: Como consecuencia de la derogación de regímenes laborales especiales por parte de la dictadura, los trabajadores de varias provincias inician planes de lucha con movilizaciones y huelgas.

En Corrientes, en un enfrentamiento entre estudiantes y policías es asesinado el estudiante Juan José Cabral. En Rosario muere asesinado el estudiante Alberto Ramón Bello. En Rosario se realiza una marcha de protesta por el asesinato del obrero metalúrgico Norberto Blanco.

El 29 de mayo. Se produce el Cordobazo, una rebelión popular contra la dictadura. Mueren asesinados 250 personas y hay miles de detenidos

Enfrentamientos violentos de las fuerzas de seguridad con trabajadores y estudiantes en varias ciudades.

Junio: Son incendiados trece supermercados Minimax, ante la llegada del norteamericano Nelson Rockefeller, uno de sus propietarios.

Muere en un atentado realizado por sus opositores, el dirigente metalúrgico Augusto Timoteo Vandor, agente de la dictadura.

Septiembre: Violentos choques entre la policía y los trabajadores en una huelga ferroviaria en Rosario. Interviene para reprimir violentamente el ejército.

Protesta popular de magnitud en Cipolletti (Río Negro).

En diversos puntos del país se generalizan las puebladas, Tucumán, Salta, Mendoza, Jujuy, etc.

El clima político se tensa cada vez más.

1970

Mayo:

El 29 de Mayo: Un grupo de jóvenes peronistas revolucionarios (Montoneros), secuestra y ejecuta al ex dictador fascista, Gral. Pedro Eugenio Aramburu. Se incrementa el accionar de las organizaciones foquistas.

Junio: Asume el dictador general Roberto Marcelo Levingston.

El 1 de Julio: En un operativo 4 comandos compuestos de 16 personas, los Montoneros ocupan la localidad cordobesa de La Calera.

Un comando de cuarenta y cinco personas toma la localidad de Garín distante unos cuarenta kilómetros de la Capital Federal. El hecho se lo atribuyen las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), guevaristas.

Es elegido Secretario General de la CGT el vandorista, José Ignacio Rucci.

Septiembre: Se producen más de veinte atentados con bombas como repudio al aniversario de la "Revolución Libertadora".

Octubre: La CGT aprueba un plan de lucha votado por las 62 Organizaciones y se convoca a una huelga general.

Noviembre: Diferentes partidos políticos (Justicialista, Radical, Socialista Argentino, Conservador Popular) fundan La Hora del Pueblo.

Nucleamiento de docentes universitarios organizan las "Cátedras Nacionales".

La Resistencia vuelve a nutrirse de la movilización popular, con una base social ampliada por el concurso de la juventud.

1971

Se extiende la actividad foquista urbana en Capital Federal, el Gran Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Tucumán y Mendoza.

El 15 de Marzo: Duros enfrentamientos en la provincia de Córdoba, conocidos como el "Viborazo", nueva insurrección popular. El interventor fascista José Camilo Uriburu debe renunciar.

En varias ciudades del país se reiteran serios enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y lo que aparece como un frente de resistencia obrero-estudiantil.

El general Levigston renuncia. Asume el dictador fascista general Alejandro Agustín Lanusse, que encarna el poder real en la última fase de la llamada "Revolución Argentina". Será el encargado de preparar una salida dolorosa para las Fuerzas Armadas y propiciar la vuelta a una democracia tutelada por el poder militar ("entrego el gobierno pero no el poder").

Abril: El grupo foquista, "Descamisados", toma la casa de un militar en Los Polvorines, sustrayendo armas y dinero.

Mayo: El dictador anuncia el Gran Acuerdo Nacional (GAN), en respuesta a la Hora del Pueblo.

Julio: Se promulga la Ley Orgánica de los Partidos Políticos.

Septiembre: En Madrid, los restos de Evita son devueltos a Perón, después de 18 años de haber sido secuestrados.

Noviembre: Jorge D. Paladino es reemplazado por el Dr. Héctor J. Cámpora como delegado de Perón.

1972

El retorno de Perón a la Argentina es el centro de la agenda política.

Enero: El Partido Justicialista obtiene su personería política.

Junio: Acto de la Unidad de la Juventud Peronista en la Federación de Box.

Julio: Lanusse anuncia las elecciones nacionales para el 11 de marzo. Los candidatos presidenciales deben estar en el país antes del 25 de agosto.

El exiliado se niega a aceptar las disposiciones de un régimen carente de legitimidad.

El dictador Lanusse manifiesta que a "Perón no le da el cuero" para volver.

El 22 de Agosto: Luego de un intento de fuga del penal Rawson, del que logran escapar algunos presos políticos, otros dieciséis integrantes de Montoneros, FAR y ERP son asesinados en la base naval de Trelew a

pesar de haberse rendido. El hecho genera el repudio unánime de la opinión pública.

Noviembre: Luego de diecisiete años de exilio, Perón retorna definitivamente a la Argentina.

1973

Mayo:

El 25 de mayo: asume el Presidente democrático Hector J. Campora que había ganado con el 49,6 % las elecciones con el FREJULI (Frente Justicialista de Liberación), un frente popular encabezado por el peronismo.

Se libera a todos los presos políticos y vuelven los exiliados.

Junio:

20 de junio: masacre de Ezeiza, en la imponente movilización de 4.000.000 de personas para recibir a Perón, mas de 350 son asesinadas por comandos parapoliciales dirigidos por el coronel Osinde y López Rega, asociados al vandorismo, empezando la conspiración de los fascistas del Plan Condor, que terminara en el golpe de Videla de 1976.

1976

Marzo:

24 de marzo: Golpe de Estado gorila fascista.

La presidenta María Estela Martínez es detenida y derrocada. Asumen el gobierno los comandantes de las Fuerzas Armadas. Anuncian en un comunicado difundido a la madrugada que “el país se encuentra bajo el control operacional de las Fuerzas Armadas”. La junta de comandantes está compuesta por el teniente general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier general Orlando Ramón Agosti. Se establece el Terrorismo de Estado de modo sistemático: secuestros, torturas, asesinatos y desaparición forzada de personas y militantes populares, y robos de mas de 500 niños.

29 de marzo: El tirano fascista Jorge Rafael Videla jura como presidente de la Nación.

Abril:

2 de abril: El neoliberal conservador y ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, anuncia su plan económico.

Mayo:

15 de mayo: Luego de una semana de deliberaciones la asamblea de la Conferencia Episcopal Argentina apoya a la tiranía y publica en una carta pastoral: "La justificación histórica del proceso que vive nuestro país, no sólo se fundamentará por el término que puso a una determinada situación de cosas, sino también por la implementación adecuada de su acción política en la prosecución del bien común de toda la nación".

De esta manera se involucrará activamente, en la metodología terrorista y en los objetivos del neoliberalismo.

22 de mayo: La Policía Federal informa el hallazgo de los cadáveres del ex senador uruguayo Zelmar Michelini y el ex presidente de la Cámara de Diputados de Uruguay, Héctor Gutiérrez Ruiz, desaparecidos el 17 de mayo.

Julio:

4 de julio: Son asesinados tres sacerdotes palotinos y dos seminaristas militantes católicos tercermundistas, en la llamada Masacre de San Patricio.

19 de julio: Es asesinado Mario Roberto Santucho, militante trotskista fundador y jefe del PRT-ERP (partido revolucionario de los trabajadores).

Agosto:

4 de agosto: Es asesinado monseñor Enrique Angelelli, obispo de La Rioja y militante católico tercermundista.

20 de agosto: Aparecen 30 cadáveres de mujeres y varones, dinamitados en la localidad de Fátima, provincia de Buenos Aires. Mucho después se sabrá que eran militantes populares que estaban secuestrados en Coordinación Federal.

Septiembre:

16 de septiembre: Son secuestrados en La Plata militantes peronistas de escuelas secundarias en la llamada Noche de los Lápices.

1977

Enero:

22 de enero: Asume el Dr. James Carter como presidente de EE.UU.. Impulsa la defensa de los DD.HH. en todo el mundo y presiona muy fuertemente sobre Videla y todos los tiranos del Plan Condor en América del Sur

Febrero:

10 de febrero: Austria y Holanda dirigieron un fuerte llamamiento ante el Secretario General de la ONU, Kurt Waldheim, para que examine el caso de la violación de los DD.HH., en Argentina.

Marzo:

11 de marzo: Desaparece el militante peronista opositor Oscar Smith, secretario general del Sindicato de Luz y Fuerza.

23 de marzo: Amnistía Internacional da a conocer un informe sobre la situación de los detenidos y las violaciones a los derechos humanos en Argentina. La Cancillería lo rechaza.

25 de marzo: Es asesinado el escritor, periodista y militante peronista Rodolfo Walsh. Un día antes, había hecho pública su Carta Abierta a la Junta Militar. Su cuerpo sigue desaparecido.

Abril:

2 de abril: Se reunen con Videla para dar su apoyo a la tiranía fascista los directores de diarios y radios: Ernestina Herrera de Noble y Hector Magnetto (Clarín), Patricio Peralta Ramos (La Razón), Bartolome Mitre (La Nación), Alberto Gainza Paz (La Prensa), Jacobo Timerman (La Opinión), Luis Cur (La Tarde) y Hector Ricardo García (Crónica).

20 de abril: La Corte Suprema de Justicia de la Nación se declara incompetente para resolver 425 presentaciones de hábeas corpus y solicita al Poder Ejecutivo que intensifique las investigaciones.

La integran los abogados Horacio Heredia, Adolfo Gabrielli, Abelardo Rossi, Alejandro Caride y Federico Videla Escalada.

30 de abril: Entre doce y quince mujeres, madres de desaparecidos, se reúnen por primera vez en la Plaza de Mayo. Nacen las Madres de Plaza de Mayo, encabezadas por Azuzena Villaflor obrera militante peronista.

Mayo:

2 de mayo: El ministro de Trabajo de la tiranía general Horacio Tomás Liendo anuncia la disolución la CGT.

19 de mayo: Jorge Luis Borges escritor neoliberal antiperonista , Ernesto Sabato escritor militante radical balbinista y el sacerdote católico fundamentalista Leonardo Castelani, visitan a Videla, para darle su apoyo a la tiranía.

Sabato declara: “Videla es excelente. Se trata de un hombre culto, modesto e inteligente. Es un general con civismo”.

Borges dice: “Le agradecí personalmente el golpe de Estado del 24 de marzo que salvó al país ...”están gobernando gente honesta, no prostitutas y proxenetas..”

29 de mayo: La Organización Internacional del Trabajo censura en Ginebra al gobierno dictatorial argentino por “detenciones de dirigentes obreros y violaciones a la libertad sindical”.

Junio:

5 de junio: Videla disuelve 48 agrupaciones políticas y sindicales legalmente constituidas.

26 de junio: El tirano fascista clerical, establece la pena de muerte por fusilamiento sin juicio previo .

Julio:

15 de julio: La tiranía disuelve la CGE, la CGC, la CIA y CGP, solo queda la UIA.

20 de julio: Desaparece en Buenos Aires el embajador argentino de la tiranía en Venezuela, el militante radical balbinista, Dr. Héctor Hidalgo Solá. Las Fuerzas Armadas lo consideraban partícipe de la “campaña antiargentina” en el exterior.

Octubre:

1 de octubre: El FMI le otorga a la tiranía un nuevo crédito por 1300 millones de dólares.

5 de octubre: Los familiares logran publicar la primera solicitada reclamando por los desaparecidos con el título “Sólo pedimos la verdad”. Ocupó media página del diario La Prensa. Ese mes surge la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo.

11 de octubre: Amnistia Internacional gana el Premio Nobel de la Paz de 1977

12 de octubre: En Virgininia (EE.UU.), Juan Valmaggia presidente de ADEPA, junto a Ernesto Gainza Paz (La Prensa) y Federico Massot (La Nueva Provincia de Bahía Blanca), coinciden en señalar que la libertad de prensa es una realidad en Argentina, dándole su apoyo a la tiranía fascista, ante la opinión pública internacional.

28 de octubre: Primer paro ferroviario nacional contra la tiranía, hay varios obreros asesinados y detenidos.

Noviembre:

21 de noviembre: Cyrus Vance, secretario de Estado de los Estados Unidos, visita oficialmente el país. Madres y Familiares de desaparecidos intentan acercársele en la Plaza San Martín pero la policía se lo impide. Es la primera acción pública de las Abuelas. Las primeras fotografías conocidas de las Madres de Plaza de Mayo son de ese día.

24 de noviembre: Intelectuales europeos encabezados por Michel Foucault e Italo Calvino hacen declaraciones pidiendo por las victimas del terrorismo de estado en Argentina

Diciembre:

8 de diciembre: Operativo conocido como el secuestro de la Iglesia Santa Cruz. Es resultado del trabajo de infiltración del torturador Alfredo Astiz en las Madres de Plaza de Mayo. Son secuestradas Angela Aguad, Remo Berardo, Esther Ballestrino de Careaga, Raquel Bulit, Alice Domon, Léonie Duquet, Horacio Elbert, José Julio Fondevilla, Gabriel Horane, Patricia Oviedo y Mari Ponce de Bianco. Permanecen aun desaparecidos.

10 de diciembre: Secuestro de Azucena Villaflor, una de las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo. Ese mismo día se publica la solicitada para la cual los familiares que se reunían en la Iglesia Santa Cruz juntaban firmas y fondos cuando son secuestrados. Estaba firmada por 230 personas, entre ellas por el marino Alfredo Astiz bajo el seudónimo de Gustavo Niño.

18 de diciembre: El tirano reconoce públicamente la existencia de 4.000 presos politicos a disposición del PEN y se dan las listas en los medios de comunicación.

1978

Enero:

25 de enero: El gobierno tiránico declara la nulidad del laudo arbitral sobre el canal de Beagle. En el mismo la corona inglesa otorga a Chile la posesión de las islas Picton, Nueva y Lennox.

Arestos de guerra por parte de Argentina y Chile. El clero católico se moviliza, a Lujan, por la Paz entre paises hermanos.

Las islas seran entregadas por Alfonsin el 29 de noviembre de 1984.

Febrero:

1 de febrero: Es asesinado, en un accidente automotriz simulado, el cantor popular socialista Jorge Cafrune, en Benavidez, Pcia. de Bs.As.

8 de febrero: La Corte Suprema de Justicia ratifica en un todo el apoyo a la tiranía.

Marzo:

3 de marzo: En un comunicado la Asociación Internacional de Periodistas afirma que entre los desaparecidos hay numerosos periodistas y comunicadores sociales.

9 de marzo: Segundo paro ferroviario nacional, hay numerosos obreros detenidos.

15 de marzo: En la cárcel de Villa Devoto, asesinan 60 internos prisioneros sociales.

Abril:

22 de abril: Se clausuran los diarios Crónica y La Opinión

Junio:

1º de junio: Empieza el Mundial de Fútbol. La selección argentina obtiene el título de campeón, que mediante un fraude en complicidad con la FIFA. Los militares intentan usarlo para mejorar su imagen en el exterior. Los organismos de derechos humanos aprovechan la presencia de la prensa internacional para denunciar el genocidio de la tiranía.

10 de junio: En el diario francés Le Monde 2337 periodistas exigen respuesta al tirano sobre los desaparecidos argentinos.

24 de junio: Comienza el debate en la VII Asamblea General de la OEA, sobre la violación generalizada de los DD.HH., en Argentina.

Setiembre:

15 de septiembre

El almirante Armando Lambruschini es designado nuevo comandante en jefe de la Armada e integra la Junta militar en reemplazo de Massera. En septiembre el tirano realiza en Europa una gira, donde recibe el repudio generalizado por el genocidio. Fue recibido por Juan Pablo I, Raymond Barre y Francisco Franco.

22 de noviembre

Tercer paro nacional de ferroviarios peronistas y socialistas contra la tiranía

1979

11 de enero

Aparece flotando en el Río de la Plata el cadáver de la diplomática Elena Holmberg, cuñada del ex dictador, Gral Antonio Agustín Lanusse, desaparecida desde el 20 de diciembre de 1978, por sus denuncias sobre el pacto Firmenich-Massera.

12 de enero

El brigadier Omar Domingo Graffigna reemplaza a Agosti como comandante de la Fuerza Aérea.

9 de marzo

Llega al país David Rockefeller, presidente del Chase Manhattan Bank, para darle el apoyo público a la tiranía.

Son despedidos, torturados y encarcelados varios obreros peronistas y socialistas por la huelga contra la tiranía, en la automotriz Renault, en Córdoba.

Abril

Conflictos obreros contra la tiranía en Alpargatas y Decker , hay miles de despedidos.

29 de junio

El ministro de Interior, Albano Harguindeguy, informa que existen 1723 detenidos a disposición del PEN y que otras 1077 personas se encuentran bajo el régimen de libertad vigilada, arrestadas en sus domicilios, con opciones concedidas para salir del país, o fueron expulsadas del territorio nacional.

Agosto

Fueron encontrados Victoria y Anatole Julien Grisonas, de cuatro y seis años. Habían desaparecido junto con sus padres el 26 de septiembre de 1976 en San Martín. Fueron hallados en Valparaíso, donde vivían con una pareja que los había adoptado sin saber su origen. La recuperación se hizo a través de CLAMOR.

6 de septiembre

Llegan al país miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos presidida por el Dr Andres Aguilar, para investigar y recopilar denuncias sobre las desapariciones, asesinatos y torturas de personas. La Comisión se instaló en Buenos Aires durante tres semanas. Los resultados de su trabajo fueron publicados en abril de 1980.

11 de septiembre

Se unifica el sindicalismo peronista en la Conducción Unica de Trabajadores (CUTA)

31 de septiembre

La tiranía da el decreto-ley N° 22068, sobre presunción de fallecimiento.

12 de octubre

El peronismo reclama la libertad de todos los presos políticos.

Tambien reclama la salida del país del ex presidente Dr. Héctor J. Cámpora asilado en la embajada de México, en Buenos Aires, desde 1976.

1980

1 de marzo

El peronismo reclama la libertad de los presos políticos, la derogación de las Actas Constitucionales y la modificación de la política económica neoliberal y la normalización partidaria.

2 de abril

Conflictos obreros en numerosas fábricas automotrices.

22 de abril

Decreto ley de universidades donde se fija aranceles y se prohíbe la actividad política en los claustros.

28 de abril

Leopoldo Fortunato Galtieri asume como jefe del Ejército. La junta queda integrada por Galtieri, Lambruschini y Graffigna.

En marzo, las niñas Tatiana Ruarte Britos y Laura Malena Jotar Britos, que habían desaparecido en 1977, fueron encontradas en una familia que las había adoptado de buena fe. La restitución la hizo el mismo juez que las había entregado en adopción. Comienzan las rondas del diálogo político entre autoridades militares y dirigentes de los partidos políticos.

Leopoldo Fortunato Galtieri asegura que “las urnas están bien guardadas”, se opone a la Democracia y quiere profundizar la tiranía.

19 de junio

El peronismo emite un duro documento contra la tiranía, pide la libertad de los presos políticos, condena la política económica y la falta de democracia.

30 de junio

Documento critico de la U.C.R (unión cívica radical) a la tiranía

11 de julio

Acuerdo comercial de la tiranía con Rusia, se venden 22.500 toneladas de cereales, rompiendo el boicot, establecido por EE.UU..

12 de agosto

Primera solicitud en el diario Clarín, reclamando sobre los desaparecidos. La firman entre otros el Obispo Jaime de Nevares, Jorge Novak, Adolfo Pérez Esquivel, Luis Farinello.

14 de octubre

Adolfo Pérez Esquivel militante católico terceromundista, recibe el Premio Nobel de la Paz.

Un informe de Amnistía Internacional denuncia la desaparición de 9 mil personas en Argentina entre 1976 y 1980.

20 de diciembre

Muere de cáncer el ex presidente peronista Dr. Héctor J. Cámpora, en México

1981

29 de marzo

El tirano Gral. Roberto Eduardo Viola asume la presidencia de la nación.

2 de mayo

Miembros de distintos organismos de derechos humanos son detenidos en una marcha de las Madres de Plaza de Mayo.

7 de julio

Un juez dispone la excarcelación de María Estela Martínez ex presidenta constitucional, quien dos días después se traslada a España, bajo la protección del tirano fascista Gral. Francisco Franco.

29 de julio

Primer documento público de la Multipartidaria (UCR, PJ, MID, DC, PS y PI) reclamando el retorno al estado de derecho y la vigencia de la Constitución.

11 de septiembre

El almirante Jorge Isaac Anaya asume el comando en jefe de la Armada y se incorpora a la Junta. En diciembre Basilio Lami Dozo reemplaza a Graffigna en la Fuerza Aérea y la Junta queda conformada por: Galtieri, Anaya y Lami Dozo.

22 de diciembre

Asume el tirano fascista Gral. Leopoldo Fortunato Galtieri.

1982

30 de marzo

Marcha multitudinaria de los gremios peronistas y socialistas opositores, hacia Plaza de Mayo. El tirano reprime, hay más de dos mil detenidos y un obrero peronista muerto.

2 de abril

Comienza la incursión de Mario Benjamin Menéndez en Malvinas.

1 de mayo

Contraofensiva inglesa.

2 de mayo

Hundimiento del crucero “General Belgrano”, en la zona del Cabo de Hornos.

11 de junio

Visita del Papa Juan Pablo II, quien aconseja la rendición incondicional de la tiranía ante la corona Inglesa y su primera ministra Margaret Thacher.

14 de junio

Derrota y fracaso total de los fascistas en su aventura bélica. Rendición incondicional de la tiranía en Malvinas (el general Mario Benjamin Menendez se entrega sin resistencia). Protesta masiva contra el tirano Galtieri en Plaza de Mayo.

1º de julio

Asume el tirano Gral. Reynaldo Benito Bignone. Se levanta la veda política. La tiranía comienza su retroceso final.

4 de agosto

Cerca de 300 madres de Plaza de Mayo y Familiares de desaparecidos presentan un petitorio a la Corte Suprema de Justicia en el que solicitan que investigue 1514 desapariciones.

7 de diciembre

Masivo paro nacional de la CGT de la calle Brasil. Es la mayor protesta obrera peronista desde el inicio de la tiranía.

10 de diciembre

Primera marcha de la resistencia convocada por las Madres de Plaza de Mayo y otros organismos de derechos humanos.

1983

20 de abril

El CELS informa de la existencia de 370 centros clandestinos de detención y da a conocer una lista de 50 personas que pasaron por ellos y de 800 cuya presencia allí fue verificada.

29 de abril

La Junta militar da a conocer su “documento final” que establece que “todas las operaciones contra el terrorismo” llevadas a cabo por las Fuerzas Armadas no eran punibles porque constituyán “actos de servicio”.

19 de agosto

El juez Dr. Nicasio Dibur procesa a Massera por sus vinculaciones con la Triple A (dirigida por José López Rega) y por su responsabilidad en “excesos” producidos en la ESMA durante la “lucha antisubversiva”.

27 de septiembre

Se promulga la ley de “Pacificación nacional”, más conocida como ley de Autoamnistía impulsada por los tiranos.

30 de octubre

Elecciones presidenciales. Triunfa la fórmula de la UCR(radicales), Raúl Alfonsín- Víctor Martínez con el 52 % de los votos derrotando por primera vez al P.J (justicialistas) (Luder-Bittel).

10 de diciembre

El Dr. Raúl Ricardo Alfonsín asume la presidencia. con lo que finaliza la tiranía fascista del terrorismo de Estado.

13 de diciembre

Los decretos 157/83 y 158/83 ordenan el arresto y enjuiciamiento de las tres primeras juntas militares encabezados por Videla,Viola y Galtieri.

15 de diciembre

Se crea la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (Conadep). Decreto N° 187. Integrada por: Jaime F de Nevares, Marshall T. Meyer, Hilario Fernández Long, Carlos T.Gattinoni, y Gregorio Klimovsky, entre los mas importantes líderes defensores de los DD.HH.

29 de diciembre

Se deroga la ley de Autoamnistía dada por los tiranos.

1984

20 de septiembre

La Conadep entrega los resultados de su investigación al Presidente.

25 de septiembre

El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas envía un documento a la Cámara Federal en el que se niega a juzgar a las cúpulas militares.

25 de noviembre

Consulta popular por el diferendo limítrofe del Canal del Beagle. El 81,13 % de la población votó por el acuerdo.

13 de diciembre.

La Justicia argentina decidió por primera vez la restitución de un hijo de desaparecidos que estaba en manos de un represor, el comisario Rubén Lavallén, integrante de la Brigada de San Justo. Paula Logares había sido secuestrada junto con sus padres Mónica Grispon y Claudio Logares en Uruguay, cuando tenía 23 meses. Mónica y Claudio fueron vistos en el campo que funcionaba en la Brigada de San Justo.

1985

22 de abril

Empieza el Juicio a las Juntas. Integraban el tribunal Jorge Edwin Torlasco, Carlos León Arslanian, Andrés José D'Alessio, Jorge Alejandro Valerga Aráoz, Guillermo Agustín Ledesma y Ricardo Rodolfo Gil Lavedra. La situación de los acusados al comenzar el juicio es: Jorge Rafael Videla, Emilio E. Massera, Orlando Ramón Agosti, Roberto Eduardo Viola y Armando Lambruschini estaban bajo prisión preventiva rigurosa, medida dispuesta por la Cámara Federal. Leopoldo Fortunato Galtieri, Basilio Lami Dozo y Jorge Isaac Anaya estaban bajo arresto por disposición del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas por su actuación durante la guerra de Malvinas. Omar Domingo Graffigna era el único de los acusados que estaba en libertad.

6 de marzo

Alfonsin designa al neoliberal Juan Vital Sourouille quien pone en marcha el ajuste del FMI mediante el “plan Austral”.

9 de diciembre

La Cámara Federal condena a reclusión perpetua a Jorge Rafael Videla y a prisión perpetua a Eduardo E. Massera. Orlando Ramón Agosti recibió cuatro años y seis meses de prisión, Roberto E. Viola, diecisiete y Armando Lambruschini, ocho. Omar Domingo Graffigna, Leopoldo Fortunato Galtieri, Jorge Isaac Anaya y Basilio Lami Dozo fueron absueltos de culpa y cargo.

Se omite la condena a los tiranos, por asociación ilícita calificada en concurso real para cometer crímenes de lesa humanidad, sentando un precedente negativo en el derecho penal argentino.

Tampoco se los condena por asociación ilícita calificada, al violar el orden constitucional, sentando otro mal precedente, en la defensa del sistema Democrático asegurando la impunidad de los golpistas y sus cómplices.

1986

25 de febrero

El juez de La Plata Antonio Borrás dictó la primera sentencia contra apropiadores de hijos de desaparecidos. Lo hizo en el caso de María Eugenia Gatica, de ocho años, que estuvo en manos del comisario Rodolfo Oscar Silva, secretario de la Unidad Regional de La Plata.

25 de marzo

“La historia oficial” protagonizada por Héctor Alterio y Norma Aleandro, gana el Oscar a la mejor película extranjera, en EE.UU.. Allí se denuncia el robo de bebés por la tiranía.

23 de diciembre

Fue sancionada la ley de Punto Final, por iniciativa de la Unión Cívica Radical. Primera claudicación en materia de DD.HH.

1987

Alzamiento “carapintada” encabezado por el fascista Aldo Rico en Semana Santa. Ante miles de personas movilizadas, el Dr. Alfonsín anuncia en Plaza de Mayo, que “la casa está en orden”. Segunda claudicación del radicalismo en materia de DD.HH..

13 de mayo

El Congreso de la Nación aprobó la creación del Banco de Datos Genéticos (BNDG).

4 de junio

Se promulga la ley de Obediencia Debida por propuesta de la U.C.R., negociada entre Alfonsín y Rico en Semana Santa, tercera claudicación del gobierno, en materia de DD.HH..

21 de abril

Se restituyó la primera niña nacida en cautiverio, Elena Gallinari. Su mamá, la militante peronista María Leonor Abinet, había sido secuestrada el 16 de septiembre de 1976, embarazada de siete meses. Estaba con un policía llamado Domingo Madrid.

1988

Enero

El fascista “carapintada” Aldo Rico encabeza el levantamiento en la ciudad correntina de Monte Caseros.

Mayo

Carlos Guillermo Suárez Mason, que se había fugado del país para no ser juzgado, es extraditado desde Estados Unidos, después de haber sido condenado allí, por narcotráfico.

2 de diciembre

Rebelión fracasada en Villa Martelli, liderada por el fascista carapintada Mohamed Alí Seineldín, quien va prisión.

Recital de Amnistía Internacional por los DD.HH..

1989

14 de mayo

Elecciones presidenciales: se impone la fórmula neoliberal Carlos Menem-Eduardo Duhalde. Asumen el mando anticipadamente el 8 de julio.

Se inauguran 10 años de menemismo-neoliberal en el país.

En mayo, poco después de caer la tiranía de Alfredo Stroessner en Paraguay, el comisario Samuel Miara y su mujer son extraditados desde ese país. Los análisis genéticos permiten establecer que se habían apropiado de los mellizos Reggiardo Tolosa.

9 de julio

Asume como ministro de Economía el neoliberal personero del grupo Bunge & Born, Miguel Roig poniendo en marcha un nuevo plan de ajuste recetado por el F.M.I.

8 de octubre

Carlos Menem firma el indulto que beneficia a 227 militares acusados de violaciones a los derechos humanos, sancionados por su intervención fracasada en Malvinas, a carapintadas y ex miembros de organizaciones foquistas.

Noviembre

Se aprobó la Convención internacional sobre los Derechos del Niño. El artículo 8 es conocido como el “artículo argentino”. Dice así:

1. “Los Estados Partes se comprometen a respetar el derecho del niño a preservar su identidad, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares, de conformidad con la ley sin injerencias ilícitas”.
2. “Cuando el niño sea privado ilegalmente de alguno de los elementos de su identidad o de todos ellos, los Estados Partes deberán prestar la asistencia y protección apropiadas con miras a restablecer rápidamente su identidad”.

9 de noviembre

Cae el muro de Berlín.

Fin de la Guerra Fría, con el fracaso del estalinismo y la consolidación hegemónica del imperialismo neoliberal, encabezado por EE.UU. e Inglaterra.

1990

16 de marzo

Es condenado en ausencia en Francia el marino torturador Alfredo Astiz por la desaparición de las monjas católicas tercermundistas francesas Alice Domon y Léonie Duquet. El Estado francés había iniciado la denuncia el 14 de mayo de 1982 en base a un reclamo público de Madres de Plaza de Mayo y exiliados argentinos luego de que la foto de Astiz firmando el acta de rendición incondicional en las Georgias en 1982, recorriera el mundo.

24 de septiembre

Carlos Menem y su canciller Domingo Felipe Cavallo envían tropas argentinas para apoyar la invasión de EE.UU. y su coalición a Irak en la primera Guerra del Golfo.

3 de diciembre

Nuevo levantamiento derechista carapintada sofocado.

29 de diciembre

Carlos Menem firma el indulto a Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera, Roberto Eduardo Viola, Armando Lambruschini, Ramón Camps, Carlos Guillermo Suárez Mason y otros.

1991

2 de abril

Asume el neoliberal Domingo Felipe Cavallo, representante de la Fundación Mediterranea (neoliberalismo salvaje).

Desde el Ministerio de Economía pone en marcha el Plan de Convertibilidad, una ingeniería que encuadra en lo recetado por el FMI. Comienza el proceso de privatización de las empresas estatales (YPF, teléfonos, agua, luz, ferrocarriles, gas, aerolíneas, puertos, carbón, naval, bancos provinciales, etc.)

23 de diciembre

Se promulgó la ley 24.043 de indemnización a los sobrevivientes ex presos políticos víctimas de la tiranía.

1992

Se pone en marcha el MERCOSUR (250 millones de habitantes), lo integran Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

17 de marzo

Atentado terrorista, mediante coche bomba, en Bs.As., a la embajada de Israel, realizado por sectores derechistas carapintadas en convinación con fundamentalistas árabes. Murieron 29 personas y hubo mas de 250 heridos

8 de abril

Cavallo firma el Plan Brady, renegociando la deuda externa.

1993

Comienza la privatización, mediante las AFJP, de las cajas de jubilaciones.

El balance de las privatizaciones entre 1990/1993, es que el Estado vendió 12 empresas (Entel, Aerolíneas, YPF, petroquímicas, Segba, Hidronor, Agua y Energía, Gas del Estado, Somisa, Tandanor, Transener, e Hipódromos), por un valor de 9.000 millones de dólares en efectivo y 13.500 millones en títulos de la deuda externa.

24 de diciembre

El hijo del comisario Pedro Raul Telleldín jefe de la D-2(dirección de inteligencia de la policía), en Córdoba y miembro de la misma, Carlos Telleldin, roba y acondiciona la Trafic que será utilizada como “coche bomba” en el atentado de la AMIA.

1994

6 de abril

Es hallado muerto en el cuartel militar de Zapala (Neuquén) el soldado Omar Carrasco asesinado por orden del Subteniente Ignacio Canevaro quien mandó torturarlo hasta la muerte.

10 de abril

El Obispo Dr. Jaime Francisco de Nevares, presidente y cofundador de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), es elegido convencional constituyente por Neuquén, para participar en la reforma de la Constitución. A los pocos meses renuncia en protesta contra el “pacto de Olivos” entre Menem y Alfonsín, que garantizó la reelección del riojano. Fernando “pino” Solanas, Carlos”chacho” Alvarez, José Octavio Bordon y otros se que dan en la constituyente, avalando el “pacto de Olivo”.

5 de Mayo

Erich Priebke, asesino nazi, de 335 italianos en la llamada “masacre de la Fosas Ardeatinas” del 24 de marzo de 1944, es detenido en Bariloche (Río Negro) para ser luego extraditado a Roma, donde será condenado por sus crímenes de lesa humanidad. Había llegado a nuestro país, por la ayuda que el Vaticano le proporcionó, en el pontificado de Pío XII.

8 de junio

La Organización de Estados Americanos (OEA) aprueba en Brasil la Convención sobre la desaparición forzada de personas que establece que ese delito constituye un “crimen de lesa humanidad”.

11 de junio

El Servicio Militar deja de ser obligatorio, por decisión del Congreso de la Nación. Intervino en esa decisión las consecuencias por el asesinato del soldado Carrasco.

18 de julio

En plena Capital Federal se produce el atentado terrorista en la sede de la AMIA (mutual judía), organizado por sectores derechistas “carapintadas” junto a grupos fundamentalistas árabes, mató a 85 personas y hubo cientos de heridos. Todavía sigue impune.

7 de diciembre

El senado sanciona la ley de reparación para los familiares de desaparecidos y asesinados antes del 10 de diciembre de 1983.

20 de diciembre

En Miami, EE.UU. propone ante los 34 jefes de estado de América, la creación del A.L.C.A (area de libre comercio de la américa).
Modelo neoliberal de integración bajo la hegemonía imperialista.

1995

3 de marzo

Confesión del exoficial Adolfo Scilingo. El marino declara que entre 1500 y 2000 detenidos de la ESMA fueron arrojados con vida al océano Atlántico desde aviones de la Marina de Guerra y la Prefectura Naval, durante 1976 y 1977.

7 de abril

El democristiano Dr. Emilio Fermin Mignone se presenta ante la Cámara Federal, invocando el derecho al duelo y a la verdad. Solicita que se declare “la inalienabilidad del derecho a la verdad y la obligación con respecto al cuerpo y del derecho al duelo dentro del ordenamiento jurídico

argentino, así como también el derecho a conocer la identidad de los niños nacidos en cautiverio”.

25 de abril

Autocrítica parcial del jefe del Ejército, el Gral. Martín Balza. Reconoce la responsabilidad institucional del Ejército en la represión ilegal. “El fin nunca justifica los medios”, dice. También afirma que “delinque” quien dicta “órdenes ilegales” y “quien las obedece”. Pero no pone a disposición de la justicia los archivos secretos de la tiranía, colaborando con la impunidad reinante.

Semana Santa

Nace en Ascochinga (Córdoba), la agrupación nacional H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio), integrada por hij@s de desaparecid@s, sobrevivientes pres@s y exiliad@s políticos argentinos.

14 de mayo

Elecciones presidenciales. Gana la fórmula neoliberal Carlos Menem-Carlos Ruckauf. Continua el modelo económico de empobrecimiento del pueblo argentino.

3 de noviembre

Los militares derechistas carapintadas mediante un atentado terrorista de gran magnitud hacen volar la Fábrica militar de Rio III Mueren 7 personas, hay numerosos heridos, barrios enteros destruidos y una sicosis generalizada entre los habitantes.

El Presidente Dr. Carlos Saul Menem, el gobernador Juan Bautista Mestre y el intendente Dr. Carlos Hugo Rojo declaran:“ fue un accidente, sólo un desgraciado accidente...la explosión se produjo en un polvorín que bordea la fábrica...”, “el gobierno argentino les está diciendo que se trata de un accidente y no de un atentado...”

Pretendiendo de esta manera, tapar el atentado que buscaba esconder el tráfico mediante el contrabando de armas a Ecuador, Croacia y Bosnia.

La Dra Ana Elba Gritti y el Dr. Ricardo Monner Sans demostraron que fue un atentado terrorista contra la población indefensa de la ciudad de Rio III (Córdoba).

El primero de esta magnitud desde los bombardeos de Plaza de Mayo el 16 de septiembre de 1955.

Estan procesados los militares derechistas carapintadas: Jorge Antonio Cornejo Torino, Oscar Nicolás Quiroga, Omar Nelson Ramón Gaviglio, Roberto Ramón Rubiolo, Marcelo Diego Gatto, Juan José Pinotti, Edberto Gonzales de la Vega, Diego Emilio Palleros, Carlos Gutierrez, Carlos Jorge Franke.

Tambien Carlos Menem, Luis Eustaquio Agustin Sarlenga, Antonio Erman Gonzalez, Martin Antonio Balza, Emir Fuad Yoma, Guido Di Tella, Raul Julio Gomez Sabaini, Domingo Felipe Cavallo, Carlos E. Sanchez.

24 de noviembre

Segundo atentado terrorista contra los habitantes de la ciudad de Rio III.
1996

28 de marzo

El fiscal Carlos Castresana, de la Unión Progresista de Fiscales de España, se presenta ante la Audiencia Nacional y denuncia los crímenes de la última tiranía argentina.

15 de junio

Rebelión popular contra el menemismo neoliberal, en las ciudades de Cutral Có y Plaza Huincul (Neuquén).

Mas de 20.000 personas cortan la ruta 22 durante varias semanas y logran reivindicaciones sociales.

En un ataque de gendarmería, es asesinada Teresa Rodriguez, empleada domestica de 24 años, madre de 3 hijos.

Nace el movimiento “piquetero” en el país, instalándose el método del corte de calles y rutas para protestar por la mala situación social, la miseria, la desocupación, la marginacion y la pobreza estructural del neoliberalismo a ultranza del menemismo.

28 de junio

Después de haber escuchado a varios testigos, el juez español Baltasar Garzón se declara competente para investigar los delitos de genocidio y terrorismo de Estado en la Argentina.

1997

7 de octubre

El marino Adolfo Scilingo declara ante Garzón y queda detenido.

1998

5 de enero

Juan Pablo Cafiero, Alfredo Bravo, Diana Conti, Adriana Puiggrós, Jorge Rivas y Alfredo Villalba presentan un proyecto de ley para declarar la nulidad absoluta de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final.

6 de enero

Menem anuncia la demolición de la ESMA y que en su lugar se levantaría un “monumento a la reconciliación nacional”.

11 de febrero

Inspección en la ESMA con familiares de desaparecidos para constatar si se cumple la medida de no innovar contra la demolición. En el Salón de las Banderas se descubren cuadros con medallas por el valor desempeñado en la “guerra contra la subversión apátrida”.

13 de febrero

Se difunde que los militares Alfredo Astiz y Antonio Domingo Bussi tienen cuentas abiertas en Suiza. La información surge como consecuencia de la causa judicial abierta en España contra represores argentinos. Jorge “El Tigre” Acosta también figura como titular de una cuenta suiza.

25 de marzo

Derogación de las leyes radicales de Obediencia Debida y Punto Final.

13 de abril

El tirano Bussi es suspendido como gobernador de Tucumán a causa del escándalo –que incluyó un llanto y pedido de perdón del represor– por la cuenta secreta en Suiza. Tras 52 días de suspensión, el 5 de junio, Bussi es repuesto en el cargo.

22 de abril

La Cámara Federal de La Plata resuelve iniciar el Juicio por la Verdad en audiencias orales y públicas.

9 de junio

El juez Roberto Marquevich ordena la detención de Jorge Rafael Videla por su responsabilidad en la apropiación de menores. El 15 de julio dicta la prisión preventiva por los casos Bianco, Zaffaroni, Teztlaf y De Luccia. Señala que “configuran ilícitos de lesa humanidad (...), que por la dimensión de su brutalidad convocan a la comunidad internacional”.

10 de junio

La Cámara Federal de Córdoba resuelve la apertura del Juicio por la Verdad.

15 de octubre

La Corte reconoce el derecho a la verdad en el “habeas data” presentado por Facundo Urteaga para averiguar el destino de su hermano Benito, secuestrado y asesinado junto a Mario Roberto Santucho.

16 de octubre

Arrestan al tirano fascista Gral. Augusto Pinochet en Londres a pedido del juez Garzón, quien lo acusa de genocidio y terrorismo.

24 de noviembre

La jueza Dra. María Servini de Cubría ordena la detención del tirano Emilio Eduardo Massera.

7 de diciembre

El vicealmirante retirado Antonio Vañek es detenido por el juez Dr. Adolfo Bagnasco. El magistrado, que investiga el plan sistemático para apropiarse de los hijos de desaparecidos, también arresta en esa causa a Massera.

9 de diciembre

Siguen las detenciones por robo de bebés, en este caso la de José Antonio Suppicich, jefe de la ESMA entre mayo de 1979 y enero de 1980. En su declaración, admite la existencia de un centro clandestino de detención y aseguró que todos los oficiales de la Marina estaban al tanto de lo que ocurría allí.

17 de diciembre

Queda detenido Héctor Febres, oficial retirado de la Marina, señalado como responsable de las mujeres embarazadas secuestradas en la ESMA.

28 de diciembre

Arresto del almirante Rubén Franco, integrante de la última junta militar.

29 de diciembre

Detención de Jorge “El Tigre” Acosta.

1999

20 de enero

Reynaldo Bignone se convierte en el octavo arrestado por el plan sistemático para apropiarse de los hijos de desaparecidos.

7 de abril

El poeta peronista Juan Gelman denuncia al jefe del II Cuerpo de Ejército, Eduardo Cabanillas, por la apropiación de su nieta.

1º de junio

La Cámara Federal de Bahía Blanca resuelve iniciar un Juicio por la Verdad.

31 de agosto

La Corte Suprema ordena al Estado indemnizar a Daniel Tarnopolsky por la desaparición de su familia y condena a Massera a pagarle 120 mil pesos.

24 de octubre

Elecciones presidenciales. Gana la fórmula de la Alianza, Fernando de la Rúa-Carlos “Chacho” Alvarez. Continua el modelo neoliberal dependiente.

3 de noviembre

El Dr. Garzón ordena la búsqueda y captura de 98 represores argentinos.

15 de noviembre

Se firma un acuerdo entre el Gobierno y la CIDH en el que la Argentina se compromete a garantizar investigaciones sobre lo sucedido con los desaparecidos en base al derecho a la verdad. El acuerdo implica enviar un

proyecto de ley al Congreso que garantice y regule las investigaciones que deben estar a cargo de la Justicia Federal y que son imprescriptibles mientras no se alcance el objetivo buscado.

1º de diciembre

El genocida Antonio Domingo Bussi no puede jurar como diputado nacional. El diputado socialista Alfredo Bravo encabeza la impugnación de su diploma.

3 de diciembre

Detención del militar Guillermo Suárez Mason por el robo de bebés.

2000

25 de febrero

Comienza el juicio oral contra el genocida Alfredo Astiz por apología del delito a raíz de sus declaraciones a la revista trespuntos. Los H.I.J.O.S. hacen un escrache en la sala de audiencias.

8 de marzo

Astiz es condenado a tres meses en suspenso. Es la primera condena en la Argentina contra el torturador, que recibe una pena menor porque en el país “no tiene antecedentes”.

16 de marzo

Novena detención en la causa del plan sistemático de robo de bebés durante la dictadura: Juan Bautista Sasaiñ, jefe de la Décima Brigada de Infantería Mecanizada de La Plata.

30 de marzo

El poeta socialdemócrata Juan Gelman anuncia el encuentro de su nieta. Gelman conoce a la hija de su hijo Marcelo y de María Claudia luego de una campaña internacional y cartas a los presidentes Julio María Sanguinetti y Jorge Batlle.

28 de abril

El tirano Luciano Benjamín Menéndez queda detenido en Córdoba por negarse a declarar en el Juicio por la Verdad. El jefe del Ejército, Gral.

Ricardo Brinzoni, se comunica por teléfono para preguntarle “si necesita algo”. Menéndez es liberado después de cuatro días.

4 de mayo

Fallo de la Cámara Federal por la desaparición del abogado Dr. Conrado Gómez. El tribunal declara la imprescriptibilidad de la desaparición de personas y señala que la ley de Obediencia Debida no es de aplicación automática, sino que cada caso debe ser revisado.

8 de junio

La Cámara de Casación intenta trabar el Juicio por la Verdad de Bahía Blanca, en el que se había arrestado a un militar, pidiendo el expediente. Un mes después, la Corte Suprema de Justicia de la Nación avala la medida de Casación.

31 de julio

La Cámara Federal recibe alrededor de 150 pedidos de averiguación de la verdad como reacción defensiva ante el intento de la Corte Suprema de avanzar sobre estos procesos.

10 de agosto

Detención del genocida Santiago Omar Riveros por robo de bebés.

24 de agosto

El diario mexicano Reforma revela que el director del Registro Nacional de Vehículos de ese país, Ricardo Miguel Cavallo, es un torturador de la ESMA argentina. El ex marino pudo ser apresado antes de escaparse a la Argentina.

1º de septiembre

El Dr. Garzón procesa a Cavallo por 264 desapariciones y 159 secuestros. Se inicia el proceso de extradición a España.

6 de diciembre

La Corte II Penal de Roma condena en ausencia a cadena perpetua a Carlos Guillermo Suárez Mason y Santiago Omar Riveros. El ex jefe de la Prefectura de la zona de Tigre, Juan Carlos Gerardi y sus subordinados Julio Roberto Rossin, Alejandro Puertas, José Luis Porchetto y Omar

Héctor Maldonado reciben veinticuatro años de cárcel. La sentencia es leída “en nombre del pueblo italiano”.

2001

5 de febrero

Comienzan las audiencias orales en el Juicio por la Verdad de Mar del Plata.

13 de febrero

La Corte confirma la prohibición de demoler la ESMA.

2 de marzo

663 miembros del Ejército, entre ellos el Gral. Ricardo Brinzoni, hacen pedidos de “hábeas data” ante la APDH, el CELS y en la Subsecretaría de Derechos Humanos. Los representa el abogado Dr. Juan Enrique TORRES BANDE.

6 de marzo

El juez federal Dr. Gabriel Cavallo declara la inconstitucionalidad de las leyes alfonsinistas (de impunidad) de Obediencia Debida y Punto Final en la causa en la que se investiga la apropiación de Claudia Victoria Poblete.

26 de abril

Se denuncia que el abogado que representa a los militares que presentaron pedidos de “hábeas data” –Dr. Juan Torres Bande– es apoderado del partido nazi “Nuevo Triunfo” que lidera el nazi Alejandro Biondini.

2 de octubre

El juez federal Dr. Claudio Bonadío declara la inconstitucionalidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final al procesar a Emilio Eduardo Massera, Jorge Acosta, Juan Carlos Rolón, Jorge Radice, Francisco Wahmond y Jorge Perren por la privación ilegítima de la libertad y la apropiación de los bienes de Conrado Gómez.

9 de noviembre

La Cámara Federal porteña confirma la anulación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. Los jueces Horacio Catani, Eduardo Luraschi

y Martín Irurzun señalan que tomar esa medida no es una opción sino “una obligación”.

17 de diciembre

El gobierno firma un decreto con el que rechaza todas las extradiciones de militares acusados de violaciones a los derechos humanos.

19 y 20 de diciembre

Ante la puesta en marcha de un nuevo plan económico neoliberal de ajuste y el llamado “corralito” estalla la población de Buenos Aires.

El Dr. De la Rua, declara el estado de sitio, ante lo cual tres millones de personas, pacíficamente se movilizan a Plaza de Mayo, lo obligan a renunciar y alejarse de la Casa Rosada en helicóptero.

El ministro del Interior, el cordobés y Odontólogo Juan Bautista Mestre, lanza la represión con la Policía Federal, ocasionando 35 muertos en todo el país.

2002

10 de julio

El juez Claudio Bonadío ordena la detención del tirano Leopoldo Fortunato Galtieri y de otros 41 torturadores. Investiga la desaparición de 15 militantes que regresaron al país en el marco de la “contraofensiva”, ordenada por el doble agente de inteligencia del Vaticano Dr. Mario Eduardo Firmenich.

2003

12 de enero

Muere el tirano Leopoldo Fortunato Galtieri. En su entierro es reivindicado por el jefe del Ejército, el Gral. Ricardo Brinzoni: “Fue un soldado disciplinado”.

20 de mayo

El Dr. Eduardo Alberto Duhalde, presidente provisional, firma el indulto al fascista “carapintada” Mohamed Alí Seineldín y al militante trotskista del MTP (movimiento todos por la patria), Enrique Gorriarán Merlo.

25 de mayo

Asume la presidencia el peronista terceromundista Dr. Carlos Néstor Kirchner (ex gobernador de Santa Cruz). Pasa a retiro 27 generales, 13 almirantes y 12 brigadiers. El Gral. Roberto Bendini reemplaza al frente del Ejército al Gral. Ricardo Brinzoni, denunciado por su participación en la masacre de Margarita Belén. Finaliza la época menemista-neoliberal.

26 de mayo

Muere el militante socialista ex diputado y maestro Alfredo Bravo.

27 de junio

El torturador Ricardo Miguel Cavallo es extraditado desde México a España, donde está procesado por 264 desapariciones y 159 secuestros. El fiscal solicita se lo condene a 1562 años de prisión.

7 de julio

El genocida Antonio Domingo Bussi gana las elecciones a intendente de San Miguel de Tucumán. Es impugnado por inhabilidad moral, debido a las violaciones de los DD.HH. que realizó durante la tiranía.

23 de julio

Llega a Argentina vía Interpol el pedido de detención de 46 represores librado por el Dr. Garzón. Al día siguiente, el juez Rodolfo Canicoba Corral ordena el arresto de los acusados. Alfredo Astiz, Luciano Benjamín Menéndez y Antonio Domingo Bussi van a prisión domiciliaria.

25 de julio

El gobierno anula el decreto del ex presidente radical Dr. Fernando de la Rúa que impedía las extradiciones de militares acusados de violaciones a los derechos humanos. Unos días después, en un mensaje a la Corte Suprema de Justicia de la Nación y al Congreso, el Presidente hace público el deseo de que los represores sean juzgados en el país.

2 de agosto

Las leyes de impunidad quedan anuladas por el Parlamento luego de la sanción del Senado.

18 de septiembre

El Presidente Kirchner mediante el decreto N° 789, declara su voluntad de contribuir a esclarecer el atentado terrorista de las explosiones de Rio III, durante los días 3 y 24 de noviembre de 1995.

15 de octubre

Detienen al tirano Antonio Domigno Bussi en Tucumán por la desaparición del ex senador peronista Dr. Guillermo Vargas Aignasse. Está acusado de “homicidio calificado por ensañamiento y alevosía, allanamiento ilegal y privación ilegal de la libertad agravada”. No puede asumir el cargo de intendente.

19 de diciembre

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2, dictó la Resolución Registrada al Libro 1, folio 146 del año 2003 contra los militares Cornejo Torino, Gonzalez de la Vega, Rubiolo, Gatto y Pinotti por ser coautores de estrago culposo calificado en concurso real, por los atentados terroristas en la Fabrica Militar de Rio III del año 1995.

Integran el Tribunal los Doctores José María Tribuzzio, José María Perez Villalobo, Octavio Cortes Olmedo, siendo secretario del mismo el Dr. Tristan A. Lopez Villagra.

2004

13 de enero

El gobierno argentino pide a la Justicia que se investigue el secuestro y la desaparición de la nuera del poeta socialdemócrata Juan Gelman, María Claudia García Irureta Goyena, enterrada en algún lugar de Montevideo. El gobierno neoliberal del Dr. Jorge Batlle había archivado el caso en base a la Ley de Caducidad, el punto final uruguayo.

24 de marzo

Se abren las puertas de la ESMA en un acto en el que la Nación y la Ciudad de Buenos Aires acuerdan la instalación de un museo en el predio. El Presidente peronista terceromundista Dr. Kirchner pide perdón en nombre del Estado “por la vergüenza de haber callado por tantas atrocidades”. Por la mañana, el jefe del Ejército, Gral. Roberto Bendini, es obligado por el presidente , a descolgar los retratos de Videla y Bignone del Colegio Militar de la Nación.

24 de agosto

La Corte Suprema de Justicia de la Nación establece que los crímenes de lesa humanidad son imprescriptibles.

2005

18 de febrero

El obispo castrense y miembro del Opus Dei, Antonio Baseotto envía una carta al ministro de Salud, Ginés González García, en la que critica el reparto de preservativos a los jóvenes y dice que el funcionario merece que “le cuelguen una piedra de molino al cuello y lo tiren al mar”. Un mes después el Presidente Kichner echa a Baseotto del Ejército, que sigue siendo obispo por el apoyo del Vaticano y del Papa Benedicto XVI.

19 de abril

El marino genocida Adolfo Scilingo es condenado en Madrid a 640 años de prisión, ante el júbilo de las víctimas del Terrorismo de Estado en Argentina.

14 de junio

La Corte Suprema de la Nación ratifica la inconstitucionalidad e invalidez de las leyes de Punto Final y Obediencia Mediada impulsadas por radicalismo a través del claudicante y contradictorio socialdemócrata Dr. Raúl Ricardo Alfonsín.

(Ideólogo , junto al escritor Ernesto Sabato, de la nefasta teoría de los “dos demonios”)...

21 de junio

Muere el tirano Carlos Guillermo Suárez Mason ex jefe del I Cuerpo de Ejercito. Estaba preso en una cárcel común y procesado por más de 30 homicidios y 200 secuestros.

8 de julio

Anuncian el hallazgo e identificación de los cuerpos de tres fundadoras de Madres de Plaza de Mayo, la obrera peronista Azucena Villaflor, Esther Ballestrino de Careaga y María Ponce de Bianco. El hallazgo implica la existencia de la primera prueba científica de los vuelos de la muerte.

8 de agosto

Un informe firmado por los jefes máximos de las tres armas —Aeronáutica, Armada y Ejército— fue entregado al presidente de Uruguay Tabaré Vázquez. El documento incluía la investigación que las mismas Fuerzas Armadas habían hecho sobre sus acciones represivas durante la dictadura terrorista cívico-militar entre 1973 y 1985.

Se trataba de la primera vez que los altos mandos militares reconocieron haber cometido torturas, desapariciones y que desde el Estado uruguayo se confirmaba la existencia del Plan Cóndor, ya que se dio detalles de los vuelos entre Buenos Aires y Montevideo transportando detenidos desaparecidos de ambas nacionalidades.

9 de agosto

Ana Rita Pretti, hija de un torturador, pide a la Justicia cambiar su nombre y usar el apellido materno en repudio a su padre genocida.

29 de agosto

Anuncian la identificación del cuerpo de la religiosa católica tercermundista francesa, Léonie Duquet.

25 de octubre

El juez Sergio Torres ordena la detención de 16 represores que participaron en el asesinato del periodista peronista revolucionario Rodolfo Walsh.

2006

14 de febrero

Las Abuelas de Plaza de Mayo anuncian el hallazgo del nieto N° 82. Es el hijo de Gaspar Casado y Adriana Tasca, secuestrados a fines de 1977. Aún hay más de 400 niños –hoy hombres y mujeres jóvenes– secuestrados durante la última dictadura o que debieron nacer en cautiverio que siguen desaparecidos.

15 de marzo

El Congreso de la Nación declara feriado el 24 de marzo como Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, por iniciativa del Presidente Dr. Kirchner.

18 de marzo

El tercer hombre de la Armada, comandante de Operaciones Navales Eduardo Avilés, es separado del cargo por estar involucrado en tareas de espionaje político desde la base naval de Trelew (Chubut). También es relevado el director de Inteligencia Naval.

21 de marzo

Suspenden todas las tareas de Inteligencia de la Armada.

24 de marzo

En Córdoba, 40.000 personas repudian a la Tirania Genocida Fascista con motivo del 30º aniversario.

El Presidente Dr. Carlos Nestor Kirchner, entrega el ex campo de exterminio La Perla, a los organismos defensores de DD.HH., de Córdoba, con la presencia de mas de 40.000 personas.

1 de Mayo

Muere, en Córdoba, el Cardenal Raul Francisco Primatesta, integrante del Opus Dei, defensor de la Doctrina de la Seguridad Nacional y socio de Onganía y Videla en ambas tiranías. Católico fundamentalista, miembro durante mas de 30 años de la conducción del Episcopado argentino. Apoyó siempre todos los golpes de estados y fué cómplice de los principales operadores del Plan Condor en nuestro país y América del Sur. Fue amigo y recibió donaciones sospechosas del conocido mafioso Alfredo Yabran. Persiguió a los sacerdotes del tercer Mundo y delató a muchos militantes defensores de la Teología de la Liberación...

10 de diciembre

Muere a los 91 años Augusto Pinochet genocida católico fundamentalista que fue tirano 17 años en Chile y uno de los conductores del Plan Condor. El 18 de septiembre de 2006 desaparece en La Plata, el ex preso político y testigo querellante en el juicio contra el torturado condenado Etchecolaz, el obrero peronista de la Resistencia , Jorge Julio Lopez.

2007

Hasta enero, había 205 represores detenidos.

Dos condenados Miguel Etchecolazt a reclusión perpetua por genocidio y Julio Simon a prisión perpetua por diversos crímenes secuestros y torturas seguidas de muerte.

Y 1005 eran las causas abiertas por violaciones de los DD.HH., en todo el país.

2008

24 de julio

Es condenado a prisión perpetua en cárcel común , Luciano Benjamin Menéndez, por la Justicia Federal de Córdoba, por las torturas seguidas de muerte de cuatro personas militantes del PRT, en el campo de exterminio La Perla, en la causa “Brandalice”,

2009

Es condenado, en Córdoba, a prisón perpetua Luciano Benjamin Menendez por las torturas seguidas de muerte del oficial de policía Albareda.

Son condenados a prisón perpetua, en Tucuman, Luciano Benjamin Menendez y Antonio Domingo Bussi, por las torturas seguidas de muerte del ex senador nacional peronista revolucionario Dr. Vargas Aignase

2010.

24 de marzo

En Córdoba, mas de 30.000 personas se movilizan en repudio del Golpe genocida, reclamando acelerar los juicios, las listas de los desaparecidos y los archivos secretos de la tiranía militar.

En Buenos Aires se reabre la causa por robos de niños, donde esta involucrada Ernestina Herrera de Noble, titular del monopolio Clarín y socia mayoritaria de la empresa Papel Prensa S.A. (robada por la tiranía a la familia Graiver)

21 de abril

El último dictador militar, el ex general Reynaldo Bignone, fue condenado, a 25 años de prisión, como coautor de medio centenar de

privaciones ilegales de la libertad y torturas seguidas de muerte, cometidas en Campo de Mayo en 1977.

Igual condena le correspondieron a los genocidas Santiago Omar Riveros y a Fernando Verplaetsen. También fueron condenados los ex generales Eugenio Guañabens Perelló y Jorge García y el ex coronel Carlos Alberto Tepedino.

En Bolivia se reune la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra en Tiquipaya.

28 de abril

En un confuso episodio asesinan a la testiga querellante y ex presa politica Silvia Suppo, en Rafaela, provincia de Santa Fe.

1 de mayo

En Bolivia el presidente Evo Morales estatizó cuatro empresas y controla el 80 % del sector de la energía eléctrica.

8 de mayo

Un documento del Departamento de Estado recientemente descubierto demuestra que Henry Kissinger, secretario de Estado y consejero de Seguridad Nacional del presidente Gerald Ford en 1976, dio por terminada una iniciativa que el Departamento de Estado se proponía llevar a cabo para hacer la prevención a los Estados miembros de la red Cóndor de que no realizaran asesinatos en sus operaciones contrainsurgentes encubiertas. Poco tiempo después de que Kissinger (foto) suspendiera la iniciativa, fueron asesinados en Washington DC, mediante un coche bomba, el ex ministro Orlando Letelier de Chile y Ronni Moffitt, su colega estadounidense.

La nueva evidencia sobre el papel directo de Kissinger para detener la iniciativa de prevención ha provocado algún interés en los medios de comunicación estadounidenses. La mayoría de los artículos de prensa, sin embargo, ha subestimado el involucramiento de Kissinger en la Operación Cóndor y la profundidad de su conocimiento previo de la alianza represiva que ésta constituía. Además, los artículos de prensa han carecido de un sentido de contexto histórico, principalmente acerca de la estrategia de contrainsurgencia hemisférica de Washington en función de la Guerra Fría y la formación de una alianza continental antisubversiva que se originó a finales de los años '50.

Varios relatos en los medios de comunicación estadounidenses dieron la información de que Kissinger y la CIA se habían enterado de Cónedor en 1976. Existe evidencia documental, no obstante, de que Kissinger tenía suficiente conocimiento del prototipo del Plan Cónedor, si bien todavía sin nombre, a finales de 1973 o principios de 1974. Por ejemplo, el Washington Post dio la información, en 1979, de que en 1974 la CIA había informado a Kissinger que la DINA, la central de inteligencia chilena tipo Gestapo que fue miembro clave del sistema Cónedor en formación, y sus aliados latinoamericanos buscaban establecer un centro de operaciones encubiertas en Miami, con el objetivo de vincularse con la comunidad anticomunista cubana en el exilio. Algunos funcionarios del Departamento de Estado propusieron al entonces secretario de Estado Kissinger que los Estados Unidos enviaran una protesta formal y directa a los gobiernos involucrados. Sin embargo, Kissinger rechazó esa opción. En vez de hacerlo, la CIA envió un mensaje secreto a la DINA, mediante los canales de inteligencia, en el cual, si bien desaprobaba la idea, no tomaba ninguna acción adicional para disuadir acerca de la continuación del sistema Cónedor en desarrollo.

Aun más, la CIA desempeñó un papel clave en la formación del Cónedor, mediante el suministro de fondos, conexiones y conocimientos técnicos a la DINA y a los cuerpos de inteligencia de los países vecinos que constituyeron el núcleo del Cónedor. Las fuerzas estadounidenses contaron con amplia información de algunas operaciones clave del Plan Cónedor antes del mes de agosto de 1976 y personal estadounidense colaboró con algunas de ellas, como en el caso ocurrido en 1975 del secuestro del chileno Jorge Isaac Fuentes Alarcón en el Paraguay y su tortura y “entrega”, es decir, su traslado secreto a su país de origen, en donde desapareció finalmente.

Un informe de la CIA de septiembre de 2000, elaborado por mandato del Congreso, proporcionó la confirmación del funcionamiento del sistema transnacional Cónedor antes de su reunión oficial de constitución en 1975. El informe de la CIA declaraba: “Dentro del primer año transcurrido después del golpe (es decir, entre septiembre de 1973, fecha del golpe en Chile, y agosto de 1974), la CIA y otros organismos del gobierno de los Estados Unidos sabían de la cooperación bilateral entre los servicios de inteligencia de la región para dar seguimiento a las actividades de opositores políticos y, al menos en algunos casos, matarlos. Este esquema fue el precursor del Plan Cónedor, un mecanismo para compartir

inteligencia entre Chile, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay que se estableció en 1975". En este informe, la CIA también reveló que Manuel Contreras, quien se autodenominaba Cónedor Uno, había sido un "recurso" de la CIA entre 1974 y 1977.

De hecho, unidades de Cónedor funcionaban desde la más importante base militar estadounidense en Panamá, en donde se les dio acceso al sistema de telecomunicaciones continental ahí instalado. Un general paraguayo mencionó en 1978 al entonces embajador Robert White que agentes del Plan Cónedor habían estado utilizando en dicha base "un sistema cifrado dentro de la red de telecomunicaciones de los Estados Unidos", que cubría a toda América latina, para "coordinar información de inteligencia".

La iniciativa de prevención original, de agosto de 1976, firmada por Kissinger el 23 de ese mes, iba dirigida a los embajadores estadounidenses en seis Estados de Plan Cónedor: Argentina, Uruguay, Chile, Bolivia, Brasil y Paraguay. El memorando instruía a los embajadores que hicieran hincapié de parte del gobierno de los Estados Unidos en el "reconocimiento de las reales preocupaciones y amenazas a la seguridad de los gobiernos anfitriones", así como trasladar la comprensión de los Estados Unidos de que era "útil" la coordinación oficial de inteligencia y acciones antisubversivas. El memorando declaraba, no obstante, que los planes de asesinato tenían "las más graves consecuencias".

En Uruguay, el embajador estadounidense Ernest Siracusa se resistió a entregar la prevención, con el argumento de que su vida estaría amenazada si, como se le instruía, llevaba el asunto de los asesinatos del Plan Cónedor al general Julio Vadora y al ministro de Relaciones Exteriores Juan Carlos Blanco. El subsecretario de Estado para el Hemisferio Occidental, Harry Shlaudeman, comunicó las reservas de Siracusa a Kissinger y agregó que la CIA dudaba de que Siracusa estaría en peligro; por su parte, propuso varios cursos de acción. Fue ante este cable que Kissinger respondió, indicándole a Shlaudeman que "no tomaran más acciones" con respecto a la iniciativa de prevención a los comandantes del Plan Cónedor.

No fue ésta la primera vez que el fascista norteamericano Kissinger se negara a condenar a los Estados del Plan Cónedor por sus sangrientas campañas antisubversivas, utilizando el Terrorismo de estado. Al contrario, en el período en que miles de simpatizantes del Dr. Allende eran torturados y asesinados en Chile, Kissinger se encontró personalmente con Pinochet en junio de 1976 y le dijo: "Como Ud. sabe, tenemos simpatía en

los Estados Unidos con lo que está tratando de hacer aquí. Pienso que el gobierno anterior iba en dirección al comunismo. Deseamos lo mejor para su gobierno... No estamos acá para debilitar su posición". También dio Kissinger luz verde a la junta militar fascista argentina en junio de 1976. Robert Hill, embajador de los Estados Unidos en Buenos Aires, reveló en 1987 que Kissinger había dado luz verde, de manera específica, a la represión desatada por los generales genocidas argentinos.

Esa acusación fue confirmada con base en documentos desclasificados que fueron liberados en 2003 y 2004. Con fecha 10 de junio de 1976, Kissinger se había reunido con el almirante argentino César Guzzetti, el ministro de Relaciones Exteriores de la junta, y le había manifestado que "queremos que tengan éxito". Posteriormente, Guzzetti dijo al embajador Hill que Kissinger había "entendido" la situación de la junta y había ofrecido el apoyo de los Estados Unidos. A los argentinos que participaron en la Asamblea General de la OEA les preocupaba que los Estados Unidos pudieran criticar la guerra sucia de la junta, especialmente en virtud de que los exiliados uruguayos prominentes Michelini, Gutiérrez Ruiz y Torres habían sido asesinados en Buenos Aires en las semanas previas y que ocurrían a diario múltiples "desapariciones" y muertes. No obstante, Kissinger no puso énfasis en la represión estatal y las violaciones de los derechos humanos en Argentina, sino, más bien, en la importancia de eliminar rápidamente la "subversión", los opositores al fascismo. De ahí en adelante, Guzzetti rechazó de plano las protestas de la embajada estadounidense en relación con las desapariciones y masacres en Argentina, destacando que funcionarios de la rama ejecutiva en Washington habían sancionado las políticas de la junta. Tales mensajes emitidos por funcionarios estadounidenses del más alto nivel dejaban en claro el apoyo de los Estados Unidos a los regímenes del Cóndor para la destrucción de la democracia y la cruel represión en nombre del anticomunismo.

Kissinger, importante personaje en la formulación de las políticas de los Estados Unidos en los años '70, tenía la determinación de impedir y revertir los movimientos democráticos izquierdistas y revolucionarios en América latina. Jugó un papel esencial para sabotear al Dr. Salvador Allende en Chile y, personalmente, estuvo involucrado en la aprobación y conducción de operaciones encubiertas. Kissinger sigue ejerciendo poder en Washington, pese al hecho de que fue requerido para ser interrogado

sobre el Plan Cóndor en varios países. Si bien es cierto que se sabe mucho ya en América latina y el mundo sobre su papel durante la Guerra Fría, es indudable que hay mucho que está todavía oculto, así como que la población de los Estados Unidos, en general, sigue estando poco informada sobre el mismo.

25 de mayo

Se festeja el Bicentenario, en Argentina.

En una fiesta popular en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reunen mas de 6 millones de personas, con la presencia destacada del Dr. Nestor Carlos Kirchner y la Presidenta Dra. Cristina Fernández de Kirchner.

Hay concentraciones masivas en todas la ciudades del país.

4 de Junio

En Chile la justicia investiga la fortuna de la familia del tirano Augusto Pinochet. Llegaría a u\$s 190 millones.

13 de junio

En Brasil el Senado aprobó un nuevo marco jurídico de Petrobras que permitirá al Estado, mediante la compra de acciones, recuperar el control financiero total de la compañía.

3 de julio

Comienza en Córdoba el juicio histórico contra Jorge Rafael Videla, Luciano Benjamin Menéndez y 29 torturadores por el asesinato de 31 presos políticos de la cárcel UP1 de Bº San Martín, en 1976.

6 de julio

Investigan en Argentina, el envenenamiento del ex presidente brasileño Joao Goulart quien falleció en 1976, en la provincia de Corrientes, víctima de una conspiración urdida por la dictadura del general Humberto Castelo Branco, “bendecida” por Estados Unidos, en el marco del Plan Condor.

8 de julio

El ex jefe del Tercer Cuerpo, Luciano Benjamín Menéndez, fue condenado a cadena perpetua (4^a vez), junto a Roberto “El Tuerto” Albornoz, ex jefe de inteligencia de la policía tucumana por la causa de la Jefatura de Policía de Tucumán

16 de julio

El Senado argentino aprueba la ley de Matrimonio igualitario, que permite casarse a personas del mismo sexo.

19 de julio

La Presidente Dra. Cristina Fernández de Kirchner firmó la reglamentación de una ley de protección a las mujeres contra toda violencia de género. El decreto reglamenta la ley 26.485, sancionada en 2009. La norma previene una multitud de casos y escenarios diversos, desde la violencia al negar un aborto legal hasta la difusión en medios de mensajes o determinadas imágenes.

25 de julio

La Corte Suprema de Justicia de la Nación, anula el indulto dado por Carlos Menem, a Alfredo Martínez de Hoz, se reabren en su contra causas de delitos de lesa humanidad y va a prisión.

26 de Julio

Chile

El presidente conservador “pinohetista” Sebastián Piñera, rechazó ayer la petición de las iglesias Católica y evangélica de indultar a los violadores de derechos humanos y anticipó que sólo perdonará a reos comunes, pero en forma muy restrictiva y caso por caso

10 de agosto

Continua el juicio por crímenes de lesa humanidad en la Unidad 9 de La Plata.

Una de las víctimas, fue el profesor cordobés de Rio IV, el peronista revolucionario Alberto Pintos.

11 de Agosto

El juez español Baltasar Garzón vino a Córdoba a apoyar a las víctimas de violaciones de DD.HH., en el juicio que se sigue contra Jorge Rafael Videla y Luciano Benjamín Menéndez.

20 de agosto

Chile

La Corte Suprema de Justicia de Chile dictaminó diecisiete años de prisión para el ex jefe de la DINA, el ex general Manuel Contreras y para el brigadier Pedro Espinoza Bravo como autores del homicidio calificado del matrimonio Prats-Cuthbert, en Buenos Aires en 1974.

4 de septiembre

Argentina puede investigar los crímenes del franquismo y no quedarán impunes

La Cámara Federal anuló la decisión de la jueza María Servini de Cubría, que había archivado la denuncia de familiares de víctimas del franquismo. Ordenó que se envíe un exhorto a España para que informe si allí hay alguna causa judicial abierta donde se estén investigando estos hechos. Aun si todos los funcionarios, militares y dirigentes de la Falange estuvieran muertos, los familiares de las miles de víctimas podrán ejercer el derecho a conocer el destino final de sus seres queridos. Si no lo investiga la Justicia de España, lo hará la Justicia argentina. La decisión, es un hito en la historia de la aplicación de la jurisdicción universal para juzgar delitos de lesa humanidad.

30 de agosto

Organizaciones y pueblos de varias partes del mundo aprovechan el Día Internacional de los Desaparecidos -celebrado hoy - para recordar y luchar por todas las personas que fueron detenidas y no tienen contacto con sus familiares y la sociedad en general. Solamente en Guatemala, según informaciones del Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), el número de casos de desaparecidos ya llegó a los 45.000.

La desaparición forzada no es una violación rara en América Latina y el Caribe. De acuerdo con la Fundación Internacional Raoul Wallenberg, las organizaciones defensoras de los derechos humanos estiman que, entre 1966 y 1986, cerca de 90.000 personas -incluyendo niños y bebés- hayan desaparecido en países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Perú y Uruguay.

10 de septiembre

Se reune el Primer Congreso Nacional del Movimiento Campesino Indígena, en Buenos Aires, y apunta a instalar el debate sobre la reforma agraria y la soberanía alimentaria en la agenda política del país, y así demostrar que el campo argentino es mucho más que soja y que la Mesa de

Enlace de los agronegocios monopólicos. El Movimiento Campesino Indígena es la referencia argentina de Vía Campesina Internacional.

30 de septiembre

Ecuador .Se intenta derrocar , mediante un golpe fascista, al Presidente Rafael Correa.

Por decision del Dr. Nestor Kirchner, se reune la UNASUR y moviliza la solidaridad de todos los paises, salvando la democracia.

11 de octubre

La Cámara Nacional Civil y Comercial Federal decidió que sea un juzgado civil, a cargo de la jueza Graciela González Echeverría, el que instruya la causa que busca determinar qué bancos fueron cómplices de la tiranía y cuánto le prestaron.

El pedido de resarcimiento que surja de los informes que se soliciten podría apuntar, entre otros, a entidades de la talla del Bank of America, Republic Bank of Dallas, Unión de Bancos Arabes y Franceses, Banco de la Sociedad Financiera Europea, Banco Europeo de Crédito, Unión de Bancos Suizos, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Citibank, Banco de Boston, Chase Manufacturs, Lloyds Bank, Wells Fargo, Marine Midland, Banco di Roma y Citicorp. Todos ellos, relacionados con los registros asentados en el fallo de la sentencia del caso Olmos, que prueba que las entidades facilitaron dinero, a los tiranos utilizando como fachada a la entonces empresaestatal YPF.

13 de octubre

La Plata : Fueron juzgados catorce ex penitenciarios que trabajaron en la Unidad 9 durante la última tiranía militar.

Prisión perpetua y entre diez y veinticinco años fue la condena que dictó ayer el Tribunal Oral Federal 1 de La Plata a los catorce ex penitenciarios que trabajaron en la Unidad 9 durante la última dictadura militar. La resolución que leyó el juez Carlos Rozanski calificó los hechos que se juzgaron como “delitos de lesa humanidad” que fueron cometidos “en el marco de un genocidio” que hubo en Argentina entre 1976 y 1983.

Cientos de militantes de organizaciones políticas y sociales que desde temprano aguardaban en las afueras de la ex AMIA la lectura del veredicto escucharon y aplaudieron, adentro de la sala y, a través de una pantalla, en la vereda, la condena a prisión perpetua al ex director del penal, Abel

David Dupuy, quien fue encontrado autor de los delitos de “tormentos en perjuicio de 57 personas; homicidio calificado por alevosía reiterada en cinco oportunidades en concurso real; autor de tortura seguida de muerte en infracción por omisión en perjuicio del militante peronista terceromundista Alberto Pinto; privación ilegal de la libertad agravada en tres casos”.

27 de octubre

Sorpresivamente muere en la ciudad de El Calafate, el ex presidente Dr. Nestor Carlos Kirchner, santacruceño, militante peronista terceromundista y defensor de los Derechos Humanos.

A su velatorio en Buenos Aires acuden a rendirle un gran homenaje, miles de argentinos , la mayoría jóvenes.

Se realiza el censo nacional, que da como resultado que habitan la Argentina, 40 millones de personas.

31 de Octubre

Brasil

La candidata neodesarrollista Dilma Rousseff ganó las elecciones del domingo para convertirse en la primera mujer presidenta de Brasil, según datos del Tribunal Superior Electoral.

Rousseff, postulada por el Partido de los Trabajadores (PT), alcanzó 55,4% de los votos frente a 44,5% de su rival José Serra, del Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB), cuando 92,5% de los votos se habían tabulado, con lo cual resultaba matemáticamente imposible revertir la tendencia.

Luis Ignacio “Lula” Da Silva, gobernó Brasil durante los últimos 8 años , mejorando sustancialmente la economía del país mas grande de América del Sur.

4 de noviembre

En Argentina un 71% de la población es clase media.

El dato es de un estudio del sociólogo Dr Felipe Diaz Noblega , del Banco Santander.

Un estudio del Banco Santander sobre el crecimiento de la clase media en Latinoamérica ubica a la Argentina en el tercer lugar de la región, con el 71% de su población en esa franja. El primer puesto es para Chile con el 77% y el segundo para Uruguay, con el 72%.

El trabajo de Banco Santander indica que el 65% de los latinoamericanos hoy son de clase media, unos 286 millones de personas. La cifra representa un crecimiento importante respecto a dos décadas atrás, cuando eran el 53% del total. El parámetro del cálculo del banco es el nivel de ingreso anual por habitante en dólares por paridad de poder de compra de cada país y fijando una mediana del ingreso. El número final es 10 dólares al día por habitante.

La estimación del Santander para Argentina difiere de la realizada recientemente por economistas del CEDLAS de la Universidad de San Andrés, que apuntan que el 58% de los argentinos ocupa el escalón medio de la pirámide social, mientras que el 32% es pobre. El nivel es similar al del año 1994, cuando gobernaba el neoliberal Carlos Saul Menem.

El mejor momento de la clase media argentina -sostienen los expertos- fue cuando gobernaba el peronismo terceromundista en 1974 cuando el 82,6% de la población se computaba en esa franja. El peor momento lo marcó la devaluación del ministro menemista y neoliberal Domingo Felipe Cavallo, que dejó sólo al 25% en ese estrato, incluso menos que con la hiperinflación del alfonsinismo en 1988 (45%). La recuperación del segmento comenzó en 2003, cuando asumió el peronista terceromundista Dr. Nestor Carlos Kirchner, de la mano del crecimiento de la economía y del empleo.

Definir a la clase media es una tarea difícil. En especial en la Argentina, un país que supo destacarse del resto de la región por la fuerte presencia de este segmento. Hoy, cuando economistas y sociólogos se rigen por el ingreso económico muchos habitantes que se autopostulan en esa franja quedan desplazados. Es que no alcanza con tener título universitario para clasificar -por ejemplo- para un préstamo. Por caso, un hogar con ingresos mensuales por 4 mil pesos es considerado por las tarjetas de crédito de clase media-baja.

Los investigadores del CEDLAS tomaron el criterio del Banco Mundial: pertenecen a ese estrato aquellos que ganan entre dos y 13 dólares diarios. En cambio, son pobres los que reciben menos de un dólar al día. Con ese esquema establecen que en México el 66,8% de la población integra la franja; en Uruguay es el 64,7%; en Chile el 63,6% y en Brasil, el 57,6. En todos casos, el porcentaje es menor al fijado por el Santander.

Las últimas investigaciones sobre el tema en Latinoamérica coinciden que, desde fines de los '90, el país donde más creció la clase media es Brasil.

Donde se calcula que 50 millones de personas, se incorporaron(de las clases bajas) a la clase media en el periodo de los 8 años del gobierno de ex sindicalista neodesarrollista Luis Ignacio “Lula” Da Silva.

De cada tres latinoamericanos que ascendieron de escalón, uno es brasileño. Aún así, representa la mitad de la población brasileña que tiene un total de 180 millones de habitantes. La Fundación Getulio Vargas estima que integran la clase C aquellos que tienen salarios mensuales entre 650 y 2.800 dólares. En el último año, los tres grupos económicamente más favorecidos de la sociedad, las clases A, B y C, aumentaron 5,5%.

La clase media es el motor del consumo en todo el mundo. Y, en general, lo es en función de su capacidad de endeudamiento. En Argentina, datos de consultoras privadas coinciden en que las familias de ese escalón tienen comprometidos un sueldo y medio por gastos con tarjetas, compras en cuotas o créditos.

8 de noviembre

Muere el ex almirante genocida Emilio Eduardo Massera.

Estaba condenado a prisión perpetua y esperaba varias causas por crímenes de lesa humanidad.

Tambien estaba procesado por robos de bebé y de bienes pertenecientes a las víctimas del terrorismo de Estado.

9 de noviembre

El relevamiento actualizado de las cifras de personas juzgadas, condenadas, procesadas y detenidas por crímenes de lesa humanidad a octubre de 2010 son :

- Ya fueron juzgadas 145 personas por crímenes cometidos durante el terrorismo de Estado, 131 fueron condenadas (aunque sólo 41 condenas están firmes) y 14 resultaron absueltas.
- En lo que va del año, 166 acusados fueron o están siendo juzgados.
- En el transcurso de 2010 concluyeron diez juicios, en los que se condenó a 39 personas (33 condenados nuevos y 6 que ya tenían condenas previas).
- Hasta 2008 había 68 condenados, a fines de 2009 eran 98, y a octubre de 2010 hay 131 condenados.
- Hay en la actualidad doce juicios orales en curso –donde se juzga a más de 130 imputados– y otros siete están programados para los próximos meses.

- De los 783 procesados, 377 ya tienen al menos una causa elevada a juicio oral y otros 154 van camino a esa etapa.

Las cifras indican que 2010 es uno de los años con mayores avances en los juicios por violaciones a los derechos humanos: en 10 meses hubo nueve condenas más que en todo 2009, y se prevé que superen las actuales 39. Esto surge de una radiografía de las causas por violaciones a los derechos humanos que realizó la Unidad Fiscal de Coordinación y Seguimiento de la Procuración General de la Nación.

25 de noviembre

La Fiscalía de la Justicia Federal de Roma termina la primera etapa de la investigación

La justicia de Italia juzgará a 139 de los ejecutores del Plan Cóndor

Se trata de genocidas argentinos, bolivianos, brasileños, chilenos, paraguayos, peruanos y uruguayos acusados de la desaparición o asesinato de 25 italianos durante los llamados “años de plomo” en el Cono Sur latinoamericano.

Después de más de diez años de investigaciones, la Fiscalía de Roma, Italia, cerró la primera etapa del proceso que le permitirá juzgar a 139 genocidas argentinos, bolivianos, brasileños, chilenos, paraguayos, peruanos y uruguayos que asesinaron o desaparecieron a 25 italianos al amparo del Plan Cóndor de coordinación represiva entre las dictaduras del Cono Sur americano.

El cierre de la instrucción judicial, en la que quedaron unificadas dos causas abiertas en 1999, precede al inminente pedido de extradición que culminará con el juicio oral y público de los indagados militares y civiles. Entre los 140 imputados hay 59 argentinos, 7 bolivianos, 11 brasileños, 20 chilenos, 6 paraguayos, 4 peruanos y 33 uruguayos. La lista se redujo a 139 tras la muerte del ex dictador argentino Emilio Massera.

En la lista están el dictador argentino Jorge Rafael Videla, los dictadores uruguayos Juan María Bordaberry (civil) y Gregorio Álvarez (militar), y los también civiles uruguayos Walter Ravenna (ex ministro de Defensa) y Juan Carlos Blanco y Alejandro Rovira (ex cancilleres del régimen). También se enjuiciará a Manuel Contreras, ex jefe de la policía política de la dictadura chilena, al ex ministro del Interior de Paraguay, Sabino Montanaro, al ex presidente peruano Francisco Morales Bermúdez y a su primer ministro Pedro Prada Richter.

Uno de los casos de la causa unificada es “algo anómalo” dijo uno de los abogados querellantes, pues corresponde a un período anterior al golpe de Estado argentino del 24 de marzo de 1976. Se trata de hechos vinculados al asesinato del uruguayo Álvaro Banfi, un descendiente de italianos secuestrado en Buenos Aires el 12 de septiembre de 1974, y ejecutado un mes y medio después, durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón y el auge de las actividades de la Alianza Anticomunista Argentina. Según la investigación, Banfi fue asesinado en la noche del 29 al 30 de octubre de 1974, atendiendo a un pedido de la dictadura uruguaya (1973-1985), que contaba con colaboración del gobierno de la señora de Perón. El Plan Cóndor era el sistema de coordinación represiva pergeñado por las tiranías cívico-militares sudamericanas a instancias de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de los Estados Unidos.

Sólo en la Argentina, el país de la región modelo en la persecución de los genocidas, cientos de militares y policías fueron juzgados y condenados o están en la etapa de los juicios orales por la desaparición de 30 mil personas y la apropiación de casi 600 bebés nacidos en cautiverio.

En cuanto a Uruguay, unos 30 represores, entre civiles y militares, están involucrados en la muerte o desaparición de al menos 13 ciudadanos ítalo-uruguayos. “Este acuerdo criminal entre los regímenes dictatoriales sudamericanos tuvo como impulsor a Augusto Pinochet, que detentó el poder en Chile entre 1973 y 1990”, recordó ayer en Roma, refiriéndose al Plan Cóndor, el abogado italiano Giancarlo Maniga, defensor de la mayoría de las familias de las víctimas. En realidad, Chile y Paraguay fueron las cabeceras del Plan, pero su gestación se produjo en la CIA estadounidense.

Maniga aclaró que en el procedimiento contra los represores del Cóndor, las familias de las víctimas uruguayas están representadas por otros abogados, con los cuales “hemos trabajado codo a codo, en conjunto, para lograr que todos los genocidas paguen sus crímenes de lesa humanidad”.

El abogado recordó que “hace unos meses el fiscal Giancarlo Capaldo envió oficialmente a los indagados el aviso formal de ley sobre el fin de las investigaciones, lo cual le permite ahora pedir que las mismas se profundicen”, explicó.

Si no hay pedidos de nuevas investigaciones, la fase siguiente es el cierre de la etapa investigativa y el pedido formal de la Fiscalía para que se proceda a la apertura de juicio oral y público.

10 de diciembre

Justicia uruguaya

Piden detención de Kissinger por idear el "Plan Cóndor"

En una solicitud presentada ante la Corte Suprema de Uruguay, se menciona la eventual participación de Henry Kissinger en los asesinatos del general chileno Carlos Prats, Orlando Letelier, y el ex presidente Eduardo Frei.

El abogado uruguayo Gustavo Salle pidió a la Suprema Corte de Justicia uruguaya que libre una orden de captura y extradición del ex Secretario de Estado de Estados Unidos Henry Kissinger, por ser ideólogo del "Plan Cóndor", el operativo de represión digitado por las dictaduras militares de Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay, Chile y Uruguay.

Salle realizó ese pedido ante el máximo tribunal de Justicia en representación de la familia de Bernardo Arnone, un militante del Partido por la Victoria del Pueblo de Uruguay (PVP) desaparecido en Buenos Aires el 1 de octubre de 1976.

La investigación judicial del caso fue habilitada el año pasado por el presidente Oscar Tabaré Vázquez, al excluir esa desaparición de la ley que en 1986 amnistió a los responsables de las violaciones de los derechos humanos ocurridas durante la última dictadura en Uruguay.

Por esa y otras causas de desapariciones forzadas durante ese período, fueron encarcelados el año pasado seis militares en retiro y dos ex policías, quienes resultaron culpables de los delitos de asociación para delinquir y privación de la libertad.

Salle dijo que existe semiplena prueba en los procesos de investigación sobre las violaciones a los derechos humanos durante las dictaduras del Cono Sur. Esa evidencia vincula, a su juicio, a Kissinger con la autoría intelectual de la Operación Cóndor, coordinación represiva de los gobiernos militares durante las décadas del 70 y 80.

Asimismo, agregó que hay motivos suficientes que incriminan a Kissinger, dado que éste presidió entre 1969 y 1976 el "Comité 40", una organización de carácter semioculto de enlace entre la Casa Blanca y la CIA, para llevar a cabo desestabilización de gobiernos no afines a los intereses estadounidenses.

"Es un hecho absolutamente objetivo la existencia de grabaciones y otras pruebas que involucran a Kissinger con los golpes de Estado en América del Sur y su eventual participación en los asesinatos del general chileno Carlos Prats y de Orlando Letelier y el posible envenenamiento del ex presidente Eduardo Frei", afirmó.

Recordó que el Plan Cóndor provocó 30 mil muertos y desaparecidos en Argentina, entre 3.000 y 7.000 en Chile y más de 200 en Uruguay, a lo que debe agregarse millones de prisioneros y torturados en todo el continente.

El jurista agregó que la Suprema Corte de Justicia deberá evaluar ahora la posibilidad de solicitar pruebas o determinar "que es imposible que prospere el pedido porque se dirige a uno de los más grandes plutócratas del planeta".

Cordoba: Se realizó una concentración de 15.000 personas , en el ex campo de tortura La Perla, organizado por el Movimiento de los DDHH.

18 de diciembre

Francia condenó a catorce represores del Cóndor

El Tribunal de lo Criminal de París condenó a una docena de militares chilenos, entre los que se encuentra el ex jefe de la DINA, el ex general Contreras, a un civil chileno y a Riveiro por la desaparición de ciudadanos franceses.

El ex coronel argentino José Osvaldo Riveiro siguió los pasos del ex capitán Astiz y se convirtió en el segundo militar argentino condenado en los tribunales franceses por su participación en la desaparición de personas. Ayer, el Tribunal de lo Criminal de París, presidido por el juez Hervé Stephan, condenó a una docena de ex militares chilenos, entre los que se encuentra el ex jefe de la DINA, el ex general Contreras, a un civil chileno y al militar argentino a penas que van desde los 15 años de prisión hasta cadena perpetua por la desaparición de cuatro franceses durante la tiranía del genocida Augusto Pinochet.

Manuel Contreras, fundador de la policía secreta del pinochetismo, la DINA, está hoy entre rejas pero la Justicia francesa le agregó cadena perpetua. El otro condenado a esa pena máxima fue su número dos en la DINA, el general retirado Pedro Octavio Espinoza Bravo. En cuanto al argentino José Osvaldo Riveiro –en libertad–, el tribunal lo sentenció a 25 años de cárcel. Las sentencias dictadas el viernes cierran un largo y combativo proceso iniciado en Francia por la abogada Sophie Thonon y el abogado William Bourdon. El juez Le Loire emprendió la instrucción de los casos aceptados por la Justicia en octubre de 1988 y la jueza Sophie Clément terminó por ordenar la acusación ante la Corte en febrero de 2007. Las sentencias fueron mucho más lejos que las penas reclamadas por el fiscal, Pierre Kramer, quien había requerido penas que oscilaban entre los 15 y 20 años de cárcel. Los franceses Georges Klein, consejero de

Salvador Allende, el ex sacerdote Etienne Pesle, que trabajaba en la reforma agraria y Alphonse Chanfreau, dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), desaparecieron en Chile entre 1973 y 1975. Jean-Yves Claudet, militante del MIR, desapareció apenas llegó a Buenos Aires en un operativo que implica al genocida José Osvaldo Riveiro.

20 de diciembre

Chile

Más de 20 mil documentos desclasificados en Estados Unidos, que confirman que este país instó y apoyó el golpe de Estado perpetrado por el general Augusto Pinochet contra el presidente constitucional de Chile Dr. Salvador Allende, el 11 de septiembre de 1973, llegaron ayer a Santiago, en donde se incorporarán a la base de datos del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

Los documentos, que fueron entregados al museo por el director del Chile Documentation Project del National Archive de la Universidad George Washington, Peter Kornbluh, recogen “de forma muy clara” la intervención de Estados Unidos en el cruento golpe militar de septiembre de 1973 y su apoyo al régimen militar.

Entre otros archivos, la documentación recoge una conversación que mantuvieron en junio de 1976 en Santiago el general Pinochet y el consejero de Seguridad Nacional y posterior Secretario de Estado durante la presidencia de Richard Nixon (1964-1974), Henry Kissinger, en la que éste le traslada su apoyo.

“Deseamos que el suyo sea un gobierno próspero. Queremos ayudarlo y no obstruir su labor”, dijo Kissinger a Pinochet, minutos antes de pronunciar un discurso sobre derechos humanos ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

“Está siendo víctima de todos los grupos de izquierda del mundo y su mayor pecado no ha sido otro que el de derrocar un gobierno que se convierte al comunismo”, añadió el ex secretario de Estado norteamericano, quien fue el cerebro de decenas de operaciones encubiertas, y pese a su sórdido papel en los años de plomo fue galardonado con el Nobel de la Paz.

Según Kornbluh, Kissinger “era el arquitecto del programa que intentó derrocar a Allende entre 1970 y 1973”.

“Él era la persona más responsable de ayudar económica y militarmente a Pinochet a consolidar su régimen”, aseguró. Kornbluh, quien es autor de varios libros sobre la dictadura chilena, ha ejercido un papel importante en la campaña que ha permitido desclasificar los archivos secretos del gobierno de Estados Unidos.

De los casi 24 mil documentos entregados a Chile, dos mil son de la Central de Inteligencia Americana (CIA) que, según rezan los escritos, ya desde el año 1971, dos años antes del derrocamiento, presionó a favor de un golpe de Estado contra el gobierno socialista del Dr. Salvador Allende.

El material entregado, ordenado en cuatro colecciones, incluye transcripciones de algunas de las conversaciones telefónicas que mantuvo Kissinger, y que posteriormente robó, así como información de cómo Pinochet y el ex jefe de la policía secreta del régimen (Dina), Manuel Contreras, intentaron encubrir el atentado contra el ex canciller Orlando Letelier, cometido en Washington en septiembre de 1976.

Según Kornbluh, estos documentos podrían ayudar en los procesos judiciales abiertos en la actualidad sobre crímenes contra los derechos humanos cometidos durante la dictadura, además de contribuir al “veredicto de la Historia” y a educar a la próxima generación.

Tras una detallada presentación de los documentos, que fueron mostrados a los periodistas, Kornbluh instó a los gobiernos a promover leyes de transparencia y a presionar por la desclasificación de este tipo de archivos. “En ellos podemos encontrar muchas respuestas a las preguntas que la historia nos deja. Estos documentos deben contribuir a darnos poder y a ayudar a hacer avanzar la justicia y la dignidad en Chile”, indicó.

Mientras tanto, la directora del Museo, la ex ministra chilena de Bienes Nacionales, Romy Schmidt, se mostró “honrada” con una donación que “enriquece nuestra historia y la del mundo y contribuye a que algo así no vuelva a ocurrir”.

Los documentos desclasificados más de 20 años después de la caída y muerte de Allende en La Moneda, despejan las pocas dudas existentes sobre el papel de Washington como aval de sangrientas dictaduras en la ejecución del Plan Cóndor, que coordinó el terrorismo de Estado en el Cono Sur.

22 de Diciembre

El Tribunal Oral Federal N° 1 ,de Córdoba, presidido por el Dr. Jaime Diaz Gavier, dictó prisión perpetua para los genocidas fascistas ex militares

Jorge Rafael Videla, Luciano Benjamín Menéndez, Vicente Meli, Mauricio Carlos Ponset, Jorge González Navarro, Raúl Eduardo Fierro, Gustavo Adolfo Alsina, Enrique Pedro Mones Ruiz y Miguel Ángel Pérez. La misma pena deberán cumplir los genocidas ex policías del D2 Marcelo Luna, Luis Calixto Flores, Yamil Jabour, Carlos Alfredo Yanicelli, Luis Alberto Lucero, Juan Molina y Miguel Ángel Gómez.

Los demás imputados que recibieron diferentes gradaciones de penas son los genocidas , ex militares Emilio Juan Huber (14), Víctor Pino Cano (12), Hermes Oscar Rodríguez (12), Carlos Hibar Pérez (10); José Eugenio San Julián (12), de gendarmería y los genocidas ex policías Fernando Martín Rocha (8) y Graciela Antón, (6).

En relación al lugar de cumplimiento de las penas se dictaminó que Vicente Meli, Mauricio Carlos Ponset, Raúl Fierro, Jorge González Navarro, Juan Emilio Huber, Gustavo Adolfo Alsina, Enrique Mones Ruiz, Miguel Ángel Pérez, Carlos Ibar Pérez, Carlos Alfredo Yanicelli, Miguel Ángel Gómez, Calixto Luis Flores, Yamil Yabour, Marcelo Luna, Juan Eduardo Molina, Mirta Graciela Antón, Fernando Martín Rocha, lo hagan en cárceles comunes. En el caso de Hermes Rodríguez lo hará en Mendoza.

8.- NOTAS SOBRE EL PLAN CONDOR

Diario Pagina 12, Sábado, 8 de mayo de 2010.

Kissinger lo hizo

Por J. Patrice McSherry

Un documento del Departamento de Estado recientemente descubierto demuestra que Henry Kissinger, secretario de Estado y consejero de Seguridad Nacional del presidente Gerald Ford en 1976, dio por terminada una iniciativa que el Departamento de Estado se proponía llevar a cabo para hacer la prevención a los Estados miembros de la red Cóndor de que no realizaran asesinatos en sus operaciones contrainsurgentes encubiertas. Poco tiempo después de que Kissinger suspendiera la iniciativa, fueron asesinados en Washington DC, mediante un coche bomba, el ex ministro Orlando Letelier de Chile y Ronni Moffitt, su colega estadounidense.

La nueva evidencia sobre el papel directo de Kissinger para detener la iniciativa de prevención ha provocado algún interés en los medios de comunicación estadounidenses. La mayoría de los artículos de prensa, sin embargo, ha subestimado el involucramiento de Kissinger en la Operación Cóndor y la profundidad de su conocimiento previo de la alianza represiva que ésta constituía. Además, los artículos de prensa han carecido de un sentido de contexto histórico, principalmente acerca de la estrategia de contrainsurgencia hemisférica de Washington en función de la Guerra Fría y la formación de una alianza continental antisubversiva que se originó a finales de los años '50.

Varios relatos en los medios de comunicación estadounidenses dieron la información de que Kissinger y la CIA se habían enterado de Cóndor en 1976. Existe evidencia documental, no obstante, de que Kissinger tenía suficiente conocimiento del prototipo de Cóndor, si bien todavía sin nombre, a finales de 1973 o principios de 1974. Por ejemplo, el Washington Post dio la información, en 1979, de que en 1974 la CIA había informado a Kissinger que la DINA, la central de inteligencia chilena tipo Gestapo que fue miembro clave del sistema Cóndor en formación, y sus aliados latinoamericanos buscaban establecer un centro de operaciones encubiertas en Miami, con el objetivo de vincularse con la comunidad anticomunista cubana en el exilio. Algunos funcionarios del Departamento

de Estado propusieron al entonces secretario de Estado Kissinger que los Estados Unidos enviaran una protesta formal y directa a los gobiernos involucrados. Sin embargo, Kissinger rechazó esa opción. En vez de hacerlo, la CIA envió un mensaje secreto a la DINA, mediante los canales de inteligencia, en el cual, si bien desaprobaba la idea, no tomaba ninguna acción adicional para disuadir acerca de la continuación del sistema Cóndor en desarrollo.

Aun más, la CIA desempeñó un papel clave en la formación del Cóndor, mediante el suministro de fondos, conexiones y conocimientos técnicos a la DINA y a los cuerpos de inteligencia de los países vecinos que constituyeron el núcleo del Cóndor. Las fuerzas estadounidenses contaron con amplia información de algunas operaciones clave del Cóndor antes del mes de agosto de 1976 y personal estadounidense colaboró con algunas de ellas, como en el caso ocurrido en 1975 del secuestro del chileno Jorge Isaac Fuentes Alarcón en el Paraguay y su tortura y “entrega”, es decir, su traslado secreto a su país de origen, en donde desapareció finalmente.

Un informe de la CIA de septiembre de 2000, elaborado por mandato del Congreso, proporcionó la confirmación del funcionamiento del sistema transnacional Cóndor antes de su reunión oficial de constitución en 1975. El informe de la CIA declaraba: “Dentro del primer año transcurrido después del golpe (es decir, entre septiembre de 1973, fecha del golpe en Chile, y agosto de 1974), la CIA y otros organismos del gobierno de los Estados Unidos sabían de la cooperación bilateral entre los servicios de inteligencia de la región para dar seguimiento a las actividades de opositores políticos y, al menos en algunos casos, matarlos. Este esquema fue el precursor de la Operación Cóndor, un mecanismo para compartir inteligencia entre Chile, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay que se estableció en 1975”. En este informe, la CIA también reveló que Manuel Contreras, quien se autodenominaba Cóndor Uno, había sido un “recurso” de la CIA entre 1974 y 1977.

De hecho, unidades de Cóndor funcionaban desde la más importante base militar estadounidense en Panamá, en donde se les dio acceso al sistema de telecomunicaciones continental ahí instalado. Un general paraguayo mencionó en 1978 al entonces embajador Robert White que agentes de Cóndor habían estado utilizando en dicha base “un sistema cifrado dentro de la red de telecomunicaciones de los Estados Unidos”, que cubría a toda América latina, para “coordinar información de inteligencia”.

La iniciativa de prevención original, de agosto de 1976, firmada por Kissinger el 23 de ese mes, iba dirigida a los embajadores estadounidenses en seis Estados de Cóndor: Argentina, Uruguay, Chile, Bolivia, Brasil y Paraguay. El memorando instruía a los embajadores que hicieran hincapié de parte del gobierno de los Estados Unidos en el “reconocimiento de las reales preocupaciones y amenazas a la seguridad de los gobiernos anfitriones”, así como trasladar la comprensión de los Estados Unidos de que era “útil” la coordinación oficial de inteligencia y acciones antisubversivas. El memorando declaraba, no obstante, que los planes de asesinato tenían “las más graves consecuencias”.

En Uruguay, el embajador estadounidense Ernest Siracusa se resistió a entregar la prevención, con el argumento de que su vida estaría amenazada si, como se le instruía, llevaba el asunto de los asesinatos de Cóndor al general Julio Vadora y al ministro de Relaciones Exteriores Juan Carlos Blanco. El subsecretario de Estado para el Hemisferio Occidental, Harry Shlaudeman, comunicó las reservas de Siracusa a Kissinger y agregó que la CIA dudaba de que Siracusa estaría en peligro; por su parte, propuso varios cursos de acción. Fue ante este cable que Kissinger respondió, indicándole a Shlaudeman que “no tomaran más acciones” con respecto a la iniciativa de prevención a los comandantes de Cóndor.

No fue ésta la primera vez que Kissinger se negara a condenar a los Estados de Cóndor por sus sangrientas campañas antisubversivas. Al contrario, en el período en que miles de simpatizantes de Allende eran torturados y asesinados en Chile, Kissinger se encontró personalmente con Pinochet en junio de 1976 y le dijo: “Como Ud. sabe, tenemos simpatía en los Estados Unidos con lo que está tratando de hacer aquí. Pienso que el gobierno anterior iba en dirección al comunismo. Deseamos lo mejor para su gobierno... No estamos acá para debilitar su posición”. También dio Kissinger luz verde a la junta argentina en junio de 1976. Robert Hill, embajador de los Estados Unidos en Buenos Aires, reveló en 1987 que Kissinger había dado luz verde, de manera específica, a la represión desatada por los generales argentinos.

Esa acusación fue confirmada con base en documentos desclasificados que fueron liberados en 2003 y 2004. Con fecha 10 de junio de 1976, Kissinger se había reunido con el almirante argentino César Guzzetti, el ministro de Relaciones Exteriores de la junta, y le había manifestado que “queremos que tengan éxito”. Posteriormente, Guzzetti dijo al embajador Hill que Kissinger había “entendido” la situación de la junta y había ofrecido el

apoyo de los Estados Unidos. A los argentinos que participaron en la Asamblea General de la OEA les preocupaba que los Estados Unidos pudieran criticar la guerra sucia de la junta, especialmente en virtud de que los exiliados prominentes Michelini, Gutiérrez Ruiz y Torres habían sido asesinados en Buenos Aires en las semanas previas y que ocurrían a diario múltiples “desapariciones” y muertes. No obstante, Kissinger no puso énfasis en la represión estatal y las violaciones de los derechos humanos en Argentina, sino, más bien, en la importancia de eliminar rápidamente la “subversión”. De ahí en adelante, Guzzetti rechazó de plano las protestas de la embajada estadounidense en relación con las desapariciones y masacres en Argentina, destacando que funcionarios de la rama ejecutiva en Washington habían sancionado las políticas de la junta. Tales mensajes emitidos por funcionarios estadounidenses del más alto nivel dejaban en claro el apoyo de los Estados Unidos a los regímenes de Condor para la destrucción de la democracia y la cruel represión en nombre del anticomunismo.

Kissinger, importante personaje en la formulación de las políticas de los Estados Unidos en los años '70, tenía la determinación de impedir y revertir los movimientos izquierdistas y revolucionarios en América latina. Jugó un papel esencial para sabotear a Salvador Allende en Chile y, personalmente, estuvo involucrado en la aprobación y conducción de operaciones encubiertas. Kissinger sigue ejerciendo poder en Washington, pese al hecho de que fue requerido para ser interrogado sobre la Operación Condor en varios países. Si bien es cierto que se sabe mucho ya en América latina y el mundo sobre su papel durante la Guerra Fría, es indudable que hay mucho que está todavía oculto, así como que la población de los Estados Unidos, en general, sigue estando poco informada sobre el mismo.

Profesora de Ciencias Políticas en la Long Island University, de Nueva York, autora de Los Estados Depredadores: La Operación Condor y la Guerra Encubierta en América Latina.

Diario Pagina 12, Domingo, 9 de diciembre 2007. Lo que dicen los papeles de la CIA.

El terrorismo como política de Estado

Por Atilio Borón

Las recientes revelaciones de la CIA, al abrir sus archivos de los últimos 25 años, permiten apreciar en toda su perversidad la íntima conexión existente entre terrorismo e imperialismo.

Muchas lecciones se desprenden de estas revelaciones. En primer lugar, que contrariamente a lo que sostienen ciertas buenas almas "progresistas" el terrorismo no fue un episodio aislado atribuible a personal subalterno que se "excedió" en la aplicación de las órdenes impartidas. Los documentos desclasificados demuestran inapelablemente que fue y sigue siendo una política de Estado del imperio, un instrumento más de un plan criminal diseñado por el gobierno de los Estados Unidos para aniquilar a sus adversarios. Esto exige, como lo ha probado hasta el cansancio Noam Chomsky, manipular a la opinión pública para controlarla por el temor: antes a la Unión Soviética y los "comunistas", después a los "terroristas", mañana vaya uno a saber quién⁽¹⁾. Pero es una política de Estado concebida, planificada, organizada, financiada y ejecutada por la Casa Blanca. Como en la Argentina, tampoco allá hubo "errores o excesos" sino la fría aplicación de un plan criminal.

Se demuestra, en segundo término, que el plan sistemático de exterminio que se aplicó en la Argentina y otros países del Cono Sur –el lúgubre Plan Cóndor– tuvo su origen en Estados Unidos. Allí encontró su fundamentación ideológica, sus protectores, la asistencia financiera necesaria y los recursos humanos y organizacionales requeridos para ejecutarlo. El gobierno de un país que se jacta de ser un supuesto "santuario de todas las libertades" fue quien adiestró a los carníceros que por años asolaron la región, monstruosas criaturas de las sucesivas encarnaciones del Dr. Jekyll que anida con harta frecuencia en la Casa Blanca. Entrenados y aleccionados en la Escuela de las Américas y en las distintas instalaciones del Comando Sur, sus atrocidades fueron estimuladas por sus instructores, cuyos mandantes fueron a su vez los mayores beneficiarios económicos de sus salvajadas.

En tercer lugar, los materiales de la CIA ratifican que a la hora de gestionar los negocios globales del imperio no hay mayores diferencias entre demócratas y republicanos. Sus diferencias, cuando las hay, se restringen a la política doméstica. Ambos partidos expresan los matices del

"triángulo de hierro" que controla la vida política, económica y social de los Estados Unidos. Según el distinguido politólogo John Saxe-Fernández, el "triángulo" está constituido así: a) por la Casa Blanca y, especialmente, los departamentos de Defensa, Energía, Tesoro, Estado, la NASA, CIA y los múltiples aparatos de inteligencia ahora integrados en el gigantesco Departamento de Seguridad Nacional; b) las grandes corporaciones, sobre todo vinculadas a la producción para la defensa, la aeroespacial, el petróleo y el gas, incluyendo los grandes laboratorios, instituciones de investigación, las cámaras empresariales y algunos sindicatos; c) los comités clave del Congreso y, especialmente, por los de la Cámara de Representantes y del Senado en Energía y Recursos Naturales, Fuerzas Armadas y los diversos subcomités dedicados a los principales sectores de la vida económica⁽²⁾. Recordar que la burocracia federal, la clase política y los intereses corporativos se mueven en una especie de "puerta giratoria" que los instalan sucesivamente en las alturas del aparato estatal y, al día siguiente, en el puente de mando de algunas de las más grandes transnacionales norteamericanas. El lubricante que facilita esta perpetua circulación entre los espacios cada vez más indiferenciados de lo público y lo privado son las espléndidas contribuciones que las diversas empresas y lobbies empresariales efectúan para financiar las campañas electorales de los "representantes del pueblo".

Cuarto, los documentos exhiben la permanente vigencia del doble discurso de Washington: defensa de la libertad y la democracia, de labios para afuera, pero apoyo incondicional a cualquier déspota que se preste a servir a los intereses de los Estados Unidos⁽³⁾. Y si el tirano no existe se lo inventa. La continuidad de este doble discurso es asombrosa y se remonta a los albores mismos de la república norteamericana, cosa que fue percibida con su habitual lucidez por Simón Bolívar cuando dijera que "los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia para plagar la América de miseria a nombre de la libertad"⁽⁴⁾.

A principios del siglo veinte, cuando consumada la victoria sobre España – que ya había sido derrotada por los patriotas cubanos en su larga guerra de liberación de 1868-1898–, Washington se lanza a la carrera imperial, la doctrina oficial instituida por Theodore Roosevelt en 1902 (presidente de los Estados Unidos entre 1901 y 1909) fue la política del gran garrote: "habla suavemente pero lleva un gran garrote". En 1903 el garrote

auspicia, financia y apoya el separatismo de Panamá, entonces parte de Colombia: en pocos días reconoce la independencia de los secesionistas y negocia con el nuevo gobierno un tratado que le daría el control de la zona del canal durante 100 años. En ese mismo año Roosevelt invade y ocupa Cuba y establece la base de Guantánamo. A fines de 1904, en su discurso ante el Congreso de la Unión, enuncia el "Corolario Roosevelt": los Estados Unidos se reservan el derecho de intervenir en cualquier país en la medida en que sus intereses se vean afectados, palabras que resonarían con acordes más lúgubres en el discurso de George W. Bush del 2002 anunciando la "guerra infinita" contra el terrorismo. Menos de dos meses más tarde, en enero de 1905, las tropas norteamericanas invaden la República Dominicana y, en 1906, a Cuba.

Uno de sus sucesores, Woodrow Wilson, el supuesto "idealista", no le fue en zaga en su celo por defender la libertad y la democracia en esta parte del mundo. Invadió México en 1914 para forzar la dimisión de Victoriano Huerta, y una vez más entre 1916 y 1917 con el pretexto de capturar a Pancho Villa; hizo lo propio en Haití, en 1915, y en República Dominicana, donde sus tropas permanecieron ocho años, entre 1916 y 1924 con el objeto de "restablecer el orden", la misma excusa que hoy Bush utiliza para continuar con el saqueo de Irak. Episodios semejantes conmovieron a Centroamérica y el Caribe, la "tercera frontera" de los Estados Unidos, especialmente en Nicaragua, donde las fuerzas norteamericanas permanecieron por décadas hasta eliminar a Sandino e instaurar la dictadura de Anastasio Somoza. "Un hijo de puta –decía de él Franklin D. Roosevelt–, pero 'nuestro' hijo de puta."

Es digno de destacarse el desparpajo con que este doble discurso se instala ya sin tapujos durante los años de Ronald Reagan. La encargada de hacerlo fue su embajadora ante las Naciones Unidas, la politóloga Jeanne Kirkpatrick, una implacable crítica de la política de James Carter en materia de derechos humanos. Sus notas fueron luego reunidas en un libro –Dictadura y doble standards– de amplia repercusión internacional⁽⁵⁾. Su argumento central es el siguiente: la política exterior de Carter comete un gigantesco error al abandonar a los amigos de los Estados Unidos y favorecer el accionar de sus enemigos. La política de derechos humanos, aplicada universalmente por la Casa Blanca, ha debilitado la posición de los Estados Unidos en el mundo. (Hay que recordar que precisamente en

1979 fueron derrocados dos gendarmes regionales de los Estados Unidos: el Irán del Sha, tumbado por la revolución islámica, y Somoza, derrocado por la lucha de los sandinistas.) La conclusión: Washington debe distinguir entre los regímenes que violan los derechos humanos para defender las perspectivas de la libertad y la democracia y quienes los atropellan para atacar a Washington. La política de la Casa Blanca debería establecer una clara diferenciación entre ambos procurando en el primer caso suavizar los excesos de los aliados en la seguridad de que ellos también son amantes de la libertad y la democracia (sólo que las circunstancias locales les impiden exteriorizar sus bondades) y aplicar un criterio radical e intransigente con sus irrecuperables enemigos.

LA HIPOCRESIA DEL IMPERIO

De lo anterior se desprende claramente la enorme responsabilidad que le cabe a Estados Unidos en la promoción del terrorismo. Y también la futilidad del "combate contra el terrorismo" lanzado por George W. Bush, algo que carece por completo de credibilidad desde el momento en que quien la convoca es la cabeza del estado terrorista más poderoso del mundo, y el que mayores crímenes ha cometido desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta hoy. La extensa obra de Noam Chomsky y tantos otros, documentando esta penosa realidad, nos exime de mayores argumentaciones. ¿Qué grado de seriedad y consistencia puede tener una propuesta como la planteada por la Casa Blanca a la vista de los antecedentes históricos y las realidades contemporáneas de la política exterior norteamericana? ¿Cómo ignorar la decisiva responsabilidad de los sucesivos gobiernos de los Estados Unidos en la promoción a escala planetaria del terrorismo? ¿No lo legitimó acaso arrojando sendas bombas atómicas sobre Hiroshima y Nagasaki, masacrando en total a unos 204.000 civiles inocentes y desarmados, casi 70 veces el número de víctimas provocado por el 11-S?

Pero esto no es todo. ¿Qué decir de los innumerables asesinatos políticos, preparados y perpetrados en los cinco continentes desde finales de la Segunda Guerra Mundial por la CIA, con el pretexto de "contener la expansión comunista"? ¿Y de los golpes de Estado contra nacientes democracias en la periferia, o de los planes de exterminio de disidentes y opositores, como el Plan Yakarta, que en pocos meses cobró medio millón

de vidas en Indonesia a mediados de los años sesenta?⁽⁶⁾ ¿O, más cerca de nosotros, las atrocidades sistemáticas fríamente aplicadas por el Plan Cóndor en el Cono Sur, causantes de torturas, desapariciones y muertes de decenas de miles de personas?⁽⁷⁾ Un gobierno que inventa figuras monstruosas como Osama bin Laden y Saddam Hussein (este último convertido en un salvaje verdugo de su propio pueblo y de la minoría kurda con el visto bueno de Washington) y que luego se vuelven en su contra; que incurre en gravísimas violaciones a los derechos humanos en las cárceles de Abu Ghraib o en la base naval de Guantánamo; que humilla y ultraja a sus prisioneros musulmanes y ofende sus íntimas creencias religiosas como ni siquiera el propio régimen nazi se atrevió a hacer; que hace gala de su presunta "superioridad" racial y civilizatoria arrasando países enteros como Afganistán e Irak, acabando con sus tesoros culturales y provocando indecibles "daños colaterales" entre la población civil; que envía en vuelos ilegales a supuestos terroristas a países donde la tortura es legal para ser "eficazmente" interrogados por "expertos" estadounidenses; que mantiene hace medio siglo un inmoral y criminal bloqueo integral (económico, comercial, financiero, político e informático) contra Cuba; que con sus más de setecientas bases y misiones militares dispersas por todo el mundo –cifras oficiales del Pentágono– sostiene a punta de bayoneta un "orden mundial" que, según las Naciones Unidas, produce 100.000 muertes diarias –repito, 100.000 muertes diarias– a causa del hambre y de enfermedades curables; que aloja y protege en su territorio a terroristas confesos y juzgados como Orlando Bosch Avila, Luis Posada Carriles –culpables de la voladura en pleno vuelo, frente a las costas de Barbados, de una aeronave de Cubana de Aviación con 73 personas a bordo–, ¿puede un gobierno con este record en materia de derechos humanos ser reconocido como un sincero luchador en contra del terrorismo?

¿Por qué extrañarse, entonces, por la proliferación de réplicas terroristas al terrorismo de Estado propiciado por Washington? El terrorismo del sistema tiene un reverso inevitable: la resistencia de sus víctimas, a veces apelando también ellas al terrorismo. Acabar con este flagelo exige comenzar por desahuciar el doble standard moral instituido por la política exterior norteamericana y vergonzosamente aceptado por sus aliados. Esta hipocresía convertida en sistema sostiene que el terrorismo de Estado orquestado por los ricos y poderosos no es tal sino que se trata de "guerras

"humanitarias", "lucha contra el terrorismo" o "exportación de democracia", nobles iniciativas encaminadas a construir un mundo en donde florezcan la libertad y la democracia. En realidad, lo que la prensa imperial denuncia como terrorismo es el rostro invisible y oculto del terrorismo oficial, que se practica a diario con total impunidad y ante el silencio de los grandes medios que procuran incesantemente adormecer nuestras conciencias y fabricar un consenso de irremediable resignación agitando el espantajo del terrorismo.

LA PROTECCION AL TERRORISMO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Las revelaciones de los papeles de la CIA sobre la forma en que actúan diversos comandos terroristas en los Estados Unidos corroboran que ese país se ha convertido en un importantísimo –si no el principal– santuario de terroristas de todo el mundo. Recientes libros publicados por la periodista e investigadora argentina Stella Calloni (Los años del lobo y Operación Cóndor: pacto criminal) y el historiador cubano José Luis Méndez (Bajo las alas del Cóndor) aportan una evidencia inobjetable sobre la protección que Washington brinda a los diversos grupos de terroristas cubanos radicados en Miami que, por supuesto, deben ser nítidamente diferenciados de la emigración cubana radicada en esa ciudad y que en su abrumadora mayoría nada tiene que ver con los mafiosos.

Como ya se dijo, el Plan Cóndor fue una de sus manifestaciones: un proyecto sistemático de exterminio pergeñado por Richard Helms, cuando era director de la CIA, y su mano derecha David Atlee Phillips, quien fungía como jefe de la División del Hemisferio Occidental. La "mano de obra" para realizar las tareas sucias del plan fue mayoritaria, aunque no exclusivamente reclutada entre la mafia terrorista de Miami. Las operaciones abarcaban un amplio espectro de actividades: desde golpes de Estado hasta sabotajes, campañas periodísticas, extorsiones, asesinatos, atentados dinamiteros llegando inclusive, como en el caso de la Operación Irán-Contras a organizar una red de narcotráfico y contrabando de armas a cargo de dos asesores de muy alto nivel de la Casa Blanca: el teniente coronel Oliver North y Fawn Hall, una operación que, conviene recordarlo, persistió a lo largo de cinco años, y en la cual se involucraron agentes de la CIA, la mafia terrorista cubano-americana de Miami y narcotraficantes de diferentes países⁽⁸⁾. La Operación Irán-Contras no fue la

única de ese tipo planificada y ejecutada bajo las órdenes directas de uno de los más poderosos asesores del presidente de los Estados Unidos. En otra muestra de su celo por la lucha antiterrorista el propio North, un hombre de fluidos contactos con Jorge Mas Canosa, por entonces presidente de la Fundación Nacional Cubano Americana, se encargó, por ejemplo, de facilitar la fuga del terrorista de origen cubano Luis Posada Carriles de la cárcel venezolana donde estaba recluido por la voladura del avión de Cubana. No está de más recordar que cuando estalló el escándalo por la venta secreta de armas a Irán el presidente Ronald Reagan calificó a Oliver North como "un nuevo héroe americano". No hay palabras que califiquen semejante infamia.

Objeto preferente de atención del terrorismo de Estado promovido por la Casa Blanca con la complicidad de amplios sectores del Congreso, el Poder Judicial y la "prensa libre" de los Estados Unidos ha sido la Revolución Cubana. La larga historia de las operaciones terroristas perpetradas en contra del pueblo cubano cuenta en su apoyo con una documentación tan impresionante como inapelable en la identificación de las fuentes oficiales que promovieron (o, en su defecto, consintieron) la ejecución de las mismas. Su sola enumeración ocuparía un espacio similar al de este suplemento. Iniciada no bien se produjo el triunfo de la Revolución, la campaña terrorista en contra de Cuba no ha tenido un momento de sosiego y prosigue hasta nuestros días. Pero hay dos hitos importantísimos en fechas recientes que hablan con elocuencia de la persistencia de esta política de criminal agresión contra ese pueblo. Uno: la detención y confinamiento, en condiciones absolutamente inhumanas y vejatorias, de los cinco jóvenes cubanos que se infiltraron en las filas de los grupos de terroristas cubano-americanos para recoger información de inteligencia que permitiese desbaratar sus siniestros planes. Al ser descubiertos, el gobierno norteamericano se colocó inequívocamente del lado de los terroristas, procesó a quienes luchaban contra ellos acusándolos de "terroristas" y mediante juicios viciados de insanable nulidad, que son un verdadero escupitajo en el rostro del autoproclamado "imperio del derecho" del que se enorgullece la sociedad norteamericana, los luchadores en contra del terrorismo fueron recluidos en cárceles dispersas por todo el país y privados inclusive de recibir las visitas de sus madres, esposas e hijos, un derecho que no se le quita ni siquiera al más feroz de los criminales a la espera de su ejecución. El ensañamiento con "los cinco",

como popularmente se los conoce y admira en el mundo entero, es una prueba irrefutable que demuestra de qué lado se encuentra realmente Washington en la "guerra contra el terrorismo".

Por si lo anterior no fuera suficiente la protección oficial brindada desde las más altas esferas al terrorista confeso y juzgado, y luego escapado de prisión, Luis Posada Carriles, es otro indicio irrebatible que desnuda el "doble discurso" de Washington en su supuesta cruzada antiterrorista y la bajeza moral de una parte de la dirigencia política latinoamericana que consiente tales políticas. Este personaje participó en las principales operaciones terroristas de esa organización en América latina, entre ellas el Plan Cóndor⁽⁹⁾. En 1985 se fuga de la cárcel venezolana en donde, desde 1976, estaba cumpliendo su condena (recuérdese que había adoptado la ciudadanía venezolana y que bajo el pseudónimo de Comisario Basilio se incorporó a los servicios de inteligencia venezolanos de la época, participando en múltiples secuestros y torturas, razón por la cual Caracas también solicita su extradición) junto con otro connotado terrorista: Orlando Bosch Avila, por el atentado contra el avión de Cubana⁽¹⁰⁾. Se instala en El Salvador para colaborar activamente con el asesor presidencial de Reagan Oliver North (quien había arreglado todo lo necesario para facilitar su fuga) en la Operación Irán-Contras. Tiempo después, contrata mercenarios que colocan bombas en Cuba en los años 1997 y 1998. A comienzos del 2000 se dirige a Panamá junto con otros malhechores con el objeto de consumar el asesinato de Fidel Castro, invitado a participar en la Xº Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se reuniría en ese país el 17 y 18 de noviembre de 2000. Pero no bien el presidente cubano hubo llegado a Panamá convocó a una inesperada conferencia de prensa en donde denunció la conspiración que Posada Carriles y otros tres terroristas habían fraguado para hacer saltar por los aires el Paraninfo de la Universidad de Panamá el día en que Fidel había sido invitado a dialogar con los estudiantes y profesores. La minuciosa denuncia identificaba a los terroristas, sus contactos, sus escondrijos y los explosivos a ser utilizados. Simultáneamente, la policía panameña era informada de todo esto, lo que condujo a la inmediata detención de Posada Carriles y sus cómplices.

Los terroristas fueron sentenciados a una exigua condena por la Justicia panameña. Sin embargo, a mediados del 2004 mientras se sustanciaba un

recurso ante la Corte de Apelaciones, Posadas Carriles y sus tres compinches: Gaspar Jiménez, Pedro Remón y Guillermo Novo Sampol, fueron favorecidos por un sorpresivo indulto decretado por la presidenta Mireya Moscoso a pocos días de finalizar su mandato. Sorpresivo para todos, menos para el embajador de los Estados Unidos en Panamá dado que la decisión le fue comunicada con la debida antelación y recibida con singular beneplácito por el representante del imperio. En la actualidad varios funcionarios de su gobierno están sujetos a indagación judicial por irregularidades cometidas en la liberación de los terroristas indultados. La señora Moscoso residió varios años en Miami –acompañando el exilio de su marido, el ex presidente Arnulfo Arias Madrid– y cultivó estrechas relaciones con algunos miembros de la mafia cubano-americana. No extraña que su "gesto humanitario" de indultar a los cuatro gangsters fuese generosamente recompensado por sus "amigos" de Miami: entre otras cosas le obsequiaron un automóvil de lujo Lincoln, modelo Town Crown 2005, valorado en 125.000 dólares.

Con la ayuda de la CIA y la mafia cubano-americana (en realidad ambas organizaciones han llegado a fusionarse a tal punto que en los hechos se convierten en una), Posadas decide regresar de inmediato a su seguro refugio en Miami. Lo hace vía Honduras y México, país desde el cual aborda en Isla Mujeres un barco camaronero, el "Santrina", que lo hace ingresar clandestinamente, pero con protección oficial, a los Estados Unidos a los pocos meses de haber abandonado Panamá. No es ocioso recordar que el "Santrina" es propiedad de uno de los más connotados anticastristas de Florida. La maniobra es detectada por la inteligencia cubana y desde ese mismo momento La Habana comienza a exigirle a Washington que diga dónde está Posada Carriles, cuándo y cómo fue que llegó al país, qué medios utilizó para llegar, quién lo recibió y con qué documentación. La respuesta durante casi un año fue el silencio, pero a mediados del 2005 las reiteradas denuncias de La Habana condujeron a la detención del terrorista. Lo notable del caso es que el gobierno de Estados Unidos no lo acusó por ninguno de los aberrantes crímenes impunes de este prófugo de la justicia internacional, sino por una escandalosa nimiedad: haber entrado ilegalmente al país, cometiendo una "infracción a las leyes migratorias de los Estados Unidos". La farsa pseudoprocesal que luego se montó finalizó ignominiosamente cuando el fiscal levantó todos sus cargos y, para eterno deshonor del sistema judicial estadounidense, el

terrorista recuperó plenamente su libertad. Un verdadero escándalo, equivalente al que habría estallado si un país del Tercer Mundo hubiese capturado a Osama bin Laden y el gobierno en cuestión lo hubiera detenido unas pocas semanas acusándolo de haber ingresado ilegalmente al país y, al poco tiempo, retirado todos los cargos concediéndosele asilo, protección y ciudadanía. ¿Cómo hubiera reaccionado Washington?

La conclusión no puede sino ser ésta: la Casa Blanca es hoy por hoy la sede de una tenebrosa organización terrorista de alcance mundial. Sus tentáculos se extienden por los cinco continentes y cuenta con inmensos recursos para financiar sus tropelías: desde detener a "sospechosos" sin prueba alguna y privarlos del derecho a una asistencia legal, como ocurre en Guantánamo y Abu Ghraib hasta proteger a un terrorista probado y confeso como Posada Carriles y a toda la mafia cubano-norteamericana enquistada en Miami que aporta la mano de obra para las tareas más atroces y aberrantes que exige la dominación imperialista. En el medio quedan los secuestros y asesinatos selectivos de opositores: el traslado de prisioneros a países que legalizaron la tortura; el suministro de armas a grupos terroristas; las campañas desestabilizadoras de gobiernos democráticos y populares, cosa que hoy estamos viendo en Venezuela, Bolivia y Ecuador; la organización de golpes de Estado, como el perpetrado en el 2002 en Venezuela y, sin que esta enumeración sea completa, su involucramiento con el negocio de la droga y el tráfico de armas.

Por lo tanto, su proclamada "guerra contra el terrorismo" no es sino la ominosa encarnación del perverso Ministerio de la Verdad –concebido por George Orwell en su novela 1984– y en el cual la mentira, el engaño y el doble discurso eran convenientemente fabricados para manipular a la ciudadanía. Las contrapartes actuales del Ministerio de la Verdad: la Casa Blanca, el Departamento de Estado, el Pentágono o la CIA presentan a la "guerra infinita o preventiva" como la paz; la violación de los derechos humanos y la legalidad internacional como su más enérgica exaltación y el terrorismo de Estado como "guerra contra el terrorismo". Bajo estas condiciones, lo único que se puede predecir a ciencia cierta es que tendremos terrorismo para rato.

El Plan Cóndor hoy

Entrevista de Atilio Boron a Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, 1980

A. Boron: –Dados los cambios en el clima político latinoamericano y la estabilización de regímenes democráticos, ¿puede decirse que el Plan Cóndor es ya cosa del pasado?

A.P.E.: –No, para nada. Lo que ha cambiado es la caracterización de los enemigos del imperio. Antes eran todos “comunistas”, ahora son “narcotraficantes” o “terroristas”. Pero la política sigue siendo la misma, sólo que intensificada con la expansión de las bases militares que impulsó la puesta en marcha del Plan Cóndor, el lanzamiento del Plan Puebla-Panamá, el Plan Colombia y el tema de la Triple Frontera. En los Estados Unidos todavía sigue predominando esa concepción que tenían en los años setenta con respecto a la problemática de nuestros países. Pero esto va ahora acompañado con los condicionamientos de orden económico derivados de la situación de la deuda externa y los tratados de libre comercio. Lo más reciente, para asegurar la continuidad de esta política, ha sido la imposición, en casi todos los países, de una legislación antiterrorista que hemos visto sancionar hace muy poco aquí en la Argentina. Esa pieza legal pretende penalizar y criminalizar tanto a la protesta social como a las organizaciones que no comparten las políticas del sistema, todo lo cual torna mucho más preocupante la situación que vive el continente. Vemos, por ejemplo, la persistencia de fuertes presiones en contra del gobierno de Hugo Chávez, al que derrocaron con un golpe de Estado en abril del 2002 pero que luego fue restituido en funciones gracias a la movilización popular; o las fuertes presiones que hoy amenazan al gobierno de Evo Morales en Bolivia, o lo que está ocurriendo en Ecuador con el gobierno de Rafael Correa. Es decir, presiones y aprietes contra quienes no se alinean incondicionalmente con el imperio y se resisten a diseñar sus políticas a imagen y semejanza del modelo norteamericano. Esta es la política que se está implementando en todo el continente y, por supuesto, también a escala mundial. El Operativo Cóndor cambió de rostro, pero en el fondo sigue siendo lo mismo. Es como un juego de máscaras: se utilizan nuevas formas operativas para

defender los privilegios del imperialismo y sus políticas hegemónicas y para impedir que se satisfagan las aspiraciones y los derechos de los pueblos.

Diario Pagina 12, Domingo, 09 de Diciembre de 2007.

El terrorismo fascista es un peligro presente

Entrevista de Atilio Boron a José Luis Méndez, autor de “Bajo las alas del Cóndor”, “Mensajeros de la muerte” y “Salvar al mundo del terrorismo”.

A. Boron: –¿Cómo se manifiesta hoy, cuando ya no incendian cañaverales u organizan invasiones, el ataque terrorista de Washington en contra de Cuba? Le pregunto porque mucha gente piensa que lo que existe en la actualidad es “apenas” un bloqueo económico y que, inclusive, los planes para asesinar a Fidel fueron archivados hace tiempo.

J.L.M.: –La imagen que tratan de imponer los medios de comunicación controlados por el imperio es que ya no hay más atentados terroristas contra Cuba. Pero nada podría estar más alejado de la realidad. El bloqueo generalizado contra la isla es el acto de terrorismo más prolongado de la historia, que pretende someter por hambre y necesidades a más de 11 millones de cubanos. Pero al admitir y proteger en su territorio al terrorista Luis Posada Carriles las autoridades de los Estados Unidos envían un claro mensaje de respaldo a las organizaciones que todavía hoy tratan de imponer el terrorismo como una vía para provocar el ansiado “cambio de régimen” y derrocar a la Revolución Cubana. Por eso los Comandos F-4, el Consejo para la Libertad de Cuba, Alpha-66, la Fundación Cubano Americana y otras organizaciones terroristas pueden moverse con total libertad para hacer colectas, desarrollar sus actividades y emplear los medios de difusión de Miami para incentivar al terrorismo.

Recientemente han sentenciado “simbólicamente” a un terrorista sorprendido con un enorme cargamento de armas y explosivos destinados a fomentar el terror contra Cuba; otros, vinculados a Posada Carriles, hicieron “arreglos” con las autoridades norteamericanas al entregar cientos de armas listas para continuar la agresión contra la isla. Son casos recientes, y basta seguir la prensa local para comprobar que los terroristas se sienten protegidos y libres para actuar a su antojo en Miami.

Es una incongruencia total la pretendida “guerra contra el terrorismo” que dice librar esta administración norteamericana y la política que se sigue con los grupos de anticubanos. Desde siempre éste ha sido un caso de terrorismo doméstico, que ha afectado en el pasado intereses públicos y privados estadounidenses y pese a lo cual Washington nada ha hecho.

Por consiguiente, el terrorismo sigue siendo un peligro claro y presente. Atentar contra el Presidente de Cuba es un deseo largamente acariciado por más de cuatro décadas. Los cuatro terroristas involucrados en el intento de magnicidio en el Paraninfo de la Universidad de Panamá en el 2000 hoy tienen refugio seguro en los Estados Unidos. Nada ha cesado, todo sigue igual, no ha cambiado la voluntad política de las administraciones norteamericanas para dejar de utilizar el terrorismo como un arma para agredir a Cuba y su revolución.

A. Boron: –Pocos casos son pruebas más aberrantes de la falacia de la “lucha antiterrorista” de Bush que el encarcelamiento de “los cinco”. ¿Cuál era la misión que estaban llevando a cabo en el territorio norteamericano y cuál es su situación actual? ¿Cuáles son las perspectivas de su liberación?

J.L.M.: –Desde el mismo triunfo de la Revolución en 1959, el Estado cubano ha tenido permanente necesidad de conocer –para prevenir, actuar y defenderse– los planes de las organizaciones terroristas integradas por cubanos en los Estados Unidos contra la isla. Nunca Cuba ha sido una amenaza para la seguridad nacional norteamericana; jamás se han fraguado actos de agresión contra ese país en territorio cubano. Hemos vivido en permanente alerta, se han ejecutado contra intereses cubanos en y fuera de su soberanía territorial más de cinco mil actos de terror, que han ocasionado miles de muertos, heridos y desaparecidos, la mayoría cubanos, y con millonarias pérdidas materiales.

La voluntad de sucesivas administraciones norteamericanas de tolerar en mayor o menor medida el accionar de los grupos terroristas de Miami ha contrastado con la reiterada disposición de Cuba de informar al gobierno norteamericano de turno sobre planes que habrían puesto en peligro la seguridad de ambos. Cuando en la década de los setenta no se hablaba, ni

se trabajaba contra el terrorismo en la región del Caribe, se firmaron con los Estados Unidos y otros países una serie de acuerdos bilaterales contra el flagelo terrorista y la piratería aérea. El acuerdo fue derogado cuando explotó en pleno vuelo un avión civil cubano, que ocasionó 73 muertes y la administración de Gerald Ford, sabiendo quiénes fueron sus ejecutores, les brindó protección y sólo años después, en un documento norteamericano desclasificado, se pudo saber que las autoridades norteamericanas disponían de información como para haber evitado ese crimen y otros intentos similares.

En la década de los ochenta, cuando la piratería aérea estaba en auge afectando los intereses y seguridad norteamericanos, el gobierno cubano tomó drásticas medidas que erradicaron ese flagelo de raíz.

En la década de los noventa, cuando narcotraficantes intentaban sabotear la cumbre de Colombia, donde asistiría el entonces presidente George W. H. Bush, se alertó oportunamente a esas autoridades; cuando los terroristas de Miami intentaban actuar contra aeronaves norteamericanas que viajaban a Cuba, se notificó al gobierno de Estados Unidos; en junio de 1998, las autoridades cubanas entregaron a sus pares norteamericanas abundante, concreta y oportuna información sobre las intenciones de los grupos de Miami contra el territorio nacional.

Conocer permanentemente los planes de esos grupos y sólo eso era la misión de los cinco jóvenes cubanos que injustamente, sin cometer ningún delito contra la seguridad de los Estados Unidos, fueron juzgados en una ciudad hostil como Miami, parcializada a favor de los terroristas. Fueron condenados a enormes y desproporcionadas condenas, sólo por luchar contra el terrorismo. Su trabajo protegió al pueblo cubano, pero también al norteamericano y de otros países.

Es la voluntad política irracional de una administración obcecada la que no permite que la justicia prevalezca. Prosigue la batalla jurídica mientras cada día crece más la solidaridad internacional a favor de estos jóvenes luchadores y héroes cubanos, que no cometieron delito alguno y que, este pasado 12 de septiembre, cumplieron nueve años de cruel e injusto confinamiento por luchar contra el terrorismo.

Diario Pagina 12, Domingo, 12 de septiembre de 2010.

Caso Sara Méndez

Por Mercedes López San Miguel

Del juicio por los crímenes de Orletti al reencuentro con su hijo tras 26 años Sara Méndez, sobreviviente del Cóndor.

Fue secuestrada en Buenos Aires durante una operación conjunta del Plan Cóndor. Luego los militares la trasladaron a su país, Uruguay, en un vuelo clandestino, donde estuvo presa con la hoy primera dama. Un caso testigo.

Méndez militaba en el Partido de la Victoria del Pueblo en la Argentina. Fue durante 26 años una madre buscando a su hijo robado por las dictaduras uruguaya y argentina. A su hijo de veinte días se lo quitaron no bien irrumpieron en su casa de Belgrano en julio de 1976. Sara Méndez, que es uruguaya, fue llevada al centro clandestino Automotores Orletti durante una operación conjunta del denominado Plan Cóndor. Luego los militares la trasladaron a su país en un vuelo clandestino. Más tarde estuvo presa en el penal de Punta Rieles con Lucía Topolansky, la esposa del hoy presidente José Mujica. En 2002 pudo ver el rostro ya adulto de su hijo Simón. Sara Méndez contó su historia a Página/12 tras declarar en el juicio oral por los crímenes de Orletti. Enumeró a los implicados argentinos que ella pudo reconocer: el ex jefe de la SIDE Otto Paladino, a Aníbal Gordon y Eduardo Ruffo. Del lado uruguayo, Méndez reconoció al teniente coronel Rodríguez Buratti –quien se suicidó hace cuatro años–, al hoy procesado José Nino Gavazzo y al capitán Manuel Cordero.

La noche del 13 de julio quedó grabada en la memoria de Sara Méndez. “Unas quince personas de civil entraron a mi casa rompiendo puertas. Yo estaba con mi bebé y una compañera que militaba en la izquierda como yo. Tomaron posesión de las dos plantas y ahí mismo empezó el interrogatorio y la tortura para que digamos direcciones y nombres de otros uruguayos que estaban viviendo en Buenos Aires. Mi marido, Mauricio Gatti, no iba a llegar esa noche. Nino Gavazzo y Rodríguez Buratti comandaron el operativo.”

Los militares se quedaron con su hijo. “Cuando agarro a Simón en mis brazos me dicen que lo deje, que no lo puedo llevar conmigo. ‘No se

preocupe señora' –lo recuerdo como algo grotesco de quienes ya me habían golpeado e insultado–. Al niño no le va a pasar nada porque no es una guerra contra los niños.”

Sara Méndez militaba en el Partido de la Victoria del Pueblo que se había reorganizado en Argentina. “Se conforma un frente de lucha contra la dictadura acá, desde el exilio. Lo paradójico es que el partido se rearme en el exilio y el régimen argentino le aplica un golpe rotundo.” Ella dice que no usó armas nunca.

A Sara la trasladaron al centro clandestino Automotores Orletti, en donde estuvo –cree– diez días. “El lugar quedaba en el Bajo Flores, donde por delante pasaba el tren y detrás había una escuela. Ese pozo o chupadero, como le dicen acá, era un lugar de tortura y exterminio. En algunos casos si no lo mataban allí, lo sacaban y ya estaba la desaparición forzada como método represivo. Yo fui secuestrada, no me dieron información, no pude ver a mi familia.”

Al otro día de su secuestro su marido Mauricio tuvo indicios de que algo andaba mal. La familia Méndez, alertada por aquél, empieza a buscar a Simón y a ella. Su padre se trasladó a Argentina y junto con gente del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados –Acnur– realizaron la búsqueda. Mauricio Gatti murió en 1991.

Sara Méndez recuerda el montaje de su detención en Uruguay. “Fuimos trasladados 24 personas de Buenos Aires a Montevideo. El hermano de mi marido, Gerardo Gatti, quedó en Automotores Orletti. Nos llevaron en lo que hoy se llama el primer vuelo. Estuvimos cuatro meses como desaparecidos en sedes clandestinas. Luego alquilaron una casa en un balneario y habitaciones en hoteles céntricos de Montevideo, hicieron documentos falsos a gente que se parecía físicamente a nosotros y los mandaron a registrarse en esos lugares. Simularon que habíamos entrado al país por nuestros propios medios. Ahí empezó el montaje. Y luego nos ‘van a detener’ como si estuviéramos parando en esos lugares. Fue una falsa detención en octubre de 1976. Nos llevaron a la Justicia militar, con las actas fraguadas y nos procesaron. Hoy sabemos que entre nuestro secuestro y la detención falsa hubo un segundo vuelo con otros uruguayos.”

Luego Sara fue llevada por el mismo Nino Gavazzo al penal de Punta Rieles, en Montevideo, en donde estuvo cuatro años y medio. Allí conoció a quien hoy es primera dama de Uruguay, Lucía Topolansky.

“Eramos compañeras. Estaba también su gemela María Elia. Comíamos juntas, hacíamos actividades de estudio, aprendíamos de la especialidad de la otra. Yo era maestra, Lucía estudiante de arquitectura. María Elia sabía mucho de física. Hacíamos intercambio de conocimiento. Estaba prohibido hacer gimnasia, así que nos turnábamos para poder hacer ejercicio. Las cartas se tenían que leer en voz alta, con lo que sabías todo de la otra. Eran cárceles en donde se ponían en práctica métodos sofisticados: debilitar el ser político. No teníamos ninguna información de lo que pasaba en el mundo, vestíamos uniformes, nos llamaban por un número, era una militarización. Una despersonalización. Las visitas eran escuchadas. Había situaciones de riesgo, estados de alarma, teníamos que hacer cuerpo a tierra.”

En la primera visita que recibió Sara Méndez en la cárcel se enteró de que su familia no había logrado ubicar a Simón.

Sara salió de prisión tras cumplir su condena casi cinco años después. Eso sí, bajo libertad vigilada. Todavía Uruguay estaba bajo el régimen militar – la democracia llegaría en 1985–. “Tuve que dar mi domicilio, no podía salir de Montevideo sin autorización, me hacían visitas. Me contacté con lo que era el germen de Abuelas de Plaza de Mayo en Argentina. Chicha Mariani guardó los datos de un niño pelirrojito como Simón en un tarrito de lata y lo enterró. Después no lo pudo encontrar.”

Por ese tiempo Sara se iba a ilusionar con que ya había encontrado a su hijo. Estuvo diez años para conseguir que la familia del menor que había sido dejado en el Hospital Norte aceptara hacerle un ADN. Dio negativo. “Tuve que empezar la búsqueda de nuevo.”

A raíz de una investigación que realizaron el periodista Roger Rodríguez y el político Rafael Michelini dieron con un ex policía que era quien adoptó a Simón. “Estoy convencida de que ese señor sabía que era un bebé robado”, afirma Sara y agrega: “Michelini habló con el ex policía y éste le

dijo que iba a contarle a Simón sobre su adopción y que lo buscaba su madre". Simón, con 25 años, se hizo el ADN y se reencontró con su madre.

—¿Cómo fue ese momento?

—Mi vida era la búsqueda. Yo me encontré a un hijo que ya era un adulto. Cuando lo encontré cambió todo para mí. Viajo cada dos meses, o viaja él. El tuvo resistencia a asumir la historia.

El caso del secuestro de Simón está comprendido en la Ley de Caducidad, una norma que impide el juzgamiento de militares y policías acusados de violaciones a los derechos humanos. Hoy el oficialismo uruguayo impulsa un proyecto en el Congreso para interpretar algunos artículos de la norma. "Todavía no se avanzó en nada. El proyecto de ley no lo conoce la ciudadanía", afirmó Sara. Y destacó el rol del centroizquierda. "Con los gobiernos blanco y colorado toda causa quedaba comprendida en la Ley de Caducidad. Desde que asumió el Frente Amplio comenzaron los procesamientos a los militares."

www.rebelion.org 18-09-2010

La "Teoría de los dos demonios" como matriz del pasado reciente en la Argentina

Lic. Juan Sosa Uribe (sociólogo)

Sostenemos que "la teoría de los dos demonios formaba parte de las concepciones que cimentaron la restauración de la democracia en 1983, y sustentó la política de derechos humanos y hacia las Fuerzas Armadas del gobierno radical (UCR) del Dr. Raúl Ricardo Alfonsín.

"Memoria, construcción de ciudadanía y derecho a la información"

Para nosotros en los últimos años la sola mención del término memoria está políticamente connotado por la evocación, el procesamiento, la crítica del pasado reciente, entendiendo por tal la década de los 70, remota por los cambios de paradigma sobrevenidos desde entonces en el mundo, pero viva todavía por su carácter traumático y su repercusión en el presente.

La memoria evoca ese pasado desde la necesidad de interpretar el presente, no es única sino múltiple, y creo que así como la sociedad es un campo de disputa entre intereses contrapuestos, así también lo que llamamos memoria es un campo de disputa entre diferentes interpretaciones del pasado que se corresponden con diferentes posicionamientos en el presente.

Es en sí misma polémica, porque hay quienes la oponen a la Historia (especialmente en el sentido de que mientras la historia es científica la memoria es pasional), y quienes ven a Historia y memoria como posibles caras, igualmente válidas, de una misma actividad.

Los banners del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, anexo del Archivo Nacional de la Memoria, tienen inscripta la consigna “Memoria en construcción”.

Durante los dos primeros años esa consigna se correspondía con el carácter en construcción del edificio mismo, en plena refacción, pero ahora que prácticamente la reestructuración edilicia está terminada, la consigna sigue teniendo pleno sentido, dado que toda memoria es una memoria en construcción. Su carácter es siempre móvil e inconcluso.

Los contornos del debate

Tomo una idea recurrente en el volumen de artículos del Dr. Rodolfo Mattarollo publicados por *Le Monde diplomatique* edición Cono Sur bajo el título de “Noche y niebla”: los debates, la pluralidad de perspectivas, la imposibilidad de fijar una memoria definitiva y única, tienen sin embargo un límite: el límite representado por el conocimiento de los hechos, y el límite de la intolerancia a cualquier forma de negacionismo.

En cuanto a los hechos, falta mucho todavía por dilucidar; la abundancia de documentos, testimonios, publicaciones, videos, filmes, no puede confundirnos respecto de todo lo que falta develar e interpretar.

Un comienzo de registro de los hechos en la década del 70, “Los hechos armados”, de Juan Carlos Marín, se me ocurre el germen de una tarea de establecimiento de hechos indispensable como punto de partida de cualquier interpretación.

Últimamente, es de celebrar la publicación de los editoriales del *Evita mонтонера*, que se vende con un CD con la totalidad del contenido de la revista, por ser un aporte a la documentación histórica que debe ser la base de las interpretaciones.

También, la biografía del Dr. Mario Eduardo Firmenich por los biógrafos de Rodolfo Ortega Peña, Felipe Celesia y Pablo Waisberg, es un abordaje valioso de un personaje desacreditado, muy sospechado, convertido y cuestionado por muchos de sus antiguos seguidores como el filósofo Dr. José Pablo Feinman, el prestigioso periodista peronista kirchnerista Horacio Verbisky, y el escritor peronista Dr. José Amorim, entre otros... En cuanto al negacionismo, podemos criticar posicionamientos y acciones políticas, no justificar el avasallamiento de los derechos elementales con esa excusa. Podemos hacernos cargo del carácter incierto de muchos episodios, pero no podemos negar las evidencias de un plan sistemático de desaparición forzada, torturas, exterminio y sustitución de identidades.

La mentira oficial : “La teoría de los dos demonios”

El prólogo original al “Nunca más”, elaborado por la Conadep, presidida por el escritor antiperonista y simpatizante de Videla , Dr. Ernesto Sábato, empieza diciendo: “Durante la década del 70 la Argentina fue convulsionada por un terror que provenía tanto de la extrema derecha como de la extrema izquierda...”.

Este posicionamiento denominado “teoría de los dos demonios” establece una relación causal entre el golpe de Estado de 1976 y la acción de las organizaciones guerrilleras revolucionarias.

Tiene antecedentes históricos en la explicación del golpe de Estado de 1976: la junta militar que protagonizó ese golpe se presentaba como la que venía a arbitrar entre dos terrorismos, representados por una izquierda armada y la ultraderecha parapolicial Triple A, un enfrentamiento que caracterizaría al tercer gobierno surgido de las elecciones de 1973.

Esa es la concepción que refutaba Rodolfo Walsh en marzo de 1977, al cumplirse un año de dictadura, en su ahora conocida Carta abierta a la Junta militar: “Las 3A son hoy las 3 Armas, y la Junta que ustedes presiden no es el fiel de la balanza entre ‘violencias de distinto signo’ ni el árbitro justo entre ‘dos terrorismos’, sino la fuente misma del terror fascista que ha perdido el rumbo y sólo puede balbucear el lenguaje de la muerte...”

La teoría de los dos demonios formaba parte de las concepciones que cimentaron la restauración de la democracia en 1983, sustentó la política de derechos humanos y hacia las Fuerzas Armadas del gobierno radical del Dr. Raúl Ricardo Alfonsín (quien fue su mentor ideológico junto a

Sabato), y se expresó en obras tan difundidas y cuestionadas en aquella etapa como el ensayo del escritor socialdemócrata alfonsinista Pablo Giussani “Montoneros, la soberbia armada”, o el premiado film de Luis Puenzo “La historia oficial”.

Volvemos al Prólogo del Nunca más: tras una descripción exacta de los operativos en los cuales las fuerzas de seguridad secuestraban gente, hace la siguiente evaluación de los así “desaparecidos”: “...en su mayoría inocentes de terrorismo o siquiera de pertenecer a los cuadros combatientes de la guerrilla, porque éstos presentaban batalla y morían en el enfrentamiento o se suicidaban antes de entregarse, y pocos llegaban vivos a manos de los represores...”.

Es decir, había que evitar que se reconociera que entre los desaparecidos había miembros de las organizaciones guerrilleras. Esta concepción tiene una raíz táctica, en el sentido de que en ese momento, con la dictadura todavía tan fresca, muchos consideraron una cuestión de necesaria cautela ocultar el carácter militante de los desaparecidos, y también una raíz conceptual, porque había y hay quienes no estaban dispuestos a hacerse cargo del destino de militantes.

Esta concepción de una sociedad civil ajena al conflicto protagonizado por aparatos armados, e inerme en medio de ellos, de la que saldrían las víctimas de la dictadura, es otro de los supuestos definitorios de la teoría de los dos demonios.

La posibilidad de ser escuchados que se fue ensanchando para protagonistas y testigos directos de los hechos, la fueron socavando, en la medida en que se abría camino cierta claridad en el sentido de que no hace falta declarar “inocentes de política”, apolíticos, a los desaparecidos para condenar la metodología de la desaparición; tampoco estar políticamente de acuerdo con ellos.

Lo que sí hace falta es reconocer sus identidades políticas (por cierto heterogéneas), sus contradicciones internas, su formación, sus objetivos, su horizonte mental si se pretende comprender los hechos de la época.

Revalorización de la política .

Nos referíamos al reconocimiento de la identidad política de muertos, desaparecidos y sobrevivientes. Militantes e investigadores, procedentes de la generación involucrada en la guerra sucia y de generaciones

posteriores, se lanzaron a discutir las propuestas políticas de las distintas vertientes de la resistencia popular.

Lo hicieron revistas revisionistas como “La intemperie” o “Lucha armada”, ensayos como “Organizaciones político-militares”, de Carlos Flaskamp, “Montoneros final de cuentas”, del periodista investigador Juan Gasparini (colaborador arrepentido en la ESMA); Montoneros. “La buena historia”, del escritor peronista Dr. José Amorim; “Monte Chingolo” del escritor guevarista Plis Sterenberg, Montoneros. “El mito de los 12 fundadores” del controvertido escritor neoliberal Lucas Lanusse (sobrino nieto del sangriento dictador Alejandro Agustín Lanusse) y un largo etcétera. Son de destacar estudios muy tempranos, como “Montoneros soldados de Perón” de Roberto Gillespie, realizado en 1976, o “Recuerdo de la muerte” del periodista montonero disidente, Miguel Bonasso, el primer libro sobre la interioridad de un campo de concentración (la ESMA), escrito cuando todavía en el país regía la tiranía. También la historia del PRT-ERP escrita por el guevarista Luis Mattini.

El guevarismo como fuente del accionar de las organizaciones político-militares fue críticamente analizado por el escritor fascista Gabriel Rot en “Los orígenes perdidos de la guerrilla argentina”, sobre el Ejército Guerrillero del Pueblo del guevarista Jorge Masetti. Este libro ha sido reeditado recientemente con algunos añadidos. La guerra de guerrilla resulta duramente enjuiciada.

Enjuiciada por haberse convertido de metodología en concepción política. El sacrificio de la política a la lógica jerárquica y organizativa militar, la alienación de las organizaciones político-militares respecto de las masas, la espiral de violencia que lejos de preservar a los militantes los precipitó en el exterminio, se reiteran en estos análisis y discusiones, la responsabilidad de las conducciones en el exterminio de sus bases y la responsabilidad de las bases en el sustento de esas conducciones inamovibles que sofocaban el disenso.

¿Es una metodología o es un arsenal de nociones teóricas lo que está en tela de juicio?

La muy buena política de DDHH a partir de 2003-

Actualmente vivimos la vigencia de una política oficial que refutó explícitamente la teoría de los dos demonios, y mediante los decretos que derogaron las denominadas leyes de impunidad alfonsinistas y los indultos

criminales del menemismo, abrió el cauce para juicios a los responsables de crímenes de lesa humanidad durante la represión ilegal, y no solamente a las cúpulas ya juzgadas en 1985.

El fundamento de la política de derechos humanos iniciada por el Presidente peronista terceromundista Dr. Néstor Carlos Kirchner en 2003 y continuada por el actual gobierno de la Presidenta peronista terceromundista Dra. Cristina Fernández de Kirchner es descartar toda equivalencia entre lo actuado por las fuerzas de seguridad y lo actuado por grupos opositores insurrectos.

Es un posicionamiento compartido por la actual Corte Suprema de Justicia de la Nación y por el procurador general de la nación Dr. Esteban Righi. El cambio en la interpretación de los gobiernos peronistas-kirchneristas sobre lo actuado por el denominado Proceso de Reorganización Nacional (tirania fascista clerical) puede hallarse en el prólogo del Nunca más que escribieron el Dr. Rodolfo Mattarollo y el Dr Eduardo Luis Duhalde – subsecretario y secretario de DDHH de la Nación – a propósito de la reedición del informe de la CONADEP en 2006, año del 30º aniversario del último golpe militar fascista clerical.

Ese Prólogo dice: “Nuestro país está viviendo un momento histórico en el ámbito de los derechos humanos... Esta circunstancia excepcional es el resultado de la confluencia entre la decisión política del gobierno nacional... y las inclaudicables exigencias de verdad, justicia y memoria mantenidas por nuestro pueblo a lo largo de las tres últimas décadas... Es preciso dejar claramente establecido... que es inaceptable pretender justificar el terrorismo de Estado como una suerte de juego de violencias contrapuestas...”.

Esta política tiene partidarios y detractores apasionados, a quienes no cabe ubicar simplificadamente aun lado y otro de una sola línea.

Actualmente es más difícil escuchar una abierta justificación de lo actuado por las fuerzas fascistas de seguridad bajo la última tiranía cívico-militar. Pero la teoría de los dos demonios regresa a través de una caracterización del accionar de grupos insurgentes que integraría sus acciones entre los crímenes de lesa humanidad, poniéndolos en pie de igualdad con los responsables de la represión ilegal.

Así utilizada, la teoría de los dos demonios tiende a sustituir y disfrazar la reivindicación de lo actuado por la tiranía, sólo explícita en grupos recalcitrantes como los imputados mismos de crímenes de lesa humanidad, sus allegados y defensores.

Toma la forma de la voluntad de enjuiciar a los sobrevivientes de la resistencia guerrilla antidictatorial al mismo nivel que a los cobardes represores. Es más, en muchos casos podría interpretarse como una estrategia para suspender los juicios en curso, como una amenaza: si no otorgan una amnistía, si nos juzgan, los juzgaremos a ustedes, etc.

Quienes sostienen esta equivalencia se remiten a un posicionamiento de la Corte Penal Internacional según el cual no hace falta que los agentes de crímenes de lesa humanidad sean estatales para considerar sus hechos como de lesa humanidad. O bien buscan la intervención estatal en el actuar guerrillero. En ese sentido apunta la investigación del periodista videlista Ceferino Reato, “Operación Traviata”, según la cual el asesinato del sindicalista vandorista, Jose Ignacio Rucci sería crimen de lesa humanidad porque estarían involucrados funcionarios del gobierno peronista terceromundista bonaerense del Dr. Oscar Bidegain.

Se acaba de publicar otra investigación del intelectual fascista Reato, “Operación Primicia”, esta vez sobre el ataque de Montoneros a un cuartel del ejército en Formosa en octubre de 1975, presentado como la causa de la decisión de los comandantes de las tres armas de dar el golpe. Esta investigación se orienta a atacar la actual política de justicia, al impugnar el hecho de que los familiares de los guerrilleros muertos en ese episodio habrían recibido indemnizaciones, como si se tratara de víctimas del terrorismo de Estado, no así los familiares de los militares y conscriptos muertos en la defensa del cuartel atacado por los Montoneros de la fracción Firmenich.

La diferencia de tratamiento entre las muertes de los guerrilleros y la de los conscriptos que resistieron el ataque al cuartel, una cuestión objetivamente delicada, viene a nutrir la idea de una equivalencia injustamente ignorada por la política gubernamental.

“Matar a todos”, uno de los últimos libros del menemista fascista Juan Bautista Yofre, presenta la tesis de que al amnistiar el entonces presidente peronista terceromundista Dr. Héctor Cámpora a la totalidad de los 1.600 presos políticos el 25 de mayo de 1973, hizo responsable al Estado argentino del accionar de las organizaciones político-militares de 1973 a 1976.

Luis Labraña, converso repentino o antiguo delator, presenta la movilización popular de los años 70 como una guerra entre los Estados argentino y cubano, fundándose en que el gobierno de Cuba entrenó militarmente a militantes argentinos de diferentes organizaciones armadas.

Pero la teoría de los dos demonios vuelve (admitida o no) en las tesis de sectores ajenos a la represión ilegal, opuestos a ella, pero que abominan de la cultura revolucionaria moderna. Algunos ejemplos son el pacifista socialdemócrata Dr. Oscar del Barco, cuya carta a la revista La Intemperie Nº 17, en diciembre 2004, dio lugar a una larga y estéril polémica, o el ensayo del escritor alfonsinista Hugo Vezzetti sobre la violencia revolucionaria.

En su polémica y muy cuestionada carta “No matarás”, Oscar del Barco, intelectual cordobés pacifista que participó de la revista “Pasado y presente” con los militantes del Partido Comunista Stalinista : José Aricó y Héctor Schmucler entre otros, a propósito de los fusilamientos de dos miembros del EGP (ejercito guerrillero del pueblo) en 1964 del periodista guevarista Jorge Masetti por el mismo Camandante Segundo, condena la totalidad de la cultura revolucionaria moderna, llegando al punto de igualar a todos los que se arrogan el derecho a matar con fines políticos: “Los llamados revolucionarios se convirtieron en asesinos seriales, desde Lenin, Trotsky, Stalin, y Mao hasta Fidel Castro y Ernesto Guevara...” Pocas líneas antes había escrito: “Podría reconsiderarse la teoría de los dos demonios, si por demonio entendemos al que mata, al que tortura, al que hace sufrir intencionalmente...”

El fascista clerical, Hugo Vezzetti reduce la teoría de los dos demonios a “un cuco”, “un espantajo”, ya agotado, sacudido de mala fe por quienes se niegan a una revisión crítica de la acción revolucionaria; realiza una defensa del Prólogo original del “Nunca más”, destacando la tradición progresista y humanista que cimentaría la mención de “terrorismos de distinto signo”; ataca la modificación al Prólogo en la edición del 2006 del “Nunca más”, elaborado por funcionarios de la Secretaría de Derechos Humanos, a quienes en tanto representantes de la política gubernamental kirchnerista en el terreno de los derechos humanos acusa de alentar una manipulación de la verdad histórica y de pretender imponer una memoria oficial.

Vezzetti tiene el cuidado de refutar toda relación de causalidad entre el accionar guerrillero y el golpe de Estado. Desarrolla su tesis de un núcleo de semejanza entre los combatientes guerrilleros y sus represores en la “celebración de la muerte”, en el “peso de una tradición radicalizada presente en el fascismo” identificable según él en el foquismo guevarista. En consecuencia propone la rememoración de las víctimas de las

organizaciones guerrilleras “desde Rucci a Mor Roig, de Sallustro a Larrabure”.

La norteamericana Doctrina de la Seguridad Nacional

El conocimiento de la doctrina de la seguridad nacional y del Plan Cóndor desmiente la solidez de la tesis de que el golpe del 24 de marzo de 1976 fuera una respuesta provocada por la acción de insurgentes. Fue el cumplimiento de un plan independiente y aun anterior al desarrollo de esas organizaciones, un plan cuyo fin último era detener y revertir la amplia movilización social y política iniciada a partir de la denominada “Revolución Libertadora” (otro golpe militar fascista clerical, realizado en nombre de la democracia) y que alcanzó su clímax a comienzos de los años 70.

Una investigación invaluable en este sentido es la realizada por la investigadora francesa y defensora de los Derechos Humanos , Marie Monique Robin, “Escuadrones de la muerte”. La escuela francesa, de quien se había difundido ya el documental cinematográfico con ese mismo nombre.

Esta investigación rastrea el adoctrinamiento sistemático de las Fuerzas Armadas argentinas desde 1955(dictadura fascista de Aramburu-Rojas) por asesores militares franceses que elaboraron su concepto de guerra contrarrevolucionaria en las guerras coloniales de Indochina y Argelia.

La noción de guerra contrarrevolucionaria implica, en plena guerra fría, la convicción de una tercera guerra mundial no convencional, donde para defenderse del comunismo el “mundo libre” debía acudir a métodos no contemplados en las dos primeras guerras mundiales del siglo XX. La importancia del nacional catolicismo (fascismo clerical) en el apoyo a estas concepciones es también un dato de la doctrina francesa que se reproduce en Argentina, y que da a esta guerra contrarrevolucionaria rasgos de guerra santa.

Este adoctrinamiento es corroborado en entrevistas que la investigadora hace a los ex generales Reynaldo Bignone (“Francia es la cuna de la teoría de la guerra contrarrevolucionaria. La diferencia es que los franceses realizaron esa guerra en territorio extraño, mientras que nosotros los argentinos lo hicimos en nuestro propio país”), Díaz Bessone, Albano Harguindeguy.

Esta doctrina fascista ,es la matriz del terrorismo de Estado aplicado en América del Sur. Son impactantes los testimonios de militares franceses protagonistas de las guerras coloniales que habían hecho la resistencia contra la ocupación alemana en su país. Se encontraban reproduciendo los métodos de la GESTAPO, ellos que salían del maquis (guerrilleros franceses de la resistencia antinazi).

Argentina se adelantó a la DSN (doctrina de la seguridad nacional) gracias al adoctrinamiento francés. Tal como lo confirma una conversación de la investigadora con el ex general Alcides López Aufranc, uno de los alumnos extranjeros de la Escuela Superior de Guerra de París de 1957 a 1959, jefe del III ° cuerpo en Córdoba , miembro del Estado mayor hasta 1973, y luego ejecutivo de Acindar cuando el oligarca Dr. Martínez de Hoz, principal accionista y director de Acindar desde 1973, asumió el ministerio de economía en 1976. Directamente inspirado por los franceses estaba el ex general Accel Vilas, jefe del Operativo Independencia, el que dijo: “Decidí prescindir de la Justicia”. Otro discípulo directo de la escuela francesa fue el comisario de la Policía Federal Alberto Villar.

Esta investigación establece que la Doctrina de la Seguridad Nacional, en que se educaron las FFAA latinoamericanas en el curso de los 60 en las escuelas militares de Estados Unidos, funcionó como marco teórico para las técnicas militares y políticas transmitidas anteriormente por el ejército francés.

Concepción transmitida a las fuerzas armadas de Estados Unidos por uno de los cerebros de la guerra de Argelia, el general Paul Aussaresses en la base militar estadounidense de Fort Bragg. La concepción era la de que en la guerra contrarrevolucionaria el enemigo es la población, y hace falta un aparato de inteligencia para identificar y destruir su infraestructura política y administrativa.

Hay que dejar sin agua al pez, de acuerdo con el principio del revolucionario chino Mao : “Por un soldado de combate hacen falta diez simpatizantes civiles. Las poblaciones son a los militantes lo que el agua al pez”.

Lo que tienen en común la escuela francesa y la DSN es la noción de un enemigo interno, no identifiable por uniforme ni bandera ni fronteras, y que podría ser el conjunto de la población, convertido a priori en sospechoso potencial. El general Balza al referirse a ese enemigo interno que en la Argentina estaba representado indistintamente por el peronismo o el comunismo, habla de un “Anticomunismo sin comunistas”.

El primer miembro de las FFAA argentinas en declarar la DSN sin mencionarla fue el general fascista Juan Carlos Onganía en un discurso en West Point en 1964.

Por ejemplo el Plan Conintes con que el presidente radical desarrollista Dr. Arturo Frondizi respondió en 1960 a la toma por la resistencia peronista del frigorífico Lisandro de la Torre fue una suerte de ensayo general del terrorismo de Estado.

Resulta difícil dados estos conocimientos, rigurosamente documentados, despojar al golpe militar de 1976 de un proyecto político integral, dirigido a fundar un orden político, económico, social y cultural, respecto del cual la guerrilla bien pudo funcionar como pretexto, pero no como razón de ser. Hace tiempo que carece de todo fundamento la tesis del escritor fascista Reato en su última investigación “Operación primicia”, que desde su subtítulo mentiroso :” La operación guerrillera que provocó el golpe de Estado del 76”, desnuda su cuestionado objetivo y naturaleza.

Las complicidades civiles.

Por último, la falacia de la teoría de los dos demonios encuentra una de sus desmentidas más firmes en la evidencia del protagonismo civil en el golpe de Estado y su implementación del terrorismo de Estado, son sectores de poder los que instrumentan a las FFAA para conseguir sus objetivos. La política económica de hambreadamiento y endeudamiento masivos, es inseparable de la política de exterminio de insurgentes y opositores.

Hay muchos ejemplos flagrantes, por ejemplo, la directa complicidad de miembros de la jerarquía eclesiástica católica en la represión ilegal; la denuncia realizada hace ya diez años por la periodista alemana Gaby Weber sobre la complicidad de la patronal y sectores de la burocracia sindical de SMATA en el secuestro, tortura y en algunos casos “desaparición” de los miembros de la comisión interna de Mercedes Benz en 1976.

Otro es el caso de Papel Prensa que sacude en estos momentos la vida política del país. También en este sentido fue premonitoria la Carta del escritor y militante del peronismo revolucionario Rodolfo Walsh: “Estos hechos que sacuden la conciencia del mundo civilizado, no son sin embargo los que mayores sufrimientos han traído al pueblo argentino ni las peores violaciones de los derechos humanos en que ustedes incurren.

En la política económica de ese gobierno debe buscarse no sólo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada”.

Esta evidencia no ha sido suficientemente desarrollada, creo que la indagación de “los hechos armados” debe correr pareja con la indagación de la transformación del aparato productivo y de las políticas económica y financiera a partir del golpe del '76, que acondicionó al país para la etapa de capitalismo especulativo que vino después.

La Memoria en los sitios de memoria .

Las conmemoraciones y los sitios de memoria que se multiplican en el país son objeto de controversia. No solamente por quienes quieren borrar la memoria de esos hechos sino por quienes discrepan en el modo como esas conmemoraciones o sitios debieran implementarse y funcionar.

Existe una tensión no saldada, yo diría imposible de saldar, entre el carácter de inmovilidad que adquieren las fechas en el calendario y los sitios conmemorativos y el carácter móvil, cambiante y múltiple de la memoria.

Hay quienes consideran que en esos espacios no debiera haber actividad ninguna, salvo el señalamiento del uso que se les dio, hay quienes ponen límites a las actividades: está bien una biblioteca, pero no una librería o una cafetería, o música; hay quienes no pondrían límite ninguno a las actividades

La Biblioteca “Obispo Angelelli” homenajeó el otro día al obispo peronista terceromundista Enrique Angelelli, en el aniversario de su asesinato, y de paso a Patricio Rice, recientemente fallecido, en un acto que se llenó de adolescentes, porque se hicieron presentes estudiantes y docentes de dos escuelas medias: una escuela pública que lleva por nombre Enrique Angelelli y una escuela religiosa.

Originalmente la biblioteca de la subsecretaría de derechos humanos, convertida en secretaría a partir de la asunción presidencial del Dr. Nestor Carlos Kirchner en 2003, la biblioteca Angelelli empezó siendo una biblioteca jurídica, para uso de los abogados y profesionales afectados a la Secretaría.

Ahora, desde el Centro Cultural de la Memoria “Haroldo Conti”, quiere convertirse en una biblioteca abierta al público. Fue enriqueciendo y ampliando su repertorio con publicaciones referidas a la historia argentina

y de la región, a testimonios y estudios sobre el pasado reciente, a discusiones sobre la memoria, a las doctrinas contrainsurgentes que sirven para conocer el pensamiento del enemigo, al arte referido a estas temáticas.

También a las discusiones sobre seguridad e inseguridad, el terreno por excelencia en la actualidad de la batalla por los derechos humanos. Tiene elementos para proyectar una hemeroteca. Está demorada en infraestructura informática. El Conti ofrece ciclos de cine, conciertos, presentaciones de libros.

Los seminarios anuales y las distintas jornadas organizadas por el Conti están concebidos como espacio de debates, de expresión de puntos de vista múltiples y de voluntad de reconstrucción e indagación crítica del pasado reciente.

El seminario de este año está concebido como homenaje al filósofo anti-stalinista Walter Benjamín, en los 70 años de su muerte. Para Benjamin la tarea del historiador no es la vivisección despojada de pasiones de un pasado muerto, sino las preguntas que el presente formula a ese pasado.

De allí el carácter cambiante y siempre inconcluso de la historia. Para Benjamín nos une al pasado lo que el pasado ha proyectado respecto de nosotros, y contra la idea de que la historia es inexorablemente la escrita por los triunfadores, Benjamín sostiene la posibilidad de que el presente redima a los vencidos del pasado.

Citas

⁽¹⁾ El papel del miedo, como una pasión humana que adecuadamente exacerbada suele favorecer la formación del consenso político, ha sido examinado por Noam Chomsky y Edward S. Herman en Los Guardianes de la Libertad (Barcelona, Crítica, 1990). El tema lo reexamina el lingüista del MIT en su más reciente Hegemonía o Supervivencia. La estrategia imperialista de Estados Unidos (Barcelona, Byblos, 2005).

⁽²⁾ En su libro Terror e Imperio (México, Arena Abierta, 2006), pp. 121-149.

⁽³⁾ Esto no implica negar que, excepcionalmente, pueda producirse alguna discontinuidad en ese doble discurso. Por ejemplo, la presidencia de James Carter (1977-1981) intentó sinceramente promover una política internacional basada en la defensa de los derechos humanos. Sin embargo, careció del respaldo suficiente en el establishment diplomático de Washington y las clases dominantes del imperio que lo atacaron sin desmayo.

⁽⁴⁾ Carta a Patricio Campbell, 5 de agosto de 1829.

⁽⁵⁾ Publicado en Buenos Aires por Editorial Sudamericana, 1982. Antes había dado a conocer un trabajo con ese mismo título en una de las principales revistas del neoconservadurismo norteamericano: Commentary, noviembre de 1979. Al año siguiente publicaría "The Hobbes problem: order, authority and legitimacy in Central America", un informe redactado a solicitud de una de las más reaccionarias "usinas de pensamiento" estadounidense: el American Enterprise Institute.

⁽⁶⁾ Quienes piensen que las anteriores aseveraciones son exageradas pueden consultar dos magníficos libros que aportan una evidencia apabullante. Uno, de William Blum, ex funcionario del Departamento de Estado que renunció a su puesto en 1967 al oponerse a la guerra de Vietnam promovida por Lyndon Johnson: Killing hope. US military and CIA interventions since World War II (Monroe: Common Courage Press, 2004). Dos, el de Luis Suárez Salazar: Madre América: un siglo de

violencia y dolor, 1898-1998 (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2005).

⁽⁷⁾ Ver el memorando S/S 7621263, del 8 de octubre de 1976, dirigido a Henry Kissinger por Harry Shlaudeman, secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, titulado "Operación Cóndor". En este documento, al igual que muchos otros, se reconoce formalmente la activa participación del gobierno de Estados Unidos en esta iniciativa y el papel crucial de la dictadura chilena en su coordinación regional. En junio de 1976 Kissinger recibió en su despacho al ministro de Relaciones Exteriores de la Junta Militar argentina, almirante César A. Guzzetti, a quien le dijo: "Si hay cosas que tienen que hacerse, háganlas rápido y regresen lo antes posible a los procedimientos normales". Dicha declaración fue (correctamente) interpretada como una luz verde para aniquilar a quienes resistían, y cuanto antes mejor. La documentación se encuentra en el National Security Archive Electronic Briefing Book N° 133, en donde se transcriben las 13 páginas de las minutillas extraídas de esa conversación.

⁽⁸⁾ El reconocimiento oficial de la operación Irán-Contras, y el tráfico de cocaína que ella implicaba, queda certificado en el Informe "Drugs, Law Enforcement and Foreign Policy" del Subcomité sobre Terrorismo, Narcotráfico y Operaciones Internacionales del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos (Washington: 1988).

⁽⁹⁾ Según el documento del National Security Archive, NSAEBB153/19660600.pdf Posada Carriles se integra formalmente a la CIA en febrero de 1961 y se lo entrena para convertirlo en un experto en demoliciones y, posteriormente, en entrenamiento de fuerzas paramilitares y escuadrones de la muerte. Salvo unos pocos meses, permaneció oficialmente en esa agencia hasta junio de 1976, apenas tres meses antes de la voladura del avión de Cubana.

⁽¹⁰⁾ Cartas del director del FBI Clarence M. Kelly al secretario de Estado Henry Kissinger, fechas 20 de octubre y 5 de noviembre de 1976.

INDICE

PROLOGO (PAG. 4)

EL PLAN CONDOR ORIGEN, DESARROLLO Y CONSECUENCIAS (1973/1983) (PAG. 5)

1.- ANTECEDENTES DEL PLAN CONDOR: LA POSGUERRA FRÍA, LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL (GOLPES MILITARES EN AMÉRICA DEL SUR)(MI ANEXO:PAG.5)
EL GOLPE FRANQUISTA DE LA DENOMINADA “REVOLUCION ARGENTINA” (PAG.8)
CITAS (PAG. 29)

2. LA RESISTENCIA A LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL EN ARGENTINA (1966/1973) (PAG. 31)
CITAS(MI ANEXO: PAG. 35)
BIBLIOGRAFÍA (PAG. 35)

3.- EL PLAN CONDOR Y LA RESISTENCIA POPULAR (1973/1983) (PAG. 38)
PARTICIPACIÓN DE EEUU EN EL PLAN CÓNDOR (PAG. 54)
CONFESIONES DE UN MILITAR (PAG 63)
CONFESIONES DE UN TORTURADOR EN CORDOBA (PAG 78)
América del Sur durante los años setenta. (PAG. 86)
LOS CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD (PAG.89)

PAPEL DE LA URSS, EL COMECON Y CHINA (PAG. 104)

RESISTENCIA A LA TIRANIA DE VIDELA (PAG 106)

INFORME DEL CASO CHILENO (PAG. 108)
EL TERRORISMO DE ESTADO DE ALCANCE TRASNACIONAL (PAG. 132)
LA PARTICIPACION ARGENTINA EN EL GOLPE DE ESTADO DE 1980 EN BOLIVIA (PAG. 148)
EL CASO CUBA (PAG. 149)
CITAS: (PAG. 181)

4.-CONSECUENCIAS DEL PLAN CONDOR (PAG. 184)

1.-DESAPARECIDOS (PAG. 184)

2.-DERROTA TOTAL Y HUMILLANTE EN MALVINAS (PAG. 184)

3.-DEUDA EXTERNA (PAG. 185)

4.-EMPOBRECIMIENTO E INJUSTICIA SOCIAL (PAG. 185)

CITAS (PAG. 189)

5.-CONSENSO DE WASHINGTON (PAG. 190)

CITAS (PAG. 198)

BIBLIOGRAFÍA:(PAG. 199)

6.-DOCTRINA BUSH (PAG. 203)

GEOPOLÍTICA DEL IMPERIALISMO CONTEMPORÁNEO (PAG. 203)

EL AUTISMO DEL IMPERIALISMO (PAG. 206)

DOCUMENTO SANTA FE IV (PAG. 214)

GEORGE W. BUSH (H) SU VIDA (PAG. 221)

LA SUPERESTRUCTURA DEL IMPERIALISMO (PAG. 226)

CARTA SOCIAL DE LAS AMERICAS (PAG. 229)

MOVIMIENTO DE PAISES NO-ALINEADOS (PAG. 231)

EL PROYECTO BOLIVARIANO (PAG. 252)

DERECHOS DE LAS VICTIMAS DE LAS VIOLACIONES DE LOS DD.HH. (PAG. 255)

CITAS (PAG. 263)

BIBLIOGRAFÍA (PAG. 264)

7.-CONCLUSIONES (PAG. 266)

LAS PERSPECTIVAS DEL ALBA (PAG. 268)

RECUPERAR NUESTRA DIGNIDAD (PAG. 281)

CRONOLOGÍA: 1955-2010 (52 AÑOS DE LUCHA POR LA VIGENCIA PLENA DE TODOS LOS DD.HH. EN ARGENTINA) (PAG. 284)

8.- NOTAS SOBRE EL PLAN CONDOR (pag. 346)

Kissinger lo hizo. Por J. Patrice McSherry (pag. 346)

El terrorismo como política de Estado Por Atilio Borón (pag. 350)

Entrevista de Atilio Boron a Adolfo Pérez Esquivel (pag. 360)

Entrevista de Atilio Borón a José Luis Méndez (pag.361)

Caso Sara Mendez (pag. 364)

La "Teoría de los dos demonios" como matriz del pasado reciente en la Argentina (pag. 367)

CITAS (PAG. 380)

CONTRATAPA:

La presente obra intenta profundizar con todos los elementos que se disponen en la actualidad, el origen, las causas verdaderas del Plan Condor y sus terrorificas consecuencias para los pueblos de Argentina y Sudamerica, como estrategia de agresion del imperialismo dominante.

Como trabajador de la memoria, testigo y protagonista de estos 40 años de historia, quiero contribuir a lograr con la Memoria, la Verdad y la Justicia que NUNCA MAS SEAMOS ESCLAVOS DEL TERRORISMO DE ESTADO NI DEL NEOLIBERALISMO GLOBALIZADO IMPERIALISTA.

Y encontrar con los pueblos hermanos de América del Sur, la vigencia plena de todos nuestros Derechos Humanos, en el sistema Democrático, con Justicia Social para todos sus habitantes, sin hambre, miseria, explotación y violencia represiva.

A 45 años de la dictadura de la Doctrina de la Seguridad Nacional y a 35 años de la tiranía del Terrorismo de Estado no quiere olvidarse de rendir el mas profundo homenaje a todos nuestros hermanos asesinados y desaparecidos, a sus familiares, amigos, compañeros de trabajo y estudio que siguen buscándolos y exigiendo definitivamente VERDAD y JUSTICIA.

Lograr este objetivo dará lugar a la construcción de una Nueva Argentina en un mundo mejor, donde todos seamos considerados seres humanos.

Lo quiere para las futuras generaciones de mujeres y varones argentinos y latinoamericanos.

Córdoba, Argentina, 2011.-

Esta edición fue corregida por Eduardo Lescano (gordolescano@hotmail.com)
Córdoba, Argentina.

ISBN:978-987-675-002-8.
2010.-
